- Gestión de Casos Sociales Críticos: Sigue pendiente la resolución definitiva sobre el tratamiento de la unidad productiva informal de Martha Barón, requiriendo una ruta clara que armonice su espacio con el nuevo diseño de revitalización sin generar contratiempos legales.

Síntesis del Balance

Componente	**Estado en Mayo 2026**
Avance Físico	Ejecutado (27%) por encima de lo programado (26%).
Documentación Social	En ajuste; PGS y Caracterización Social pendientes de versión definitiva.
Gestión de Impactos	Aprobado con condiciones; requiere actualización permanente en Etapa 2.
Relación Comunitaria	Sólida; Comité Mi Hábitat activo y atención en PAC sin PQRS reportadas.

El reto inmediato para junio es la subsanación de la información demográfica de Altamira y la validación final del PGS V5, garantizando que toda la base documental esté lista antes del despliegue intensivo de obra civil en todos los frentes

18. CONCLUSIONES

Durante el mes de mayo de 2026, la gestión conjunta entre el contratista Consorcio MITIPARK y la interventoría Consorcio SIL-HID 2025 permitió alcanzar hitos operativos clave y consolidar la base documental necesaria para la transición hacia las fases constructivas intensivas de la Etapa 2.
A continuación, se detallan los logros y conclusiones más significativos del periodo:

Logros en la Gestión del Proyecto

- Avance Físico Superior al Programado: Al corte del 11 de mayo, el proyecto registró un avance del 27% ejecutado frente al 26% programado, demostrando un desempeño físico positivo en los frentes de obra.
- Aprobación de la Matriz de Impactos: El 22 de mayo, la interventoría otorgó el aval técnico a la Matriz de Identificación de Impactos (F013) y las Fichas de Caracterización de la Etapa 1. Este logro es fundamental, ya que define la hoja de ruta para la mitigación de riesgos sociales, técnicos y ambientales durante la construcción.
- Cumplimiento en Equidad de Género y Empleo: Se certificó la vinculación de 22 trabajadores, alcanzando un 18% de participación femenina. Este resultado supera tanto el mínimo legal del 13.8% (Decreto 332 de 2020) como la meta contractual del 17% fijada para el proyecto.
- Consolidación del Diálogo Comunitario: Se ejecutó exitosamente la reunión mensual con el Comité Mi Hábitat el 26 de mayo, donde se socializaron los avances de obra y se realizó una actividad pedagógica sobre el cuidado de fauna y flora en entornos urbanos.
- Gestión Interinstitucional en Terreno: Se destaca la articulación con la Personería Local el 28 de mayo, para brindar transparencia al proceso de actas de vecindad y atender derechos de petición de los propietarios de la Zona 2.

Conclusiones de la Gestión de Interventoría

- Control y Trazabilidad Rigurosa: La interventoría validó el 100% de las actividades reportadas en la Bitácora de Obra Social, cerrando el mes con 24 situaciones gestionadas y verificadas mediante registros fotográficos georreferenciados.
- Supervisión Administrativa Efectiva: Se logró la aprobación de los informes semanales No. 8 al 11 en el comunicado del 05 de mayo y se mantuvo un ciclo de revisión estricto para el Informe Mensual No. 3 y los productos de diagnóstico.
- Optimización Estratégica del Alcance: La interventoría emitió una aprobación condicionada al ajuste del alcance social para el frente Mirador Altamira. Esta decisión permite una optimización operativa al simplificar actividades en áreas de mantenimiento menor, sin comprometer el cumplimiento de las metas sociales generales.

Conclusiones sobre el Estado del Contrato

- Aseguramiento Predial Progresivo: El levantamiento de actas de vecindad avanzó de manera sistemática en las Zonas 2 y 4, garantizando el registro de las condiciones físicas de los inmuebles previo a las intervenciones mayores.

- Fortalecimiento del Servicio al Ciudadano: El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) operó bajo el estándar de 20 horas semanales, resolviendo inquietudes técnicas sobre accesos vehiculares, conexiones de acueducto y empleo local sin registro de PQRS.
- Continuidad de la Planeación: Al cierre de mayo, el proyecto se encuentra en una fase de ajuste final de sus instrumentos de planeación como el PGS Versión 5, asegurando que las actividades de junio estén alineadas con el cronograma general de obra civil.

19. RECOMENDACIONES

A partir de los lineamientos del Anexo Social, las dinámicas observadas en campo y las observaciones técnicas emitidas por la interventoría durante el mes de mayo de 2026, se plantean las siguientes recomendaciones y sugerencias estratégicas para prevenir riesgos y asegurar la calidad de la gestión social del proyecto:

1. Fortalecimiento del Diagnóstico y Planeación (Sector Altamira)

- Subsanación de vacíos de información primaria: El mayor riesgo administrativo identificado en mayo es la falta de datos demográficos directos en el sector Mirador Altamira Chiguaza. Se recomienda que el contratista aproveche los espacios de participación remanentes para que cumplan una doble función técnica: además de informar, deben servir como instrumentos de captura de información primaria para completar la Caracterización Social y la Identificación de Impactos de dicho sector.
- Actualización del cronograma PGS: Para evitar el rechazo de informes mensuales en la Etapa 2, es imperativo que el contratista formalice la Versión 5 del Plan de Gestión Social (PGS), integrando un cronograma diferenciado por frente de obra que refleje la optimización operativa avalada para Altamira.

2. Gestión Proactiva de Impactos y Alertas Tempranas

- Mitigación de riesgos de ocupación: La interventoría ha señalado la habitabilidad en calle y la presencia de vendedores informales como factores críticos que pueden retrasar los cerramientos de obra. Se sugiere mantener una articulación permanente y documentada con la SDIS y el IPES, estableciendo rutas claras de atención antes de iniciar intervenciones físicas pesadas.
- Robustecimiento de indicadores: Las fichas de manejo de impactos deben pasar de ser descriptivas a ser cuantitativas. Se recomienda ajustar los indicadores de seguimiento para permitir una medición objetiva del éxito de las medidas de mitigación por ejemplo: meta porcentual de residentes informados o número exacto de predios con accesos garantizados.

3. Aseguramiento de la Trazabilidad y Veracidad Documental

- Rigurosidad en la Bitácora Social: Dado que la bitácora es la fuente primaria de veracidad, se debe asegurar el registro diario pormenorizado con soportes fotográficos georreferenciados que coincidan con la ubicación del PAC o el frente de obra. Cualquier inconsistencia en este instrumento puede invalidar los reportes semanales y mensuales ante la entidad contratante.
- Control en Actas de Vecindad: Para prevenir reclamaciones futuras por daños a terceros, se sugiere estrictamente:
    - Entregar las copias de las actas aprobadas a los propietarios en un plazo no mayor a 5 días hábiles.
    - Garantizar que el registro fílmico de cada predio repose físicamente en el PAC y esté disponible para consulta inmediata del ciudadano.

4. Sostenibilidad y Corresponsabilidad Comunitaria

- Planeación de Talleres de Apropiación: Para evitar el vandalismo o deterioro prematuro de las obras, especialmente luminarias y mobiliario nuevo, se recomienda iniciar desde junio la metodología de los Talleres de Sostenibilidad. Estos espacios deben enfocarse en pactar acuerdos de corresponsabilidad firmados con el Comité Mi Hábitat y organizaciones locales.
- Estrategia Pedagógica Ambiental: Debido al hallazgo de focos de contaminación por residuos biológicos, se sugiere que las jornadas de formación refuercen la tenencia responsable de mascotas y el uso adecuado de los contenedores de basura (cajas estacionarias), involucrando a Promoambiental y la UAESP.

5. Inclusión Laboral y Servicio al Ciudadano

- Mantenimiento de la Equidad de Género: Aunque en mayo se superó la meta (18% frente al 17% contractual), se recomienda priorizar la contratación de mano de obra femenina local en las nuevas vacantes para no descender del umbral mínimo permitido por el Decreto 332 de 2020 ante posibles rotaciones de personal.
- Gestión Oportuna de PQRS: Aunque en mayo no se registraron quejas, la calidad de la gestión social depende de proyectar las respuestas a cualquier requerimiento ciudadano dentro de los 2 días siguientes a su recepción, asegurando que la interventoría y la entidad emitan el visto bueno antes de la notificación oficial.

20. ANEXOS

Tabla 9. RELACIÓN DE ANEXOS

Categoría	Anexos del Contratista (Consorcio MITIPARK)	Anexos de la Interventoría (Consorcio SIL-HID 2025)
Informes Periódicos de Gestión	• Informes Semanales de Gestión Social No. 12, 13, 14, 15 y 16 (incluyen registros fotográficos y documentales). • Informe Mensual Social No. 4 (entregado mediante link de acceso a soportes digitales).	• Informes semanales y mensuales de interventoría: validación de gestiones del contratista.
Planeación y Diagnóstico Social	• Plan de Gestión Social (PGS) Versión 5 y Cronograma de actividades sociales. • Matriz de Identificación de Impactos (F013) y Fichas de Caracterización de Impactos. • Propuesta de alcance aclaratorio para el frente Mirador Altamira.	• Matriz de Identificación de Impactos - F013 (Versión con aval técnico). • Fichas de Caracterización de Impactos (Versión con aval técnico). • Concepto técnico de aval al ajuste de alcance PGS Altamira.
Participación y Formación	• Metodología detallada "Propuesta para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora". • Anexo 1: Formato Acta de Reunión. • Anexo 2 y 3: Listados de asistencia (poblacional y entidades). • Anexo 5: Presentación de diapositivas - Componente Ambiental. • Registro fotográfico georreferenciado de entrega de invitaciones y reuniones.	• Oficio de aprobación de metodología para reunión mensual del Comité Mi Hábitat. • Formato de evaluación de la actividad (aplicado al 30% de asistentes). • Anexo 4: Formato PQRSF para atención en campo.
Gestión Institucional y Obra	• Carpeta técnica con 10 Actas de Vecindad de la Zona 2 (registros internos). • Actas de visita y soportes de la jornada de acompañamiento con la Personería Local (28 de mayo). • Oficios y comunicaciones externas (SDIS, IPES y Alcaldía Local).	• Bitácora de Obra Social (Original con folios revisados y firmados diariamente). • Instrucción Técnica para Diagnóstico Social (Caso Antecedente Martha Barón). • Concepto técnico sobre saneamiento social de unidades productivas.

Esta relación de anexos certifica la trazabilidad documental de las actividades realizadas en mayo, cumpliendo con los estándares de calidad y soporte exigidos por la Secretaría Distrital del Hábitat en el Anexo Social.

21. LINKS

En el marco de la gestión documental y el seguimiento al componente social del proyecto durante el mes de mayo de 2026, el informe de interventoría y sus soportes incluyen los siguientes enlaces o links estratégicos:

Enlace Central de Gestión Documental (SharePoint)

Enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1XQp1UCFHAn7fdWs0kiD0JVhana8ZyKgO?usp=sharing

Enlaces de Repositorios Técnicos y Sociales (Google Drive)

Como parte de los soportes revisados por la interventoría, se relacionan los enlaces donde el contratista aloja los planes de manejo y documentos técnicos definitivos para su consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1G6vEvWNXnqUgn0s-eW1VoMA2BxeM-Wz3?usp=drive_link

Enlace donde se aloja el informe social de mayo de interventoría con los respectivos anexos.

https://drive.google.com/drive/folders/1jpfS-PvAYjqJcBAtNzbVBqmGBTUX3mED?usp=sharing

22. REFERENCIAS

Marco Normativo y Técnico de Referencia: La elaboración de los informes debe estar alineada con los siguientes marcos legales y guías institucionales:

- Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana (PM04-IN95): Es el lineamiento técnico principal para planear, implementar y seguir las acciones sociales.
- Manual de Indumentaria y Uso de Marca de la SDHT: Obligatorio para validar que todas las piezas de comunicación (vallas, volantes, afiches) cumplan con la identidad institucional.
- Leyes 80 de 1993 y 1474 de 2011: Marco legal general de la contratación pública y el estatuto anticorrupción.
- Manual de Contratación y Manual de Supervisión e Interventoría de la SDHT: Definen las obligaciones generales del supervisor.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 12	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	La interventoría realizó seguimiento al desarrollo del PGS, destacando el control de productos y alertas, como la no conformidad en la caracterización social V3 y el Manejo de Impactos realizando acompañamiento y revisión técnica de la matriz. Adicional a esto se realizó la supervisión de actividades en campo en el proceso de formación y participación ciudadana.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría en lo referente a la caracterización social se centró en la evaluación y notificación de deficiencias técnicas en el diagnóstico del proyecto. Los puntos clave de este seguimiento fueron: • Emisión de No Conformidad: El hito principal ocurrió el 30 de abril de 2026, cuando la interventoría notificó oficialmente al contratista, mediante el oficio No. COINSCHI-ADM-204-2026, que el documento de Caracterización Social Versión 3 (V3) no podía ser aprobado. • Deficiencias en el sector Altamira: La razón técnica del rechazo fue la falta de información y de intervención social específica para el sector del Mirador Altamira Chiguaza. La interventoría determinó que el diagnóstico presentado no cumplía con los estándares de profundidad exigidos para este frente de obra. • Estado de Subsanación: Tras la notificación, el seguimiento registró que el documento entró en un proceso de subsanación, donde el contratista comenzó a adelantar las acciones de ajuste y complemento de la información para una posterior revisión
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se verificó la operatividad continua de la oficina tipo PAC, cumpliendo con la dedicación contractual de 20 horas semanales. Durante el seguimiento, se constató que el 27 de abril se brindó atención personalizada a dos integrantes del Comité Mi Hábitat para informarles sobre las jornadas de formación ambiental programadas. Asimismo, la interventoría validó la instalación de la valla informativa en la fachada del punto para facilitar la identificación del servicio por parte de la comunidad.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El monitoreo realizado por esta interventoría confirmó que, durante este periodo semanal, no se registraron peticiones, quejas, reclamos ni sugerencias por parte de los ciudadanos. Se supervisó que el contratista mantuviera los formatos de registro diario actualizados en el PAC, conforme a lo exigido en el Apéndice 02 para asegurar una gestión eficaz y veraz de cualquier inquietud futura.
	Volantes	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron volantes informativos.
	Afiches	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Valla instalada en la oficina del punto de atención a la ciudadanía para fines informativos.
	Socialización de PMT	28-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	La interventoría supervisó y avaló la jornada de socialización informativa realizada el 28 de abril en la Parroquia Santa Edith Stein y los predios colindantes. En este espacio, se comunicaron las medidas de movilidad y las rutas de acceso previstas, actividad que fue documentada mediante registro fotográfico y consignada en la Bitácora de Obra Social para certificar su cumplimiento ante la Secretaría Distrital del Hábitat.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Hábitat	28-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	En lo referente a esta instancia de participación, el seguimiento de la interventoría constató que sus integrantes fueron actores centrales durante la semana: Participación en Formación: Los miembros del Comité Mi Hábitat asistieron activamente a la reunión del 28 de abril, articulándose con los temas de educación ambiental propuestos por Promoambiental. Socialización Técnica: Durante el encuentro del 28 de abril, la interventoría supervisó que el contratista aprovechara la presencia de los líderes para realizar la socialización del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), informando sobre las dinámicas de movilidad en el sector. Información Previa: El 27 de abril, la interventoría verificó que en el PAC se brindara atención personalizada a integrantes del comité para confirmar los detalles logísticos (hora y lugar) de la reunión de formación programada para el día siguiente. Validación de Metodología: La interventoría realizó el control previo de la metodología y las piezas comunicativas para asegurar que la información transmitida fuera clara, pertinente y libre de prejuicios, conforme a las obligaciones del Apéndice 02.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formación y participación	28-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	La interventoría supervisó y certificó la ejecución de la Reunión de Formación y Participación – Etapa 1, la cual se llevó a cabo el 28 de abril de 2026 en el salón comunal del barrio Guacamayas. Temática y Liderazgo: La jornada fue liderada por la entidad Promoambiental y se centró en el manejo adecuado de residuos sólidos y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales. Propósito: El seguimiento de la interventoría validó que el espacio cumpliera con los objetivos pedagógicos de sensibilización ciudadana y sostenibilidad del proyecto integral de revitalización. Soportes: Se verificó el cumplimiento de esta actividad mediante el registro fotográfico detallado y el reporte en la bitácora social de obra.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	30-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría, se enfocó en la revisión técnica y articulación de los instrumentos de gestión para la transición a la etapa de obra, destacando los siguientes puntos: Seguimiento en Comité Integral: El 27 de abril, se realizó el seguimiento a los compromisos de este programa dentro del Comité Integral de Obra en las oficinas de la interventoría, donde se supervisó el avance de los productos exigidos para el cierre de la etapa de diagnóstico. Articulación Técnica de la Matriz: El hito principal de la semana ocurrió el 30 de abril, cuando la interventoría realizó el acompañamiento y trabajo conjunto con el contratista para adelantar la Matriz de Identificación de Impactos (F013) y sus respectivas Fichas de Caracterización. Propósito del Seguimiento: Esta labor de supervisión buscó garantizar que el contratista integrara de forma veraz las dinámicas sociales identificadas en el área de influencia, permitiendo prever alertas y fortalecer el manejo y control de los efectos que la ejecución de la obra civil pueda ocasionar en las dimensiones sociales, culturales y económicas de la comunidad. Cumplimiento de Estándares: La interventoría verificó que la metodología aplicada por el contratista incluyera, como mínimo, la identificación preliminar de riesgos (urbanos, de movilidad, sociales y ambientales) y que estos estuvieran respaldados por la información recopilada en campo. Registro y Soporte: Toda la gestión de supervisión realizada el 30 de abril sobre estos documentos quedó debidamente consignada en la Bitácora Social de Obra, sirviendo como soporte administrativo de las actividades desarrolladas por el componente social en cumplimiento del Apéndice 02.
	Talleres de sostenibilidad	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 12	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría, se enfocó en verificar la transparencia en los procesos de vinculación y el cumplimiento de los requisitos de formación para el personal, destacando los siguientes aspectos: Recepción de Hojas de Vida: La interventoría supervisó el proceso de recolección de perfiles laborales realizado por el contratista en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) los días 27 y 28 de abril de 2026. Esta actividad busca garantizar que la comunidad del área de influencia tenga acceso directo a las oportunidades de empleo generadas por el proyecto, conforme a la obligación de vincular un porcentaje elevado de población residente en el sector.
	Información en el punto de atención a la comunidad	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se validó que el PAC operara bajo los estándares contractuales de 20 horas semanales, sirviendo como canal de comunicación para el programa de empleo. Específicamente, el seguimiento registró que el 27 de abril se brindó orientación a integrantes del Comité Mi Hábitat sobre las jornadas ambientales, integrando la atención al ciudadano con la gestión de los programas sociales en un mismo espacio físico.
	Inducción integral MONC	29-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	La interventoría certificó que el 29 de abril de 2026 se llevó a cabo una inducción corporativa integral dirigida a una (1) persona vinculada como mano de obra no calificada (MONC) en las instalaciones del PAC. Durante esta jornada, se verificó la socialización de lineamientos sobre comportamiento, relaciones interpersonales y técnicas constructivas, requisito previo indispensable para el inicio de labores en obra según lo establecido en el Apéndice 02.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	La interventoría supervisó y certificó la continuidad de esta actividad en el sector del Parque Guacamayas. El seguimiento consistió en verificar que el componente social del contratista trabajara en articulación con su área técnica para realizar el registro detallado de las condiciones físicas y estructurales de los predios. Este proceso es de carácter obligatorio según el Apéndice 02, con el fin de identificar responsabilidades ante posibles reclamaciones por daños durante la obra.
	Actas de compromiso	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	En el reporte oficial de esta semana, la interventoría validó que no se suscribieron actas de compromiso, indicando que la actividad "no aplica para la presente semana".
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se ratificó que el documento se encuentra aprobado en su Versión 3 mediante el oficio COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK del 09 de abril de 2026 y se realiza seguimiento al desarrollo de cada programa social.
	Informe semanal	15-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El Informe Semanal de Gestión Social No. 12, fue entregado formalmente por el contratista para revisión de la interventoría el 15 de mayo de 2026.
	Informe mensual	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	La interventoría supervisó el proceso de organización y consolidación de los soportes documentales y fotográficos para el Informe Mensual No. 3 (correspondiente a abril), el cual se encontraba en elaboración por parte del contratista durante esta semana.
	Informe final	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Para este periodo semanal, se registró que la actividad no aplicó, dado que no se llevó a cabo una sesión específica de comité de seguimiento del componente social
	Comité integral de obra	27-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El 27 de abril de 2026 se realizó una sesión presencial en las oficinas de la interventoría con la participación de todos los componentes. En este espacio se revisaron los avances físicos y sociales del proyecto y se realizó el seguimiento a los compromisos adquiridos.
	Bitácora de obra social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se verificó el registro de las actividades diarias y la logística ejecutada por el componente socia. La interventoría supervisó que cada asiento en la bitácora contara con su respectivo soporte fotográfico para garantizar la trazabilidad de la gestión en campo.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 12



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	27 de Abril al 03 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	28 de Abril
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	La interventoría supervisó y certificó la continuidad de esta actividad en el sector del Parque Guacamayas. El seguimiento consistió en verificar que el componente social del contratista trabajara en articulación con su área técnica para realizar el registro detallado de las condiciones físicas y estructurales de los predios.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi hábitat
Fecha de ejecución	28 de Abril
Lugar	Salón comunal Guacamayas
Breve descripción de la actividad	Los miembros del Comité Mi Hábitat asistieron activamente a la reunión del 28 de abril, articulándose con los temas de educación ambiental propuestos por Promoambiental.




Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Información en el punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	27 de Abril al 03 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	La interventoría supervisó el proceso de recolección de perfiles laborales realizado por el contratista en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) los días 27 y 28 de abril de 2026.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	29 de Abril
Lugar	PAC
	Durante esta jornada, se verificó la socialización de lineamientos sobre comportamiento, relaciones interpersonales y técnicas constructivas, requisito previo indispensable para el inicio de labores en obra según lo establecido en el Apéndice 02.




Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	27 de Abril
Lugar	OFICINA INTERVENTORIA
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en la oficina de la interventoría con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 13	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	La interventoría realizó seguimiento al desarrollo del PGS, destacando que durante el comité del 04 de mayo, la interventoría solicitó al contratista la entrega del alcance de la gestión social para el frente Altamira y el diagnóstico ajustado, con fecha de compromiso para el 06 de mayo.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría en lo referente a la caracterización social se enfocó en los siguientes puntos: Estado del Producto: Se verificó que el documento de Caracterización Social Versión 3 se mantuvo en estado de "no aprobado" y en proceso de subsanación por parte del contratista. Reiteración de Deficiencias: El seguimiento técnico ratificó las observaciones del oficio COINSCHI-ADM-204-2026, señalando la insuficiencia de información primaria y la falta de una propuesta de intervención social específica para el sector del Mirador Altamira Chiguaza. Compromisos en Comité Integral No. 13: En la sesión del 04 de mayo, la interventoría exigió al contratista la entrega del diagnóstico ajustado y el alcance de la gestión social para el frente Altamira, estableciendo como fecha límite de cumplimiento el miércoles 06 de mayo.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría, se enfocó en asegurar la transparencia informativa y la atención efectiva a la comunidad, destacando los siguientes aspectos: Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su operatividad con una dedicación de 20 horas semanales, cumpliendo con la obligación contractual de brindar un espacio exclusivo para la atención comunitaria dentro del área de influencia.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Registro y Monitoreo: La interventoría confirmó que durante esta semana no se registraron peticiones, quejas, reclamos ni sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad. Control de Formatos: Se supervisó que el contratista mantuviera actualizados los formatos de registro diario, de acuerdo con los lineamientos del Anexo Social, para garantizar una trazabilidad veraz en caso de presentarse algún requerimiento
	Volantes	05-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Distribución de Volantes: El contratista acompaño y apoyo en la entrega predio a predio del volante informativo "El barrio que queremos" el día 05 de mayo. Esta actividad tuvo como fin convocar a los residentes del área de influencia directa e indirecta a la jornada de cartografía social liderada por la SDHT el 07 de mayo.
	Afiches	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	La interventoría validó la presencia de la valla informativa en la fachada de la oficina del PAC, asegurando que la comunidad identifique claramente el lugar y los horarios de atención
	Socialización de PMT	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Información sobre Accesos: Durante las jornadas de atención en el PAC (05 y 09 de mayo), la interventoría supervisó la socialización de temas específicos relacionados con el Plan de Manejo de Tránsito (PMT), específicamente sobre el acceso vehicular y de garajes para los residentes colindantes a la obra.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Hábitat	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría al Programa de Comunicación y Participación Ciudadana se enfocó en el acompañamiento a las jornadas territoriales lideradas por la entidad y la verificación de compromisos en comités, bajo los siguientes términos: 1. Comité Mi Hábitat El seguimiento de la interventoría certificó la realización de dos espacios de interacción comunitaria en el salón comunal del barrio Guacamayas: Jornadas del 05 y 07 de mayo: La interventoría acompañó y supervisó estas actividades que fueron convocadas y lideradas directamente por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). Propósito: El equipo de supervisión validó que estos encuentros fortalecieran la participación de los integrantes del Comité Mi Hábitat y la interacción con los residentes del área de influencia.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formación y participación	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría, e caracterizó por una labor de acompañamiento técnico directo para consolidar los instrumentos de gestión del proyecto. Los aspectos más relevantes de este seguimiento fueron: Mesa de Trabajo Conjunta: El hito principal ocurrió el 09 de mayo, cuando la profesional social de la interventoría realizó una jornada de trabajo colaborativo con el equipo del contratista para revisar y ajustar la Matriz de Identificación de Impactos y sus respectivas Fichas de Caracterización. Consolidación de Información: Durante este espacio, la interventoría impartió directrices para incorporar observaciones técnicas y asegurar que la información del componente social estuviera debidamente consolidada, permitiendo así el cierre de los vacíos detectados en semanas previas. Gestión Administrativa: Como resultado del seguimiento, se validó la preparación del documento final, el cual fue remitido al área administrativa del contratista para su radicación formal el día 11 de mayo mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-212. Control en Comités: El estado de este programa fue supervisado transversalmente el 04 de mayo en dos instancias lideradas por la interventoría: el Comité Integral de Obra No. 13 y el Comité de Seguimiento Social, donde se verificó el cumplimiento de los compromisos para finalizar la etapa de diagnóstico. Soporte y Veracidad: La interventoría certificó que todas las gestiones de revisión realizadas sobre la matriz y las fichas durante esta semana quedaron consignadas en la Bitácora de Obra Social, garantizando la trazabilidad administrativa del proceso de supervisión. Este seguimiento tuvo como propósito fundamental asegurar que el contratista contara con una base sólida de identificación de riesgos y dinámicas sociales (habitabilidad en calle, movilidad, vendedores informales, etc.) antes del inicio de las intervenciones físicas de mayor impacto.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 13	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría, se enfocó en la revisión técnica y articulación de los instrumentos de gestión para la transición a la etapa de obra, destacando los siguientes puntos: Seguimiento en Comité Integral: El 27 de abril, se realizó el seguimiento a los compromisos de este programa dentro del Comité Integral de Obra en las oficinas de la interventoría, donde se supervisó el avance de los productos exigidos para el cierre de la etapa de diagnóstico. Articulación Técnica de la Matriz: El hito principal de la semana ocurrió el 30 de abril, cuando la interventoría realizó el acompañamiento y trabajo conjunto con el contratista para adelantar la Matriz de Identificación de Impactos (F013) y sus respectivas Fichas de Caracterización. Propósito del Seguimiento: Esta labor de supervisión buscó garantizar que el contratista integrara de forma veraz las dinámicas sociales identificadas en el área de influencia, permitiendo prever alertas y fortalecer el manejo y control de los efectos que la ejecución de la obra civil pueda ocasionar en las dimensiones sociales, culturales y económicas de la comunidad. Cumplimiento de Estándares: La interventoría verificó que la metodología aplicada por el contratista incluyera, como mínimo, la identificación preliminar de riesgos (urbanos, de movilidad, sociales y ambientales) y que estos estuvieran respaldados por la información recopilada en campo. Registro y Soporte: Toda la gestión de supervisión realizada el 30 de abril sobre estos documentos quedó debidamente consignada en la Bitácora Social de Obra, sirviendo como soporte administrativo de las actividades desarrolladas por el componente social en cumplimiento del Apéndice 02.
	Talleres de sostenibilidad	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	La interventoría verificó y certificó la recepción de perfiles laborales en las instalaciones del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) el día 06 de mayo de 2026. Esta actividad asegura que la comunidad del área de influencia tenga un canal directo para acceder a las oportunidades de empleo generadas por la obra.
	Información en el punto de atención a la comunidad	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se supervisó la orientación brindada a la ciudadanía los días 05 y 09 de mayo . En estas jornadas, la interventoría validó que el profesional social del contratista, apoyado por el área técnica, despejó dudas de dos residentes sobre el acceso vehicular y de garajes, garantizando una comunicación clara y oportuna sobre los impactos de la obra en la movilidad.
	Inducción integral MONC	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Tras la revisión de las actividades programadas y ejecutadas, la interventoría constató que durante esta semana no se realizaron inducciones a personal de mano de obra no calificada (MONC).
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	En lo referente al acompañamiento social a las actividades técnicas, se centró en la validación de los instrumentos de diagnóstico preventivo y la entrega de soportes a la comunidad: Levantamiento y Entrega de Actas de Vecindad: Supervisión de entrega (06 de mayo): La interventoría supervisó y certificó la entrega predio a predio de las copias de las actas de vecindad a los residentes de la Zona 3 (sector Parque Guacamayas). Esta labor garantizó el cumplimiento de la obligación de entregar copias a los propietarios en un plazo máximo de 5 días hábiles tras su validación. Acompañamiento en campo: la interventoría, acompañó al área técnica del contratista en la continuidad del levantamiento de actas de vecindad internas en el sector, verificando el registro detallado de las condiciones físicas de los inmuebles. Control de pendientes: En el marco de los comités del periodo, se monitoreó el estado del proceso, registrando que tras las entregas en la Zona 3, restaba la elaboración de tres (3) actas en la Zona 2.
	Actas de compromiso	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	La interventoría verificó y dejó constancia de que durante esta semana no se suscribieron actas de compromiso, por lo cual la actividad se reportó como "no aplica" para el periodo.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	15-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se ratificó que el documento se encuentra aprobado en su Versión 3 mediante el oficio COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK del 09 de abril de 2026 y se realiza seguimiento al desarrollo de cada programa social.
	Informe semanal	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El Informe Semanal de Gestión Social No. 13, fue entregado formalmente por el contratista para revisión de la interventoría el 15 de mayo de 2026.
	Informe mensual	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	La interventoría supervisó el avance en la elaboración del Informe Mensual No. 3 (correspondiente a abril). Se verificó que el contratista se encontraba en la fase de organización y consolidación de los soportes documentales y fotográficos exigidos para su radicación
	Informe final	04-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	04-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El 04 de mayo de 2026, se llevó a cabo una sesión en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) con el fin de verificar las actividades operativas del componente social y el estado de los compromisos adquiridos.
	Comité integral de obra	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	el 04 de mayo, se realizó el Comité No. 13, que incluyó un recorrido de obra con el área técnica para constatar avances en terreno, seguido de una reunión en la oficina de la interventoría. En este espacio se reportó un avance ejecutado del 23% frente al 21% programado y se establecieron compromisos críticos, como la entrega del alcance de gestión social para el frente Altamira y el diagnóstico ajustado para el 06 de mayo.
	Bitácora de obra social	03-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	La interventoría supervisó el registro diario de actividades en la bitácora, validando que se plasmaran las logísticas ejecutadas durante la semana con su respectivo soporte fotográfico georreferenciado para garantizar la trazabilidad de la gestión social en campo.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 13



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atención a la comunidad
Fecha de ejecución	04 de Mayo al 10 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Entrega de volantes
Fecha de ejecución	05 de mayo
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El contratista acompaño y apoyo en la entrega predio a predio del volante informativo "El barrio que queremos" en articulación con la profesional social de la entidad, en el área de influencia directa e indirecta del proyecto, con el fin de convocar a la comunidad a la actividad de cartografía social liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), programada para el día 07 de mayo en el salón comunal del barrio Guacamayas.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi hábitat
Fecha de ejecución	05 y 07 de mayo
Lugar	Salón comunal Guacamayas
Breve descripción de la actividad	Jornadas del 05 y 07 de mayo: La interventoría acompañó y supervisó estas actividades que fueron convocadas y lideradas directamente por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). El equipo de supervisión validó que estos encuentros fortalecieran la participación de los integrantes del Comité Mi Hábitat y la interacción con los residentes del área de influencia.




Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	04 de Mayo al 10 de Mayo
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	La interventoría supervisó y certificó la entrega predio a predio de las copias de las actas de vecindad a los residentes de la Zona 3 (sector Parque Guacamayas). Esta labor garantizó el cumplimiento de la obligación de entregar copias a los propietarios en un plazo máximo de 5 días hábiles tras su validación.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité de seguimiento social
Fecha de ejecución	04 de mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El 04 de mayo de 2026, se llevó a cabo una sesión en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) con el fin de verificar las actividades operativas del componente social y el estado de los compromisos adquiridos.




Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	04 de mayo
Lugar	OFICINA INTERVENTORIA - PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se llevo a cabo recorrido de obra con el área técnica y posteriormente se realizo comité integral de obra en la oficina de la interventoría con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 14	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	14-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Ajustes al PGS y Diagnóstico: El 14 de mayo, esta interventoría emitió formalmente el oficio COINSCHI-ADM-225-2026, solicitando los ajustes finales al PGS Versión 3. En paralelo, se realizó el análisis técnico de la propuesta del contratista para simplificar las actividades sociales en el frente Altamira, otorgando aprobación condicionada el 14 de mayo bajo criterios de proporcionalidad, dado que las obras allí son de mantenimiento menor.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	12-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría a la caracterización social se enfocó en la definición del alcance para el sector de Altamira y la subsanación de los vacíos de información detectados previamente: Recepción de Alcance Aclaratorio: El 12 de mayo, el contratista remitió el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-215, mediante el cual presentó una propuesta de alcance para las intervenciones sociales en el sector del Mirador Altamira Chiguaza. La interventoría supervisó que esta propuesta fuera coherente con las intervenciones técnicas (mantenimiento menor) y advirtió que la actualización de la caracterización social dependía directamente de estas definiciones. Seguimiento en Comité Integral No. 14: En la sesión del 11 de mayo, la interventoría ratificó que el documento de caracterización continuaba en estado "pendiente", supeditado a la aprobación de la solución técnica y el alcance propuesto para el frente de Altamira. Análisis en Comité de Seguimiento Social: El 13 de mayo, la interventoría y la SDHT analizaron la solicitud del contratista para simplificar actividades en Altamira. Durante este espacio, la interventoría enfatizó que los espacios de participación que se ejecuten en ese sector deberán funcionar obligatoriamente como instrumentos de recolección de información primaria para complementar la caracterización social y subsanar los vacíos informativos actuales. Emisión de Aprobación Condicionada: El 14 de mayo, la interventoría emitió un concepto técnico de aprobación condicionada al ajuste de alcance de Altamira. El seguimiento técnico dejó claro que el cumplimiento de estos ajustes es un requisito indispensable para garantizar que la información social del sector sea veraz y suficiente para el cierre de la etapa de diagnóstico. De forma complementaria, el 14 de mayo se notificó el oficio COINSCHI-ADM-225-2026, solicitando los ajustes finales al Plan de Gestión Social (PGS) V3, instrumento base que contiene la metodología para la caracterización social integral.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su funcionamiento continuo con la dedicación contractual de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Atención Personalizada y Articulación Técnica: La interventoría supervisó dos jornadas de atención claves: 11 de mayo: Se brindó orientación a un residente del sector sobre el acceso vehicular y de garajes, despejando dudas de manera oportuna en articulación con el área técnica del contratista. 14 de mayo: Se atendió a un integrante del Comité Mi Hábitat, a quien se le suministró información detallada sobre los avances del proyecto. Durante esta interacción, el ciudadano manifestó su agradecimiento por las reuniones y actividades sociales ejecutadas hasta la fecha.
	Volantes	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron piezas informativas.
	Afiches	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Identificación Visual: Se validó la permanencia de la valla informativa en la fachada de la oficina, la cual contiene los horarios de atención y canales de contacto aprobados.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	15-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El contratista informó que realizó una reunión extraordinaria el día 15 de mayo, con el fin de socializar las actividades de obra al sacerdote Jonathan Rozo, brindando información específica relacionada con las intervenciones proyectadas en la Parroquia Santa Edith Stein.
	Comité mi Hábitat	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El seguimiento oficial registró que durante esta semana específica no se realizaron reuniones o actividades de campo con los integrantes del Comité Mi Hábitat. Compromisos en Comité de Seguimiento: En la sesión del 13 de mayo, la interventoría ratificó la obligación contractual del contratista de realizar encuentros mensuales con esta instancia. Se estableció que el próximo comité se coordinaría para la semana siguiente, enfatizando la importancia de contar con la asistencia de los líderes.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formación y participación	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	La interventoría supervisó y acompañó al área técnica en una reunión con el padre Jonathan Rozo de la Parroquia Santa Edith Stein. En este espacio se socializaron las intervenciones específicas proyectadas en los predios de la parroquia, garantizando la transparencia informativa con actores clave del sector.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 14	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	11-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El 11 de mayo, la interventoría supervisó y recibió formalmente la Matriz de Identificación de Impactos (F013) y las Fichas de Caracterización, radicadas por el contratista mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-212. Comité Integral No. 14 (11 de mayo): Se verificó el cumplimiento del compromiso de entrega de la matriz y se revisó la articulación de los equipos técnicos y sociales frente a los impactos detectados. Comité de Seguimiento Social (13 de mayo): En esta sesión trilateral se realizó la revisión técnica detallada de la matriz y las fichas, analizando la pertinencia de las medidas de manejo propuestas. Emisión de Aval Técnico: El 14 de mayo, la interventoría emitió el aval técnico de aprobación a los documentos presentados, tras constatar que cumplen con la estructura multicriterio exigida y evalúan las dimensiones social, técnica y ambiental. Validación de Alertas Críticas: El seguimiento certificó que el contratista integró correctamente alertas sobre habitabilidad en calle, ocupación del espacio público por vendedores informales y afectaciones por cierre de accesos vehiculares, basándose en recorridos interinstitucionales previos con entidades como la SDIS e IPES. La interventoría advirtió que la matriz debe ser actualizada permanentemente conforme surjan efectos reales durante la construcción. Se dejó constancia de que, debido a que no han iniciado obras físicas en el sector de Altamira, la información detallada de este frente deberá integrarse al instrumento una vez comiencen las intervenciones allí.
	Talleres de sostenibilidad	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	La interventoría confirmó que durante este periodo semanal no se recibieron hojas de vida en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC) por parte del contratista. El equipo de supervisión social verificó que, si bien el canal está habilitado, no hubo afluencia de postulantes para esta actividad específica en estas fechas.
	Información en el punto de atención a la comunidad	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El seguimiento técnico y social validó que la oficina del PAC operó bajo el estándar contractual de 20 horas semanales. En este espacio, la interventoría supervisó dos jornadas de atención claves: 11 de mayo: Se brindó orientación a un residente sobre el acceso vehicular y de garajes, resolviendo dudas técnicas en coordinación con los profesionales de obra. 14 de mayo: Se atendió a un integrante del Comité Mi Hábitat, suministrándole información sobre los avances del proyecto y recibiendo su retroalimentación positiva frente a la gestión social ejecutada.
	Inducción integral MONC	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Tras la revisión de las actividades programadas y ejecutadas, la interventoría constató que durante esta semana no se realizaron inducciones a personal de mano de obra no calificada (MONC).
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se supervisó la continuidad del levantamiento de actas de vecindad en la Zona 2 los días 11 y 15 de mayo de 2026. Esta actividad se desarrolló de manera articulada entre el componente social y el área técnica del contratista para realizar el registro detallado de las condiciones de los predios previo a las intervenciones proyectadas. Durante el Comité Técnico Integral No. 14 del 11 de mayo, se registró que restaba la elaboración de tres (3) actas en la Zona 2. Asimismo, se verificó que el proceso para las Zonas 1 y 3 ya había concluido satisfactoriamente con la entrega de las copias a los propietarios
	Actas de compromiso	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El seguimiento de la interventoría confirmó que durante este periodo no se suscribieron actas de compromiso, por lo cual la actividad se reportó como "no aplica" para la presente semana.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	14-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	La interventoría emitió el 14 de mayo la comunicación No. COINSCHI-ADM-225-2026-MITIPAPK, mediante la cual solicitó al contratista realizar los ajustes finales a la Versión 3 del documento. Asimismo, se realizó el análisis técnico de la propuesta del contratista para simplificar las actividades en el frente Altamira, emitiendo una aprobación condicionada supeditada a que los espacios de participación en ese sector sirvan para recolectar la información primaria faltante.
	Informe semanal	19-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El Informe Semanal de Gestión Social No. 14, fue entregado formalmente por el contratista para revisión de la interventoría el 19 de mayo de 2026.
	Informe mensual	13-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El 13 de mayo de 2026, el contratista radicó ante la interventoría el Informe Mensual No. 3 (correspondiente a las actividades de abril) mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-216. Durante el resto de la semana, el documento permaneció en proceso de revisión técnica por parte del equipo de supervisión.
	Informe final	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se registra que el 13 de mayo de 2026 se llevó a cabo una sesión de seguimiento entre la interventoría y la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT). En este espacio se analizaron temas críticos como el ajuste de alcance para el frente Mirador Altamira y la revisión de la Matriz de Identificación de Impactos radicada el 11 de mayo.
	Comité integral de obra	11-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El 11 de mayo de 2026 se realizó el comité integral presencial en las instalaciones del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). En esta reunión participaron todos los componentes técnicos y sociales para revisar el avance físico del proyecto, que para ese momento superaba el programado, y verificar el cumplimiento de los compromisos de diagnóstico.
	Bitácora de obra social	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	La interventoría supervisó el registro diario de las actividades y logísticas ejecutadas en campo y en el PAC, se realizó la revisión y firma de estos folios para avalar la veracidad de la información.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 13



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Entrega de volantes
Fecha de ejecución	11 de Mayo al 17 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su funcionamiento continuo con la dedicación contractual de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reuniones extraordinarias
Fecha de ejecución	15 de mayo
Lugar	Parroquia Santa Edith Stain
Breve descripción de la actividad	El contratista informó que realizó una reunión extraordinaria el día 15 de mayo, con el fin de socializar las actividades de obra al sacerdote Jonathan Rozo, brindando información específica relacionada con las intervenciones proyectadas en la Parroquia Santa Edith Stein.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	11 de mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se llevo a cabo recorrido de obra con el área técnica y posteriormente se realizo comité integral de obra en la oficina de la interventoría con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 14	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	22-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría al Plan de Gestión Social (PGS) durante la semana del 18 al 24 de mayo de 2026 se centró en la formalización de ajustes técnicos y el control de metodologías participativas, destacando los siguientes puntos: • Comité Integral de Obra No. 15: El 19 de mayo se llevó a cabo esta sesión en las instalaciones del PAC, donde se revisaron los avances de todos los componentes y el estado de cumplimiento de los compromisos del plan social. • Control Documental y Observaciones: El 20 de mayo, la interventoría realizó seguimiento a través de medios electrónicos a las observaciones previamente emitidas sobre el PGS y el cronograma de actividades, instando al contratista a la subsanación de los componentes técnicos pendientes. • Revisión de Metodologías Participativas: El 21 de mayo, la interventoría recibió y validó la metodología detallada para la reunión mensual con el Comité Mi Hábitat. En este proceso, se verificó que la temática propuesta sobre el cuidado de fauna y flora y las propuestas de cierre del proyecto cumplieran con los lineamientos del contrato. • Emisión de Aprobación Condicionada: El hito administrativo más relevante ocurrió el 22 de mayo, cuando la interventoría notificó el oficio COINSCHI-ADM-231-2026. Mediante este documento, se otorgó aprobación condicionada al PGS, supeditada a la incorporación efectiva de los ajustes de alcance para el frente Mirador Altamira–Chiguaza, garantizando que la simplificación operativa por ser mantenimiento menor no afecte la captura de información social.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría respecto a la caracterización social se centró en la vinculación de este producto con los ajustes técnicos del Plan de Gestión Social (PGS) para el sector de Altamira, destacando los siguientes aspectos: • Estado del Producto y Condicionamiento: Se registró que el contratista se encuentra en proceso de complementar el documento de caracterización social, labor que quedó supeditada a la aprobación de los ajustes del PGS para el frente Mirador Altamira–Chiguaza. • Hito Administrativo (22 de mayo): La interventoría notificó el oficio COINSCHI-ADM-231-2026, mediante el cual otorgó una aprobación condicionada al ajuste de alcance del plan social. En este documento, se estableció que la caracterización social solo podrá ser avalada de manera definitiva una vez se incorpore la información primaria del sector Altamira. • Directriz de Recolección de Información: El seguimiento técnico enfatizó que los espacios de participación remanentes en Altamira (como la socialización integral y el taller de sostenibilidad) deben cumplir una doble función técnica: además de informar a la comunidad, deberán ser el instrumento para recolectar la información social necesaria para subsanar los vacíos detectados en el diagnóstico de dicho sector. • Garantía de Veracidad: La interventoría recalcó que este proceso es un requisito indispensable para asegurar que la información social de Altamira sea veraz y suficiente para los entregables de la Etapa 1, permitiendo el cierre formal de la fase de diagnóstico.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se verificó que el PAC mantuvo su operatividad con una dedicación de 20 horas semanales, cumpliendo con los estándares de atención al ciudadano establecidos en el Apéndice 02. Gestión con Vendedores Informales: El 22 de mayo, la interventoría supervisó el acercamiento a la vendedora informal Martha Lucía Barón, con el fin de socializar y tramitar la firma de un acta administrativa relacionada con su punto de venta, garantizando el debido proceso en el área de influencia.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Registro y Monitoreo: La interventoría confirmó que durante este periodo semanal no se registraron peticiones, quejas, reclamos ni sugerencias (PQRS) oficiales por parte de la comunidad. Control de Formatos: Se supervisó que el contratista mantuviera al día los folios de registro diario en el PAC, garantizando la trazabilidad de cualquier solicitud, de acuerdo con los lineamientos de la Guía de Gestión Social.
	Volantes	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron piezas informativas.
	Afiches	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	22-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se supervisó la entrega de invitaciones para la reunión del 26 de mayo, donde además de la entrega física y digital, se informaron los avances de obra y propuestas de finalización, manteniendo a la ciudadanía al tanto de las dinámicas de movilidad e intervención física.
	Valla informativa - Punto PAC	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	La interventoría validó que la valla informativa permaneciera instalada en la fachada de la oficina del PAC, asegurando que la comunidad cuente con información visible sobre horarios y canales de contacto.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión Interinstitucional	19-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	• Acompañamiento a la SDHT: El 19 de mayo, la interventoría supervisó y acompañó a la profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) en una visita a una unidad productiva informal ubicada en la carrera 2H No. 39A-04 Sur (Barrio Guacamayas). • Propósito: La labor de seguimiento permitió identificar la trayectoria y dinámica de este actor en el sector, facilitando la articulación institucional necesaria para el manejo de ocupaciones en el área de influencia.
	Comité mi Hábitat	22-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	• Socialización y Convocatoria: El 22 de mayo, la interventoría supervisó la socialización de la invitación y la programación para la reunión mensual del comité programada para el 26 de mayo. Se verificó la entrega de invitaciones personalizadas de forma presencial y digital a los integrantes del comité en el sector del Parque Guacamayas. • Aprobación de Metodología: El 21 de mayo, la interventoría emitió la aprobación de la "Metodología Detallada Reunión Mensual con el Comité Mi Hábitat", la cual abordaría propuestas para el cierre del proyecto y la sensibilización sobre el cuidado de fauna y flora. En este aval, se establecieron estándares logísticos y la obligación de entregar resultados en un plazo máximo de tres días tras la actividad. • Atención Personalizada: El 23 de mayo, se registró el seguimiento a la orientación brindada en el PAC al integrante del comité, Wilson Cifuentes, aclarando dudas sobre el alcance de la reunión convocada.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formación y participación	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	La interventoría constató que durante esta semana específica no se realizaron reuniones de formación y participación. El equipo de seguimiento validó que la gestión se centró en la preparación metodológica de los encuentros de la semana siguiente.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 14	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría se centró en la validación técnica final de los instrumentos de diagnóstico social para dar paso a la gestión de mitigación, destacando los siguientes aspectos: • Aval Técnico de Instrumentos (22 de mayo): El hito principal fue la emisión del oficio COINSCHI-ADM-229-2026, mediante el cual la interventoría otorgó la aprobación oficial a la Matriz de Identificación de Impactos (F013) y a las Fichas de Caracterización de Impactos. • Variables y Dimensiones Validadas: La supervisión certificó que los documentos cumplen con la estructura de una matriz multicriterio, evaluando correctamente las dimensiones social, técnica y ambiental. Se verificó que se incluyeran los impactos detectados en recorridos interinstitucionales previos con entidades como la SDIS e IPES. • Gestión de Alertas Tempranas: La interventoría validó que el contratista registró adecuadamente situaciones críticas como la habitabilidad en calle y la ocupación del espacio público por vendedores informales, proyectando medidas para evitar retrasos en el cerramiento de obra. • Observación y Condicionamiento por Frentes: Se precisó que la caracterización actual se concentra en el sector Parque Guacamayas. Se estableció como obligación que, una vez inicien las intervenciones físicas en el sector Mirador Altamira Chiguaza, el contratista debe integrar los impactos específicos detectados en dicho territorio. • Directriz de Actualización y Siguiente Fase: La interventoría enfatizó que este instrumento debe ser actualizado de manera permanente conforme surjan efectos reales durante la construcción. Además, esta aprobación sirve como insumo base para la radicación del Plan de Manejo de Impactos (PMI) definitivo.
	Talleres de sostenibilidad	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	La interventoría confirmó que durante este periodo semanal no se recibieron hojas de vida en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC) por parte del contratista. El equipo de supervisión social verificó que, si bien el canal está habilitado, no hubo afluencia de postulantes para esta actividad específica en estas fechas.
	Información en el punto de atención a la comunidad	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se supervisó la operatividad del PAC (con una dedicación de 20 horas semanales) y la atención personalizada brindada en articulación con el área técnica: 20 de mayo: el contratista reportó orientación a una propietaria sobre conexiones de acueducto (mangueras y universales). 22 de mayo: Se realizó seguimiento a la atención de una inquietud por falta de polo a tierra en un predio y acompañamiento a la gestión con la vendedora informal Martha Lucía Barón para la firma de un acta administrativa. 23 de mayo: El contratista informó que brindó orientación al integrante del Comité Mi Hábitat, Wilson Cifuentes, sobre el contenido de su invitación a la reunión mensual.
	Inducción integral MONC	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	La interventoría certificó que durante esta semana no se realizaron inducciones a personal de mano de obra no calificada (MONC), reportando la actividad como "no aplica" para el periodo.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	20-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Levantamiento y Radicación de Actas de Vecindad Ejecución en Zona 2: La interventoría supervisó la continuidad en la elaboración de las actas de vecindad internas correspondientes a la Zona 2, actividad desarrollada de manera articulada entre el componente social y el área técnica del contratista para registrar el estado físico de los inmuebles. Recepción de Documentación (20 de mayo): El equipo de supervisión recibió para su respectiva revisión una carpeta radicada por el contratista que contiene diez (10) actas de vecindad de este sector, con el fin de verificar el cumplimiento de los estándares técnicos y sociales exigidos. Control de Plazos: Se mantuvo el seguimiento al compromiso de entrega de copias a los residentes en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles posteriores a su validación técnica, asegurando el derecho a la información de los propietarios.
	Actas de compromiso	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El seguimiento de la interventoría confirmó que durante este periodo no se suscribieron actas de compromiso, por lo cual la actividad se reportó como "no aplica" para la presente semana.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	22-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El hito principal ocurrió el 22 de mayo, cuando la interventoría emitió la comunicación COINSCHI-ADM-231-2026, otorgando una aprobación condicionada al documento . Esta aprobación quedó supeditada a que el contratista incorpore formalmente los ajustes de alcance para el frente Mirador Altamira–Chiguaza, asegurando que la simplificación de actividades por mantenimiento menor no afecte la recolección de información social necesaria para el diagnóstico.
	Informe semanal	02-06-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	La interventoría realizó seguimiento para la entrega del informe semanal, registrando que su entrega formal para revisión y validación se programó para el 02 de junio de 2026.
	Informe mensual	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El seguimiento técnico verificó el estado del Informe Mensual No. 3 (correspondiente al mes de abril), el cual había sido radicado el 13 de mayo mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-216. Durante esta semana, el documento permaneció en proceso de revisión por parte de la interventoría, encontrándose pendiente de aprobación final o de la emisión de observaciones adicionales.
	Informe final	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	La interventoría reporta que no se llevó a cabo una sesión de comité de seguimiento social. No obstante, los compromisos de esta índole se articularon a través de la comunicación constante y el comité integral del periodo.
	Comité integral de obra	19-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El 19 de mayo de 2026 se realizó el Comité Integral No. 15 en las instalaciones del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). En este espacio, la interventoría coordinó con todos los componentes del proyecto la revisión de los avances físicos y técnicos, así como el seguimiento puntual a los compromisos del componente social.
	Bitácora de obra social	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	la interventoría supervisó y validó el registro diario de actividades en la bitácora. Se verificó que se plasmaran las logísticas ejecutadas durante la semana (como las atenciones en el PAC y la entrega de invitaciones al comité) contando con el respectivo soporte fotográfico georreferenciado para garantizar la trazabilidad de la gestión en terreno.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 14



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Entrega de volantes
Fecha de ejecución	18 de Mayo al 24 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su funcionamiento continuo con la dedicación contractual de 20 horas semanales.





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Invitaciones personalizadas
Fecha de ejecución	22 de mayo
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El contratista hizo entrega de invitaciones personalizadas a los integrantes del Comité Mi Hábitat, tanto de manera presencial como digital, para la reunión mensual programada para el día 26 de mayo. la interventoría supervisó el proceso de convocatoria y entrega de invitaciones, verificando el formato de registro de entrega correspondiente.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	19 de mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 16	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	26-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría al Plan de Gestión Social (PGS) durante la semana del 25 al 31 de mayo de 2026 se concretó en las siguientes acciones de supervisión técnica y administrativa: Emisión de Observaciones Técnicas (26 de mayo): La interventoría remitió formalmente la comunicación No. COINSCHI-ADM-240-2026, mediante la cual entregó observaciones técnicas a la Versión 4 (V4) del PGS y al cronograma de actividades. El contratista inició el proceso de subsanación y ajuste de estos componentes documentales para su posterior revisión. Comité de Seguimiento Social: Realizado en el PAC para verificar el cumplimiento de cada programa del PGS y los compromisos adquiridos para el cierre de la etapa de diagnóstico. Comité Integral de Obra No. 16: Sesión presencial para evaluar la articulación entre el avance físico de la obra y las metas del plan social. Ajuste de Alcance y Cronograma: Durante las sesiones de la semana, se analizó la viabilidad técnica de la optimización operativa para el sector Altamira, condicionando su aval a la entrega de una nueva versión del PGS y un cronograma diferenciado por frente de obra. Se establecieron fechas estimadas para hitos sociales: la reunión de avance (25 de junio) y la socialización en Altamira (05 de junio).
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterización social	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El seguimiento realizado por la interventoría respecto a la caracterización social se centró en asegurar el cumplimiento de los compromisos técnicos necesarios para el cierre de la etapa de diagnóstico, destacando los siguientes puntos: Estado del Documento y Dependencia Técnica: Se registró que el producto de caracterización social permanece en estado de complementación por parte del contratista. La interventoría ratificó que la aprobación definitiva de este documento está estrictamente supeditada a que se avalen primero los ajustes del Plan de Gestión Social (PGS) y el cronograma para el frente Mirador Altamira–Chiguaza. Directrices en Comité de Seguimiento Social (25 de mayo): Durante la sesión presencial de seguimiento, la interventoría revisó los avances de cada programa y enfatizó la necesidad de subsanar los vacíos de información en el sector de Altamira para dar cierre formal a la Etapa 1 del contrato. Recolección de Información Primaria: La supervisión social impartió la instrucción de que la socialización de Altamira (proyectada para inicios de junio) debe funcionar como un instrumento técnico de captura de datos en terreno. El seguimiento de la interventoría se enfocará en verificar que dicha recolección sea lo suficientemente robusta para complementar la caracterización y reflejar la realidad socioeconómica de ese territorio. Articulación con el PGS V4: El seguimiento de esta semana también incluyó la emisión de observaciones técnicas (oficio COINSCHI-ADM-240-2026) a la versión 4 del Plan de Gestión Social, documento base que contiene la metodología que debe aplicarse para finalizar el producto de caracterización.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atención a la comunidad	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se verificó que el PAC mantuvo su operatividad con una dedicación de 20 horas semanales, cumpliendo con los estándares de atención al ciudadano establecidos en el Apéndice 02. Gestión Institucional (28 de mayo): El PAC sirvió como sede para una reunión con la Personería Local, donde la interventoría supervisó la socialización de la trazabilidad de actas de vecindad y la atención a un derecho de petición relacionado con la infraestructura física de un predio en la Zona 2.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Registro y Monitoreo: La interventoría confirmó que durante este periodo semanal no se registraron peticiones, quejas, reclamos ni sugerencias (PQRS) oficiales por parte de la comunidad. Control de Formatos: Se supervisó que el contratista mantuviera al día los folios de registro diario en el PAC, garantizando la trazabilidad de cualquier solicitud, de acuerdo con los lineamientos de la Guía de Gestión Social.
	Volantes	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron piezas informativas.
	Afiches	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni utilizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Estado de la Actividad: La interventoría reporta que durante esta semana específica no se entregaron invitaciones personalizadas. Cabe anotar que la labor de convocatoria masiva se concentró en la semana anterior para la reunión del Comité Mi Hábitat del 26 de mayo; por tanto, para el periodo del 25 al 31 de mayo, la actividad se registró como "no aplica".
	Valla informativa - Punto PAC	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	La interventoría validó que la valla informativa permaneciera instalada en la fachada de la oficina del PAC, asegurando que la comunidad cuente con información visible sobre horarios y canales de contacto.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunión de inicio	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el día 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunión de avance	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión de finalización	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunión Interinstitucional	28-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Gestión con la Personería Local (28 de mayo): Se llevó a cabo una reunión en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) con la participación de la Personería Local, el componente social y técnico del contratista y la interventoría. El seguimiento se centró en socializar la trazabilidad de las actas de vecindad de predios específicos en la Zona 2 y atender un derecho de petición relacionado con la infraestructura física de un inmueble en la DG 37D #2B-58 Sur. Visita de Acompañamiento: Tras la reunión, la interventoría acompañó a la Personería en una visita a los predios para brindar información clara y oportuna a los propietarios sobre las gestiones adelantadas por el proyecto.
	Comité mi Hábitat	26-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Ejecución de Reunión Mensual (26 de mayo): La interventoría supervisó el desarrollo de la reunión mensual con el Comité en el Salón Comunal Guacamayas. Temáticas Abordadas: Durante el encuentro se socializaron los avances de ejecución del proyecto y las propuestas para la etapa de finalización. Asimismo, se realizó una actividad pedagógica sobre el cuidado de la flora y la fauna en el marco del desarrollo de obras civiles. Atención a Inquietudes: El equipo de supervisión validó que se brindaran respuestas a los comentarios de los asistentes respecto a las intervenciones físicas realizadas en el sector. Compromisos: En el Comité de Seguimiento Social del 25 de mayo, se ratificó la importancia de estos encuentros y se estableció la meta de realizar la próxima reunión de avance el 25 de junio.
	Recorridos de reconocimiento y verificación	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recorridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formación y participación	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	La interventoría constató que durante esta semana específica no se realizaron reuniones de formación y participación. El equipo de seguimiento validó que la gestión se centró en la preparación metodológica de los encuentros de la semana siguiente.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN SOCIAL No. 16	Contrato de Interventoría No. 1354-2025	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DINTERVENTORÍA**
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Estado de Aprobación Condicionada: El documento de identificación de impactos mantuvo su estado de aprobación condicionada durante este periodo semanal. Condicionantes para el Aval Definitivo: La interventoría ratificó que la aprobación final del programa está supeditada a dos requisitos técnicos: La aprobación previa de la nueva versión del Plan de Gestión Social (PGS). La posterior actualización de los impactos específicos asociados al frente de intervención Mirador Altamira–Chiguaza, una vez se activen las labores físicas en dicho sector.
	Talleres de sostenibilidad	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepción de hojas de vida	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	La interventoría informa que durante este periodo semanal no se recibieron hojas de vida en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) por parte del contratista. El equipo de supervisión validó que, aunque los canales de recepción están habilitados, no se presentó afluencia de postulantes de la comunidad en estas fechas.
	Información en el punto de atención a la comunidad	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se supervisó la operatividad del PAC con una dedicación de 20 horas semanales, garantizando la atención presencial y la resolución de inquietudes ciudadanas. Durante la semana se destacaron las siguientes gestiones: 25 de mayo: Se realizó el acompañamiento para la atención de la vendedora informal Martha Lucía Barón, a quien se le entregó copia del acta de visita institucional realizada el 19 de mayo, cerrando así el compromiso de socialización de su proceso. 27 de mayo: Se brindó orientación a representantes de la JAC y la entidad Rotor sobre una propuesta de intervención artística (mural); la interventoría supervisó que se solicitara la radicación formal de la propuesta técnica para su evaluación. 28 de mayo: El PAC fue el escenario para una reunión con la Personería Local, donde la interventoría supervisó la socialización de la trazabilidad de las actas de vecindad en la Zona 2 y la atención a un derecho de petición sobre infraestructura física.
	Inducción integral MONC	26-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El equipo de supervisión certificó la realización de una (1) inducción corporativa el día 26 de mayo de 2026. Esta jornada se llevó a cabo en articulación con el profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del contratista, dirigida al personal de mano de obra no calificada que se vincula al proyecto.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	28-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Gestión en Zona 4 (28 de mayo): La interventoría supervisó durante la jornada de la mañana el levantamiento de actas de vecindad de fachadas de los predios ubicados en la Zona 4. Esta labor se realizó de manera articulada entre el componente social y el residente técnico del contratista para caracterizar el estado de los inmuebles previo a nuevas intervenciones. Articulación Institucional en Zona 2 (28 de mayo): En la jornada de la tarde (2:30 p.m. a 4:30 p.m.), la interventoría acompañó y supervisó una visita técnica y social a predios específicos de la Zona 2 (DG 37D #2B-58 Sur y CRA 2A #37B-01 Sur) con la participación de la Personería Local. En este espacio se socializó la trazabilidad de las actas de vecindad y se atendieron dudas sobre la infraestructura física de los predios. Particularmente, se aclaró el alcance del documento en casos donde el acta no contaba con la firma del propietario al momento de la visita inicial.
	Actas de compromiso	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El seguimiento de la interventoría confirmó que durante este periodo no se suscribieron actas de compromiso, por lo cual la actividad se reportó como "no aplica" para la presente semana.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	26-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El 26 de mayo, la interventoría emitió la comunicación No. COINSCHI-ADM-240-2026, mediante la cual remitió observaciones técnicas a la Versión 4 (V4) del PGS y al cronograma de actividades. El contratista inició el proceso de ajuste y subsanación de estos documentos para garantizar que la metodología se alinee con los requerimientos contractuales.
	Informe semanal	02-06-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	La interventoría realizó seguimiento para la entrega del informe semanal, registrando que su entrega formal para revisión y validación se programó para el 02 de junio de 2026.
	Informe mensual	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El seguimiento técnico verificó el estado del Informe Mensual No. 3 (correspondiente al mes de abril), el cual había sido radicado el 13 de mayo mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-216. Durante esta semana, el documento permaneció en proceso de revisión por parte de la interventoría, encontrándose pendiente de aprobación final o de la emisión de observaciones adicionales.
	Informe final	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	25-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se llevó a cabo una sesión presencial el 25 de mayo de 2026 en las instalaciones del Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). En este espacio, la interventoría verificó el cumplimiento de las metas de cada programa social y estableció los compromisos para la programación de las actividades de campo del mes de junio.
	Comité integral de obra	25-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El 25 de mayo de 2026 se realizó el Comité Integral No. 16 en la oficina de la interventoría. En esta reunión participaron todos los componentes del proyecto (técnico, social, ambiental y SST) para revisar los avances físicos de la obra y asegurar la articulación con las metas del componente social.
	Bitácora de obra social	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	La interventoría supervisó y validó el registro diario de actividades en la bitácora física y digital. Se verificó que se plasmaran las atenciones brindadas en el PAC y las logísticas de campo (como la reunión del Comité Mi Hábitat), contando con el respectivo soporte fotográfico georreferenciado.

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza Torres

FIRMA DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Luis Alejandro Murcia

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 16



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Entrega de volantes
Fecha de ejecución	25 de Mayo al 31 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Disponibilidad y Cumplimiento: Se verificó que el PAC mantuvo su funcionamiento continuo con la dedicación contractual de 20 horas semanales.





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Reunión Interinstitucional
Fecha de ejecución	28 de mayo
Lugar	PAC - PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se llevó a cabo una reunión en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) con la participación de la Personería Local, el componente social y técnico del contratista y la interventoría. El seguimiento se centró en socializar la trazabilidad de las actas de vecindad de predios específicos en la Zona 2.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Hábitat
Fecha de ejecución	26 de mayo 2026
Lugar	SALON COMUNAL GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	La interventoría supervisó el desarrollo de la reunión mensual con el Comité en el Salón Comunal Guacamayas. Temáticas Abordadas: Durante el encuentro se socializaron los avances de ejecución del proyecto y las propuestas para la etapa de finalización. Asimismo, se realizó una actividad pedagógica sobre el cuidado de la flora y la fauna en el marco del desarrollo de obras civiles.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	25 de mayo 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en el PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

con la comunidad - Etapa 1, sobre el manejo adecuado de residuos solidos, en articulación con Promoambiental, consolidando los soportes necesarios para su posterior remisión a la interventoria.



Interventoría

01-05-2026 Se realiza gestión documental en el Punto de Atención a la ciudadania (PAC), llevando a cabo la organización, revisión y actualización de los soportes correspondientes al componente social, garantizando la adecuada trazabilidad de la información. De igual manera, se da continuidad a la actividad de levantamiento de actas de vecindad en articulación con el area tecnica, mediante visitas predio a predio en la zona 2, permitiendo el registro detallado de las condiciones actuales de los inmuebles, asi como el respectivo soporte fotografico, en cumplimiento de los procedimientos establecidos. Adicionalmente, se elabora el acta de la reunión de Formación y participación - Etapa 1 con el comité mi Hábitat, consolidando la información durante la jornada.



Interventoría

04-05-2026 Se realiza acompañamiento a recorrido de obra, con el fin de verificar en campo el avance de las actividades. Asi mismo, se asiste al comité integral de obra en las oficinas de la interventoria, con la participación de los diferentes componentes de la interventoria, la entidad y el contratista, con el proposito de revisar los avances del proyecto y hacer seguimiento a los compromisos pendientes de cada componente. De igual manera, se da continuidad a la actividad

Powered by CamScanner

de levantamiento de actas de vecindad internas, en articulación con el área Social de la Interventoría, garantizando el registro adecuado de la información en los Predios intervenidos. Se recibe por parte de la interventoría la carpeta con las actas de vecindad de la Zona 3 aprobadas, las cuales fueron radicadas el 22 de abril por el contratista, esto con el fin de hacer la entrega Predio a predio de las mismas en el transcurso de la semana. Paralelamente, se adelanta la gestión documental en el Punto de Atención a la comunidad. En este marco, se remiten a la interventoría para su respectiva revisión, las (2) dos actas correspondientes a las reuniones y actividades realizadas el 28 de abril con la comunidad. Promoambiental y el comité mi Hábitat. Adicionalmente, se lleva a cabo el comité de seguimiento Social en el PAC, con la participación Presencial de las Profesionales sociales de la entidad, la interventoría y el contratista, con el fin de verificar el cumplimiento de las actividades del componente social y revisar los Pendientes.

Finalmente, se continuó con la elaboración de la matriz de manejo de impactos en articulación con las profesionales sociales, con el propósito de fortalecer la identificación y gestión de los impactos asociados al proyecto.



Interventoría

05-05-2026 Se realiza la atención a la comunidad en el Punto de atención a la ciudadanía (PAC), dentro del horario establecido, brindando información clara y oportuna sobre el Proyecto. De igual manera, se lleva a cabo el acompañamiento y la gestión con la Secretaría Distrital del Hábitat para la actividad de entrega de volantes informativos Predio a Predio, relacionados con la jornada "El barrio que queremos", Programada para el día 07 de mayo en el salón comunal del barrio Guacamayas. La entrega se realizó entre las 9:30 a.m. y la 1:00 P.M. en el área de influencia directa e indirecta del Proyecto, con el Fin de convocar a la comunidad y Promover su Participación.

Powered by CamScanner

Asimismo, se recibe la aprobación por parte de la interventoría de los informes semanales correspondientes al mes de abril. Se realiza el envío, mediante correo electrónico, del acta del comité de seguimiento social del día 04 de mayo a la entidad y la interventoría. Adicionalmente, se efectúa el escaneo y cargue de las actas de veracidad correspondientes a la zona 3 en el enlace de drive del componente social, garantizando la organización y disponibilidad de la información. Por otra parte, se asiste a la reunión liderada por la SDHT, en articulación con el área técnica, en la cual se socializan los resultados del estudio de suelos, el muro de contención y el proceso de apertura de la vía. Esta actividad quedó soportada mediante listados de asistencia, registros fotográficos y el acta correspondiente.
Finalmente, se continúa con la gestión documental de las actas de veracidad levantadas en la zona 2, asegurando su revisión, organización y trazabilidad.



Interventoría

06-05-2026 Se realiza la elaboración y posterior envío del acta correspondiente a la reunión de socialización de resultados del estudio de suelos y el proceso de apertura de la vía, consolidando la información tratada durante la jornada y adjuntando los respectivos soportes de la actividad. De igual manera, se lleva a cabo la impresión y organización de las copias de las actas de veracidad, para posteriormente realizar la entrega predio a predio a los propietarios y/o residentes correspondientes. Durante esta actividad, se diligencian los formatos de soporte de entrega establecidos, garantizando el registro y trazabilidad del proceso. Asimismo, se cumple con la atención a la ciudadanía en el Punto de Atención a la ciudadanía (PAC), dentro del horario establecido, brindando información clara, oportuna y pertinente sobre el desarrollo y avances del proyecto. Adicionalmente, se reciben hojas de vida de residentes de la comunidad interesados en oportunidades laborales relacionadas con el

Proyecto. Paralelamente, se continua con el levantamiento de actas de vecindad correspondientes a la zona 2, en articulación con el componente tecnico, realizando visitas predio a predio para el registro detallado de las condiciones Fisicas actuales y el respectivo soporte Fotografico.
Finalmente, se adelanta la organización, clasificación y digitalización de los Formatos y registros Fotograficos asociados a las actas de vecindad, con el Fin de mantener actualizada y organizada la gestión documental del componente social.



Interventoría
DEF

07-05-2026 Se realiza atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadania (PAC), dentro del horario establecido, brindando información clara, oportuna y pertinente sobre el desarrollo y avance del Proyecto, asi como atención a inquietudes presentadas por residentes y comunidad interesada. De igual manera, se adelanta gestión documental correspondiente al componente social, incluyendo la actualización y organización de la bitácora, la matriz de identificación de impactos y las Fichas de impactos, con el Fin de mantener la trazabilidad y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del contrato.
Asimismo, se cumple con la asistencia y acompañamiento, en conjunto con la Profesional social de la interventoria, a la actividad de caracterización social convocada y liderada por la Secretaria Distrital del Hábitat (SDHT), desarrollada en el horario de 2:30 P.M. a 5:30 P.M. Durante la jornada se realizo apoyo logistico, acompañamiento comunitario y registro de la actividad, promoviendo la participación de la comunidad y el Fortalecimiento de los espacios de interacción entre las entidades y los residentes del sector del area directa e indirecta del Proyecto.

Powered by CamScanner



Interventoría

08-05-2026 Se realiza gestión documental en articulación con la profesional social de la interventoría, correspondiente a la matriz de identificación de impactos y las fichas de impactos del componente social, las cuales serán actualizadas de manera permanente durante toda la ejecución del contrato, conforme al desarrollo de las actividades y las dinámicas identificadas en el área de influencia del proyecto.

DE IGUAL MANERA, SE LLEVA A CABO LA ORGANIZACIÓN DE LOS FORMATOS DE LISTADOS, DE ASISTENCIA Y DEL REGISTRO FOTOGRÁFICO CORRESPONDIENTES A LOS SOPORTES DE LA ACTIVIDAD DE CARTOGRAFÍA SOCIAL REALIZADA EL DÍA 07 DE MAYO. ASIMISMO, SE ADELANTA LA ELABORACIÓN DEL ACTA DE LA JORNADA, CON EL FIN DE DEJAR TRAZABILIDAD DEL ACOMPAÑAMIENTO, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD LIDERADA POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT



Interventoría

09-05-26. Se realiza atención en el PAC en el horario establecido, en articulación con el área técnica, con el fin de brindar información clara y apertura a la comunidad interesada en el proyecto y sus avances. Asimismo, se realizó envío mediante correo electrónico a la profesional social de la entidad y de la interventoría del acta y sus respectivos soportes correspondientes a la actividad de cartografía social, con el

Propósito de garantizar la trazabilidad y seguimiento de las actividades ejecutadas de igual manera, se alimenta el cubo de bimc correspondiente al componente social con diferentes soportes y actividades desarrolladas. Se continua con la actividad de ciclos de vecindad, específicamente en el diligenciamiento de formatos y organización del registro fotográfico correspondiente.
En compañía del área técnica, se realiza visita al predio ubicado en la dirección Kg 37d #28-58 Sur, con el Fin de socializar el tipo de excavación que se ejecutara frente al mismo, informando que esta se llevaría a cabo de manera manual para evitar posibles afectaciones a la infraestructura del predio. Finalmente, se envía el documento correspondiente a la matriz de impactos y Fichas de impactos al área administrativa del contratista, con el Fin de adelantar la elaboración del oficio y la respectiva radicación del documento.



Interventoría

11-05-2026 Se asiste a comité integral de obra en la oficina del PAC, en compañía de los profesionales de cada componente y SS respectivos pares, tanto de manera presencial como virtual, con el propósito de realizar seguimiento a los temas pendientes, avances y compromisos establecidos para cada una de las áreas que integran el proyecto. Durante la jornada, se efectua la radicación ante la interventoria de la matriz de identificación de impactos junto con SS respectivas Fichas de impactos, documentos elaborados en el marco del componente social para el seguimiento y control de las posibles afectaciones derivadas de la ejecución de la obra. Asimismo se deja constancia que dicha matriz sera objeto de actualización continua conforme al avance de las actividades constructivas y hasta la culminación del proyecto, garantizando asi la trazabilidad y seguimiento permanente de la información registrada. Durante la jornada, la profesional social de la interventoria efectua la revisión de la bitacora social, validando la información y actividades registradas.

Powered by CamScanner

De igual manera, se da continuidad a la actividad de levantamiento de actas de vecindad en la zona 2, en articulación con el área técnica, realizando el respectivo diligenciamiento de formatos y la organización del registro fotográfico correspondiente a los predios de intervención.
Finalmente, se brinda atención en el PAC en articulación con el área técnica del contratista, con el propósito de atender y esclarecer dudas e inquietudes de la comunidad relacionadas con los avances y ejecución de la obra.



Interventoría

12-05-2026 Se realiza atención a la ciudadanía en el punto de Atención a la comunidad (PAC), dando el horario establecido, brindando información clara, oportuna y pertinente acerca de los avances y actividades ejecutadas en el marco del proyecto de obra. La atención se desarrolla en articulación con el área técnica, con el propósito de resolver inquietudes, orientar a la ciudadanía y fortalecer los canales de comunicación con la comunidad beneficiaria e interesada en el proyecto.
De igual manera se adelanta gestión documental correspondiente al componente social, especialmente en relación con la actividad de actas de vecindad, realizando la organización y clasificación del registro fotográfico y fílmico obtenido durante las visitas efectuadas en campo. Esta actividad se lleva a cabo mediante el adecuado almacenamiento de la información en sus respectivas carpetas y soportes digitales, con el fin de garantizar la trazabilidad, control, orden y fácil consulta de la documentación generada y obtenida durante el proceso, que servirá de insumo clave para el cierre de las mismas.

Interventoría



13-05-2026 Se cumple con la atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), dentro del horario establecido, brindando información clara, oportuna y pertinente a los residentes y personas interesadas en el desarrollo y avance del proyecto, así como atención a inquietudes relacionadas con las actividades ejecutadas en el área de influencia. De igual manera, se continua con la organización física y digital de la documentación correspondiente a las actas de vecindad, incluyendo la clasificación, archivo y verificación de soportes, con el fin de mantener la trazabilidad y adecuado control documental del componente social. Asimismo, se adelanta la elaboración del informe mensual No. 3 correspondiente al mes de abril, consolidando las actividades desarrolladas, soportes y avances del componente social. Posteriormente, dicho informe es remitido a la profesional social de la interventoría junto con sus respectivos anexos, para su revisión, seguimiento y observaciones correspondientes.



Interventoría

14-05-2026. Se cumple con la atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) dentro del horario establecido, brindando información clara y oportuna sobre las actividades y avances del proyecto a los residentes y personas interesadas. De igual manera, se adelanta la revisión de los formatos correspondientes a las actas de vecindad en articulación con el área técnica del contratista, con el fin de verificar la información y garantizar el adecuado diligenciamiento de los documentos.

Powered by CamScanner

Asimismo, se realiza la actualización y alimentación del enlace de kawe correspondiente al componente social en conjunto con la profesional social de la interventoría, consolidando los soportes documentales y registros asociados a las actividades ejecutadas.
Finalmente, se da inicio a la elaboración de los informes semanales No. 12 y 13 correspondientes al mes de mayo, recopilando la información, soportes y actividades desarrolladas durante el periodo reportado.



Interventoría

15-05-2026 Se realiza la culminación y envío de los informes semanales No. 12 No. 13 a la interventoría para su respectiva revisión y aprobación, consolidando las actividades, soportes y avances correspondientes al componente social. Asimismo, se realiza acompañamiento a la visita técnica desarrollada por el contratista en la parroquia Santa Edith Stein del Parque Guicamayos, con el fin de socializar al Padre Jonathan las actividades de obra a ejecutar en la zona y brindar información relacionada con las intervenciones programadas.
De igual manera, se efectúa visita al predio ubicado en la Dg 37d #28-58 Sur, correspondiente a la zona 2 y al acta de vecindad #27, en compañía del área técnica del contratista, con el propósito de socializar el documento y el Procedimiento correspondiente. Durante la visita, la propietaria manifiesta que no realizará la firma del acta de vecindad, indicando que se encuentra a la espera de una visita y respuesta del IDIGER.
En consecuencia, se deja constancia de que por parte del contratista se realizó el debido acercamiento y se brindó la información pertinente sobre el Procedimiento; sin embargo, no fue posible obtener la autorización y firma de la residente, razón por la cual se registra la presente novedad para los fines técnicos, administrativos y probatorios.

Powered by CamScanner



Interventoría

16-05-2026 Se realiza atención en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC) en el horario establecido, con el Fin de brindar información clara, oportuna y pertinente a la comunidad interesada en el Proyecto. Asimismo, se adelanta gestión documental del componente social, tanto en medio Físico como digital, garantizando la adecuada organización y trazabilidad de la información.



Interventoría

19-05-2026 Se realiza atención a la comunidad en el PAC, en el horario establecido, con el Fin de brindar información clara y oportuna a la ciudadanía. Asimismo, se realiza envío del Informe Semanal No. 14 a la interventoría para su respectiva revisión y validación. De igual manera, se lleva a cabo la revisión de la bitácora social en articulación con la profesional social de la interventoría.

Se asiste al comité integral de obra realizado en las instalaciones del PAC, con el Fin de socializar las actividades ejecutadas y realizar seguimiento a los compromisos pendientes de cada uno de los componentes del proyecto. Adicionalmente, se realiza visita y caracterización social a la caseta de la señora Martha Lucía Burón, residente del barrio Guacamayas, en compañía de la profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Powered by CamScanner



Interventoría

20-05-2026 Se cumple con la atención en el punto de atención a la comunidad (PAC) en el horario establecido. En articulación con el área técnica, se da continuidad en jornada de la mañana a la actividad correspondiente al levantamiento de actas de vecindad de la zona 2. Asimismo, se radican ante la interventoría la carpeta correspondiente a 10 actas de vecindad de la zona 2, para su respectiva revisión, validación y aprobación. Posteriormente, se realiza atención en el PAC y visita de acompañamiento al predio ubicado en la CRA 2B BIS C # 39-40 SUR, en compañía del área técnica y la propietaria del inmueble, con el fin de atender y resolver dudas e inquietudes relacionadas con las conexiones de la manguera del acueducto y sus respectivos universales.
Finalmente, se da alcance mediante correo electrónico a las observaciones realizadas al Plan de Gestión Social y al cronograma de actividades.



Interventoría

21-05-2026 Se realiza y envía a la interventoría, para su respectiva revisión y validación, la metodología detallada correspondiente a la reunión mensual con el comité Mi Hábitat, cuya temática se enfoca en la socialización de las propuestas para la finalización del proyecto y el cuidado de la fauna y flora en obras civiles. De igual manera, se realiza la elaboración y socialización de la invitación personalizada dirigida a los integrantes del comité, con el fin de garantizar su participación y asistencia a la actividad programada.

Powered by CamScanner

Asimismo, se socializa con el administrador temporal de la junta de acción comunal la actividad proyectada, con el propósito de gestionar el préstamo y uso del salón comunal para el día 26 de mayo a las 2:30 P.M.
Adicionalmente, se cumple con la atención en el punto de atención a la comunidad (PAC) en el horario establecido, brindando información clara y oportuna a la comunidad interesada en el proyecto.



Interventoría

22-05-2026 Se realiza el envió mediante correo electrónico, de la invitación personalizada a cada uno de los integrantes del comité mi hábitat para la reunión programada el día 26 de mayo de 2026 a las 2:30 p.m. en el salón comunal con el fin de promover la participación y asistencia a la actividad y se soporta la entrega en el formato correspondiente.
Asimismo, se realizó acercamiento con la vendedora informal ubicada en la caseta de la Carrera 2 H #39A-04 Sur, con el propósito de socializar y gestionar la firma del acta correspondiente a la visita realizada el día 19 de mayo de 2026.
Posteriormente, dicha acta es remitida por medio de correo electrónico a las profesionales sociales de la interventoria y de la entidad para su conocimiento y revisión, con el fin de entregar copia a la señora Martha Lucia Barón.
De igual manera, se realiza visita en campo al predio ubicado en la Cra 2B Bis C #37D-12 Sur, en acompañamiento del área técnica, con el fin de atender la inquietud manifestada por la propietaria respecto a la ausencia del polo a tierra.
Esta situación será expuesta en el próximo comité integral de obra para su respectivo seguimiento.
Finalmente, se recibe por parte de la interventoria la aprobación de la

Powered by CamScanner

metodología detallada para la reunión del Comité Mi Hábitat programada para el día 26 de mayo de 2026. Adicionalmente, se recibe aprobación de la matriz de identificación de impactos y sus respectivas fichas de impacto, así como el anexo técnico al Plan de Gestión Social y su propuesta para Altamira.



Interventoría

23-05-2026 Se realiza atención en el PAC en el horario establecido, brindando información clara, oportuna y adecuada a la ciudadanía respecto a las actividades y avances del Proyecto.

Así mismo, se recibe acercamiento por parte del señor Wilson Cifuentes, integrante del comité mi hábitat, quien solicita información adicional relacionada con la próxima reunión programada, brindándose la orientación correspondiente sobre la fecha, hora, lugar, y alcance de la actividad. De igual manera, se realiza contacto telefónico con el señor German Diaz para la socialización de la invitación personal a la próxima reunión del comité mi hábitat. Durante la comunicación, el señor manifiesta que no asistirá a futuras reuniones y solicita, de manera voluntaria, su retiro del Comité Mi Hábitat.



Interventoría

25-05-2026 Se asiste a comité integral de obra en las oficinas de la interventoria, con el fin de realizar seguimiento a los temas técnicos, sociales y administrativos del proyecto. Durante la jornada, se reciben observaciones por parte de la entidad frente a la metodologia detallada de la reunión con el comité mi Hábitat programada para el dia 26 de mayo. En atención a lo anterior, el contratista subsana las observaciones el mismo dia y realiza el envio de la versión 2 del documento para su respectiva revisión y aprobación por parte de la interventoria y la entidad. Asimismo, se hace entrega de la copia del acta de acompañamiento y visita a la señora martha, verdadera informal, documento solicitado previamente por la misma. Finalmente, se realiza comité de seguimiento social en el PAC, con el propósito de verificar los avances del componente social y efectuar seguimiento a las actividades y compromisos pendientes.



Interventoria

26-05-2026 Se realiza la organización de formatos y la logistica requerida para la reunión con el comité mi Hábitat. Asimismo, se envian por correo electronico a las profesionales sociales las dos actas correspondientes a los comités de seguimiento social realizados los dias 13 y 25 de mayo, debidamente firmadas. De igual manera, se da inicio a la elaboración de las actas de vecindad de la zona 4, en articulación con el área tecnica, con el fin de avanzar en el levantamiento de información requerida para el proyecto.
Finalmente, se lleva a cabo la reunión mensual con el comité mi Hábitat, en la cual se socializan las propuestas para la finalización del proyecto, el cuidado de la Fauna y Flora en obras civiles, asi como los avances actuales de la obra, generando un espacio de participación e interacción con la

Powered by CamScanner

Comunidad asistente. inducción corporativa al personal de mano de obra no calificada



Interventoría

27-05-2026 Se realiza la elaboración del acta y la organización de los formatos con su respectivo registro fotografico correspondiente a la reunión mensual del Comité mi Hábitat. Asimismo, se brinda acompañamiento al residente técnico para conocer la socialización de la actividad del mural, mencionada por el representante temporal de la JAC. De igual manera, se adelanta la elaboración de los formatos de actas de vecindad correspondientes a la zona 4 y se da inicio a la atención y subsanación de las observaciones realizadas al PGS en su versión No. 5. Se cumple con la atención a la comunidad en el horario establecido brindando información oportuna a quien lo requiera.



Interventoría

28-05-2026 Se realiza la elaboración de las actas de vecindad correspondientes a la zona 4, en articulación permanente con el área técnica del contratista, adelantando la consolidación de la información requerida, revisión documental y verificación de los registros fotograficos necesarios para el correcto desarrollo de las actividades asociadas al componente social y tecnico del Proyecto. Asimismo, se recibe mediante correo electronico el certificado de Residencia de mano de obra no calificada, documento que

será incorporado como soporte del proceso de contratación dentro del informe mensual del componente social dando cumplimiento a los requerimientos establecidos por la entidad y la interventoría. De igual manera, se cumple con la atención en el punto de atención a la ciudadanía (PAC) en el horario establecido para la comunidad, brindando orientación e información clara y oportuna a los ciudadanos que se acercan al punto de atención, atendiendo inquietudes relacionadas con el desarrollo del proyecto y las actividades adelantadas en el territorio.

Adicionalmente, se realiza acompañamiento, articulación y empalme social durante la visita efectuada por el profesional de la personería en el horario comprendido entre las 2:30 P.M. y las 4:30 P.M. actividad en la cual participaron profesionales técnicos de la interventoría y del contratista, el profesional delegado de la personería y la profesional social del contratista, con el fin de realizar seguimiento a situaciones relacionadas con los predios incluidos dentro del área de intervención del proyecto.

la visita se desarrolló específicamente en los predios ubicados en la Kg 37d #28 - 58 sur y la Cra 2A #37b-01 sur. En el primer predio se abordaron temas relacionados con las condiciones de infraestructura del inmueble, así como los antecedentes y observaciones correspondientes para la firma del acta de vecindad del actual contrato. Por otra parte, en el predio ubicado en la cra 2A # 37b -01 sur se socializo el proceso de elaboración del acta de vecindad, aclarando el alcance del documento y las razones por las cuales el acta no cuenta con la firma del propietario del predio al momento de la visita.



Interventoría

29-05-2026 Se realiza gestión documental en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), correspondiente al componente social del proyecto, adelantando la revisión, actualización y organización de los documentos asociados al Plan de Gestión Social (PGS) en versión 5, esta actividad se desarrolla con el fin de garantizar la trazabilidad de la información, la incorporación de los ajustes requeridos y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la interventoría y la entidad.
De igual manera, se efectúa la consolidación, verificación y organización de los soportes correspondientes al informe Semanal N°15, asegurando la correcta inclusión de las actividades ejecutadas como los registros documentales de más en evidencias requeridas para el seguimiento y control de las acciones desarrolladas en el marco del componente social del contrato.



Interventoría

30-05-2026 Se cumple con el horario establecido de atención en el Punto de Atención a la ciudadanía (PAC), brindando información clara, oportuna y adecuada a los ciudadanos que lo requieren, especialmente en relación con los avances, actividades y estado actual de ejecución de la obra. Asimismo, se realiza la correspondiente gestión documental del componente social, incluyendo la organización, revisión y actualización de los soportes y registros necesarios para el seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Gestión social.



Interventoría.

Powered by CamScanner

Bogotá, D. C., 05 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref.: Contrato de Obra No. 1357-2025 – Consorcio MITIPARK

Asunto: Respuesta a los oficios CTO-1357-2025-MITIPARK-155, 174, 195 y 201 – Aprobación de Informes Semanales Sociales No. 8, 9, 10 y 11.

Cordial saludo,

En mi calidad de Representante Legal de la Interventoría, y en ejercicio de las funciones de seguimiento y control al componente social del contrato de la referencia, me permito dar respuesta a sus comunicaciones radicadas bajo los números CTO-1357-2025-MITIPARK-155, CTO-1357-2025-MITIPARK-174,CTO-1357-2025-MITIPARK-195y CTO-1357-2025-MITIPARK-201. Mediante dichos oficios, el Consorcio MITIPARK realizó la entrega de los Informes Semanales Sociales No. 8, 9, 10 y 11, respectivamente.

Tras realizar la revisión integral de los documentos y anexos suministrados, esta Interventoría constata que los informes cumplen con los lineamientos técnicos y metodológicos exigidos en el Apéndice 02 – Anexo Social. Específicamente, se verificó el cumplimiento de los siguientes aspectos:

- Registro de actividades y cumplimiento: Se evidencian las acciones sociales programadas y ejecutadas en las zonas de intervención, incluyendo la realización de Comités de Seguimiento Social y la gestión de convocatorias para reuniones de formación y participación.
- Atención a la ciudadanía (PAC): Se confirma que el Punto de Atención a la Ciudadanía cumple con la dedicación de 20 horas semanales, registrando el seguimiento a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias (PQRS), las cuales no presentaron novedades durante el último periodo reportado.
- Soportes y Bitácora Social: Los informes incluyen el registro fotográfico pertinente y la bitácora social actualizada diariamente, herramientas esenciales para la documentación de trabajos en terreno.
- Acompañamiento Técnico: Se destaca el reporte del levantamiento de once (11) actas de vecindad correspondientes a la zona 3 del proyecto, en articulación con el área técnica.

Por lo anteriormente expuesto, esta Interventoría otorga la APROBACIÓN a los Informes Semanales Sociales No. 8, 9, 10 y 11. Se les recuerda que, según lo establecido en el numeral

6.2.2 del Anexo Social, el Informe Mensual del componente social debe ser entregado a la Interventoría en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles después de terminado el mes de reporte para su respectivo visto bueno y remisión a la Supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 14 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025. .

Asunto: Requerimiento de ajustes finales al Plan de Gestión Social (PGS) V3.

Respetados señores,

En el marco del seguimiento técnico y administrativo que adelanta esta Interventoría, y en atención al oficio No. **2-2026-30224** remitido por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) el pasado 11 de mayo de 2026, nos permitimos informarles que, para proceder con la resolución de aprobación definitiva del **Plan de Gestión Social (PGS) Versión 3**, la entidad ha identificado la necesidad de realizar los siguientes ajustes:

1. **Cronograma Detallado:** Incorporar el cronograma de actividades del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana de cada territorio (Parque Guacamayas y Mirador Altamira), el cual debe estar debidamente discriminado por las etapas del contrato. Esto con el fin de garantizar la adecuada planeación, seguimiento y control del componente social por parte de la supervisión.
2. **Inclusión de Formatos:** Incluir dentro de la sección de anexos el **formato de entrega de piezas comunicativas**, asegurando que esté alineado con los estándares de imagen de la SDHT.

Considerando que la entidad ha otorgado un plazo de cinco (5) días hábiles para allegar estos ajustes, les solicitamos remitir el documento corregido a esta Interventoría en un término no mayor a **tres (3) días hábiles**. Este plazo es fundamental para permitirnos realizar la validación técnica final y el cargue oportuno ante la Dirección de Operaciones de la entidad.

Adicionalmente, les invitamos a mantener la implementación proactiva de los protocolos arqueológicos de **hallazgos fortuitos** acordados, garantizando la entrega de los informes semanales y las inducciones al personal de obra, lo cual es vital para el desarrollo armónico de las actividades de campo.

Se adjunta copia de la comunicación que fue remitida por parte de la entidad contratante.

Agradecemos su diligencia para el cierre de estos requerimientos, lo que permitirá la ejecución plena de las actividades sociales programadas.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : 2-2026-30224_1.

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: Respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-212 – Comunicación de aprobación a la Matriz de Identificación y Fichas de Caracterización de Impactos (Etapa 1).

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión integral al Contrato de Obra No. 1357-2025, y tras realizar la revisión técnica y social de los documentos radicados por su despacho mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-212 el pasado 11 de mayo de 2026, esta Interventoría procede a emitir el respectivo aval técnico.

Una vez verificado el contenido de la Matriz de Identificación de Impactos (F013) y las Fichas de Caracterización de Impactos, se determina que los productos cumplen con los requerimientos metodológicos y de oportunidad establecidos en el Apéndice 02 - Anexo Social. Esta aprobación se fundamenta en los siguientes criterios técnicos:

1. Cumplimiento de Plazos y Metodología

Oportunidad: El Anexo Social estipula que las fichas y la matriz deben estar aprobadas al finalizar el mes 3 del contrato. Dado que el contrato inició el 5 de febrero de 2026, la entrega realizada el 11 de mayo cumple con el cronograma para la etapa de diagnóstico.

Soporte Técnico: El contratista ha utilizado métodos especializados exigidos por el anexo, tales como recorridos de reconocimiento y reunión de socialización para respaldar la identificación de los impactos.

2. Revisión de la Matriz de Identificación de Impactos (F013)

El documento F013 cumple con la estructura de una matriz multicriterio, integrando las siguientes variables exigidas:

Dimensiones evaluadas: Identifica impactos de carácter Social, Técnico y Ambiental.

Clasificación de los impactos, tiempos y área de afectación directa o indirecta.

Alertas Tempranas: Registra adecuadamente situaciones críticas como la habitabilidad en calle y la ocupación del espacio público, proyectando su manejo para evitar retrasos en el cerramiento de obra.

3. Revisión de Fichas de Caracterización de Impactos

Las fichas presentadas detallan los impactos prioritarios identificados durante la Etapa 1. El análisis de interventoría arroja el siguiente estado:

Impacto Identificado	Gestión Reportada	Hallazgo de Interventoría
Habitabilidad en calle	Recorrido con la SDIS (02/03) y taller de sensibilización (18/03).	Cumple. Incluye descripción, medida, estrategia y resultado con registro fotográfico.
Cierre acceso vehicular	Socializaciones predio a predio (21 y 25 de marzo) y articulación con el PMT.	Cumple. Describe las afectaciones a la movilidad y las rutas de acceso habilitadas.
Vendedores informales	Recorrido con el IPES e identificación de dinámicas de ocupación.	Cumple. Establece la necesidad de caracterización por parte de la entidad competente.
Residuos biológicos	Sensibilización sobre manejo de excrementos de animales y educación ambiental.	Cumple. Propone talleres de sostenibilidad y apropiación como medida preventiva.

4. Observaciones y Sugerencias

Esta Interventoría realiza la siguiente precisión técnica: se observa que en el documento presentado no se evidencia información detallada relacionada con el sector del Mirador Altamira Chiguaza. Al respecto, se tiene en cuenta que, a la fecha de corte del presente reporte, no se ha dado inicio a la intervención física en dicho sector, razón por la cual la caracterización se concentra en el Parque Guacamayas.

Es imperativo recordar al contratista que, tal como se manifestó en su oficio de radicación, este instrumento debe estar en constante actualización de manera periódica y permanente conforme al avance de las actividades de obra en todos los frentes de trabajo y hasta la culminación total del proyecto. Por lo tanto, una vez se inicien las labores en el sector de Altamira, se deberán integrar los impactos específicos detectados en dicho territorio.

Finalmente, esta aprobación constituye el insumo base para que el contratista proceda con la formulación y radicación del Plan de Manejo de Impactos (PMI) definitivo, en el que además se sugiere ajustar los siguientes puntos según el numeral 5.4.8 del Anexo Social:

Cuantificación de Acciones: Las fichas deben ser más precisas en la cuantificación de las medidas, indicando, por ejemplo, el número exacto de predios a impactar o la meta porcentual de residentes informados.

Indicadores de Resultado: Se recomienda robustecer la columna de indicadores de seguimiento en las fichas para permitir una medición objetiva del éxito de la mitigación durante la etapa de obra civil.

Actualización Permanente: Se recuerda que esta identificación debe ser actualizada durante la Etapa 2 (Obra), atendiendo a los efectos reales que surjan durante la construcción.

En conclusión, los documentos entregados constituyen una base sólida para el Plan de Manejo de Impactos (PMI), reflejando una adecuada lectura del territorio y articulación con las entidades distritales

Por lo expuesto, se otorga la aprobación a la Matriz y a las Fichas de Caracterización de Impactos. No obstante, se recuerda al contratista que, conforme al numeral 5.4.7 del Anexo Social, esta identificación debe ser actualizada de manera permanente durante la Etapa 2 de obra para responder a las dinámicas reales del proceso constructivo.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :
1. F013 - MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS
2. FICHA CARACTERIZACIÓN DE IMPACTOS

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 04 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-205

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: REMISIÓN ACTAS DE REUNIÓN 1. FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD ETAPA 1 - 2. REUNIÓN COMITÉ MI HABITAT MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SOLIDOS

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su conocimiento, dos (2) actas con sus respectivos anexos, correspondientes a la reunión de formación y participación con la comunidad – Etapa 1, desarrollada en articulación con el Comité Mi Hábitat. Durante la jornada, se abordó la temática del manejo adecuado de residuos sólidos, orientada por Promoambiental, y se realizó la socialización de los planos del proyecto, con el fin de dar a conocer los avances de la obra.

Adicionalmente, con los integrantes del Comité Mi Hábitat se llevó a cabo la socialización del plan de trabajo, lo cual permitió brindar claridad sobre las actividades programadas y los compromisos establecidos.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) anexos.

Bogotá D. C. 11 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-212

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE IMPACTOS - PARQUE GUACAMAYAS Y MIRADOR ALTAMIRA

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, la matriz de identificación y caracterización de impactos, precisando que dicho documento será actualizado de manera periódica conforme al avance de las actividades de obra y hasta la culminación del proyecto.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Un (1) archivo.

Bogotá D. C. 12 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-215

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ALCANCE ACLARATORIO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL – FRENTE MIRADOR ALTAMIRA.

En atención al Contrato de Obra No. 1357-2025 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat, y conforme al Plan de Gestión Social formulado para el desarrollo integral de las actividades contempladas dentro del objeto contractual, se presenta el siguiente aclaratorio respecto al alcance aplicable al frente de intervención denominado "Mirador Altamira".

El Plan de Gestión Social del contrato fue concebido como un instrumento orientado a promover la participación informada y responsable de la comunidad, garantizando procesos de comunicación claros, oportunos y transparentes durante la ejecución de las actividades propias de los diferentes sectores intervenidos. Asimismo, busca fortalecer la articulación entre la entidad contratante, el contratista y los actores sociales involucrados, propiciando espacios de diálogo que permitan prevenir riesgos sociales, gestionar expectativas y facilitar el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

No obstante, resulta necesario precisar que las actividades previstas para el sector Mirador Altamira corresponden exclusivamente a labores de mantenimiento menor y adecuación puntual, consistentes en:

- ✓ Reemplazo de unidades de iluminación decorativa embebidas en piso.
- ✓ Actividades de limpieza.
- ✓ Certificaciones RETIE y RETILAP, siendo esta última una actividad de carácter predominantemente administrativo y no asociada a intervención física de alto impacto.

En consecuencia, las actividades a ejecutar en este frente no representan una transformación sustancial del espacio público, ni generan afectaciones significativas sobre la movilidad, el uso cotidiano del sector, las dinámicas comunitarias o las condiciones socioeconómicas de la población aledaña.

Adicionalmente, desde el punto de vista presupuestal y técnico, la incidencia del frente Mirador Altamira dentro del alcance total del contrato es mínima, toda vez que su participación no supera el 0.5% del presupuesto total asociado al objeto contractual. Lo anterior evidencia que el componente principal de intervención física y presupuestal se concentra en el sector Parque Guacamayas, donde efectivamente se desarrollarán actividades de mayor complejidad, duración e impacto comunitario.

Bajo este contexto, y atendiendo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y eficiencia administrativa, se considera técnicamente viable y contractualmente coherente que la implementación del Plan de Gestión Social para el sector Mirador Altamira se ajuste al nivel real de incidencia de las actividades allí contempladas.

Lo anterior encuentra sustento en principios generales de la contratación estatal y de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, particularmente en los principios de economía, responsabilidad y planeación, conforme a los cuales las cargas administrativas y operativas deben guardar correspondencia con la magnitud y necesidad real de las intervenciones ejecutadas.

De igual manera, desde el enfoque de gestión del riesgo social, las actividades previstas para Mirador Altamira no configuran escenarios de afectación significativa que ameriten el despliegue integral de todas las estrategias, actividades y recursos contemplados en el Plan de Gestión Social diseñado para frentes de intervención de alto impacto como el correspondiente al Parque Guacamayas.

En tal sentido, la aplicación completa del esquema social previsto para sectores de intervención mayoritaria generaría cargas operativas y sobrecostos desproporcionados frente al alcance real de las actividades del Mirador Altamira,

sin que ello represente un beneficio adicional efectivo para la comunidad ni para el desarrollo contractual.

Por consiguiente, se propone que para el frente Mirador Altamira el alcance del componente social se limite a:

- ✓ La realización de una (1) reunión de socialización con la comunidad y/o actores del sector.
- ✓ La divulgación previa de las actividades de mantenimiento programadas.
- ✓ El registro documental correspondiente de dicha actividad de socialización.

Con esta medida se garantiza el cumplimiento del deber de información y articulación comunitaria, manteniendo coherencia entre el alcance social implementado y la naturaleza técnica, presupuestal y operativa de la intervención a ejecutar.

Finalmente, se deja constancia de que el alcance integral del Plan de Gestión Social continuará desarrollándose plenamente en el sector Parque Guacamayas, teniendo en cuenta que en dicho frente sí se ejecutarán intervenciones de mayor impacto físico y social, las cuales requieren una gestión comunitaria más amplia y permanente.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A.

Bogotá D. C. 12 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-215

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ALCANCE ACLARATORIO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL – FRENTE MIRADOR ALTAMIRA.

En atención al Contrato de Obra No. 1357-2025 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat, y conforme al Plan de Gestión Social formulado para el desarrollo integral de las actividades contempladas dentro del objeto contractual, se presenta el siguiente aclaratorio respecto al alcance aplicable al frente de intervención denominado "Mirador Altamira".

El Plan de Gestión Social del contrato fue concebido como un instrumento orientado a promover la participación informada y responsable de la comunidad, garantizando procesos de comunicación claros, oportunos y transparentes durante la ejecución de las actividades propias de los diferentes sectores intervenidos. Asimismo, busca fortalecer la articulación entre la entidad contratante, el contratista y los actores sociales involucrados, propiciando espacios de diálogo que permitan prevenir riesgos sociales, gestionar expectativas y facilitar el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

No obstante, resulta necesario precisar que las actividades previstas para el sector Mirador Altamira corresponden exclusivamente a labores de mantenimiento menor y adecuación puntual, consistentes en:

- ✓ Reemplazo de unidades de iluminación decorativa embebidas en piso.
- ✓ Actividades de limpieza.
- ✓ Certificaciones RETIE y RETILAP, siendo esta última una actividad de carácter predominantemente administrativo y no asociada a intervención física de alto impacto.

En consecuencia, las actividades a ejecutar en este frente no representan una transformación sustancial del espacio público, ni generan afectaciones significativas sobre la movilidad, el uso cotidiano del sector, las dinámicas comunitarias o las condiciones socioeconómicas de la población aledaña.

Adicionalmente, desde el punto de vista presupuestal y técnico, la incidencia del frente Mirador Altamira dentro del alcance total del contrato es mínima, toda vez que su participación no supera el 0.5% del presupuesto total asociado al objeto contractual. Lo anterior evidencia que el componente principal de intervención física y presupuestal se concentra en el sector Parque Guacamayas, donde efectivamente se desarrollarán actividades de mayor complejidad, duración e impacto comunitario.

Bajo este contexto, y atendiendo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y eficiencia administrativa, se considera técnicamente viable y contractualmente coherente que la implementación del Plan de Gestión Social para el sector Mirador Altamira se ajuste al nivel real de incidencia de las actividades allí contempladas.

Lo anterior encuentra sustento en principios generales de la contratación estatal y de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, particularmente en los principios de economía, responsabilidad y planeación, conforme a los cuales las cargas administrativas y operativas deben guardar correspondencia con la magnitud y necesidad real de las intervenciones ejecutadas.

De igual manera, desde el enfoque de gestión del riesgo social, las actividades previstas para Mirador Altamira no configuran escenarios de afectación significativa que ameriten el despliegue integral de todas las estrategias, actividades y recursos contemplados en el Plan de Gestión Social diseñado para frentes de intervención de alto impacto como el correspondiente al Parque Guacamayas.

En tal sentido, la aplicación completa del esquema social previsto para sectores de intervención mayoritaria generaría cargas operativas y sobrecostos desproporcionados frente al alcance real de las actividades del Mirador Altamira,

sin que ello represente un beneficio adicional efectivo para la comunidad ni para el desarrollo contractual.

Por consiguiente, se propone que para el frente Mirador Altamira el alcance del componente social se limite a:

- ✓ La realización de una (1) reunión de socialización con la comunidad y/o actores del sector.
- ✓ La divulgación previa de las actividades de mantenimiento programadas.
- ✓ El registro documental correspondiente de dicha actividad de socialización.

Con esta medida se garantiza el cumplimiento del deber de información y articulación comunitaria, manteniendo coherencia entre el alcance social implementado y la naturaleza técnica, presupuestal y operativa de la intervención a ejecutar.

Finalmente, se deja constancia de que el alcance integral del Plan de Gestión Social continuará desarrollándose plenamente en el sector Parque Guacamayas, teniendo en cuenta que en dicho frente sí se ejecutarán intervenciones de mayor impacto físico y social, las cuales requieren una gestión comunitaria más amplia y permanente.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 13 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-216

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL Y AMBIENTAL No. 3 ABRIL 2026

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación los siguientes informes mensuales:

Informe Social No. 3 Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1BtzL25a9Ahvjoz07pDxShRyEAXx4iSwl

Informe Ambiental No. 3 Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1ovZ-czo0DxmGtDs_SBc4nP-jdxOxl3ut

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

CONSORCIO MITIPARK
NIT: 902.021.190-3

Bogotá D. C. 13 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-216

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL Y AMBIENTAL No. 3 ABRIL 2026

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación los siguientes informes mensuales:

Informe Social No. 3 Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1BtzL25a9Ahvjoz07pDxShRyEAXx4iSwl

Informe Ambiental No. 3 Link de acceso:

https://drive.google.com/drive/folders/1ovZ-czo0DxmGtDs_SBc4nP-jdxOxl3ut

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Link de acceso.

Bogotá D. C. 15 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-219

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL SOCIAL No. 12 Y No. 13

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, el informe semanal social No. 12 y No. 13.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Cuatro (4) archivo

Bogotá D. C. 19 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-228

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL SOCIAL No. 14

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, el informe semanal social No. 14.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) archivos.

Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: Respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-212 – Comunicación de aprobación a la Matriz de Identificación y Fichas de Caracterización de Impactos (Etapa 1).

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de supervisión integral al Contrato de Obra No. 1357-2025, y tras realizar la revisión técnica y social de los documentos radicados por su despacho mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-212 el pasado 11 de mayo de 2026, esta Interventoría procede a emitir el respectivo aval técnico.

Una vez verificado el contenido de la Matriz de Identificación de Impactos (F013) y las Fichas de Caracterización de Impactos, se determina que los productos cumplen con los requerimientos metodológicos y de oportunidad establecidos en el Apéndice 02 - Anexo Social. Esta aprobación se fundamenta en los siguientes criterios técnicos:

1. Cumplimiento de Plazos y Metodología

Oportunidad: El Anexo Social estipula que las fichas y la matriz deben estar aprobadas al finalizar el mes 3 del contrato. Dado que el contrato inició el 5 de febrero de 2026, la entrega realizada el 11 de mayo cumple con el cronograma para la etapa de diagnóstico.

Soporte Técnico: El contratista ha utilizado métodos especializados exigidos por el anexo, tales como recorridos de reconocimiento y reunión de socialización para respaldar la identificación de los impactos.

2. Revisión de la Matriz de Identificación de Impactos (F013)

El documento F013 cumple con la estructura de una matriz multicriterio, integrando las siguientes variables exigidas:

Dimensiones evaluadas: Identifica impactos de carácter Social, Técnico y Ambiental.

Clasificación de los impactos, tiempos y área de afectación directa o indirecta.

Alertas Tempranas: Registra adecuadamente situaciones críticas como la habitabilidad en calle y la ocupación del espacio público, proyectando su manejo para evitar retrasos en el cerramiento de obra.

3. Revisión de Fichas de Caracterización de Impactos

Las fichas presentadas detallan los impactos prioritarios identificados durante la Etapa 1. El análisis de interventoría arroja el siguiente estado:

Impacto Identificado	Gestión Reportada	Hallazgo de Interventoría
Habitabilidad en calle	Recorrido con la SDIS (02/03) y taller de sensibilización (18/03).	Cumple. Incluye descripción, medida, estrategia y resultado con registro fotográfico.
Cierre acceso vehicular	Socializaciones predio a predio (21 y 25 de marzo) y articulación con el PMT.	Cumple. Describe las afectaciones a la movilidad y las rutas de acceso habilitadas.
Vendedores informales	Recorrido con el IPES e identificación de dinámicas de ocupación.	Cumple. Establece la necesidad de caracterización por parte de la entidad competente.
Residuos biológicos	Sensibilización sobre manejo de excrementos de animales y educación ambiental.	Cumple. Propone talleres de sostenibilidad y apropiación como medida preventiva.

4. Observaciones y Sugerencias

Esta Interventoría realiza la siguiente precisión técnica: se observa que en el documento presentado no se evidencia información detallada relacionada con el sector del Mirador Altamira Chiguaza. Al respecto, se tiene en cuenta que, a la fecha de corte del presente reporte, no se ha dado inicio a la intervención física en dicho sector, razón por la cual la caracterización se concentra en el Parque Guacamayas.

Es imperativo recordar al contratista que, tal como se manifestó en su oficio de radicación, este instrumento debe estar en constante actualización de manera periódica y permanente conforme al avance de las actividades de obra en todos los frentes de trabajo y hasta la culminación total del proyecto. Por lo tanto, una vez se inicien las labores en el sector de Altamira, se deberán integrar los impactos específicos detectados en dicho territorio.

Finalmente, esta aprobación constituye el insumo base para que el contratista proceda con la formulación y radicación del Plan de Manejo de Impactos (PMI) definitivo, en el que además se sugiere ajustar los siguientes puntos según el numeral 5.4.8 del Anexo Social:

Cuantificación de Acciones: Las fichas deben ser más precisas en la cuantificación de las medidas, indicando, por ejemplo, el número exacto de predios a impactar o la meta porcentual de residentes informados.

Indicadores de Resultado: Se recomienda robustecer la columna de indicadores de seguimiento en las fichas para permitir una medición objetiva del éxito de la mitigación durante la etapa de obra civil.

Actualización Permanente: Se recuerda que esta identificación debe ser actualizada durante la Etapa 2 (Obra), atendiendo a los efectos reales que surjan durante la construcción.

En conclusión, los documentos entregados constituyen una base sólida para el Plan de Manejo de Impactos (PMI), reflejando una adecuada lectura del territorio y articulación con las entidades distritales

Por lo expuesto, se otorga la aprobación a la Matriz y a las Fichas de Caracterización de Impactos. No obstante, se recuerda al contratista que, conforme al numeral 5.4.7 del Anexo Social, esta identificación debe ser actualizada de manera permanente durante la Etapa 2 de obra para responder a las dinámicas reales del proceso constructivo.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :
1. F013 - MATRIZ IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS
2. FICHA CARACTERIZACIÓN DE IMPACTOS

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: Respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-215 – Aprobación condicionada al ajuste de alcance del Plan de Gestión Social (PGS) en el frente Mirador Altamira.

Cordial saludo,

Esta Interventoría, en ejercicio de sus facultades de supervisión, ha analizado su propuesta de simplificación de actividades sociales para el sector Mirador Altamira. Al respecto, se emite APROBACIÓN CONDICIONADA, fundamentada en los principios de proporcionalidad técnica y los acuerdos establecidos en los Comités de Seguimiento del 16 y 30 de marzo, y ratificados en la sesión del 23 de abril de 2026.

Para que este ajuste sea plenamente válido y no afecte el cumplimiento del componente social, el Consorcio debe proceder a la actualización inmediata del Plan de Gestión Social (PGS) y cronograma para cada frente de obra, integrando los siguientes requerimientos técnicos, garantizando que los espacios de participación remanentes cumplan una doble función técnica: además de informar, deberán ser el instrumento para recolectar la información social necesaria para subsanar los vacíos detectados en la Caracterización Social y la Identificación de Impactos de dicho sector. Por lo tanto, el contratista debe atender lo siguiente:

- Socialización y Levantamiento de Información: La reunión de socialización propuesta debe incluir metodologías de recolección de datos (como encuestas o entrevistas cortas) que permitan actualizar la demografía georreferenciada y el mapa de actores específicos de Altamira.
- Taller de Sostenibilidad: El taller de sostenibilidad debe orientarse no solo a la apropiación y corresponsabilidad para el cuidado de las luminarias y el espacio público recuperado, conforme al numeral 5.4.9 del Anexo Social, sino a la identificación de efectos técnicos, sociales y ambientales generados por las labores de mantenimiento, alimentando así la matriz multicriterio de evaluación de impactos.
- Actualización Documental: El producto de Caracterización Social y el Plan de Manejo de Impactos (PMI) deben reflejar esta nueva información recolectada en campo, asegurando que el diagnóstico de Altamira sea incluido.

- Gestión de PQRS: Se debe garantizar el acceso ininterrumpido a los canales del PAC (teléfono, WhatsApp y correo) para la comunidad de Altamira, con respuestas en un plazo máximo de 2 días hábiles.
- Incidencia Contractual: Se aclara que este ajuste no constituye un incumplimiento del componente social, sino una optimización operativa basada en los principios de economía y proporcionalidad (Art. 209 C.P.). El núcleo de las obligaciones sociales (generación de empleo, manejo de impactos críticos y paridad de género) se mantiene incólume y se ejecutará con rigor en el sector Guacamayas. Este ajuste garantiza que la comunidad de Altamira reciba la formación básica necesaria para asegurar la durabilidad de las intervenciones físicas.

- Eficiencia Administrativa: Se ajusta a los principios de responsabilidad y planeación, evitando sobrecostos innecesarios por actividades sociales que no tendrían incidencia real dada la naturaleza de mantenimiento menor en este frente.

En conclusión, este ajuste garantiza que el Plan de Gestión Social sea un instrumento dinámico y acorde a la realidad del territorio, sin comprometer las metas de participación ciudadana y mitigación de impactos establecidas en el Apéndice 02 - Anexo Social.
Por lo anteriormente expuesto, esta Interventoría concluye que la propuesta de ajuste es técnicamente viable y administrativamente razonable, siempre que el contratista formalice estos cambios en una nueva versión del Plan de Gestión Social (PGS) y en el Cronograma General que incluya la diferenciación por frente de obra. El cumplimiento de estos ajustes es requisito indispensable para el aval de los informes mensuales de la Etapa 2 y para garantizar que la información social del sector Altamira sea veraz y suficiente para los entregables de diagnóstico

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2026

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT (SDHT)
Atn.
Arq. Camilo Eduardo Torres Muñoz
Director de Operaciones
Ciudad

Ref.: Contrato de Interventoría No. 1354-2025

Asunto: Aval Técnico de la Interventoría al ajuste de alcance del Plan de Gestión Social (PGS) y optimización operativa en el frente Mirador Altamira – Contrato de Obra No. 1357-2025.

Cordial saludo,
En ejercicio de las funciones de supervisión integral al Contrato de Obra No. 1357-2025 y de conformidad con el procedimiento establecido en el Apéndice 02 - Anexo Social, me permito remitir el CONCEPTO TÉCNICO DE AVAL a la propuesta de ajuste de alcance para el sector Mirador Altamira, presentada por el Consorcio MITIPARK mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-215.

Esta Interventoría ha emitido una APROBACIÓN CONDICIONADA al contratista, fundamentada en los principios de economía, responsabilidad y planeación (Art. 209 C.P.), tras validar que la propuesta es técnicamente viable y administrativamente razonable por las siguientes consideraciones:

1. Naturaleza de la Intervención: Las actividades en el Mirador Altamira corresponden exclusivamente a mantenimiento menor (limpieza, cambio de luminarias embebidas y certificaciones administrativas RETIE/RETILAP), representando menos del 0.5% del presupuesto total del contrato.
2. Eficiencia y Enfoque de Riesgo: El ajuste permite concentrar el despliegue social intensivo en el Parque Guacamayas, donde la complejidad técnica y los impactos sociales como habitabilidad en calle y cierres viales, son críticos.
3. Captura de Información Técnica-Social: El aval de la Interventoría se condicionó a que las actividades remanentes (socialización integral y taller de sostenibilidad) funcionen como instrumentos de recolección de información primaria. Esto garantiza obtener los datos necesarios para subsanar y complementar la Caracterización Social y la Identificación de Impactos específica de este sector, cumpliendo con la veracidad exigida en la Etapa 1.
4. Sostenibilidad: Se ratificó la obligación de ejecutar mínimo un (1) taller de sostenibilidad para asegurar la apropiación y cuidado de las luminarias por parte de los residentes de Altamira.
5. Actualización Documental: El contratista deberá formalizar estos cambios en una nueva versión del Plan de Gestión Social (PGS) y en un Cronograma diferenciado por frente de

obra, asegurando que la simplificación operativa no se traduzca en un incumplimiento contractual.

En conclusión, esta Interventoría informa a la SDHT que el ajuste propuesto no compromete las metas sociales del contrato; por el contrario, optimiza la gestión en territorio al alinear la intensidad de las actividades con la realidad física de la obra, garantizando siempre el derecho a la información y la sostenibilidad de la inversión pública.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: Respuesta al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-215 – Aprobación condicionada al ajuste de alcance del Plan de Gestión Social (PGS) en el frente Mirador Altamira.

Cordial saludo,

Esta Interventoría, en ejercicio de sus facultades de supervisión, ha analizado su propuesta de simplificación de actividades sociales para el sector Mirador Altamira. Al respecto, se emite APROBACIÓN CONDICIONADA, fundamentada en los principios de proporcionalidad técnica y los acuerdos establecidos en los Comités de Seguimiento del 16 y 30 de marzo, y ratificados en la sesión del 23 de abril de 2026.

Para que este ajuste sea plenamente válido y no afecte el cumplimiento del componente social, el Consorcio debe proceder a la actualización inmediata del Plan de Gestión Social (PGS) y cronograma para cada frente de obra, integrando los siguientes requerimientos técnicos, garantizando que los espacios de participación remanentes cumplan una doble función técnica: además de informar, deberán ser el instrumento para recolectar la información social necesaria para subsanar los vacíos detectados en la Caracterización Social y la Identificación de Impactos de dicho sector. Por lo tanto, el contratista debe atender lo siguiente:

- Socialización y Levantamiento de Información: La reunión de socialización propuesta debe incluir metodologías de recolección de datos (como encuestas o entrevistas cortas) que permitan actualizar la demografía georreferenciada y el mapa de actores específicos de Altamira.
- Taller de Sostenibilidad: El taller de sostenibilidad debe orientarse no solo a la apropiación y corresponsabilidad para el cuidado de las luminarias y el espacio público recuperado, conforme al numeral 5.4.9 del Anexo Social, sino a la identificación de efectos técnicos, sociales y ambientales generados por las labores de mantenimiento, alimentando así la matriz multicriterio de evaluación de impactos.
- Actualización Documental: El producto de Caracterización Social y el Plan de Manejo de Impactos (PMI) deben reflejar esta nueva información recolectada en campo, asegurando que el diagnóstico de Altamira sea incluido.

- Gestión de PQRS: Se debe garantizar el acceso ininterrumpido a los canales del PAC (teléfono, WhatsApp y correo) para la comunidad de Altamira, con respuestas en un plazo máximo de 2 días hábiles.
- Incidencia Contractual: Se aclara que este ajuste no constituye un incumplimiento del componente social, sino una optimización operativa basada en los principios de economía y proporcionalidad (Art. 209 C.P.). El núcleo de las obligaciones sociales (generación de empleo, manejo de impactos críticos y paridad de género) se mantiene incólume y se ejecutará con rigor en el sector Guacamayas. Este ajuste garantiza que la comunidad de Altamira reciba la formación básica necesaria para asegurar la durabilidad de las intervenciones físicas.

- Eficiencia Administrativa: Se ajusta a los principios de responsabilidad y planeación, evitando sobrecostos innecesarios por actividades sociales que no tendrían incidencia real dada la naturaleza de mantenimiento menor en este frente.

En conclusión, este ajuste garantiza que el Plan de Gestión Social sea un instrumento dinámico y acorde a la realidad del territorio, sin comprometer las metas de participación ciudadana y mitigación de impactos establecidas en el Apéndice 02 - Anexo Social.
Por lo anteriormente expuesto, esta Interventoría concluye que la propuesta de ajuste es técnicamente viable y administrativamente razonable, siempre que el contratista formalice estos cambios en una nueva versión del Plan de Gestión Social (PGS) y en el Cronograma General que incluya la diferenciación por frente de obra. El cumplimiento de estos ajustes es requisito indispensable para el aval de los informes mensuales de la Etapa 2 y para garantizar que la información social del sector Altamira sea veraz y suficiente para los entregables de diagnóstico

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá D. C. 19 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-228

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL SOCIAL No. 14

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su revisión y aprobación, el informe semanal social No. 14.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Dos (2) archivos.

Bogotá D. C. 20 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-230

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ALCANCE OFICIO CTO-1357-2025-MITIPARK-215 ACLARATORIO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL – FRENTE MIRADOR ALTAMIRA.

En atención al Contrato de Obra No. 1357-2025 suscrito con la Secretaría Distrital del Hábitat, y conforme al Plan de Gestión Social formulado para el desarrollo integral de las actividades contempladas dentro del objeto contractual, se presenta el siguiente aclaratorio respecto al alcance aplicable al frente de intervención denominado "Mirador Altamira".

El Plan de Gestión Social del contrato fue concebido como un instrumento orientado a promover la participación informada y responsable de la comunidad, garantizando procesos de comunicación claros, oportunos y transparentes durante la ejecución de las actividades propias de los diferentes sectores intervenidos. Asimismo, busca fortalecer la articulación entre la entidad contratante, el contratista y los actores sociales involucrados, propiciando espacios de diálogo que permitan prevenir riesgos sociales, gestionar expectativas y facilitar el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

No obstante, resulta necesario precisar que las actividades previstas para el sector Mirador Altamira corresponden exclusivamente a labores de mantenimiento menor y adecuación puntual, consistentes en:

- ✓ Reemplazo de unidades de iluminación decorativa embebidas en piso.
- ✓ Actividades de limpieza.
- ✓ Certificaciones RETIE y RETILAP, siendo esta última una actividad de carácter predominantemente administrativo y no asociada a intervención física de alto impacto.
- ✓ Complementación de diseño paisajístico.

En consecuencia, las actividades a ejecutar en este frente no representan una transformación sustancial del espacio público, ni generan afectaciones significativas sobre la movilidad, el uso cotidiano del sector, las dinámicas comunitarias o las condiciones socioeconómicas de la población aledaña.

Adicionalmente, desde el punto de vista presupuestal y técnico, la incidencia del frente Mirador Altamira dentro del alcance total del contrato es mínima, toda vez que su participación no supera el 0.5% del presupuesto total asociado al objeto contractual. Lo anterior evidencia que el componente principal de intervención física y presupuestal se concentra en el sector Parque Guacamayas, donde efectivamente se desarrollarán actividades de mayor complejidad, duración e impacto comunitario.

Bajo este contexto, y atendiendo criterios de proporcionalidad, razonabilidad y eficiencia administrativa, se considera técnicamente viable y contractualmente coherente que la implementación del Plan de Gestión Social para el sector Mirador Altamira se ajuste al nivel real de incidencia de las actividades allí contempladas.

Lo anterior encuentra sustento en principios generales de la contratación estatal y de la función administrativa establecidos en el artículo 209 de la Constitución Política y en la Ley 80 de 1993, particularmente en los principios de economía, responsabilidad y planeación, conforme a los cuales las cargas administrativas y operativas deben guardar correspondencia con la magnitud y necesidad real de las intervenciones ejecutadas.

De igual manera, desde el enfoque de gestión del riesgo social, las actividades previstas para Mirador Altamira no configuran escenarios de afectación significativa que ameriten el despliegue integral de todas las estrategias, actividades y recursos contemplados en el Plan de Gestión Social diseñado para frentes de intervención de alto impacto como el correspondiente al Parque Guacamayas.

En tal sentido, la aplicación completa del esquema social previsto para sectores de intervención mayoritaria generaría cargas operativas y sobrecostos

desproporcionados frente al alcance real de las actividades del Mirador Altamira, sin que ello represente un beneficio adicional efectivo para la comunidad ni para el desarrollo contractual.

Por consiguiente, se propone que para el frente Mirador Altamira el alcance del componente social se limite a:

- Implementación de una estrategia de información, participación y sostenibilidad dirigida a la comunidad del área de influencia del Mirador Altamira Chiguaza.
- Elaboración y entrega predio a predio de material informativo sobre las actividades, alcances y cronograma del proyecto.
- Instalación de piezas informativas con información general del proyecto y canales de atención.
- Realización de una reunión de cierre y socialización de resultados con la comunidad, previa divulgación mediante volante informativo.
- Desarrollo de un (1) taller de sostenibilidad y apropiación comunitaria.
- Generación de los respectivos soportes de cumplimiento, incluyendo registros fotográficos, listados de asistencia, actas y formatos de distribución.

Con esta medida se garantiza el cumplimiento del deber de información y articulación comunitaria, manteniendo coherencia entre el alcance social implementado y la naturaleza técnica, presupuestal y operativa de la intervención a ejecutar.

En consecuencia, se realiza la entrega de la versión No. 4 del Plan de Gestión Social, documento que previamente contaba con aprobación de la Interventoría en su versión No. 3. No obstante, el instrumento documental fue objeto de actualización con el fin de incorporar la propuesta de enfoque y acompañamiento social para el frente Mirador Altamira Chiguaza, conforme a lo expuesto en el presente oficio.

En este sentido, se precisa que el numeral 7.1 desarrolla las actividades específicas a ejecutar en el marco del Plan de Gestión Social para el frente correspondiente al Parque Guacamayas, mientras que el numeral 7.2 contempla las actividades definidas para el frente Mirador Altamira Chiguaza, de acuerdo con las particularidades y alcance de intervención establecidos para dicho sector.

Por su parte, las actividades descritas a partir del numeral 7.3 corresponden a acciones transversales aplicables a ambos frentes de obra, las cuales deberán ser implementadas de manera articulada durante la ejecución del proyecto.

Así mismo, se incluye el cronograma de las actividades sociales a desarrollar para el frente Mirador Altamira Chiguaza, conforme al alcance y estrategia de acompañamiento social expuestos en el presente oficio, con el fin de facilitar el seguimiento, control y articulación de las acciones previstas durante la ejecución de las intervenciones.

Agradecemos su atención.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Plan de gestión social y cronograma.

Bogotá D. C. 22 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-235

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO NO. COINSCHI-ADM-227-2026 – "REQUERIMIENTO REITERADO Y APREMIANTE – GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL PARA EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD".

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia, esta firma contratista se permite manifestar las siguientes consideraciones técnicas, contractuales y procedimentales respecto al requerimiento efectuado por la Interventoría:

En primer lugar, es importante precisar que el acta de vecindad corresponde a un documento de carácter eminentemente técnico, elaborado con acompañamiento social, cuyo propósito es dejar registro objetivo, detallado y verificable del estado físico de los inmuebles ubicados dentro del área de influencia de las obras. Dicho documento se levanta conforme a criterios técnicos de inspección visual, registro fotográfico, identificación de patologías y caracterización física de los elementos observados, en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Obra No. 1357-2025 y del Apéndice 02 – Anexo Social.

En ese sentido, el hecho de que un propietario manifieste su negativa a firmar el acta de vecindad no invalida el contenido técnico del documento ni desvirtúa la

veracidad de la información allí consignada. Así mismo, no existe disposición contractual ni normativa dentro de los documentos que rigen el contrato que establezca la obligatoriedad de contar con testigos externos o con la suscripción de terceros para otorgar validez al acta.

Por el contrario, dentro del desarrollo contractual, corresponde precisamente a la INTERVENTORÍA ejercer funciones de validación, seguimiento y verificación de la información levantada en campo, mediante el acompañamiento de sus profesionales técnicos, sociales y directivos, quienes participan activamente en las jornadas de inspección y tienen la capacidad técnica y contractual para corroborar que el contenido de las actas corresponda a la realidad observada en sitio. En consecuencia, son precisamente las actuaciones conjuntas entre CONTRATISTA, INTERVENTORÍA y ENTIDAD las que otorgan trazabilidad, respaldo técnico y solidez documental al proceso de levantamiento de actas de vecindad.

Ahora bien, respecto a la afirmación contenida en el oficio mediante la cual se indica que "ante la falta de firma del propietario, la validez del documento queda cuestionada", esta firma contratista se permite manifestar que dicha apreciación no encuentra sustento contractual dentro del Anexo Social ni dentro de los documentos que hacen parte integral del contrato. El levantamiento técnico realizado por el equipo profesional constituye un ejercicio objetivo, imparcial y verificable, soportado mediante registros fotográficos, descripción de patologías y visitas técnicas realizadas con acompañamiento interdisciplinario.

De igual manera, frente a los argumentos expuestos por la Interventoría relacionados con:

- "Garantizar el debido proceso".
- "Asegurar la imparcialidad probatoria".
- "Prevenir conflictos sociales".

Es necesario indicar que el procedimiento actualmente implementado por el contratista ya garantiza plenamente dichos principios, toda vez que:

- El registro del estado físico de pisos, paredes, cubiertas, redes y demás elementos constructivos es realizado mediante inspección técnica objetiva y documentada.
- Las visitas cuentan con participación y acompañamiento de profesionales técnicos y sociales tanto del CONTRATISTA como de la INTERVENTORÍA.

- La información consignada corresponde fielmente a las condiciones reales observadas en sitio, constituyéndose en un soporte técnico suficiente y verificable.
- La imparcialidad del proceso no depende exclusivamente de la intervención de un tercero externo, sino del cumplimiento riguroso de los procedimientos técnicos y contractuales establecidos.

Así mismo, se considera improcedente señalar que la Personería Distrital constituye un requisito habilitante para la validez de las actas o para la continuidad del proceso constructivo, toda vez que dicha entidad no hace parte de la relación contractual existente entre la Secretaría Distrital del Hábitat, la Interventoría y el Contratista.

No obstante lo anterior, y como ha sido característico durante el desarrollo del contrato, esta firma contratista mantiene total disposición para articular y generar los enlaces institucionales necesarios con las diferentes entidades distritales, incluyendo la Personería Distrital, con el fin de fortalecer la trazabilidad de los procesos, robustecer el acompañamiento social y brindar mayores garantías de transparencia y acompañamiento comunitario. En ese sentido, la Personería podrá ser convocada para acompañamiento preventivo y social dentro del proceso; sin embargo, la continuidad de las actividades técnicas y constructivas no puede quedar supeditada a la disponibilidad o presencia de dicha entidad.

Adicionalmente, esta firma contratista considera pertinente manifestar que no resulta procedente hacer referencia a un "requerimiento reiterado y apremiante", teniendo en cuenta que formalmente no existía requerimiento previo emitido mediante oficio por parte de la Interventoría frente a la obligación específica aquí planteada. Si bien el asunto fue mencionado en escenarios de comité técnico, también es cierto que el contratista ha expuesto de manera reiterada las particularidades existentes respecto de la vivienda en cuestión y la situación jurídica y social que rodea el caso.

En todo caso, más allá de las circunstancias particulares del inmueble referido, esta firma contratista ha venido dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Anexo Social, particularmente aquellas relacionadas con la gestión comunitaria, resolución de conflictos, atención ciudadana y acompañamiento social, conforme a lo establecido en el numeral 5 del Apéndice 02 – Anexo Social. Por lo tanto, no resulta procedente imputar incumplimiento alguno al contratista por el hecho de no haber logrado vincular de manera

inmediata a una entidad tercera ajena a la relación contractual para participar en un procedimiento técnico cuya ejecución corresponde directamente al CONTRATISTA, la INTERVENTORÍA y la ENTIDAD CONTRATANTE.

Finalmente, reiteramos la disposición permanente del CONSORCIO MITIPARK para continuar articulando acciones institucionales que permitan garantizar el adecuado desarrollo del proyecto, la protección del patrimonio público, la adecuada atención comunitaria y la continuidad segura de las obras.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A

Bogotá D. C. 22 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-236

Señores
PERSONERÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL – VIVIENDA UBICADA EN LA DIAGONAL 37 D # 2B – 58 SUR, BARRIO GUACAMAYAS PRIMER SECTOR

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en calidad de contratista de obra del Contrato No. 1357, y la interventoría SIL-HD, en el marco del Contrato No. 1354, se permiten solicitar de manera respetuosa el acompañamiento institucional de la Personería Local de San Cristóbal frente a la situación presentada en la vivienda ubicada en la Diagonal 37 D # 2B – 58 Sur, barrio Guacamayas Primer Sector.

Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el desarrollo de las actividades técnicas y de diagnóstico asociadas al levantamiento del acta de vecindad del inmueble en mención, se evidenciaron condiciones de alta vulnerabilidad e inestabilidad estructural de la edificación, situación que quedó plenamente documentada mediante registro fotográfico, fílmico y concepto técnico correspondiente.

Es importante precisar que, aunque los propietarios del predio se negaron a suscribir el acta de vecindad, el documento técnico fue debidamente levantado por el personal competente, dejando constancia objetiva y detallada del estado actual de la vivienda, información que reviste relevancia jurídica y técnica por los soportes recopilados durante el procedimiento.

En virtud de lo anterior, y considerando la sensibilidad de la situación y los posibles riesgos asociados a la estabilidad de la estructura, solicitamos muy respetuosamente el acompañamiento y conocimiento por parte de esa Personería Local, con el fin de garantizar la debida articulación institucional, salvaguardar los derechos de todas las partes involucradas y contar con trazabilidad preventiva frente a cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

Reiteramos nuestra disposición de suministrar los soportes técnicos, audiovisuales y documentales que sean requeridos para el respectivo seguimiento y acompañamiento institucional.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A

Bogotá, D. C., 26 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Cumplimiento de las obligaciones del Apéndice 02 – Anexo Social.

Asunto: Observaciones técnicas al Plan de Gestión Social (PGS) V4 y Cronograma de actividades – Contrato No. 1357-2025.

Cordial saludo,

En ejercicio de las funciones de seguimiento y control integral al contrato de la referencia, esta Interventoría procedió a realizar la revisión minuciosa de la Versión 4 del Plan de Gestión Social (PGS) y los cronogramas adjuntos para los frentes Parque Guacamayas y Mirador Altamira. Al respecto, se remiten las siguientes observaciones que deben ser subsanadas de manera inmediata para la obtención del aval definitivo:

1. Contradicción en Talleres de Sostenibilidad: Se identifica información incoherente dentro del documento. Mientras que en el numeral 7.2 (específico para Altamira) y en el cronograma de dicho frente se propone la realización de un (1) taller de sostenibilidad, el numeral 7.3.2 (actividades transversales) y su respectiva tabla de indicadores proponen la ejecución de dos (2) talleres. El Consorcio debe unificar esta información garantizando que el alcance sea claro y no genere ambigüedad en las metas de cumplimiento.
2. Conformación y Gestión del Comité Mi Hábitat: Si bien el PGS refiere la participación de esta instancia en diversos programas, el documento no incluye la ruta para su conformación y gestión correspondiente. Según el numeral 5.4.4.1 del Anexo Social, es obligación del contratista convocar a los candidatos, realizar el proceso de constitución con un número par superior a 5 personas y establecer un plan de trabajo mensual concertado. Se requiere que estos procedimientos queden detallados en el PGS. Esta observación nace directamente de la propuesta del Consorcio MITIPARK, toda vez que refiere la participación del comité mi Hábitat en los talleres de sostenibilidad.
3. Reunión de Finalización: Se observa que la propuesta para la reunión de cierre en Altamira debe ajustarse estrictamente a las especificaciones del Apéndice Técnico Social. Esto implica garantizar no solo la socialización de resultados, sino también el contenido mínimo exigido: seguimiento al cronograma, presentación de indicadores, entrega de piezas comunicativas finales y el espacio de resolución de inquietudes bajo los estándares logísticos de la entidad.
4. Caracterización Social de Altamira: El documento y el cronograma presentados omiten el producto de Caracterización Social para el frente Altamira. Este punto es un compromiso pendiente de

cumplimiento, según el requerimiento emitido por esta Interventoría mediante el oficio No. COINSCHI-ADM-204-2026 del 30 de abril de 2026. El contratista debe integrar este componente, especificando el planteamiento metodológico para el levantamiento de información primaria (encuestas/entrevistas georreferenciadas) y definir una fecha estimada de entrega.

El cumplimiento de estas observaciones es un requisito indispensable e imperativo para que la Interventoría otorgue el visto bueno a la Versión 4 del PGS. Se recuerda que la información social debe ser veraz y suficiente para el aval de los informes mensuales de la Etapa 2.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá D. C. 22 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-235

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: RESPUESTA AL OFICIO NO. COINSCHI-ADM-227-2026 – "REQUERIMIENTO REITERADO Y APREMIANTE – GESTIÓN DE ACOMPAÑAMIENTO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL PARA EL PROCESO DE LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD".

Cordial saludo,

En atención al oficio de la referencia, esta firma contratista se permite manifestar las siguientes consideraciones técnicas, contractuales y procedimentales respecto al requerimiento efectuado por la Interventoría:

En primer lugar, es importante precisar que el acta de vecindad corresponde a un documento de carácter eminentemente técnico, elaborado con acompañamiento social, cuyo propósito es dejar registro objetivo, detallado y verificable del estado físico de los inmuebles ubicados dentro del área de influencia de las obras. Dicho documento se levanta conforme a criterios técnicos de inspección visual, registro fotográfico, identificación de patologías y caracterización física de los elementos observados, en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Obra No. 1357-2025 y del Apéndice 02 – Anexo Social.

En ese sentido, el hecho de que un propietario manifieste su negativa a firmar el acta de vecindad no invalida el contenido técnico del documento ni desvirtúa la

veracidad de la información allí consignada. Así mismo, no existe disposición contractual ni normativa dentro de los documentos que rigen el contrato que establezca la obligatoriedad de contar con testigos externos o con la suscripción de terceros para otorgar validez al acta.

Por el contrario, dentro del desarrollo contractual, corresponde precisamente a la INTERVENTORÍA ejercer funciones de validación, seguimiento y verificación de la información levantada en campo, mediante el acompañamiento de sus profesionales técnicos, sociales y directivos, quienes participan activamente en las jornadas de inspección y tienen la capacidad técnica y contractual para corroborar que el contenido de las actas corresponda a la realidad observada en sitio. En consecuencia, son precisamente las actuaciones conjuntas entre CONTRATISTA, INTERVENTORÍA y ENTIDAD las que otorgan trazabilidad, respaldo técnico y solidez documental al proceso de levantamiento de actas de vecindad.

Ahora bien, respecto a la afirmación contenida en el oficio mediante la cual se indica que "ante la falta de firma del propietario, la validez del documento queda cuestionada", esta firma contratista se permite manifestar que dicha apreciación no encuentra sustento contractual dentro del Anexo Social ni dentro de los documentos que hacen parte integral del contrato. El levantamiento técnico realizado por el equipo profesional constituye un ejercicio objetivo, imparcial y verificable, soportado mediante registros fotográficos, descripción de patologías y visitas técnicas realizadas con acompañamiento interdisciplinario.

De igual manera, frente a los argumentos expuestos por la Interventoría relacionados con:

- "Garantizar el debido proceso".
- "Asegurar la imparcialidad probatoria".
- "Prevenir conflictos sociales".

Es necesario indicar que el procedimiento actualmente implementado por el contratista ya garantiza plenamente dichos principios, toda vez que:

- El registro del estado físico de pisos, paredes, cubiertas, redes y demás elementos constructivos es realizado mediante inspección técnica objetiva y documentada.
- Las visitas cuentan con participación y acompañamiento de profesionales técnicos y sociales tanto del CONTRATISTA como de la INTERVENTORÍA.

- La información consignada corresponde fielmente a las condiciones reales observadas en sitio, constituyéndose en un soporte técnico suficiente y verificable.
- La imparcialidad del proceso no depende exclusivamente de la intervención de un tercero externo, sino del cumplimiento riguroso de los procedimientos técnicos y contractuales establecidos.

Así mismo, se considera improcedente señalar que la Personería Distrital constituye un requisito habilitante para la validez de las actas o para la continuidad del proceso constructivo, toda vez que dicha entidad no hace parte de la relación contractual existente entre la Secretaría Distrital del Hábitat, la Interventoría y el Contratista.

No obstante lo anterior, y como ha sido característico durante el desarrollo del contrato, esta firma contratista mantiene total disposición para articular y generar los enlaces institucionales necesarios con las diferentes entidades distritales, incluyendo la Personería Distrital, con el fin de fortalecer la trazabilidad de los procesos, robustecer el acompañamiento social y brindar mayores garantías de transparencia y acompañamiento comunitario. En ese sentido, la Personería podrá ser convocada para acompañamiento preventivo y social dentro del proceso; sin embargo, la continuidad de las actividades técnicas y constructivas no puede quedar supeditada a la disponibilidad o presencia de dicha entidad.

Adicionalmente, esta firma contratista considera pertinente manifestar que no resulta procedente hacer referencia a un "requerimiento reiterado y apremiante", teniendo en cuenta que formalmente no existía requerimiento previo emitido mediante oficio por parte de la Interventoría frente a la obligación específica aquí planteada. Si bien el asunto fue mencionado en escenarios de comité técnico, también es cierto que el contratista ha expuesto de manera reiterada las particularidades existentes respecto de la vivienda en cuestión y la situación jurídica y social que rodea el caso.

En todo caso, más allá de las circunstancias particulares del inmueble referido, esta firma contratista ha venido dando cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Anexo Social, particularmente aquellas relacionadas con la gestión comunitaria, resolución de conflictos, atención ciudadana y acompañamiento social, conforme a lo establecido en el numeral 5 del Apéndice 02 – Anexo Social. Por lo tanto, no resulta procedente imputar incumplimiento alguno al contratista por el hecho de no haber logrado vincular de manera

inmediata a una entidad tercera ajena a la relación contractual para participar en un procedimiento técnico cuya ejecución corresponde directamente al CONTRATISTA, la INTERVENTORÍA y la ENTIDAD CONTRATANTE.

Finalmente, reiteramos la disposición permanente del CONSORCIO MITIPARK para continuar articulando acciones institucionales que permitan garantizar el adecuado desarrollo del proyecto, la protección del patrimonio público, la adecuada atención comunitaria y la continuidad segura de las obras.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A

Bogotá D. C. 22 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-236

Señores
PERSONERÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: SOLICITUD DE ACOMPAÑAMIENTO INSTITUCIONAL – VIVIENDA UBICADA EN LA DIAGONAL 37 D # 2B – 58 SUR, BARRIO GUACAMAYAS PRIMER SECTOR

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en calidad de contratista de obra del Contrato No. 1357, y la interventoría SIL-HD, en el marco del Contrato No. 1354, se permiten solicitar de manera respetuosa el acompañamiento institucional de la Personería Local de San Cristóbal frente a la situación presentada en la vivienda ubicada en la Diagonal 37 D # 2B – 58 Sur, barrio Guacamayas Primer Sector.

Lo anterior, teniendo en cuenta que durante el desarrollo de las actividades técnicas y de diagnóstico asociadas al levantamiento del acta de vecindad del inmueble en mención, se evidenciaron condiciones de alta vulnerabilidad e inestabilidad estructural de la edificación, situación que quedó plenamente documentada mediante registro fotográfico, fílmico y concepto técnico correspondiente.

Es importante precisar que, aunque los propietarios del predio se negaron a suscribir el acta de vecindad, el documento técnico fue debidamente levantado por el personal competente, dejando constancia objetiva y detallada del estado actual de la vivienda, información que reviste relevancia jurídica y técnica por los soportes recopilados durante el procedimiento.

En virtud de lo anterior, y considerando la sensibilidad de la situación y los posibles riesgos asociados a la estabilidad de la estructura, solicitamos muy respetuosamente el acompañamiento y conocimiento por parte de esa Personería Local, con el fin de garantizar la debida articulación institucional, salvaguardar los derechos de todas las partes involucradas y contar con trazabilidad preventiva frente a cualquier eventualidad que pudiera presentarse.

Reiteramos nuestra disposición de suministrar los soportes técnicos, audiovisuales y documentales que sean requeridos para el respectivo seguimiento y acompañamiento institucional.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 12	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se recibe aprobación del documento por parte de la interventoria en su V3 por medio del oficio COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK el dia 09 de Abril de 2026.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El documento en su versión 3 se encuentra actualmente en proceso de subsanación de las observaciones emitidas por la interventoría mediante el oficio No. COINSCHI-ADM-204-2026, recibido el día 30 de abril de 2026. Dentro de las observaciones realizadas, la interventoría indica que la caracterización social no puede ser aprobada debido a la falta de información y de intervención social en el sector correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza, razón por la cual el contratista adelanta las respectivas acciones de ajuste y complemento del documento para su posterior revisión.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron volantes informativos.
	Afiches	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
	Socialización de PMT	28-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se realiza socialización informativa correspondiente al plan de manejo de transito (PMT) en la parroquia Santa Edith Stain y los predios del area de influencia.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Habitat	28-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se realiza actividad en el salón comunal del barrio Guacamayas con la participación de los integrantes del Comité Mi Hábitat, en el marco de la reunión de formación y participación – Etapa 1, orientada por la entidad Promoambiental, en la cual se abordaron temas relacionados con el manejo adecuado de residuos sólidos y buenas prácticas ambientales. Asimismo, por parte del contratista se llevó a cabo la socialización del
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	28-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se lleva a cabo la reunión de formación y participación con la comunidad correspondiente a la etapa 1, desarrollada en el salón comunal del barrio Guacamayas, en la cual se abordó la temática relacionada con el manejo adecuado de residuos sólidos. La actividad fue liderada por la entidad Promoambiental y contó con la participación de la comunidad del área de influencia del proyecto, con el fin de fortalecer las buenas prácticas ambientales, promover la adecuada disposición de residuos y generar espacios de sensibilización y participación ciudadana.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	30-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El día 30 de abril, el contratista adelanta la matriz de identificación de impactos y sus respectivas fichas, en articulación con la interventoría, con el fin de realizar seguimiento a las dinámicas sociales identificadas en el área de influencia del proyecto y fortalecer el manejo y control de los impactos asociados a la ejecución de la obra. Dicha gestión queda evidenciada y registrada en la bitácora social del proyecto como soporte de las actividades desarrolladas desde el componente social.
	Talleres de sostenibilidad	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad el dia 27 y 28 de abril.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se realiza atención a la comunidad en el PAC. Especialmente, el día 27 de abril se brinda información a 2 residentes del sector e integrantes del Comité Mi Hábitat sobre la reunión con Promoambiental programada para el día 28 de abril en el salón comunal.
	Inducción integral MONC	29-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El día 29 de abril se realiza la inducción corporativa a 1 persona de mano de obra no calificada (MONC) en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC).
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se continua con la actividad correspondiente al levantamiento de actas de vecindad en articulacion con el area tecnica del contratista.
	Actas de compromiso	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 12	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se recibe aprobación del documento por parte de la interventoria en su V3 por medio del oficio COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK el dia 09 de Abril de 2026.
	Informe semanal	15-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 15 de mayo.
	Informe mensual	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	El documento correspondiente al informe mensual del mes de abril se encuentra en proceso de elaboración por parte del contratista. Durante la presente semana se adelanta la organización y consolidación de los respectivos soportes documentales y fotográficos que harán parte del informe.
	Informe final	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se llevo a cabo comité de seguimiento social.
	Comité integral de obra	27-04-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se realizo comité integral de obra en la oficina de la interventoria con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	03-05-2026	27 de Abril al 03 de Mayo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 12



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	27 de Abril al 03 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	27 de Abril al 03 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Socialización de PMT
Fecha de ejecución	28 de Abril
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza socialización informativa correspondiente al plan de manejo de transito (PMT) en la parroquia Santa Edith Stain y los predios del area de influencia.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi hábitat
Fecha de ejecución	28 de Abril
Lugar	Salon comunal Guacamayas
Breve descripción de la actividad	Se realiza actividad en el salón comunal del barrio Guacamayas con la participación de los integrantes del Comité Mi Hábitat, en el marco de la reunión de formación y participación – Etapa 1, orientada por la entidad Promoambiental, en la cual se abordaron temas relacionados con el manejo adecuado de residuos sólidos y buenas prácticas ambientales.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reuniones de formacion y participacion
Fecha de ejecución	28 de Abril
Lugar	Salon comunal Guacamayas
Breve descripción de la actividad	Se lleva a cabo la reunión de formación y participación con la comunidad correspondiente a la etapa 1, desarrollada en el salón comunal del barrio Guacamayas, en la cual se abordó la temática relacionada con el manejo adecuado de residuos sólidos. La actividad fue liderada por la entidad Promoambiental y contó con la participación de la comunidad del área de influencia del proyecto, con el fin de fortalecer las buenas prácticas ambientales, promover la adecuada disposición de residuos y generar espacios de sensibilización y participación ciudadana.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Recepcion de hojas de vida
Fecha de ejecución	27 y 28 de Abril
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad el dia 27 y 28 de abril.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	27 de Abril al 03 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza atención a la comunidad en el PAC. Especialmente, el día 27 de abril se brinda información a 2 residentes del sector e integrantes del Comité Mi Hábitat sobre la reunión con Promoambiental programada para el día 28 de abril en el salón comunal.



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	29 de Abril
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El día 29 de abril se realiza la inducción corporativa a 1 persona de mano de obra no calificada (MONC) en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC).



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	27 de Abril al 03 de Mayo
Lugar	PARQUE GUACAMYAS
Breve descripción de la actividad	Se continua con la actividad correspondiente al levantamiento de actas de vecindad en articulacion con el area tecnica del contratista.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	27 de Abril
Lugar	OFICINA INTERVENTORIA
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en la oficina de la interventoria con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 13	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se recibe aprobación del documento por parte de la interventoria en su V3 por medio del oficio COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK el dia 09 de Abril de 2026.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El documento en su versión 3 se encuentra actualmente en proceso de subsanación de las observaciones emitidas por la interventoría mediante el oficio No. COINSCHI-ADM-204-2026, recibido el día 30 de abril de 2026. Dentro de las observaciones realizadas, la interventoría indica que la caracterización social no puede ser aprobada debido a la falta de información y de intervención social en el sector correspondiente al Mirador Altamira Chiguaza, razón por la cual el contratista adelanta las respectivas acciones de ajuste y complemento del documento para su posterior revisión.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	05-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se realiza la entrega predio a predio del volante informativo ¨el barrio que queremos¨, en articulación con la profesional social de la entidad, en el área de influencia directa e indirecta del proyecto, con el fin de convocar a la comunidad a la actividad de cartografía social liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), programada para el día 07 de mayo en el salón comunal del barrio Guacamayas.
	Afiches	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité mi Habitat	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se realizan dos actividades en el salón comunal del barrio Guacamayas con la participación de los integrantes del Comité Mi Hábitat, las cuales fueron convocadas y lideradas por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), contando con el acompañamiento de la interventoría y el contratista. Dichas jornadas se llevaron a cabo los días 05 y 07 de mayo, con el fin de fortalecer los espacios de participación comunitaria e interacción con la comunidad del área de influencia del proyecto.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se revisa y trabaja de manera conjunta la matriz de identificación de impactos y sus respectivas fichas con la profesional social de la interventoría el día 09 de mayo, con el fin de realizar ajustes, observaciones y consolidar la información correspondiente al componente social. Posteriormente, el documento es remitido al área administrativa del contratista para la generación del respectivo oficio y su envío formal a la interventoría el día 11 de mayo, mediante el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-212.
	Talleres de sostenibilidad	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad el dia 06 de mayo.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se realiza atención a la comunidad en el PAC. Especialmente, los días 05 y 09 de mayo se brinda información a 2 residentes del sector del area de influencia directa en articulación con el area tecnica despejando dudas e inquietudes de manera oportuna sobre el acceso vehicular y de garajes.
	Inducción integral MONC	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se realiza el dia 06 de mayo la entrega predio a predio de las copias de actas de vecindad a los residentes del sector del Parque Guacamayas, correspondientes a la zona 3, con el fin de garantizar la socialización, trazabilidad y soporte documental del proceso adelantado en el área de influencia del proyecto. Se continua con el levantamiento de actas internas en compañia de la profesional social de la interventoria y el rea tecnica del contratista.
	Actas de compromiso	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 13	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se recibe aprobación del documento por parte de la interventoria en su V3 por medio del oficio COINSCHI-ADM-161-2026-MITIPARK el dia 09 de Abril de 2026.
	Informe semanal	15-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 15 de mayo.
	Informe mensual	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	El documento correspondiente al informe mensual del mes de abril se encuentra en proceso de elaboración por parte del contratista con el fin de ser presentado a la interventoria para su respectiva revision.
	Informe final	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	04-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atencion a la ciudadania PAC con el fin de verificar las actividades del componente y sus compromisos.
	Comité integral de obra	04-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se llevo a cabo recorrido de obra con el area tecnica y posteriormente se realizo comité integral de obra en la oficina de la interventoria con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	10-05-2026	04 de Mayo al 10 de Mayo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 13



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	04 de Mayo al 10 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Volantes
Fecha de ejecución	04 de Mayo al 10 de Mayo
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza la entrega predio a predio del volante informativo ¨el barrio que queremos¨, en articulación con la profesional social de la entidad, en el área de influencia directa e indirecta del proyecto, con el fin de convocar a la comunidad a la actividad de cartografía social liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), programada para el día 07 de mayo en el salón comunal del barrio Guacamayas.

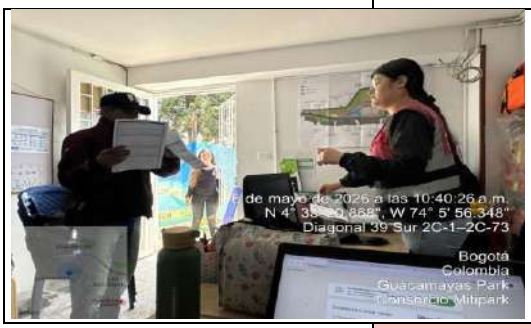


Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	04 de Mayo al 10 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi hábitat
Fecha de ejecución	05 Y 07 de mayo
Lugar	Salon comunal Guacamayas
Breve descripción de la actividad	Se realizan dos actividades en el salón comunal del barrio Guacamayas con la participación de los integrantes del Comité Mi Hábitat, las cuales fueron convocadas y lideradas por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), contando con el acompañamiento de la interventoría y el contratista. Dichas jornadas se llevaron a cabo los días 05 y 07 de mayo, con el fin de fortalecer los espacios de participación comunitaria e interacción con la comunidad del área de influencia del proyecto.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Recepcion de hojas de vida
Fecha de ejecución	06 de mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad el dia 06 de mayo.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	04 de Mayo al 10 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza atención a la comunidad en el PAC. Especialmente, los días 05 y 09 de mayo se brinda información a 2 residentes del sector del area de influencia directa en articulación con el area tecnica despejando dudas e inquietudes de manera oportuna sobre el acceso vehicular y de garajes.







Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	04 de Mayo al 10 de Mayo
Lugar	PARQUE GUACAMYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza la entrega predio a predio de las copias de actas de vecindad a los residentes del sector del Parque Guacamayas, correspondientes a la zona 3, con el fin de garantizar la socialización, trazabilidad y soporte documental del proceso adelantado en el área de influencia del proyecto. Se continua con el levantamiento de actas internas en compañia de la profesional social de la interventoria y el rea tecnica del contratista.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité de segimiento social
Fecha de ejecución	04 de mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atencion a la ciudadania PAC con el fin de verificar las actividades del componente y sus compromisos.

			
Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
Nombre de la actividad	Comité integral de obra		
Fecha de ejecución	04 de mayo		
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS - OFICINA INTERVENTORIA		
Breve descripción de la actividad	Se llevo a cabo recorrido de obra con el area tecnica y posteriormente se realizo comité integral de obra en la oficina de la interventoria con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.		

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 14	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	14-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se reciben observaciones el día 14 de mayo mediante la comunicación No. COINSCHI-ADM-225-2026-MITIPAPK, cuyo asunto corresponde a: "Requerimiento de ajustes finales al Plan de Gestión Social (PGS) V3", con el fin de que el contratista realice las respectivas subsanaciones y ajustes solicitados.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	12-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El contratista realiza envío a la interventoría, el día 12 de mayo, de la comunicación No. CTO-1357-2025-MITIPARK-215, mediante la cual se presenta un alcance aclaratorio relacionado con las intervenciones sociales a desarrollar en el sector del Mirador Altamira Chiguaza, las cuales corresponden al alcance e intervenciones técnicas proyectadas. Posterior a las definiciones del alcance de intervención, se complementará la caracterización social en la medida que aplique, con el fin de que sea objeto de revisión y validación por parte de la interventoría.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron piezas informativas.
	Afiches	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	15-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se realiza acompañamiento al área técnica el día 15 de mayo, con el fin de socializar las actividades de obra al padre Jonathan Rozo, brindando información específica relacionada con las intervenciones proyectadas en la Parroquia Santa Edith Stein.
	Comité mi Habitat	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	En la presente semana no se realizaron actividades con el Comité mi Habitat.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	11-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se realiza envío de la matriz de impactos y sus respectivas fichas a la interventoría el día 11 de mayo, mediante el oficio No. CTO-1357-2025-MITIPARK-212, para su respectiva revisión, dejando constancia de que dicha matriz será actualizada y alimentada de manera continua durante toda la ejecución del proyecto.
	Talleres de sostenibilidad	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	En la presente semana no se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se realiza atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC). El día 11 de mayo se brinda atención a un residente del sector, despejando de manera oportuna dudas e inquietudes relacionadas con el acceso vehicular y de garajes, en articulación con el área técnica. De igual manera, el día 14 de mayo se atiende a un integrante del comité Mi Hábitat, brindando información relacionada con el proyecto y sus avances. Durante la atención, se recibe agradecimiento por parte del ciudadano frente a las reuniones y actividades ejecutadas por el contratista a lo largo del desarrollo del proyecto.
	Inducción integral MONC	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se continúa con el levantamiento de actas de vecindad en la Zona 2, en articulación con el área técnica, durante los días 11 y 15 de mayo, con el fin de realizar el respectivo registro y seguimiento previo a las intervenciones proyectadas en el sector.
	Actas de compromiso	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	14-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se reciben observaciones el día 14 de mayo mediante la comunicación No. COINSCHI-ADM-225-2026-MITIPAPK, cuyo asunto corresponde a: "Requerimiento de ajustes finales al Plan de Gestión Social (PGS) V3", con el fin de que el contratista realice las respectivas subsanaciones y ajustes solicitados.
	Informe semanal	19-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 19 de mayo.
	Informe mensual	13-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se realiza envío el dia 13 de mayo del Informe Mensual No. 3, correspondiente al mes de abril, mediante el oficio No. CTO-1357-2025-MITIPARK-216, para su respectiva revisión por parte de la interventoría.
	Informe final	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 14	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
	Comité seguimiento social	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se llevo a cabo.
	Comité integral de obra	11-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se realizo comité integral de obra en la oficina del PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	17-05-2026	11 de Mayo al 17 de Mayo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 14





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	11 de Mayo al 17 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	11 de Mayo al 17 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 14





Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reuniones extraordinarias
Fecha de ejecución	15 de mayo
Lugar	Parroquia Santa Edith Stain
Breve descripción de la actividad	Se realiza acompañamiento al área técnica el día 15 de mayo, con el fin de socializar las actividades de obra al padre Jonathan Rozo, brindando información específica relacionada con las intervenciones proyectadas en la Parroquia Santa Edith Stein.





Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	11 de Mayo al 17 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC). El día 11 de mayo se brinda atención a un residente del sector, despejando de manera oportuna dudas e inquietudes relacionadas con el acceso vehicular y de garajes, en articulación con el área técnica. De igual manera, el día 14 de mayo se atiende a un integrante del comité Mi Hábitat, brindando información relacionada con el proyecto y sus avances. Durante la atención, se recibe agradecimiento por parte del ciudadano frente a las reuniones y actividades ejecutadas por el contratista a lo largo del desarrollo del proyecto.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 14





Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	11 de Mayo al 15 de Mayo
Lugar	PARQUE GUACAMYAS
Breve descripción de la actividad	Se continúa con el levantamiento de actas de vecindad en la Zona 2, en articulación con el área técnica, durante los días 11 y 15 de mayo, con el fin de realizar el respectivo registro y seguimiento previo a las intervenciones proyectadas en el sector.




Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	11 de mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en la oficina del PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 15	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO - 18 AL 24	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	22-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El día 22 de mayo se recibe por parte de la interventoria, mediante la comunicación COINSCHI-ADM-231-2026, la aprobación condicionada del documento, sujeta a la incorporación de ajustes en el alcance del Plan de Gestión Social (PGS) relacionados con el frente de intervención del Mirador Altamira–Chiguaza.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El contratista complementará el documento una vez sean aprobados los ajustes al PGS relacionados con las intervenciones sociales previstas para el Mirador Altamira–Chiguaza.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron piezas informativas.
	Afiches	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	22-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se realiza la entrega de invitaciones personalizadas a los integrantes del Comité Mi Hábitat, tanto de manera presencial como digital, para la reunión mensual programada para el dia 26 de mayo. Durante este espacio se abordarán temas relacionados con el cuidado de la flora y la fauna en el desarrollo de obras civiles, los avances de obra alcanzados a la fecha y la socialización de propuestas orientadas a la finalización del proyecto. La actividad de convocatoria y entrega de invitaciones queda debidamente soportada mediante el formato de registro de entrega correspondiente.
	Valla informativa - Punto PAC	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion Interinstitucional	19-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El día 19 de mayo se realiza acompañamiento a la profesional social de la SDHT con el fin de conocer la unidad productiva informal ubicada en el barrio Guacamayas, en la carrera 2H No. 39A-04 Sur, y socializar el motivo de la visita, permitiendo identificar su trayectoria, funcionamiento y dinámica dentro del sector.
	Comité mi Habitat	22-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El día 22 de mayo se socializó con los integrantes del Comité Mi Hábitat la invitación y la programación de la reunión que se llevaría a cabo el día 26 de mayo en el salón comunal del barrio Guacamayas. Durante la socialización se informó a los asistentes sobre los temas a tratar y la importancia de su participación en el desarrollo de la jornada.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El día 22 de mayo se recibe por parte de la interventoria, mediante la comunicación COINSCHI-ADM-231-2026, la aprobación condicionada del documento, sujeta a la incorporación de ajustes en el alcance del Plan de Gestión Social (PGS) relacionados con el frente de intervención del Mirador Altamira–Chiguaza.
	Talleres de sostenibilidad	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	En la presente semana no se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), atendiendo diferentes inquietudes en articulación con el área técnica. El 20 de mayo se orienta a la propietaria del predio ubicado en la carrera 2B Bis C No. 39-40 Sur respecto a las conexiones de la manguera del acueducto y sus respectivos universales. Asimismo, el 22 de mayo se acompaña la atención a una inquietud relacionada con la ausencia de polo a tierra en el predio ubicado en la carrera 2B Bis C No. 37D-12 Sur y se realiza visita a la vendedora informal Martha Lucia Baron con el fin de socializar el acta y obtener su firma en la misma. Finalmente, el 23 de mayo se brinda orientación al señor Wilson Cifuentes, integrante del Comité Mi Hábitat, respecto a la información contenida en su invitación personalizada.
	Inducción integral MONC	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	20-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se da continuidad a la elaboración de las actas de vecindad internas de la Zona 2 en articulación con el area tecnica. El 20 de mayo se radica ante la interventoría la carpeta correspondiente, compuesta por 10 actas de vecindad, para su respectiva revisión.
	Actas de compromiso	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.

OBJETO DEL CONTRATO	
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.	
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 15	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO - 18 AL 24	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	22-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El día 22 de mayo se recibe por parte de la interventoria, mediante la comunicación COINSCHI-ADM-231-2026, la aprobación condicionada del documento, sujeta a la incorporación de ajustes en el alcance del Plan de Gestión Social (PGS) relacionados con el frente de intervención del Mirador Altamira–Chiguaza.
	Informe semanal	02-06-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 02 de junio.
	Informe mensual	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	El día 13 de mayo se realizó el envío del Informe Mensual No. 3, correspondiente al mes de abril, mediante el oficio No. CTO-1357-2025-MITIPARK-216, para su respectiva revisión por parte de la interventoría. A la fecha, el documento continúa en proceso de revisión y se encuentra pendiente de aprobación y/o observaciones
	Informe final	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se llevo a cabo.
	Comité integral de obra	19-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se realizo comité integral de obra N.o 15 en la oficina del PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	24-05-2026	18 de Mayo al 24 de Mayo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 15





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	18 de Mayo al 24 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.







Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Invitaciones personalizadas
Fecha de ejecución	22 de Mayo 2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se realiza la entrega de invitaciones personalizadas a los integrantes del Comité Mi Hábitat, tanto de manera presencial como digital, para la reunión mensual programada para el dia 26 de mayo. Durante este espacio se abordarán temas relacionados con el cuidado de la flora y la fauna en el desarrollo de obras civiles, los avances de obra alcanzados a la fecha y la socialización de propuestas orientadas a la finalización del proyecto. La actividad de convocatoria y entrega de invitaciones queda debidamente soportada mediante el formato de registro de entrega correspondiente.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 15



Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	18 de Mayo al 24 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reunion Interinstitucional
Fecha de ejecución	19 de mayo 2026
Lugar	CARRERA 2H # 39A-04 Sur
Breve descripción de la actividad	El día 19 de mayo se realiza acompañamiento a la profesional social de la SDHT con el fin de conocer la unidad productiva informal ubicada en el barrio Guacamayas, en la carrera 2H No. 39A-04 Sur, y socializar el motivo de la visita, permitiendo identificar su trayectoria, funcionamiento y dinámica dentro del sector.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	22 de mayo 2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El día 22 de mayo se socializó con los integrantes del Comité Mi Hábitat la invitación y la programación de la reunión que se llevaría a cabo el día 26 de mayo en el salón comunal del barrio Guacamayas. Durante la socialización se informó a los asistentes sobre los temas a tratar y la importancia de su participación en el desarrollo de la jornada.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 15



Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	18 de Mayo al 24 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), atendiendo diferentes inquietudes en articulación con el área técnica. El 20 de mayo se orienta a la propietaria del predio ubicado en la carrera 2B Bis C No. 39-40 Sur respecto a las conexiones de la manguera del acueducto y sus respectivos universales. Asimismo, el 22 de mayo se acompaña la atención a una inquietud relacionada con la ausencia de polo a tierra en el predio ubicado en la carrera 2B Bis C No. 37D-12 Sur y se realiza visita a la vendedora informal Martha Lucia Baron con el fin de socializar el acta y obtener su firma en la misma. Finalmente, el 23 de mayo se brinda orientación al señor Wilson Cifuentes, integrante del Comité Mi Hábitat, respecto a la información contenida en su invitación personalizada.



Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	20 de Mayo 2026
Lugar	PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	Se da continuidad a la elaboración de las actas de vecindad internas de la Zona 2 en articulación con el area tecnica. El 20 de mayo se radica ante la interventoría la carpeta correspondiente, compuesta por 10 actas de vecindad, para su respectiva revisión.



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	19 de mayo 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra en la oficina del PAC con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	CONTRATO No Y NOMBRE	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 16	1357-2025 CONSORCIO MITIPARK	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO - 25 AL 31	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
PLAN DE GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA / PLAN DE SEGUIMIENTO	Documento plan de gestión social	26-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El día 26 de mayo se recibe por parte de la interventoría la comunicación No. COINSCHI-ADM-240-2026, mediante la cual se remiten observaciones de carácter técnico al Plan de Gestión Social (PGS) Versión 4 y al cronograma de actividades, para su respectiva revisión, ajuste y posterior subsanación.
CARACTERIZACIÓN SOCIAL	Documento caracterizacion social	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El contratista complementará el documento una vez sean aprobados los ajustes al PGS relacionados con las intervenciones sociales previstas para el Mirador Altamira–Chiguaza.
PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANIA	Punto de atencion a la comunidad	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.
	Requerimientos ciudadanos - PQRS	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Durante la presente semana, no se registraron PQRS por parte de la comunidad.
	Volantes	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron piezas informativas.
	Afiches	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se generaron ni ultizaron afiches para actividades sociales.
	Invitaciones personalizadas	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	No aplica para la presente semana ya que no se entregaron invitaciones personalizadas.
	Valla informativa - Punto PAC	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.
PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Reunion de inicio	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad fue realizada por el contratista el dia 21 de febrero por lo tanto no aplica para la presente semana.
	Reunion de avance	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion de finalizacion	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reuniones extraordinarias	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Reunion Interinstitucional	28-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El 28 de mayo se llevó a cabo una reunión en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), con la participación de la Personería Local, la profesional social del contratista y los profesionales técnicos del contratista e interventoría, con el propósito de socializar la trazabilidad de las actas de vecindad correspondientes a los predios ubicados en la DG 37D #2B-58 Sur y CRA 2A #37B-01 Sur, localizados en la Zona 2. Asimismo, se abordó el derecho de petición presentado en relación con las condiciones de la infraestructura física del predio ubicado en la DG 37D #2B-58 Sur. Posteriormente, se realizó una visita de acompañamiento a los predios mencionados, con el fin de que el profesional de la Personería Local brindara información clara, precisa y oportuna a los propietarios respecto de las inquietudes manifestadas y las gestiones adelantadas en el marco del proyecto.
	Comité mi Habitat	26-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El día 26 de mayo se realizó la reunión mensual con el Comité Mi Hábitat en el salón comunal Guacamayas. Durante el encuentro se socializaron temas relacionados con el cuidado de la flora y la fauna en el desarrollo de obras civiles, así como los avances de ejecución del proyecto y las propuestas planteadas para su etapa de finalización. Igualmente, se atendieron inquietudes y comentarios de los asistentes respecto a las intervenciones realizadas.
	Recorridos de reconocimiento y verificacion	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizaron recocrridos de reconocimiento y verificación.
	Reuniones de formacion y participacion	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA IDENTIFICACION Y EVALUACION DE IMPACTOS	Plan de manejo de impactos	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El documento cuenta con aprobación condicionada, toda vez que su aprobación definitiva está sujeta a la aprobación del Plan de Gestión Social (PGS) y a la posterior actualización de los impactos asociados al frente de intervención Mirador Altamira–Chiguaza.
	Talleres de sostenibilidad	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana ya que no se realizo.
PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO	Recepcion de hojas de vida	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	En la presente semana no se reciben hojas de vida en el PAC por parte del contratista a la comunidad.
	Informacion en el punto de atencion a la comunidad	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). El 25 de mayo se recibe a la señora Martha Lucía Barón para socializar y hacer entrega de una copia del acta correspondiente a la visita realizada el 19 de mayo a su punto de venta informal, en articulación con las profesionales sociales de la entidad y la interventoría. Asimismo el dia 27 de mayo, se atiende al señor Arley Rozo, representante de la JAC, y a Mónica Arévalo, de la entidad Rotor, quienes socializan la propuesta de intervención artística del mural colindante con la parroquia del Parque Guacamayas. En articulación con el residente técnico del contratista, se solicita la remisión formal de la actividad propuesta para su respectiva revisión.
	Inducción integral MONC	26-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se realiza el dia 26 de mayo 1 inducción coorporativa en articulacion con el profesional SST del contratista al personal de mano de obra no calificada.

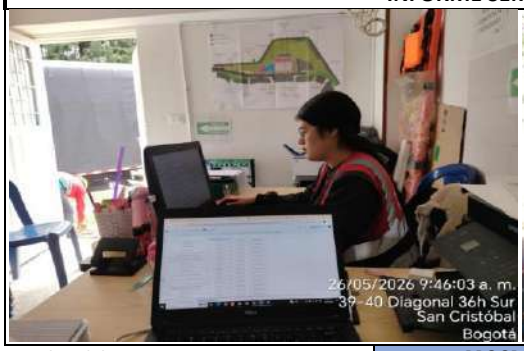
OBJETO DEL CONTRATO		
REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL.		
TIPO DE DOCUMENTO	**CONTRATO No Y NOMBRE**	
INFORME SEMANAL GESTIÓN SOCIAL No. 16	**1357-2025 CONSORCIO MITIPARK**	

CUMPLIMIENTO DE PROGRAMAS SOCIALES			PERIODO DE INFORME MAYO - 25 AL 31	
PROGRAMA	**ACTIVIDAD**	**FECHA**	**FECHA INICIAL Y FINAL DE LAS ACTIVIDADES**	**SEGUIMIENTO DE CONTRATISTA**
ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA	Actas de vecindad	28-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El 28 de mayo, en jornada de la mañana y en articulación con el residente técnico del contratista, se realizó el levantamiento de actas de vecindad correspondientes a las fachadas de los predios ubicados en la Zona 4. Posteriormente, en horario de 2:30 p.m. a 4:30 p.m., se efectuó un acercamiento a los predios ubicados en la DG 37D #2B-58 Sur y CRA 2A #37B-01 Sur, con participación de la Personería Local, la profesional social del contratista y los residentes técnicos del contratista e interventoría, con el fin de socializar la trazabilidad de las actas de vecindad correspondientes a estos predios de la Zona 2.
	Actas de compromiso	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Plan de gestión social	26-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El día 26 de mayo se recibe por parte de la interventoría la comunicación No. COINSCHI-ADM-240-2026, mediante la cual se remiten observaciones de carácter técnico al Plan de Gestión Social (PGS) Versión 4 y al cronograma de actividades, para su respectiva revisión, ajuste y posterior subsanación.
	Informe semanal	02-06-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se realiza informe semanal correspondiente a la presente semana para revision por interventoria el cual se entrega el 02 de junio.
	Informe mensual	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	El día 13 de mayo se realizó el envío del Informe Mensual No. 3, correspondiente al mes de abril, mediante el oficio No. CTO-1357-2025-MITIPARK-216, para su respectiva revisión por parte de la interventoría. A la fecha, el documento continúa en proceso de revisión y se encuentra pendiente de aprobación y/o observaciones.
	Informe final	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Esta actividad no aplica para la presente semana.
	Comité seguimiento social	25-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atencion a la ciudadania PAC con el fin de verificar las actividades del componente y sus compromisos adquiridos para las actividades de la siguiente semana y programación de futuras actividades.
	Comité integral de obra	25-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se realizo comité integral de obra N.o 16 en la oficina de la interventoria con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.
	Bitacora de obra social	31-05-2026	25 de Mayo al 31 de Mayo	Se plasman actividades diarias con registro fotografico en bitacora de obra social correspondiente a las logisticas ejecutadas del componente en la presente semana.

FIRMA PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA
NOMBRE: Sharik Alfonso Arevalo

FIRMA PROFESIONAL DE INTERVENTORÍA
NOMBRE: Diana Marcela Carranza

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 16





Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	25 de Mayo al 31 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	El Punto de Atención a la Comunidad (PAC) se encuentra disponible con una dedicación de 20 horas semanales.



REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 16

Nombre del programa	PROGRAMA DE INFORMACION Y SERVICIO A LA CIUDADANIA
Nombre de la actividad	Valla informativa - Punto PAC
Fecha de ejecución	25 de Mayo al 31 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se anexa registro fotografico de valla instalada en la oficina del punto de atencion a la ciudadania para fines informativos.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Reunion Interinstitucional
Fecha de ejecución	28 de mayo 2026
Lugar	PAC - PARQUE GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El 28 de mayo se llevó a cabo una reunión en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), con la participación de la Personería Local, la profesional social del contratista y los profesionales técnicos del contratista e interventoría, con el propósito de socializar la trazabilidad de las actas de vecindad correspondientes a los predios ubicados en la DG 37D #2B-58 Sur y CRA 2A #37B-01 Sur, localizados en la Zona 2. Asimismo, se abordó el derecho de petición presentado en relación con las condiciones de la infraestructura física del predio ubicado en la DG 37D #2B-58 Sur. Posteriormente, se realizó una visita de acompañamiento a los predios mencionados, con el fin de que el profesional de la Personería Local brindara información clara, precisa y oportuna a los propietarios respecto de las inquietudes manifestadas y las gestiones adelantadas en el marco del proyecto.



Nombre del programa	PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACION CIUDADANA
Nombre de la actividad	Comité mi Habitat
Fecha de ejecución	26 de mayo 2026
Lugar	SALON COMUNAL GUACAMAYAS
Breve descripción de la actividad	El día 26 de mayo se realizó la reunión mensual con el Comité Mi Hábitat en el salón comunal Guacamayas. Durante el encuentro se socializaron temas relacionados con el cuidado de la flora y la fauna en el desarrollo de obras civiles, así como los avances de ejecución del proyecto y las propuestas planteadas para su etapa de finalización. Igualmente, se atendieron inquietudes y comentarios de los asistentes respecto a las intervenciones realizadas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 16





REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES
INFORME SEMANAL No. 16

Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Informacion en el punto de atencion a la comunidad
Fecha de ejecución	25 de Mayo al 31 de Mayo
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se brinda atención a la comunidad en el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC). El 25 de mayo se recibe a la señora Martha Lucía Barón para socializar y hacer entrega de una copia del acta correspondiente a la visita realizada el 19 de mayo a su punto de venta informal, en articulación con las profesionales sociales de la entidad y la interventoría. Asimismo el dia 27 de mayo, se atiende al señor Arley Rozo, representante de la JAC, y a Mónica Arévalo, de la entidad Rotor, quienes socializan la propuesta de intervención artística del mural colindante con la parroquia del Parque Guacamayas. En articulación con el residente técnico del contratista, se solicita la remisión formal de la actividad propuesta para su respectiva revisión.




Nombre del programa	PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO
Nombre de la actividad	Inducción integral MONC
Fecha de ejecución	26 de Mayo 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza el dia 26 de mayo 1 inducción coorporativa en articulacion con el profesional SST del contratista al personal de mano de obra no calificada.





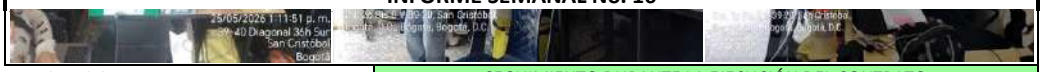
Nombre del programa	ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A LAS ACTIVIDADES TECNICAS DE OBRA
Nombre de la actividad	Actas de vecindad
Fecha de ejecución	28 de Mayo 2026
Lugar	PARQUE GUACAMYAS
Breve descripción de la actividad	El 28 de mayo, en jornada de la mañana y en articulación con el residente técnico del contratista, se realizó el levantamiento de actas de vecindad correspondientes a las fachadas de los predios ubicados en la Zona 4. Posteriormente, en horario de 2:30 p.m. a 4:30 p.m., se efectuó un acercamiento a los predios ubicados en la DG 37D #2B-58 Sur y CRA 2A #37B-01 Sur, con participación de la Personería Local, la profesional social del contratista y los residentes técnicos del contratista e interventoría, con el fin de socializar la trazabilidad de las actas de vecindad correspondientes a estos predios de la Zona 2.





REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES

INFORME SEMANAL No. 16



Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité seguimiento social
Fecha de ejecución	25 de mayo 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realiza comité de seguimiento social en el punto de atencion a la ciudadania PAC con el fin de verificar las actividades del componente y sus compromisos adquiridos para las actividades de la siguiente semana y programación de futuras actividades.





Nombre del programa	SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO
Nombre de la actividad	Comité integral de obra
Fecha de ejecución	25 de mayo 2026
Lugar	PAC
Breve descripción de la actividad	Se realizo comité integral de obra N.o 16 en la oficina de la interventoria con todos los componentes para revisar avances relacionados al proyecto y compromisos del mismo.

Bogotá, 22 de mayo del 2026

Señores
INTEGRANTES DEL COMITÉ MI HÁBITAT
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión mensual de propuestas para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles - Contrato de Obra 1357-2025.

Apreciados integrantes del Comité mi Hábitat,
Con el propósito de contribuir al mejoramiento integral del espacio público y al fortalecimiento del entorno urbano en la localidad de San Cristóbal, promoviendo procesos participativos, transparentes y articulados con la comunidad, la Secretaría Distrital de Hábitat, el Contratista de Obra CONSORCIO MITIPARK y el CONSORCIO INTERVENTORÍA SIL-HID 2025 se permiten extenderles una cordial invitación a participar en las propuestas para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles en el marco del Contrato de Obra 1357-2025.

Este espacio tiene como propósito socializar con la comunidad las propuestas planteadas para el cierre del proyecto de rehabilitación del Parque Guacamayas, así como fortalecer la sensibilización frente al cuidado y protección de la fauna y flora durante la ejecución de obras civiles. Durante la jornada se presentarán las acciones y recomendaciones orientadas a la conservación ambiental del sector, promoviendo buenas prácticas para la protección de los recursos naturales y el adecuado manejo de las áreas intervenidas, además de los mecanismos de acompañamiento institucional disponibles en el territorio.

Así mismo, la reunión busca generar un espacio de diálogo e intercambio con los integrantes del Comité Mi Hábitat, que permita resolver inquietudes, recoger observaciones y fortalecer el trabajo articulado entre las entidades participantes y los integrantes del Comité mi Hábitat, contribuyendo al desarrollo de acciones que favorezcan el bienestar y la convivencia en el territorio.

En este sentido, compartimos a continuación los detalles del encuentro:

TEMA: Reunión mensual de propuestas para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles con el Comité mi Hábitat
FECHA: 26 de mayo del 2026
LUGAR: Salón Guacamayas 1 sector Calle 37b #1h - 90

Dirección: Cra 2b Bis C #39 – 40s
Teléfono: 3108693369
Correo: mitiparkcomponentes@gmail.com
Bogotá D.C

Powered by CamScanner

HORA: 2:30 p.m.

Para más información, puede comunicarse con el Punto de Atención al Ciudadano:

PUNTO DE ATENCIÓN PRESENCIAL: Cra 2b Bis C #39 – 40s
CELULAR: 3108693369
CORREO: mitiparkcomponentes@gmail.com
HORARIO DE ATENCIÓN:

Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Miércoles: 8:00 am – 11:00 am
Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm
Sábado: 8:00 am – 11:00 am

Agradecemos de antemano su participación y acompañamiento en este espacio, el cual resulta fundamental para fortalecer los procesos de articulación, diálogo, participación y en el trabajo conjunto con la comunidad en el marco del proyecto.

Cordialmente,



CONSORCIO MITIPARK
YOLANDA PATRICIA VARON
Representante Legal

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Guacamaqui y Mirador Altamira
Propósito de la invitación:	Invitación a reunión mensual propuesta para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles con el Comité mi Hábitat

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Ingrid Cifuentes Lasso	Kr 2 B bis B 38-19 s.	izCifuentes@saludcapital.gov.co	3202588548	X		22-05-26	Ingrid Cifuentes.	
2	Diana Valles	Cra 2B BIS C 38-22 Sur	dianavalles19740@gmail.com	3142696028	X		22-05-26		
3	Alexandra Matta	Cra. 2B BIS C N° 38-b Sur	alexandramatta30@gmail.com	3102371140	X		22-05-26	Alexandra Matta	
4	Jose luis serrano	cra 2B Bis C #37 F-32 Sur	Joseluis9818ta@Gmail.com	3123268190	X		22-05-26	Consuelo Barios	
5	Eduardo Palacios	cra 2B BIS C # 37F - 22 S.	519745@Gmail.com.	3012065570	X		22-05-26		
6	Jose Isidro barrera	cra 2B BIS C #37b-12 Sur	Jose.Barrera8814@Gmail.com	3219001069	X		22-05-26		
7	claudia lopez	Cll 38 Sur # 2b -74	claudalopez para8@gmail.com	3016895490	X		22-05-26		
8	Ana caldenas	cll 34 c Sur #26 07	mechitascv@Gmail.com	3202807049	X		22-05-26		
9	Yaneth Gonzalez	cll 39B Sur #2I 35	Jrrodriguez12p@Gmail.com	3126043014	X		22-05-26	Yaneth González	
10	Roberto caldona	Cra 17 #41-13 Sur	losangelescaldona@Gmail.com	3215103614	X		22-05-26	———	no se logra comunicar con el señor.

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Parque Guacamayas y Mirador Altamira
Propósito de la invitación:	Invitación a Reunión mensual propuesta para el cierre del proyecto y cuidado de Fauna y Flora en Obras civiles con el Comité mi Habitat

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Ricardo Gutierrez	cra 2b bis c #39-40 sur	ricardo.gutierrez8312@6mail.com	3212081536	X		22-05-26		
2	Tania Ximena Cobado	cra 2b bis b #37 f -07 sur	taniaximenadt@6mail.com	3242764337	X		22-05-26		
3	Blanca Poveda	cra 2b Bis c #37 f -12 sur	No indica	3341734190	X		22-05-26		
4	wilson cifuentes Garcia	cra2b Bis b#38f 20sur	wilsi6a20312@6mail.com	3006357077	X		22-05-26		
5	Jose Pedraza Solano	cll 40 #21-22 sur	No indica	3132928627	X		22-05-26		
6	Lucila Hernandez	cra 2I #378 46 sur	lucilahernandez2205@6mail.com	3044592160	X		22-05-26		
7	German Diaz	cra 2a #37b-03 sur	germandiaz1880@6mail.com	3112615956	X		22-05-26		Recibe invitación por correo electronico
8	Zorayda valdes	cra 1 #376-14 sur	zorayamor@6mail.com	3138425017	X		22-05-26		
9	Angela Narvaez	cll 38 #2b-66 sur	Yelanarvaez@6mail.com	3217041734	X		22-05-26		
10	Fredy Alberto Gallego	cll 37 bis b sur #3-25 este	beto.gallego.poeta@6mail.com	3117500834	X		22-05-26		Recibe invitación por correo electronico

Powered by CamScanner

BOGOTÁ | SECRETARÍA DEL HÁBITAT

LISTADO DE REGISTRO DE INVITACIONES ENTREGADAS

Subsecretaría de Intervenciones Integrales
Dirección de Operaciones

Proyecto:	Proyecto Integral de Revitalización en la localidad de San Cristobal - Barrio Guacamayas y Mirador Altamira
Propósito de la invitación:	Invitación a reunión mensual propuesta para el cierre del proyecto y cuidado de Fauna y Flora en obra del Cable con el comité mi hábitat.-

No.	Nombre del propietario o poseedor	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Entrega personal				
					SI	NO*	Fecha	Firma recibido	*Motivo en caso de no entregarse invitación
1	Arley Rozo	Cll 38 Sur #20-38	edsonarley1@hotmail.com	3203759174	X		22-05-26		
2	Zoraida Valoés A.	Kra 1ª #37B-14 Sur	zoravamora@gmail.com	3138425017	X		22-05-26		
3	Tania Dorado	Cll 37 Sur #1H 90	taniaximenadto@gmail.com	3242764337	X		22-05-26		
4	Angela Ramírez	Calle 38 Nº 2B 66	yelanarvaez@gmail.com	3217041737	X		22-05-26		
5									
6									
7									
8									
9									
10									

- NOTA: En la revisión de la entrega se evidencia que 3 personas firmaron doble vez

Powered by CamScanner

Gmail

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com>

INVITACIÓN A REUNIÓN MENSUAL DE PROPUESTAS PARA EL CIERRE DEL PROYECTO Y CUIDADO DE FAUNA Y FLORA EN OBRAS CIVILES - CONTRATO DE OBRA 1357-2025

CONSORCIO MITIPARK <consorciomitipark@gmail.com> 22 de mayo de 2026 a las 10:26
Para: edsonarleyl@hotmail.com, zorvaamor@gmail.com, dianavalles1974@gmail.com, mechitacv@gmail.com, claudialopezparra8@gmail.com, i2cifuentes@saludcapital.gov.co, joseluis981819@gmail.com, ricardo.gutierrez8312@gmail.com, jose.barrera8819@gmail.com, taniaximenadt@gmail.com, alexandramatta30@gmail.com, germandiaz1880@gmail.com, beto.gallego.poeta@gmail.com, yelanarvaez@gmail.com, jrrodriguez12p@gmail.com, wilcijuz0312@gmail.com, lucilahernandez2205@gmail.com
Cc: Silva Carreño <inter.cons.schi@gmail.com>, Luis Alejandro <dir.inter.schi@gmail.com>

Bogotá, 22 de mayo del 2026

Señores
INTEGRANTES DEL COMITÉ MI HÁBITAT
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref.: Contrato (1357 - 2025). *"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL."*

Asunto: Invitación a reunión mensual de propuestas para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles - Contrato de Obra 1357-2025.

Cordial saludo,

A continuación, se comparte la invitación con la información detallada de la reunión. Esperamos contar con su valiosa participación.

De igual manera, se solicita amablemente a los integrantes del Comité Mi Hábitat acercarse de manera presencial al Punto de Atención a la Comunidad

(PAC), con el fin de firmar el recibido de la invitación y apoyar la articulación logística de los refrigerios para el desarrollo de la actividad.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo.

INVITACIÓN PERSONALIZADA COMITE MI HABITAT - Reunión mensual con el consorcio mitipark.pdf
239K

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ENTREGA DE INVITACION PERSONALIZADA PARA REUNIÓN CON EL COMITÉ MI HABITAT









Se anexa registro fotográfico de la entrega de invitaciones personalizadas a los integrantes del comité mi hábitat con el fin de contar con su asistencia a la reunión del día 26 de mayo en el salón comunal Guacamayas. Actividad realizada el día 22 de mayo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 26 / 05 / 2026 HORA INICIO: 2:30 p.m. HORA FIN: 5:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Salón Comunal barrio Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Reunión Comité Mi Hábitat – Cuidado de la flora y fauna en obras civiles y propuestas para la finalización del proyecto.

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoría SIL – HID 2025 y Contratista Consorcio Mitipark.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de la actividad
2. Registro de asistencia y diligenciamiento de formatos
3. Desarrollo de la temática cuidado de flora y fauna en obras civiles
4. Espacio para actividad y desarrollo de sopa de letras
5. Socialización de los avances de la obra
6. Espacio de interacción con los asistentes
7. Propuestas para la finalización del proyecto
8. Cumplimiento del objetivo de la actividad
9. Cierre y entrega de refrigerios

DESARROLLO:

Se realiza reunión con el Comité Mi Hábitat, liderada por el Consorcio Mitipark, con la temática del cuidado de flora y fauna en obras civiles, avances de la obra y propuestas para la finalización del proyecto, el día 26 de mayo de 2026 en el Salón Comunal del barrio Guacamayas, en el horario de 2:30 p.m. a 5:30 p.m.

Powered by CamScanner

Durante la jornada se conto con la participación de diez (13) integrantes del comité, quienes se encuentran relacionados y soportados en el respectivo listado de asistencia.
La actividad estuvo enfocada en la temática del cuidado de la flora y fauna en obras civiles, socialización de los avances de la obra y propuestas para la finalización del proyecto con el objetivo de desarrollar estrategias de sensibilización, socialización y capacitación que incentiven cambios culturales donde se promuevan las buenas prácticas en el cuidado de la flora y fauna para la protección y cuidado del ambiente.
El desarrollo de la actividad fue liderado por el Consorcio Mitipark con el acompañamiento de los componentes de la interventoría y la profesional social de la SDHT, con el fin de verificar el adecuado desarrollo de la jornada y promover espacios de acercamiento e interacción con los integrantes del comité mi hábitat.
La metodología implementada se llevó a cabo de manera organizada y acorde a los lineamientos establecidos para la reunión, garantizando la participación activa de los asistentes y el correcto diligenciamiento de los formatos correspondientes.

El profesional ambiental del contratista tenía como objetivo socializar el cuidado de la flora y fauna en las obras civiles a los participantes de la actividad con el propósito de sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre la importancia de la protección, conservación y manejo adecuado de la fauna y flora presentes en las áreas de intervención de las obras civiles, promoviendo el cumplimiento de las medidas ambientales establecidas, la prevención de afectaciones a los ecosistemas y la adopción de buenas prácticas ambientales durante la ejecución de las actividades constructivas.
Se llevo a cabo una actividad en parejas correspondiente a una sopa de letras respecto a la temática abordada en las diapositivas.

El profesional técnico Ingeniero Residente de Obra del contratista realiza la socialización de los avances de obra correspondientes al Parque Guacamayas, abordando los siguientes temas:

- Culminación de actividades de la vía vehicular – completitud de tramo
- Ejecución de espacio público zona 1 y zona 2 incluyendo traslado de redes, obras complementarias empresas de servicios públicos, muros, concreto estampado, renivelaciones, escaleras.
- Inicio y avance de las actividades constructivas en la Zona 2, muros, excavaciones manuales figurado de aceros de refuerzo.
- Fabricación de módulos y barandas en bodega empresa para su posterior instalación.
- Implementación del PMT zona 2, contemplando el movimiento y traslado temporal del paradero 45 metros hacia el Nor-Oeste.
- Socialización de las actividades de obra a ejecutar en el sector colindante a la parroquia.
- Socialización acerca de implementación de muros perimetrales a desarrollar en fase 2.
- Posteriormente, se brinda un espacio de participación para la comunidad. En este espacio, la señora Diana Valles consulta si los tótems ubicados en el parque contarán con alguna intervención adicional. Frente a ello, el profesional técnico informa que dentro del alcance contractual únicamente se contempla la instalación de redes eléctricas para iluminación.

Powered by CamScanner

Seguidamente, el administrador temporal de la JAC realiza las siguientes intervenciones

- Manifiesta que la cancha aún no ha sido entregada oficialmente y solicita restringir su uso temporalmente. Frente a esto, el contratista responde que no es posible realizar el cierre total del espacio debido a situaciones recurrentes de vandalismo, ya que los candados son retirados constantemente, y adicionalmente indica que el cuidado temporal de la cancha no se encuentra contemplado dentro del contrato.
- Socializa una actividad programada para el día 13 de junio en el parque, relacionada con una jornada de muralismo, y solicita aval para su realización. El contratista indica que la actividad será puesta en conocimiento durante el Comité Integral de Obra programado para el día 01 de junio; sin embargo, aclara que no tiene la facultad para otorgar permisos o avales sobre dicha actividad.
- Solicita mejorar el cerramiento y la organización del área donde se encuentra ubicado el contenedor de obra. En respuesta, el contratista informa que se ha realizado en repetidas ocasiones el cambio de candados del baño y el aseguramiento del cerramiento del espacio, actividades que continuarán ejecutándose para mantener el orden y control del área.

Continuando con las intervenciones de la comunidad, la señora Blanca Poveda consulta si el empozamiento de agua existente en el espacio público colindante con el predio ubicado en la carrera 2b bis c #37d-12 Sur será intervenido. Frente a ello, el contratista informa que dicha intervención si se encuentra contemplada dentro del proyecto.

Desde el componente social del contratista se realiza la socialización e interacción a cerca de las propuestas para la finalización del proyecto con los integrantes del comité basadas en registros fotográficos como motivo de historia para marcar un antes y un después del parque guacamayas y la parroquia, alusivo a los 25 años de la iglesia y los 50 años del barrio. La profesional social de la entidad socializa la importancia del plan de trabajo con el comité, agradece su disposición frente a las reuniones, actividades y sus buenos comentarios a cerca del avance y desarrollo del proyecto, dando a conocer la próxima actividad del contrato que será la reunión de avance contando con el 50% de la obra ejecutada.

Para darle cumplimiento al objetivo de la actividad se realizó por medio de una explicación verbal, apoyo digital de dispositivas e impresión de sopas de letras con el fin de realizar el proceso de sensibilización, socialización y explicación con los participantes e integrantes del comité.

Finalmente, se realizó el cierre de la jornada con la entrega de refrigerios a todos los participantes.

COMPROMISOS:

La comunidad se compromete a suministrar el registro fotográfico del antes del parque guacamayas para lograr la actividad en la finalización del proyecto.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arcullo
Cargo: Profesional social
Entidad: Contratista consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132920724

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schie@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Luis Carlos Martínez S.
Cargo: Ing. Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665

Firma
Nombre: Jaivar Esteban Alvarez
Cargo: Residente Ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3208195526

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

*DESCONOCIDO	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA (DD/MM/AAAA)
		CÓDIGO FORM-XXXX
		VERSIÓN 1.0

TEMA: Reunión mensual con el comité mi Hábitat - Consorcio Mitipark - Flora el fauna

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio Mitipark - Dirección de operaciones	Fecha	26/05/2026	Hora:	2:30 p.m.

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Shaik Alfonso Arevalo	1000685224	Consorcio mitipark			X			X		3132720724	mitiparkcomponentes@gmail.com	
2	Cristian David Murcia L.	1015995032	Interventoria			X					3112627279	res.interv.schi@gmail.com	
3	Diana Carranza	52981822	Interventoría			X					3103253787	socialinterv.schi@gmail.com	
4	Danna Valeria Fajardo Gómez	1029643261	Consorcio Mitipark			X			X		3145701870	mitiparkcomponentes@gmail.com	
5	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487	Consorcio Mitipark			X			X		3005201665	consorciomitiparkt@gmail.com	
6	Johanna Yoyey Rodriguez Rodriguez	52362095	SDHT-00			X			X		3134963391	johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co	
7	Jaiver Esteban Alvarez	1018975899	Consorcio Mitipark			X			X		3208195526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA	Día: 26	Mes: 05	Año: 2026	HORA INICIO: 2:30pm	HORA FIN: 5:30pm	LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal - Guacamayas	LOCALIDAD
PROYECTO: CTO 1357 - 2025				ACTIVIDAD: Reunión mensual - Flora y Fauna			San Cristobal

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	José Peraza	19057074	Guacamayas	77	X			X					M	—	Comunidad	3139275627	NO Indica	Calle 40 #21-22	
2	Lucila Hernandez	41499325	Guacamayas	80		X			X				H	-	Comunidad	3044592460	lucilahernandez2220@gmail	Cra 21 #37-846	
3	Janeth Gonzalez	51759801	Guacamayas	61		X			X				H	-	Comunidad	3126058019	jrodriguez2128@gmail	Cll 39 Bis 21-35	
4	Zoraida Valdes	39523778	Guacamayas	67		X			X				H	-	Comunidad	3138425047	zoraidamor@gmail.com	Cra 1 #37-37 B 19	
5	Angela Narvaez	39008929	Guacamayas	59		X			X				H	-	Comunidad	3217041739	yelanarvaez@gmail.com	Cll 38 #2B 66	
6	Ana Cardenas	46660514	Guacamayas	60		X			X				H	-	Comunidad	3202809099	mechitasc@gmail.com	Cll 39 C Bis #2607	
7	Blanca Pineda	41538686	Guacamayas	65		X			X				H	-	Comunidad	3134739990	NO Indica	Cra 2B Bis C #37 F 18	
8	Maryeny Castro	39684276	Guacamayas	63		X			X				H	-	Comunidad	3126954089	- No Indica	Cra 2B Bis B 38-19	
9	Wilson Olaya	79971016	Guacamayas	47	X			X					M	-	Comunidad	3203349333	wilsolaya2031@gmail.com	Cra 2B Bis B #38 F 20	
10	Arley Roa	1023940915	Guacamayas	30	X			X					M	—	Comunidad	3203959179	No Indica	Cll 38 Bis #2B 38	
11	Roberto Cardona	19232476	Guacamayas	69	X			X					M	—	comunidad	3213103619	josangelcardona@gmail.com	Cra 1 E 91-15 Sur	
12	Diana Valles	52468106	Guacamayas	33		X			X				H	-	Comunidad	3192696028	dianavalle1979@gmail.com	Cra 2B Bis C #38-22	
13	Jose Antonio Molina	19149272	Guacamayas	75	X			X					M	—	comunidad	3148162639	NO Indica	Cll 38 Bis C 1631	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	Orientación sexual. H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / Grupo étnico. Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodescendiente Ra: Raizal P: Palenquero / Grupo poblacional. V: Víctima del Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle Di: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / Ot: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: P. Social Shaik Alfonso

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

CONSORCIO MITIPARK	Matriz de seguimiento a la logistica de la actividad - Lista de chequeo		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Ítem	Elemento logístico	Descripción	Verificación (Si/No)
1	Salón comunal disponible	Confirmación del espacio para la realización de la actividad	SI
2	Sillas para asistentes	Disponibilidad de sillas suficientes para los participantes	SI
3	Mesa principal	Mesa para equipo expositor y registro	SI
4	Parlante y video bean	Verificación del funcionamiento del equipo de sonido	SI
5	Listas de asistencia	Formatos impresos para registro de asistentes	SI
6	Acta de reunión	Formato impreso para registro de la reunión	SI
7	Formatos PQRSF	Disponibilidad de formatos físicos para la comunidad	SI
8	Esferos	Material de apoyo para diligenciamiento de formatos	SI
9	Refrigerios	Verificación de cantidad y entrega de refrigerios	SI
10	Registro fotográfico	Disponibilidad de dispositivo para registro fotográfico	SI
11	Material de apoyo	Verificación del material pedagógico aportado por el contratista	SI
12	Organización del espacio	Adecuación previa del lugar antes del inicio de la actividad	SI

Powered by CamScanner

FAUNA Y FLORA

J	F	A	U	N	A	M	D	Y	Q	S	M	M	S
R	U	A	C	O	R	U	L	I	L	D	T	G	D
G	S	O	A	T	U	H	U	A	A	F	P	T	L
E	G	O	O	U	U	W	Z	M	Y	G	Á	U	X
M	H	O	J	A	R	X	H	L	Y	G	J	P	E
I	W	I	L	R	J	T	S	Z	J	V	A	V	R
O	H	Z	B	F	M	F	Y	R	T	O	R	A	H
O	D	G	F	C	M	L	J	T	D	C	O	T	D
S	T	C	A	M	E	O	I	X	X	S	S	V	W
O	N	A	K	U	U	R	C	Y	D	O	T	J	F
M	E	L	Q	R	M	U	E	W	V	A	S	T	J
B	A	Q	T	A	H	O	G	O	S	M	S	B	T
R	T	A	Y	Í	T	G	V	O	Y	L	Q	C	B
A	L	F	J	Z	U	S	Y	Á	R	B	O	L	Z

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente o verticalmente.

- FAUNA
- FLOR
- HOJA
- LUZ
- PÁJARO
- RAÍZ
- SOMBRA
- ÁRBOL

Participantes: Ana Cárdenas

Blanca Pedraza

Powered by CamScanner

FAUNA Y FLORA

J	F	A	U	N	A	M	D	Y	Q	S	M	M	S
R	U	A	C	O	R	U	L	I	L	D	T	G	D
G	S	O	A	T	U	H	U	A	A	F	P	T	L
E	G	O	O	U	U	W	Z	M	Y	G	Á	U	X
M	H	O	J	A	R	X	H	L	Y	G	J	P	E
I	W	I	L	R	J	T	S	Z	J	V	A	V	R
O	H	Z	B	F	M	F	Y	R	T	O	R	A	H
O	D	G	F	C	M	L	J	T	D	C	O	T	D
S	T	C	A	M	E	O	I	X	X	S	S	V	W
O	N	A	K	U	U	R	C	Y	D	O	T	J	F
M	E	L	Q	R	M	U	E	W	V	A	S	T	J
B	A	Q	T	A	H	O	G	O	S	M	S	B	T
R	T	A	Y	Í	T	G	V	O	Y	L	Q	C	B
A	L	F	J	Z	U	S	Y	Á	R	B	O	L	Z

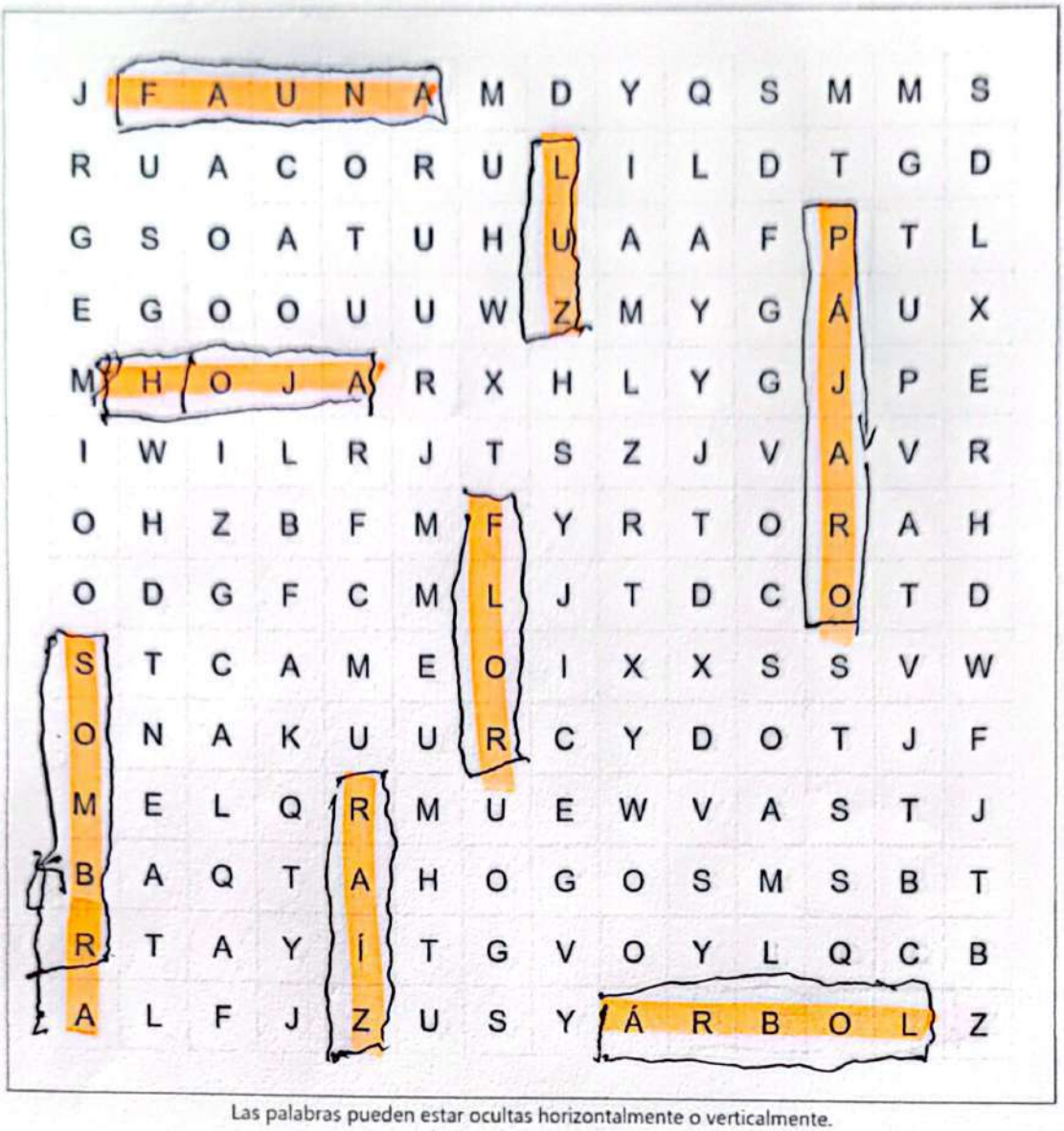
Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente o verticalmente.

FAUNA ✓
HOJA ✓
PÁJARO ✓
SOMBRA ✓
FLOR ✓
LUZ ✓
RAÍZ ✓
ÁRBOL ✓

Participantes:
- Arley Rozo.
- Viana Valles.

Powered by CamScanner

FAUNA Y FLORA



J	F	A	U	N	A	M	D	Y	Q	S	M	M	S
R	U	A	C	O	R	U	L	I	L	D	T	G	D
G	S	O	A	T	U	H	U	A	A	F	P	T	L
E	G	O	O	U	U	W	Z	M	Y	G	Á	U	X
M	H	O	J	A	R	X	H	L	Y	G	J	P	E
I	W	I	L	R	J	T	S	Z	J	V	A	V	R
O	H	Z	B	F	M	F	Y	R	T	O	R	A	H
O	D	G	F	C	M	L	J	T	D	C	O	T	D
S	T	C	A	M	E	O	I	X	X	S	S	V	W
O	N	A	K	U	U	R	C	Y	D	O	T	J	F
M	E	L	Q	R	M	U	E	W	V	A	S	T	J
B	A	Q	T	A	H	O	G	O	S	M	S	B	T
R	T	A	Y	Í	T	G	V	O	Y	L	Q	C	B
A	L	F	J	Z	U	S	Y	Á	R	B	O	L	Z

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente o verticalmente.

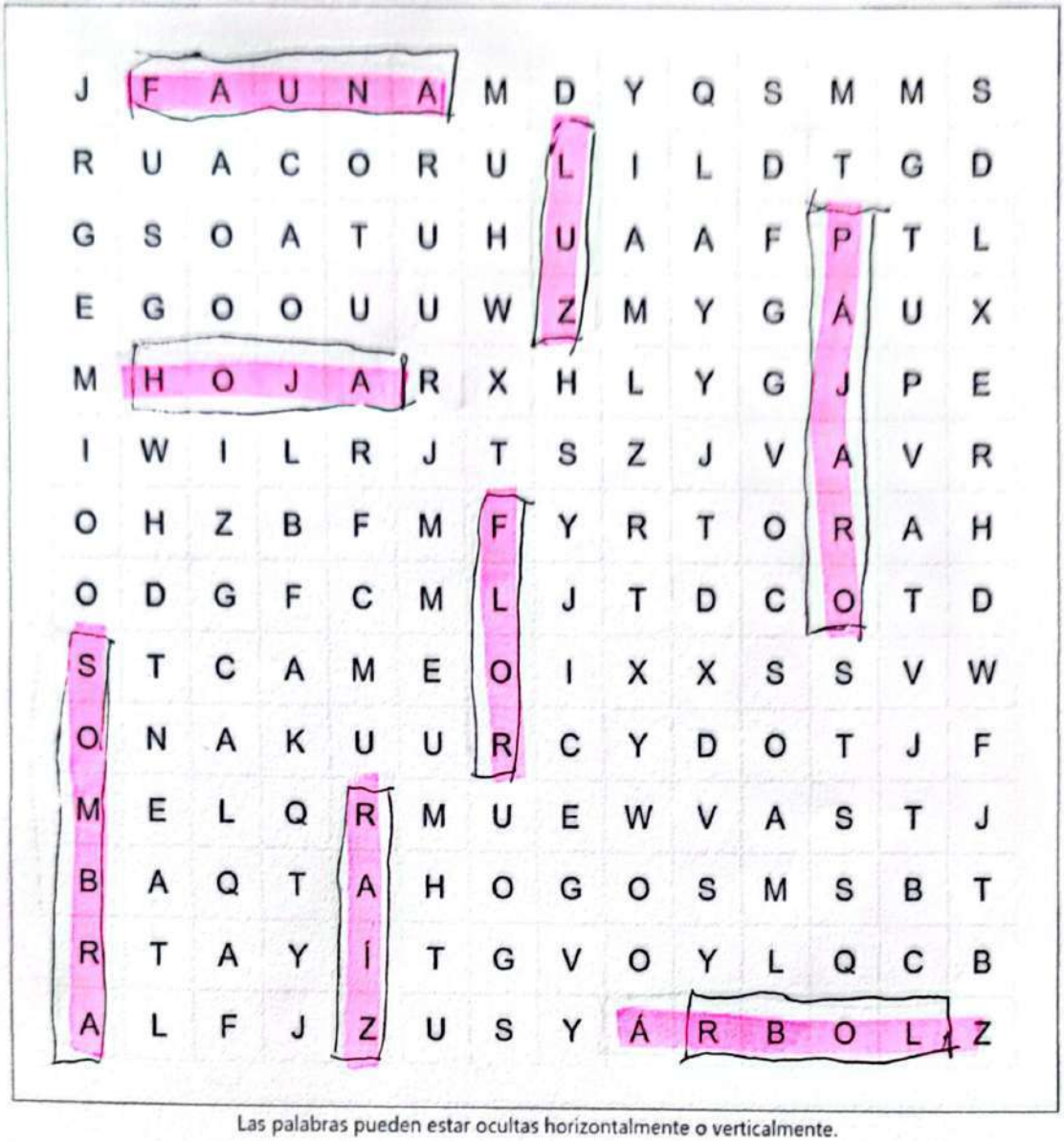
FAUNA ✓
HOJA ✓
PÁJARO ✓
SOMBRA ✓
FLOR ✓
LUZ ✓
RAÍZ ✓
ÁRBOL ✓

Participantes:

- Jose peduza
- ingi177

Powered by CamScanner

FAUNA Y FLORA



J	F	A	U	N	A	M	D	Y	Q	S	M	M	S
R	U	A	C	O	R	U	L	I	L	D	T	G	D
G	S	O	A	T	U	H	U	A	A	F	P	T	L
E	G	O	O	U	U	W	Z	M	Y	G	Á	U	X
M	H	O	J	A	R	X	H	L	Y	G	J	P	E
I	W	I	L	R	J	T	S	Z	J	V	A	V	R
O	H	Z	B	F	M	F	Y	R	T	O	R	A	H
O	D	G	F	C	M	L	J	T	D	C	O	T	D
S	T	C	A	M	E	O	I	X	X	S	S	V	W
O	N	A	K	U	U	R	C	Y	D	O	T	J	F
M	E	L	Q	R	M	U	E	W	V	A	S	T	J
B	A	Q	T	A	H	O	G	O	S	M	S	B	T
R	T	A	Y	Í	T	G	V	O	Y	L	Q	C	B
A	L	F	J	Z	U	S	Y	Á	R	B	O	L	Z

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente o verticalmente.

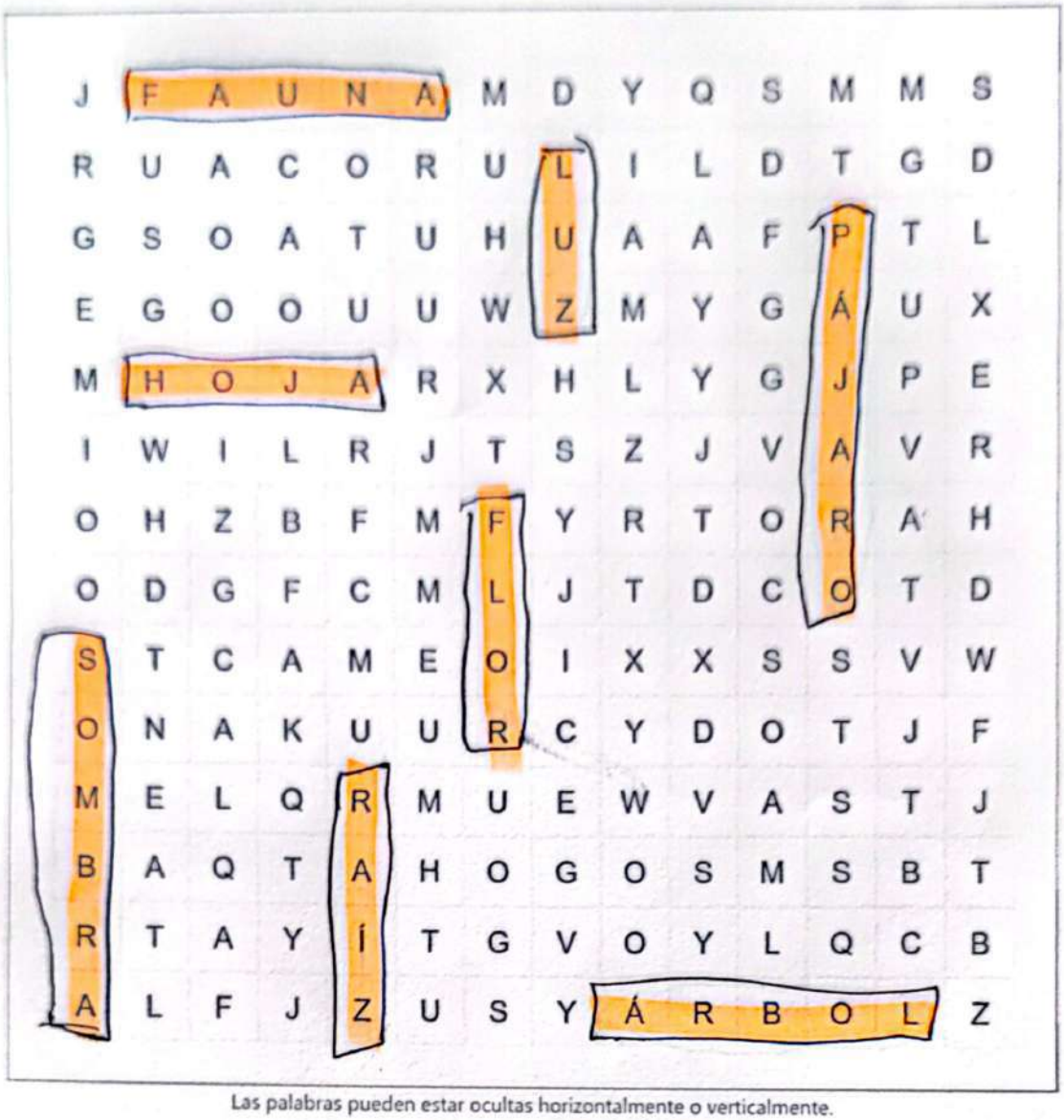
FAUNA ✓
HOJA ✓
PÁJARO ✓
SOMBRA ✓
FLOR ✓
LUZ ✓
RAÍZ ✓
ÁRBOL ✓

participantes
Lucila Hernandez
yanet González

Generador de Sopa de Letras | educima.com

Powered by CamScanner

FAUNA Y FLORA



J	F	A	U	N	A	M	D	Y	Q	S	M	M	S
R	U	A	C	O	R	U	L	I	L	D	T	G	D
G	S	O	A	T	U	H	U	A	A	F	P	T	L
E	G	O	O	U	U	W	Z	M	Y	G	Á	U	X
M	H	O	J	A	R	X	H	L	Y	G	J	P	E
I	W	I	L	R	J	T	S	Z	J	V	A	V	R
O	H	Z	B	F	M	F	Y	R	T	O	R	A	H
O	D	G	F	C	M	L	J	T	D	C	O	T	D
S	T	C	A	M	E	O	I	X	X	S	S	V	W
O	N	A	K	U	U	R	C	Y	D	O	T	J	F
M	E	L	Q	R	M	U	E	W	V	A	S	T	J
B	A	Q	T	A	H	O	G	O	S	M	S	B	T
R	T	A	Y	Í	T	G	V	O	Y	L	Q	C	B
A	L	F	J	Z	U	S	Y	Á	R	B	O	L	Z

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente o verticalmente.

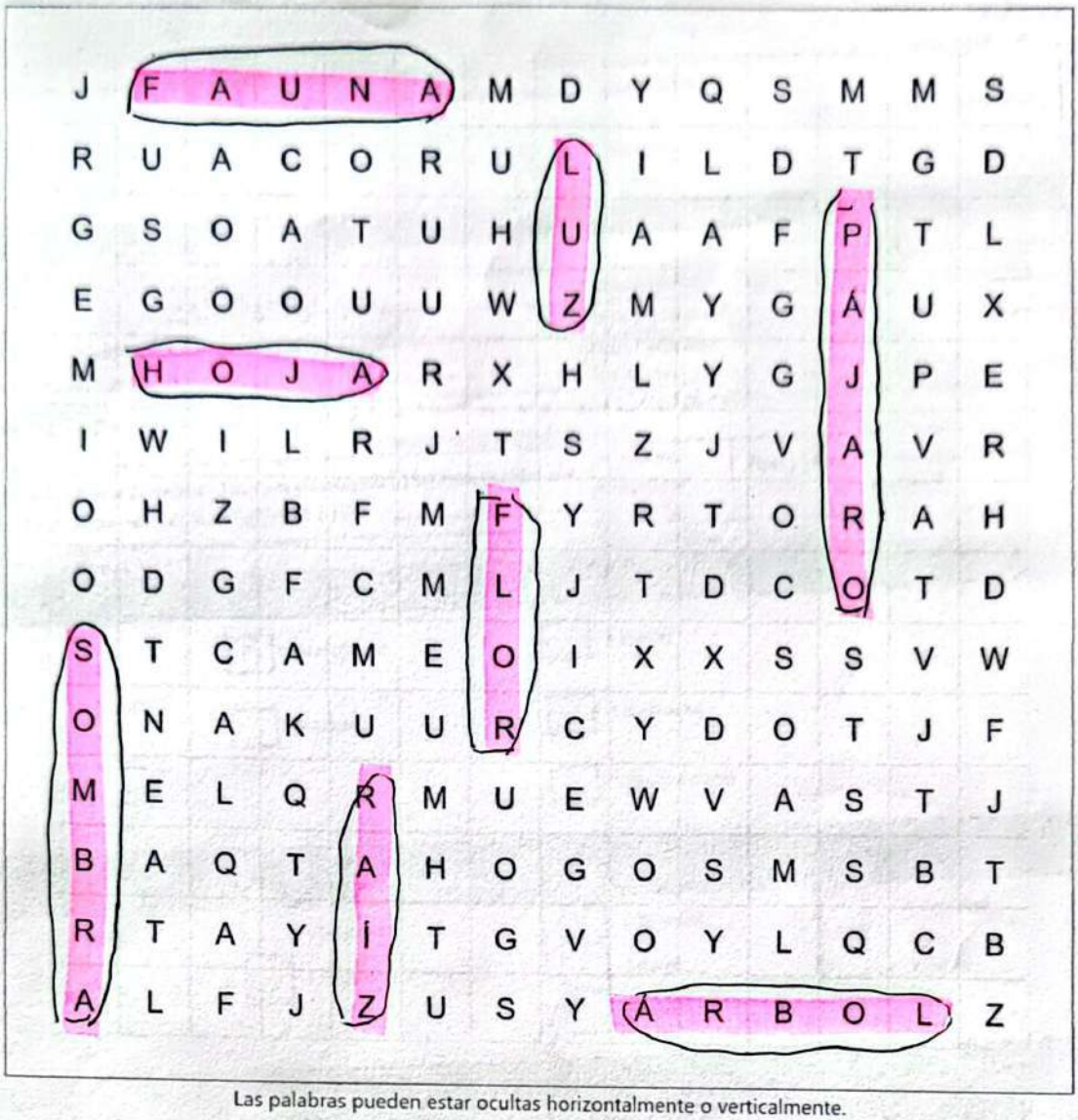
FAUNA ✓
HOJA ✓
PÁJARO ✓
SOMBRA ✓
FLOR ✓
LUZ ✓
RAÍZ ✓
ÁRBOL ✓

PARTICIPANTES:
ÁNGELA NARVÁEZ
ZORAIDA VALDÉS A.

Mayo 26/2026

Powered by CamScanner

FAUNA Y FLORA



J	F	A	U	N	A	M	D	Y	Q	S	M	M	S
R	U	A	C	O	R	U	L	I	L	D	T	G	D
G	S	O	A	T	U	H	U	A	A	F	P	T	L
E	G	O	O	U	U	W	Z	M	Y	G	Á	U	X
M	H	O	J	A	R	X	H	L	Y	G	J	P	E
I	W	I	L	R	J	T	S	Z	J	V	A	V	R
O	H	Z	B	F	M	F	Y	R	T	O	R	A	H
O	D	G	F	C	M	L	J	T	D	C	O	T	D
S	T	C	A	M	E	O	I	X	X	S	S	V	W
O	N	A	K	U	U	R	C	Y	D	O	T	J	F
M	E	L	Q	R	M	U	E	W	V	A	S	T	J
B	A	Q	T	A	H	O	G	O	S	M	S	B	T
R	T	A	Y	Í	T	G	V	O	Y	L	Q	C	B
A	L	F	J	Z	U	S	Y	Á	R	B	O	L	Z

Las palabras pueden estar ocultas horizontalmente o verticalmente.

FAUNA
HOJA
PÁJARO
SOMBRA

FLOR
LUZ
RAÍZ
ÁRBOL

PARTICIPANTE

- ROBERTO
- WILSON.

Generador de Sopa de Letras | educima.com

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Willson Cifuentes | Edad: 47 años

Correo electrónico: willaguz0312@gmail.com | Contacto Telefónico: 3003349373

Localidad: San Cristobal | Barrio y/o vereda: Guacamayas

Identidad de Genero: Masculino [X] Femenino [ ] Otro [ ]_____ | Rango Etario: Menor 18 años [ ] 18 a 30 años [ ] 31 a 45 años [ ] 46 a 60 años [X] Mayor de 60 años [ ]

Pertenencia Étnica: Indígena [ ] Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina [ ] Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) [ ] Gitano(a) rom [X] Ningún grupo étnico

Grupo poblacional: Victima de conflicto [ ] Migrante y/o refugiado [ ] Habitante de calle [ ] En desplazamiento Madre cabeza de hogar [X] Ninguno [ ] Otro_____ | Persona con discapacidad SI [ ] NO [X] | Física [ ] Mental [ ] Sensorial [ ] Intelectual [ ] Ninguna [X]

Ocupación: Independiente | Nivel de estudios: Tecnico

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)

[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)

[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción.

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)

[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)

[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Información de interes

DATOS CIUDADANO

Nombre Willson Cifuentes

Firma Willson Cifuentes

CC 79971016

26-05-2026

Powered by CamScanner

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autoriza a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: José Peraza	Edad: 77 años
Correo electrónico: No indica	Contacto Telefónico: 3132925627
Localidad: San Cristobal	Barrio y/o vereda: Guamaya
Identidad de Genero: Masculino [X] Femenino [ ] Otro [ ]_____	Rango Etario: Menor 18 años [ ] 18 a 30 años [ ] 31 a 45 años [ ] 46 a 60 años [ ] Mayor de 60 años [X]

Pertenencia Étnica: Indígena [ ] Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina [ ] Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) [ ] Gitano(a) rom [X] Ningún grupo étnico

Grupo poblacional: Victima de conflicto [ ] Migrante y/o refugiado [ ] Habitante de calle [ ] En desplazamiento Madre cabeza de hogar [X] Ninguno [ ] Otro_____	Persona con discapacidad SI [ ] NO [X]	Física [ ] Mental [ ] Sensorial [ ] Intelectual [ ] Ninguna [X]
Ocupación: Independiente	Nivel de estudios: Bachiller	

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:		La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:	
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:		La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:	
[X] 1 (Muy Satisfecho)	[ ] 4 (Insatisfecho)	[X] 1 (Excelente)	[ ] 4 (Deficiente)
[ ] 2 (Satisfecho)	[ ] 5 (Totalmente insatisfecho)	[ ] 2 (Buena)	[ ] 5 (Muy deficiente)
[ ] 3 (Neutral)		[ ] 3 (Regular)	

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde:

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)

[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)

[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:	En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?
[X] SI [ ] NO	[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala
¿Porque?_____	¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:

Muy buena actividad

DATOS CIUDADANO

Nombre José Peraza

Firma

C.C. 1006707079

Fecha 16-05-2026

Encuesta de Satisfacción Ciudadana respecto a las Actividades Desarrolladas

Términos y condiciones

1. Con el diligenciamiento del presente formulario autorizo a la entidad para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes con la política de tratamiento de datos personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. La política de tratamiento de datos de la entidad la puede conocer en el siguiente enlace:

https://www.habitatbogota.gov.co/atencion-servicios-ciudadania/politicas-seguridad-informacion/politica-seguridad-informacion-del-sitio-web-proteccion-datos-personales/politica-seguridad-informacion-del

[X] Acepto [ ] No Acepto

Caracterización de Usuarios

Nombres y apellidos: Jareth Gonzales	Edad: 61 años
Correo electrónico: jrodrigue212p@gmail.com	Contacto Telefónico: 3126043014
Localidad: San Cristobal	Barrio y/o vereda: Gacarovos
Identidad de Genero: Masculino ( ) Femenino (X) Otro ( )_____	Rango Etario: Menor 18 años ( ) 18 a 30 años ( ) 31 a 45 años ( ) 46 a 60 años ( ) Mayor de 60 años (X)
Pertenencia Étnica: Indígena ( ) Raizal del archipiélago de San Andés, Providencia y Santa Catalina ( ) Negro (a), mulato(a) afrodescendiente, afrocolombiano (a) ( ) Gitano(a) rom (X) Ningún grupo étnico	
Grupo poblacional: Victima de conflicto ( ) Migrante y/o refugiado ( ) Habitante de calle ( ) En desplazamiento Madre cabeza de hogar (X) Ninguno ( ) Otro_____	Persona con discapacidad SI ( ) NO (X) / Física ( ) Mental ( ) Sensorial ( ) Intelectual ( ) Ninguna (X)
Ocupación: Independiente	Nivel de estudios: Primaria

Frente al desarrollo de la actividad indique su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 3 (Neutral)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 5 (Muy Insatisfecho)

Frente a la información presentada durante la actividad, cual fue su nivel de satisfacción:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde

[X] 1 (Muy Satisfecho) [ ] 4 (Insatisfecho)

[ ] 2 (Satisfecho) [ ] 5 (Totalmente insatisfecho)

[ ] 3 (Neutral)

La claridad de la información suministrada durante la actividad fue:

La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde

[X] 1 (Excelente) [ ] 4 (Deficiente)

[ ] 2 (Buena) [ ] 5 (Muy deficiente)

[ ] 3 (Regular)

¿Qué tan fácil o difícil fue para usted interactuar con los profesionales de la entidad?

Nivel de satisfacción:
La calificación se realiza en una escala de 1 a 5, en donde.

[ ] 1 (Muy difícil) [ ] 3 (Aceptable)

[ ] 2 (Difícil) [ ] 4 (Fácil)

[X] 5 (Muy facil)

Fueron resueltas sus preguntas o inquietudes:

[X] SI [ ] NO

¿Porque?_____

En general, ¿cómo califica su experiencia en la actividad y/o reunión?

[X] Buena [ ] Regular [ ] Mala

¿Porque?_____

¿Qué observaciones y/o sugerencias tiene frente a la actividad y/o reunión?

Respuesta abierta:
Yaneth González O.

DATOS CIUDADANO

Nombre Jareth Gonzales

Firma

CC 51754801

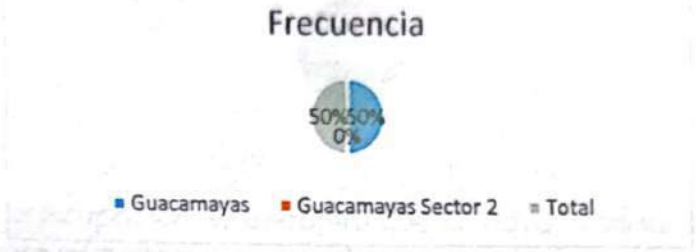
26-05-2026

Powered by CamScanner

SISTEMATIZACIÓN ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CIUDADANA RESPECTO A LAS ACTIVIDES DESARROLLADAS

Se realiza el análisis de las encuestas aplicadas al 30 % de los asistentes a la reunión mensual con el Comité mi Hábitat en articulación con el componente ambiental y técnico del contratista dando a conocer por medio de graficas las respuestas obtenidas.

1. **Tabulación por barrio.**



De acuerdo con la información recolectada, se evidenció que el total de las personas encuestadas pertenece al barrio Guacamayas, mientras que en Guacamayas Sector 2 no se registraron participantes. Esto indica que la muestra obtenida se concentra en una misma comunidad, permitiendo un análisis enfocado en dicho sector.

2. **Tabulación nivel de estudio.**



Los resultados muestran diversidad en el nivel educativo de los participantes, identificándose una persona con primaria, una con bachillerato y una con formación técnica. No se registraron personas con secundaria, tecnología o sin

Powered by CamScanner

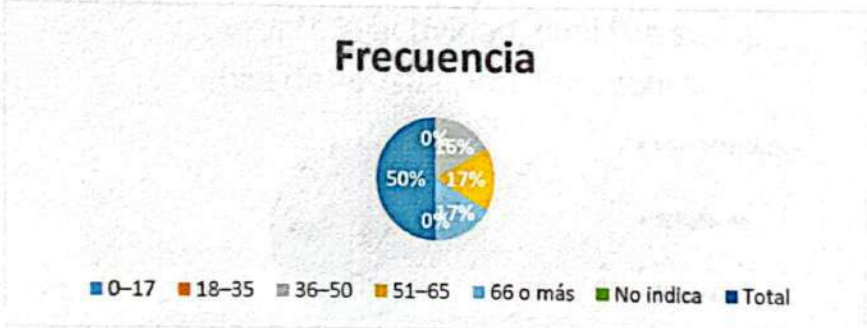
información reportada, lo que refleja distintos niveles de formación académica dentro de la población encuestada.

3. **Tabulación por ocupación.**



En relación con la ocupación, se encontró que la mayoría de los encuestados trabaja de manera independiente, mientras que una persona manifestó ser empleada. No se registraron participantes dedicados al hogar, estudiantes, pensionados o personas que no indicaran ocupación, evidenciando una población económicamente activa.

4. **Tabulación por edad (agrupada).**



Respecto a la edad, los resultados indican que los participantes se encuentran distribuidos entre los rangos de 36 a 50 años, 51 a 65 años y 66 años o más, con una persona en cada grupo. No se registraron participantes menores de 35 años, mostrando una predominancia de población adulta y adulta mayor.

Powered by CamScanner

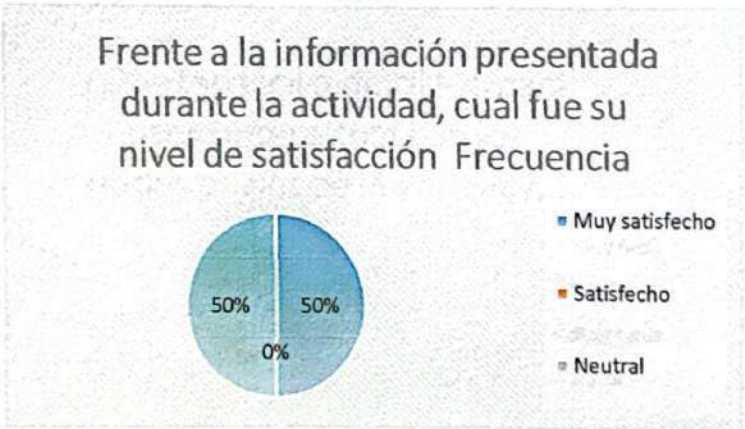
5. **Preguntas de la encuesta.**

- Nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad.



De acuerdo con los resultados obtenidos, el total de los encuestados manifestó estar muy satisfecho con el desarrollo de la actividad. No se registraron respuestas en las categorías satisfecho, insatisfecho o neutral, lo que evidencia una percepción positiva frente a la organización y ejecución de la actividad realizada.

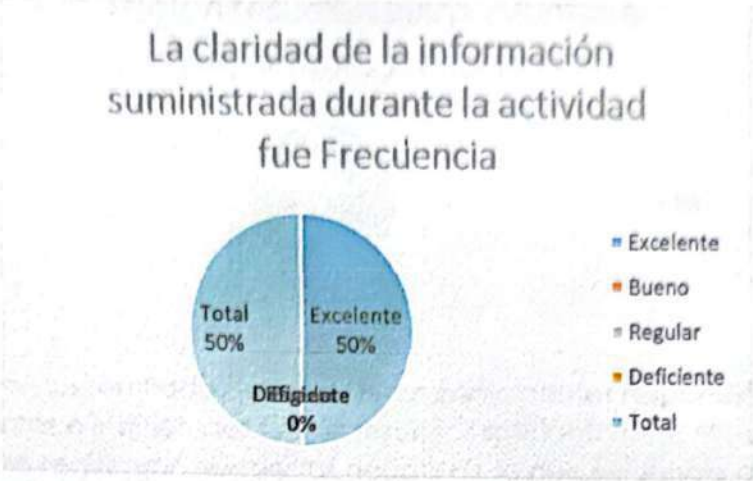
- Nivel de satisfacción frente a la información presentada.



Los resultados reflejan que la totalidad de los participantes se encontró muy satisfecha con la información presentada durante la actividad. No se reportaron respuestas en las opciones satisfecho, neutral o totalmente insatisfecho, indicando que la información brindada cumplió con las expectativas de los asistentes.

Powered by CamScanner

- Claridad de la información suministrada.



Según las respuestas obtenidas, el total de los encuestados calificó la claridad de la información como excelente. No se registraron valoraciones en las categorías bueno, regular o deficiente, lo cual demuestra que los participantes comprendieron adecuadamente la información compartida.

- Facilidad de interacción con los profesionales de la entidad.



La totalidad de los encuestados indicó que la interacción con los profesionales de la entidad fue muy fácil. No se evidenciaron respuestas en las categorías fácil, aceptable, difícil o muy difícil, lo que sugiere una comunicación accesible y adecuada entre los participantes y el equipo profesional.

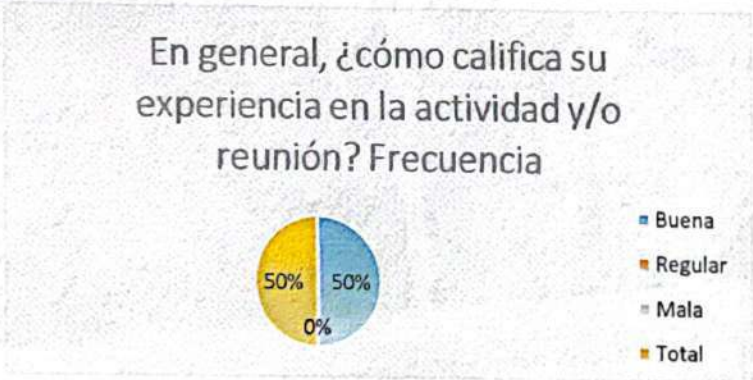
Powered by CamScanner

- Resolución de preguntas o inquietudes.



De acuerdo con los resultados, el total de los participantes respondió sí, indicando que sus preguntas e inquietudes fueron resueltas satisfactoriamente durante la actividad. No se registraron respuestas negativas, lo que evidencia atención y acompañamiento efectivo.

- Evaluación general de la experiencia.



6. Conclusiones generales.

En términos generales, la encuesta permitió identificar características básicas de la población participante del barrio Guacamayas, evidenciando una participación principalmente de adultos y personas laboralmente activas. Asimismo, los resultados reflejan un alto nivel de satisfacción frente al desarrollo de la actividad, la información suministrada y la atención brindada por los profesionales, destacando una percepción positiva de la jornada y el adecuado cumplimiento de las expectativas de los asistentes.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ MI HÁBITAT CON LA TEMATICA DEL CUIDADO DE LA FLORA Y FAUNA EN OBRAS CIVILES Y PROPUESTAS PARA LA FINALIZACIÓN DEL PROYECTO









Se anexa registro fotográfico de la reunión mensual con el comité mi hábitat la cual fue realizada por el contratista con la temática del cuidado de la flora y fauna en obras civiles, propuestas para la finalización del proyecto y avances de la obra. Actividad realizada el día 26 de mayo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 19 / 05 / 2026 HORA INICIO: 3:30 p.m. HORA FIN: 4:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Barrio Guacamayas - Carrera 2H # 39A – 04 Sur Plataforma: N/A

ASUNTO: Acompañamiento a visita de vendedora informal en el barrio Guacamayas

ENTIDAD RESPONSABLE: SDHT – Contratista Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital del Habitat y Contratista Consorcio Mitipark

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de los asistentes.
2. Socialización del motivo de la visita.
3. Versión libre y registro de la situación expuesta por la unidad productiva informal.
4. Aclaración institucional frente a competencias y alcance del proceso.
5. Cierre de la visita y registro de soportes documentales.

DESARROLLO:

En horas de la tarde, la profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat, Dra. Johana Maryery Rodríguez, en conjunto con la profesional social del contratista Consorcio Mitipark, Dra. Sharik Alfonso, realizaron visita de acompañamiento y acercamiento social a la unidad productiva informal correspondiente a la señora Martha Lucía Barón, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 39.761.210, ubicada actualmente en espacio público del barrio Guacamayas, en la dirección Carrera 2H # 39A – 04 Sur, lugar donde desarrolla actividades económicas relacionadas con la venta informal de alimentos.

Durante el desarrollo del encuentro, la ciudadana manifestó que anteriormente ejercía su actividad comercial en inmediaciones de la cancha del parque Guacamayas y que, con ocasión de obras ejecutadas en periodos anteriores por un contratista diferente al Consorcio Mitipark, se efectuó el traslado de su caseta hacia el punto actualmente ocupado. Indicó igualmente que dicho proceso fue

adelantado y coordinado en su momento entre los equipos técnicos y sociales competentes, con participación de la Secretaría Distrital del Hábitat y la Alcaldía Local de San Cristóbal.

En el marco de la visita, las profesionales sociales consultaron a la ciudadana sobre las condiciones actuales relacionadas con el desarrollo de su actividad económica y su percepción frente al lugar donde actualmente se encuentra ubicada. Frente a ello, la señora Martha Lucía Barón, en compañía de su hijo Leonardo Vargas Barón, manifestó que actualmente cuenta con condiciones de estabilidad económica derivadas de la permanencia aproximada de tres (3) años en el sector, situación que, según indicó, le ha permitido generar reconocimiento y fidelización por parte de la comunidad residente y transeúnte del área. Asimismo, manifestó que su principal interés es continuar desarrollando su actividad en el punto actualmente ocupado, debido a la preocupación que le genera un eventual traslado o retiro del espacio, toda vez que dicha actividad constituye el sustento económico principal de su núcleo familiar.

La profesional social de la Secretaría Distrital del Hábitat precisó a la ciudadana que las manifestaciones y antecedentes expuestos durante la visita serían registrados únicamente como soporte de acompañamiento y caracterización social dentro del proceso correspondiente, para conocimiento y valoración de la entidad competente.

Se deja expresa constancia de que la participación del Consorcio Mitipark, en el marco del Contrato de Obra No. 1357, tuvo carácter exclusivamente de acompañamiento social y articulación institucional, sin que ello implique competencia, decisión, autorización, reconocimiento, legalización, permanencia, reubicación, compromiso futuro o responsabilidad alguna frente a la ocupación del espacio público, definición de medidas administrativas, condiciones de permanencia de la unidad productiva informal o decisiones relacionadas con el uso y aprovechamiento del espacio público, asuntos que corresponden exclusivamente a las entidades distritales competentes.

Finalmente, se informa que el contenido del presente acompañamiento social quedará consignado en la respectiva acta, junto con sus soportes documentales, registro fotográfico y listado de asistencia correspondiente.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaink Alfonso Acevedo
Cargo: Profesional social
Entidad: Contratista - consorcio mitiPark
e-mail: mitiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720924

Firma
Nombre: Martha Lucia Baron
Cargo: Vendedora
Entidad:
e-mail: .martha970gata@gmail.com
Tel/Cel: .3197378949.

Firma
Nombre: Johanna Marley Rodrigs Rodrigs
Cargo: Profesional Social SDHT.
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodrigs@habitat.gov.co
Tel/Cel: 3134963394.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Dia: 19 Mes: 05 Año: 2026. HORA INICIO: 3:30 pm HORA FIN: 4:30 pm LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Barrio Eucaliptos

PROYECTO: CTO - 1357 ACTIVIDAD: Caracterización social - Acompañamiento y visita.

LOCALIDAD: San Cristobal

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia								
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	martha lucia Barón	39761210	Eucaliptos	56		X			X				H	—	comunidad	3117333184	leonxido@Gmail.com	CL121#37d-16 Sur	Martha Barón
2	leonardo vargas Barón	1023916278	Eucaliptos	34	X			X					H	—	comunidad	3005363390	leonxido@Gmail.com	CL121#37d-16 Sur	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género				
		H	M	I	M	F	I	C	T
	2								

Observaciones:

Orientación sexual: **H:** Heterosexual **B:** Bisexual **G:** Gay **L:** Lesbiana / *Grupo étnico*. **Ro:** Rrom **I:** Indígena **A:** Afrodecendiente **Ra:** Raizal **P:** Palenquero / *Grupo poblacional*. **V:** Víctima de Conflicto **M:** Migrante **R:** Refugiado **H:** Habitante de Calle **DI:** Con Discapacidad **De:** En desplazamiento **AM:** Adulto mayor / **O:** Otro **N:** Ninguno

Diligenciado por: P. Social Shaik Alfonso

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA [illegible]
		CÓDIGO [illegible]
		VERSIÓN 1.0

TEMA: Acompañamiento a visita de verdadera informal en el barrio Guacamayas.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MiliPark - dirección de operaciones	Fecha	14-05-2026	Hora:	3:30pm - 4:30pm

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Shanik Alfonso Arevalo	1000685224	Consorcio MiliPark			X			X		3132720924	MiliPark.comunicaciones@gmail.com	
2	Johanna Mayerly Rodriguez	52362095	SDHT-SO			X			X		3134963379	Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co	
3													
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACOMPAÑAMIENTO A VISITA DE VENDEDORA INFORMAL EN EL BARRIO GUACAMAYAS













Se anexa registro fotográfico correspondiente al acompañamiento realizado desde el componente social a la visita de vendedora informal ubicada en la dirección Carrera 2h #39ª – 04 sur. Actividad desarrollada el día 19 de mayo de 2026.

FECHA: 07 / 05 / 2026 HORA INICIO: 2:30 p.m. HORA FIN: 5:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Salón Comunal Barrio Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Acompañamiento a la actividad de cartografía social

ENTIDAD RESPONSABLE: SDTH – Contratista Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Técnico – Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Alcaldía local, Secretaria Distrital de Integración Social, IPES, Secretaria de Seguridad, Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoría y Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida, registro y acomodación de participantes.
2. Presentación de entidades participantes.
3. Desarrollo de la actividad de cartografía social.
4. Socialización de planos, estudios y diseños.
5. Interacción con la comunidad.
6. Entrega de refrigerios y cierre.

DESARROLLO:

Se da inicio a la actividad de cartografía social en el salón comunal del barrio Guacamayas, jornada liderada por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), en articulación con la Alcaldía Local, la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), el Instituto para la Economía Social (IPES) y con el acompañamiento de la Secretaría de Seguridad, la interventoría, el contratista y la comunidad del sector.

En primera instancia, se realiza el registro y acomodación de los participantes, garantizando la organización y desarrollo adecuado de la actividad. Posteriormente, se lleva a cabo la presentación de las entidades asistentes a la comunidad y se socializa el objetivo de la jornada participativa.

Powered by CamScanner

Seguidamente, se inicia el ejercicio de cartografía social mediante diferentes mesas de trabajo, las cuales fueron orientadas por líderes y profesionales de las entidades participantes, con el fin de guiar el desarrollo de la actividad, promover la participación ciudadana y recopilar información relacionada con las dinámicas sociales, problemáticas y percepciones del territorio.

Por parte del área técnica del contratista, se realiza la socialización de planos, estudios y diseños geotécnicos relacionados con los muros de contención, apoyándose en material visual e imágenes técnicas para facilitar la comprensión de la comunidad frente a las intervenciones proyectadas.

Asimismo, se genera un espacio de interacción entre la comunidad y las entidades asistentes, permitiendo resolver dudas, inquietudes y observaciones relacionadas con el proyecto y las actividades adelantadas en el sector.

Finalmente, la entidad realiza la entrega de refrigerios a los asistentes y agradece la participación de la comunidad, dando cierre a la jornada.

Desde el componente social del contratista y la interventoria, se realiza el acompañamiento permanente a la actividad, incluyendo el diligenciamiento de los listados de asistencia en los formatos establecidos y el respectivo registro fotográfico, con el fin de soportar la participación y acompañamiento a la actividad convocada y liderada por la SDHT.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoría
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Diana Arranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3108253787

Firma
Nombre: Frank Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mhipark
e-mail: mhiparkconsorcio@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO P903-PO29
		VERSIÓN 13

TEMA: Acompañamiento a la actividad de cartografía social convocada y liderada por la SDHT.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MITIPARK - dirección de operaciones	Fecha	07-05-2026	Hora:	2:30 P.M.

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Paola Zuñiga Ariza	1.023.959.575	IDPYBA						X		3124094456	ipazpaz30@gmail.com	PAZ
2	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487	Consorcio Mitipark			X			X		3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
3	Juan Sebastian Avendaño.	1006558601	SDHT - D.C			X			X		3150788043	juan.sebastian.avendano@habitatbogota.gov.co	Juan S. Avendaño.
4	Jorge Eliecer Baez G.	74366037	Consorcio Mitipark	X							3112792862	consorciomitipark@gmail.com	
5	Diana Carranza	52488822	Interventoria			X					3103253787	social.schi.intv@gmail.com	
6	Shaik Alfonso Arevalo	1000685224	Profesional social			X			X		3132720724	mitiparkcomunidades@gmail.com	
7	Jenny M. Bernal Bravo	1026295945	SDHT/OPRC	X							3125873821	luisa.bernal@habitatbogota	
8	Yimy Rodriguez	79726932	SDS-CS						X		3122736891		
9	Ana Avila	52223091	SDHT - OPRC						X		3204179797	ana.avila@habitatbogota	
10	Cristian David Murcia	1015445092	Interventoria			X					3126727249	res.interv.schi@gmail.com	
11	Carlos A Rivera	9975129	SDHT DC						X		3164591641	CARLOS.RIVERA@HABITATBOGOTA	
12	Claudia Marcela Ramirez	53091915	SDIS Subdirección Local de Integración Social			X					3118132792	cramirezj@sdis.gov.co	
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

FECHA: Día: 07 Mes: 05 Año: 2026 | HORA INICIO: 2:30 PM | HORA FIN: 5:30 PM | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Salón comunal Guacamayas | LOCALIDAD: San Cristobal

PROYECTO: CTO - 1357 | ACTIVIDAD: Acompañamiento a la actividad de cartografía social - SDHT

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género					Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
					Hombre	Mujer	Intersexual	Identidad: Masculino	Identidad: Femenino	Identidad: Indeterminado	Vivencia: Cisgénero	Vivencia: Transgénero							
1	Luis eduardo notario	79812666	Guacamayas	49	X			X					H	—	comunidad	3245512441	luiseduardonotario@gmail.com	cl 134#28-65	
2	Ramogelo Junta Edil	—	Guacamayas	—					X						Comunidad	3164377177	—	—	
3	Yuri [illegible] Hernandez	51.555192	Guacamayas	70		X									comunidad	3226419282	—	calle 320 Sur #21-49	
4	Blanca Baleda	4153866	Guacamayas	—		X									Comunidad	3123264490	—	CRA 28B [illegible]	
5	Jose [illegible] Serrano	79269267	Guacamayas	64	X										—	—	—	carrera 28 bis c 37 #52	
6	MATILDE [illegible]	51631622	Guacamayas	—		X									Comunidad	3139915122	—	T-1 FA 37 D 10	MATILDE CD
7	ZORAIDA VALDES A.	39523778	Guacamayas	—		X									Comunidad	3138425017	zoryaamor@gmail.com	Kr 1 # 378-145	
8	Yaneth Gonzalez	51254801	Guacamayas	—		X									comunidad	3126043014	SV rodriguez R @ hotmail	calle 39 bis c #2	yanethgP
9	Jose [illegible]	3015532	Guacamayas	—		X									COMUNIDAD	—	—	—	Jose [illegible]
10	Arley Rozo	1023940 [illegible]	Guacamayas	—	X										Comunidad	3209735194	edsonarley1@hotmail.com	cl 138 SUR 28 38	
11	Eduardo Rol [illegible]	7918718 [illegible]	Guacamayas	58	X			X							comunidad	3012065370	SV 9745@ Hotmail	.....	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
	11								

Observaciones:

Orientación sexual: **H:** Heterosexual **B:** Bisexual **G:** Gay **L:** Lesbiana / Grupo étnico: **Ro:** Rrom **I:** Indígena **A:** Afrodescendiente **Ra:** Raizal **Pl:** Palenquero / Grupo poblacional: **V:** Víctima de Conflicto **M:** Migrante **R:** Refugiado **H:** Habitante de Calle **Di:** Con Discapacidad **De:** En desplazamiento **AM:** Adulto mayor / **O:** Otro **N:** Ninguno

Diligenciado por: P. Social Sindy Alfonso A.

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACOMPAÑAMIENTO A LA ACTIVIDAD DE CARTOGRAFIA SOCIAL









Se anexa registro fotográfico del acompañamiento a la actividad de cartografía social convocada y liderada por la SDHT. Actividad realizada el día 07 de mayo del 2026.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 05 / 05 / 2026 HORA INICIO: 2:00 p.m. HORA FIN: 3:30 p. m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Salón Comunal Barrio Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Reunión de socialización – Resultados del estudio de suelos y apertura de la vía.

ENTIDAD RESPONSABLE: SDTH – Contratista Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Técnico – Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Secretaria Distrital del Hábitat, Interventoría y Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Inicio de la actividad presentación de asistentes (comunidad, entidades y contratista).
2. Socialización resultados del estudio de suelos y proceso de apertura para la vía peatonal.
3. Firmas en listados de asistencia.
4. Interacción con la comunidad.

DESARROLLO:

Se da inicio a la reunión de socialización en el salón comunal del barrio Guacamayas, con la participación de la entidad, la interventoría, el contratista y la comunidad. En primera instancia, se realiza la presentación de los asistentes.

Posteriormente, la entidad socializa la actividad denominada "El barrio que queremos", programada para el día 07 de mayo, invitando a la comunidad a participar activamente. Asimismo, informa que el contratista ya cuenta con los resultados de los estudios de suelos, los cuales serán revisados por la entidad para su posterior socialización a la ciudadanía.

Por su parte, el contratista expone los avances de la obra e indica que, en un plazo aproximado de 15 a 20 días, se prevé la apertura de la vía para acceso vehicular, la cual actualmente se encuentra habilitada únicamente para tránsito peatonal.

Powered by CamScanner

Desde el componente social se realiza el acompañamiento a la reunión, incluyendo la recolección de listados de asistencia tanto de la comunidad como de las entidades participantes, en los formatos establecidos, así como el respectivo registro fotográfico como soporte de la actividad.

Finalmente, frente a las dudas e inquietudes manifestadas por la comunidad, la entidad informa que estas serán atendidas y resueltas de manera oportuna durante la jornada programada para el dia 07 de mayo, con la participación de las diferentes entidades involucradas.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaink Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: Consorcio MHIPark
e-mail: MHIParkComponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schic@Gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Paulo Andres Rojo
Cargo: Residente SST
Entidad: Consorcio MHIPark
e-mail: MHIParkComponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Jorge E. Baez Galindo
Cargo: Director de obra
Entidad: Consorcio MHIPark
e-mail: consorciomhipark@gmail.com
Tel/Cel: 311 229 7862

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

¡¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/09/2025
		CÓDIGO P505-PO30
		VERSIÓN 13

TEMA: Reunión de socialización contratista - SDHT sobre avance de data y diseños de muros

Dependencia responsable de la reunión / actividad	consorcio mitipark - dirección de operaciones	Fecha	05/05/2026	Hora:	2:00 Pm

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Shank Alfonso Arevilo	1000685224	consorcio MITIPARK			X			X		3132720724	mitiparkcomponentes@Gmail.com	
2	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					3203202036	sst.interventoria@gmail.com	
3	Carlos Rivera Oviedo	9975129	SDHT						X		3102454547	carlos.rivera@habitat.gov.co	
4	Jorge E. Baez Galindo	74366037	Consorcio Mitipark	X							3112292862	Mitiparkcomponentes@gmail.com	
5	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria SILHID			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
6	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487	Consorcio Mitipark			X			X		3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
7	Ana Amelia Avila P	52883031	SDHT-OPIC			X			X		3209174797	ana.avila@habitat.gov.co	
8	Johanna Lopez Calvo	52367095	SDHT-DO			X			X		3134963397	johanna.lopez@habitat	
9	Juan Sebastián Avila	1065586011	SDHT-D.O			X			X		3150798045	juan.avila@habitat	
10	Ana María Pérez C	1076279367	SDHT			X			X		3104759327	ana.perez@habitat	
11	Giovanny Mendoza	80000776	SDHT						X		3118366366	giovanny.mendoza@habitat	
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Día: 05 Mes: mayo Año: 2026 | HORA INICIO: 2:00PM | HORA FIN: 3:30PM | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: | LOCALIDAD

PROYECTO: CTO - 1357 | ACTIVIDAD: Reunión con la comunidad - socialización de obra y MUROS. | San Cristobal

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo: Hombre	Sexo: Mujer	Sexo: Intersexual	Género: Identidad: Masculino	Género: Identidad: Femenino	Género: Identidad: Indeterminado	Género: Vivencia: Cisgénero	Género: Vivencia: Transgénero	Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
1	Yaneth González	51754801	Guacamayas	61		X			X				H	—	comunidad	3126043914	J.rodriguez12@gmail	calle 39 B 23 J	
2	Tania Jerez	52168313	Guac.	51		X			X				H	—	Comunidad	3242764837	taniaximena1@gmail		
3	Lucila Hernandez	41499375	Guacamayas	74		X			X				H	—	comunidad	3044159266	lucilahernandez2705@gmail.com	cra 21 # 38-45	
4	Parroquia Santa Edith S.	—	Guacamayas	—		X			X				H	—	Comunidad	3202972477	—	Parroquia	
5	Germán Pinzón	2283234	Guacamayas 78										H	—	comunidad	3112615956	—	cr 21 A 37 B 07	
6	DIANA VALLES	52168106	GUACAMAYAS										H	—	comunidad	3142696028	—	CRA 20 # 38-22	
7	Roberto Caldera	19272476	San Martin	69	X			X					H	—	Comunidad	3215103614	losangelescaidos@gmail.com	cra 1F # 41-155	
8	Maria Rocio Montes	51896057	Guacamayas	—		X			X				H	—	comunidad	3232471632	—	carrera 3A bis # 39-59	
9	maria Isabel Pulido	41458421	Guacamayas	—		X			X				H	—	comunidad	NO indica	—	cra 2 # 38-34 Sur	
10	Marleny Castro	39684226	guacamayas 1	—		X							H		Comunidad	3126454879	—	KR 20 bis 38-19	
11	Jose Antonio Molina	19144272	Guacamayas	—	X			X					H	—	comunidad	3118162634	—	cll 38 sur # 18-31	
12	Ingrid Cifuentes	52849268	Guacamayas	46		X			X				H	—	Comunidad	3202258348	ingridcifuentes@sdhabitatbogota.gov.co	KR 20 bis 38-19	
13	Liliana Poveda	46538686	Guacamayas	45									H	—	comunidad	3134739190	—	CRA 20 B 38 53	
14	Alexandra Hoyos	53043036	Guacamayas	—		X			X				H	—	Comunidad	3102371110	alexandriamatta30@gmail.com	Cl. 28 9 C # 38-30	
15	Angela Narváez	51909979	Guacamayas	—		X			X				H	-	Comunidad	3217041734	yelsonarvaez@gmail.com	calle 38 N° 2B 66	
16	Zoraida Valoés A	39523778	Guacamayas 96 SECTOR	—		X			X				H	—	Comunidad	3138425017	zorvaamor@gmail.com	Kr 1 # 37B-14 Sur	
17	Jose Luis Serrano	79267035	Guacamayas	64	X			X					H	—	Comunidad	3123268440	—	cra 2B BIS # 37-33	
18	Maria Janeth Torres	52741876	Guacamayas	62		X			X				H	—	comunidad	3209690328	—	Kra 1A # 38A-09 Sur	
19	Arley Rozo	1023486615	Guacamayas	30	X			X					H	—	Comunidad	3203359174	edwarsley@hotmail.com	Cll 38 Sur # 2 este 038	

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo H	Sexo M	Sexo I	Género M	Género F	Género I	Género C	Género T
	19								

Observaciones:

Orientación sexual. **H:** Heterosexual **B:** Bisexual **G:** Gay **L:** Lesbiana / *Grupo étnico.* **Ro:** Rrom **I:** Indígena **A:** Afrodescendiente **Ra:** Raizal **P:** Palanquero / *Grupo poblacional.* **V:** Víctima de Conflicto **M:** Migrante **R:** Refugiado **H:** Habitante de Calle **Di:** Con Discapacidad **De:** En desplazamiento **AM:** Adulto mayor / **O:** Otro **N:** Ninguno

Diligenciado por: P. Social Shaik Alfonso

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para esto debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – REUNIÓN SOCIALIZACIÓN DEL RESULTADO DEL ESTUDIO DE SUELOS Y MUROS DE CONTENCIÓN









Se anexa registro fotográfico de la reunión de socialización contratista y SDHT a cerca del resultado del estudio de suelos, muros de contención y de la apertura de la via. Actividad realizada el día 05 de mayo del 2026.

Powered by CamScanner

FECHA: 28 / 05 / 2026 HORA INICIO: 2:30 p.m. HORA FIN: 4:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parque Guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Verificación y socialización del acta de vecindad del predio ubicado en la Carrera 2A No. 37B-01 Sur con la Personería Local de San Cristóbal.

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Técnico - Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark y Personería Local de San Cristóbal

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia.
2. Presentación y objetivo de la visita.
3. Socialización del acta de vecindad del predio.
4. Verificación de las condiciones registradas y soportes.

DESARROLLO:

Se realizó visita al predio ubicado en la Carrera 2A No. 37B-01 Sur en el barrio Guacamayas, con la participación del equipo técnico y social del contratista, en articulación y acompañamiento de la Personería Local de San Cristóbal, con el propósito de verificar y socializar el estado del acta de vecindad correspondiente a dicho inmueble.

Durante la visita se informó que el acta de vecindad fue elaborada por el contratista el día 20 de mayo del 2026, documento en el cual se registró el levantamiento de información del predio, incluyendo la descripción de las condiciones observadas y el respectivo registro fotográfico y fílmico. Dicho levantamiento se realizó de manera detallada sobre la fachada del inmueble y de forma general en las áreas visibles de los locales comerciales, teniendo en cuenta que la persona residente quien atiende la visita en el predio no autorizó el acceso al interior de las instalaciones al momento de la inspección.

Por esta razón, no fue posible efectuar una verificación integral de las condiciones internas del inmueble ni obtener la firma de aceptación del propietario o responsable del predio en el acta correspondiente.

Durante la presente visita, el profesional de la Personería Local, la profesional social y el residente tecnico del contratista realizaron nuevamente las gestiones necesarias para solicitar el ingreso al inmueble y complementar el levantamiento de información; sin embargo, no fue posible obtener la autorización requerida para acceder al interior del predio.

En consecuencia, el Consorcio MITIPARK puso en conocimiento de la Personería Local las condiciones bajo las cuales se efectuó el levantamiento del acta de vecindad, así como el estado actual de la misma, dejando constancia de las limitaciones presentadas durante su elaboración. Como soporte de la presente actividad se anexan el listado de asistencia y el registro fotográfico correspondiente a la visita.

COMPROMISOS:

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shanik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: Contratista - consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: John Jairo Marchan. M.
Cargo: Ref DD HH.
Entidad: Personeria Local Suroriental I.
e-mail: Personeriasuroriental@personeriabogota.gov.co
Tel/Cel: 3003035516.

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez
Cargo: Residente Tecnico
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorcio mitipark@Gmail.com
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA CÓDIGO VERSIÓN

TEMA: Acompañamiento y visita con la personería.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Fecha	Hora
Consorcio MitiPark - dirección de operaciones	28/05/2026	2:30 PM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Shaik Alfonso Arevalo	1006685224	contratista - mitipark			x			x		3137920924	mitiparkcomunicaciones@gmail.com	
2	John Jairo Marchan M	82121574	Personeria Isc			x					3003285716	jjmarchan@personeriabogota.gov.co	
3	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria			x					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
4	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487.	Contratista - Mitipark			x			x		3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACOMPAÑAMIENTO Y VISITA CON LA PERSONERIA LOCAL	
	
	
Se anexa registro fotográfico correspondiente al acompañamiento y visita realizada con la personería, área técnica del contratista e interventoría y la profesional social del contratista al predio CRA 2A #37B-01 SUR para socialización del acta de vecindad. Actividad desarrollada el día 28 de mayo de 2026.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 28 / 05 / 2026 HORA INICIO: 2:30 p.m. HORA FIN: 4:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Punto PAC y parque guacamayas Plataforma: N/A

ASUNTO: Verificación y seguimiento al acta de vecindad del predio DG 37D No. 2B-58 Sur – Zona 2 con la Personería Local.

ENTIDAD RESPONSABLE: Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Técnico - Social

ENTIDADES PARTICIPANTES: Consorcio Mitipark, Interventoría y Personería Local de San Cristóbal

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia.
2. Presentación de los asistentes.
3. Socialización del caso del predio DG 37D No. 2B-58 Sur.
4. Revisión de actas de vecindad y registros fotográficos.
5. Visita de verificación al predio.
6. Orientación institucional respecto a las gestiones que pueden adelantarse ante las entidades competentes.
7. Observaciones y compromisos.
8. Cierre de la reunión.

DESARROLLO:

Se recibió la visita del profesional de la Personería Local de San Cristóbal en el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), en el horario comprendido entre las 2:30 p.m. y las 4:30 p.m., con el propósito de verificar, conocer y socializar las particularidades presentadas durante el proceso de levantamiento del acta de vecindad correspondiente al predio ubicado en la DG 37D No. 2B-58 Sur, inmueble localizado dentro del área de influencia directa del proyecto.

Al inicio de la reunión, se realizó la presentación de los asistentes, contando con la participación del equipo técnico y social del Consorcio MITIPARK, el área técnica de la interventoría y el

Powered by CamScanner

entidad verificara, a través de su equipo técnico, si el predio se encuentra incluido dentro de los casos contemplados en los conceptos emitidos por el IDIGER y determinar la viabilidad de acceder a los programas, apoyos o beneficios institucionales a que haya lugar.

Al finalizar la visita, el profesional de la Personería Local solicitó al Consorcio MITIPARK el envío digital de las actas de vecindad y los registros fotográficos correspondientes a los levantamientos realizados por los dos contratistas, con el fin de contar con los soportes necesarios para adelantar las gestiones internas y el análisis integral del caso. Asimismo, manifestó que continuará realizando el seguimiento correspondiente a la situación particular presentada en este predio.

La presente acta de reunión y visita técnica se soporta con los listados de asistencia debidamente diligenciados y el registro fotográfico correspondiente.

COMPROMISOS:

Como compromiso, el Consorcio MITIPARK realizará el envío organizado de las actas de vecindad y los registros fotográficos solicitados por la Personería Local de San Cristóbal.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Sharik Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: Contratista - consorcio mitipark
e-mail: mrtiparkcomponentes@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: John Jairo Merchan. M.
Cargo: Ref DD HH.
Entidad: Personeria local Sur Ciudad I.
e-mail: Personeriasurciudad1@personiabogotagarca
Tel/Cel: 3003085516.

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez
Cargo: Residente Tecnico
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorcio mitipark@Gmail.com
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

Tel/Cel:

Tel/Cel:

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

P;DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025
		CÓDIGO P303-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Acompañamiento y visita con la personería.

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Consorcio MitiPark - dirección de operaciones	Fecha	28/05/2026	Hora:	2:30 PM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Shaik Alfonso Arevalo	1000685224	contratista - mitipark			x			x		3132720924	MITIPARKCOMPONENTES@Gmail.com	
2	John Jairo Merchan M	80121574	Personeria Isc			x					3003085516	jjmerchan@personeriabogota.gov.co	
3	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria			x					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
4	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487.	Contratista - MitiparK			x			x		3105501665	consorciomitipark@gmail.com	
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

LISTADO DE ASISITENCIA CON ENFOQUE POBLACIONAL

FECHA: Dia: 28 Mes: 05 Año: 2026 | HORA INICIO: 3:00 PM | HORA FIN: 4:00 PM | LUGAR DE LA ACTIVIDAD: Cra 3rd #28 -58 Sur | LOCALIDAD: San Cristobal

PROYECTO: CTO 1357 - 2025 | ACTIVIDAD: Visita con la Personeria

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Barrio Organización o Entidad	Edad	Sexo			Género				Orientación Sexual	Grupo Étnico	Grupo Poblacional	Teléfono	Correo Electrónico	Dirección	Firma
								Identidad			Vivencia							
					Hombre	Mujer	Intersexual	Masculino	Femenino	Indeterminado	Cisgénero	Transgénero							
1	Luz Nely Palacios	52239726	Guacamayo	50		X			X				H	—	comunidad	3235[illegible]	luzdelyRodriguez[illegible]@gmail.com	Cra 3rd #28-58	Luz Nely Palacios

CONSOLIDADO DE ASISTENCIA	Total	Sexo			Género					Observaciones:
		H	M	I	M	F	I	C	T	
	1		X							Orientación sexual: H: Heterosexual B: Bisexual G: Gay L: Lesbiana / Grupo étnico: Ro: Rrom I: Indígena A: Afrodecendiente Ra: Raizal P: Palenquero / Grupo poblacional: V: Victima de Conflicto M: Migrante R: Refugiado H: Habitante de Calle Di: Con Discapacidad De: En desplazamiento AM: Adulto mayor / O: Otro N: Ninguno

Diligenciado por: P social Shaik Alfonso

Con la firma autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes. Así mismo, manifiesto que fui informado(a) de los derechos con los que cuento como Titular de la información, especialmente a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de los datos personales, así como revocar o modificar esta autorización y que para ello debo dirigirme por escrito a la Secretaría Distrital del Hábitat a través del correo electrónico ventanilladecorrespondencia@habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – ACOMPAÑAMIENTO Y VISITA CON LA PERSONERIA LOCAL	
	
	
	
Se anexa registro fotográfico correspondiente al acompañamiento y visita realizada con la personería, área técnica del contratista e interventoría y la profesional social del contratista al predio DG 37D #2B-58 SUR para socialización del acta de vecindad. Actividad desarrollada el día 28 de mayo de 2026.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 15 / 05 / 2026 HORA INICIO: 12:30 p.m. HORA FIN: 1:30 p.m.

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: Parroquia Santa Edith Stain Plataforma: N/A

ASUNTO: Visita y recorrido – socialización actividades de obra

ENTIDAD RESPONSABLE: Contratista – Consorcio Mitipark

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Componente Técnico

ENTIDADES PARTICIPANTES: Contratista Consorcio Mitipark, componente social, componente técnico y padre de la parroquia Santa Edith Stain.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:
Se realiza vivita y recorrido colindante a la parroquia para socialización de actividades de obra.

DESARROLLO:
Se realizó visita y recorrido por parte del Consorcio Mitipark, en calidad de residente técnico y residente social del Contrato de Obra No. 1357, junto con el señor Padre Jonathan Rozo, representante de la Parroquia Iglesia Santa Edith Stein, con el fin de socializar el alcance de la intervención y las actividades a ejecutar en el sector colindante con la parroquia.
Durante el recorrido realizado, se explicó detalladamente la intervención proyectada por parte del Consorcio Mitipark, dejando claridad sobre las obras contempladas y el alcance de las actividades a desarrollar, las cuales tienen como finalidad mejorar el manejo y conducción de aguas lluvias en la zona objeto de intervención.
Así mismo, se solicitó por parte del Consorcio Mitipark la clausura definitiva de la escorrentia de aguas grises provenientes de la parroquia, teniendo en cuenta que dichas descargas afectan el adecuado funcionamiento del sistema de manejo de aguas dispuesto para el espacio público.
Se deja constancia de que las obras por parte del Consorcio Mitipark iniciarán únicamente una vez la Parroquia Santa Edith Stein ejecute las obras internas complementarias que se encuentran bajo su responsabilidad. Una vez culminadas dichas actividades internas por parte de la parroquia, el Consorcio Mitipark procederá con la ejecución de las siguientes actividades:

- Adecuación de cañuela prefabricada.

Powered by CamScanner

- Limpieza y mantenimiento de la cañuela existente.
- Construcción de caja de inspección con desarenador.
- Evacuación de aguas mediante tubería hacia la zona de control de aguas lluvias dispuesta en el área de espacio público.

La presente acta se firma como constancia de lo tratado y socializado durante la visita.

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Jonathan Rozo
Cargo: Pacto - Participación Social
Entidad: Parroquia
e-mail:
Tel/Cel: 3204249849

Firma
Nombre: Shaink Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional Social
Entidad: consorcio mitipaik
e-mail: mitipaikcomponentes@gmail.com
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente Obra.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO – SOCIALIZACION ACTIVIDADES DE OBRA EN LA PARROQUIA SANTA EDITH STAIN	
	
Se anexa registro fotográfico correspondiente al acompañamiento realizado al componente técnico durante la socialización de las actividades de obra en la Parroquia Santa Edith Stein. Actividad desarrollada el día 15 de mayo de 2026.	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 13/05/2026 HORA INICIO: _3:30 pm_ HORA FIN: _5:00 pm_

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: _Oficina de campo Interventoría ___ Plataforma _____

ASUNTO: Comité de seguimiento social

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Por la SDHT: Dra. Johanna Rodríguez - Apoyo Supervisión Social. Por la Interventoría Consorcio SIL-HID 2025: Diana Marcela Carranza - Profesional Social.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Revisión de propuesta de ajuste de alcance PGS – Frente Mirador Altamira remitido por el Consorcio MITIPARK.
2. Seguimiento a la gestión social: Actas de vecindad, Comité Mi Hábitat y problemática de residuos biológicos.
3. Revisión de la Matriz de Identificación de Impactos y Fichas de Caracterización
4. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Ajuste de Alcance PGS – Frente Mirador Altamira

Se analizó la solicitud del contratista para simplificar las actividades sociales en Altamira, argumentando que las intervenciones son de mantenimiento menor (iluminación y limpieza) y representan menos del 0.5% del presupuesto. La interventoría informó que emitirá concepto una vez finalice .la revisión y análisis técnico.

2. Seguimiento a la Gestión Social

- Actas de Vecindad: Se reportó que las actas de la Zona 1 y Zona 3 ya fueron entregadas a los propietarios. Las correspondientes a la Zona 2 están en proceso de elaboración y se proyecta su entrega para la tercera semana de mayo. Se enfatizó la obligación de entregar copias en un máximo de 5 días hábiles tras su validación.
- Comité Mi Hábitat: Se ratificó el compromiso de realizar reuniones mensuales. El próximo comité está programado para el 23 de mayo de 2026 lo cual se coordinará con los miembros del comité para contar su asistencia.

Powered by CamScanner

- Manejo de residuos biológicos: En la programación se incluyó la atención a la problemática de residuos biológicos (excrementos de animales), identificada como un impacto negativo medio en la matriz. La estrategia consiste en realizar un Taller de Sostenibilidad y Apropiación articulado con el IDPYBA y la Policía para sensibilizar a la comunidad sobre el manejo adecuado de estos resíduos.

3. Revisión Plan de Impactos y Fichas de Caracterización
   - Estado: Se otorgó el aval técnico a la Matriz Multicriterio (F013) y las fichas presentadas. No obstante, se aclaró que el documento actual no contiene información detallada de Altamira debido a que la intervención física no ha iniciado, por lo que el contratista queda obligado a actualizar este instrumento de forma permanente a medida que avancen los frentes de obra.

CONCLUSIONES

1. La propuesta de optimización social para el sector Altamira es técnicamente viable, supeditada a la actualización inmediata del Plan de Gestión Social y el Cronograma General.
2. La Matriz de Impactos y Fichas de Caracterización cuentan con aprobación de la interventoría, sirviendo como insumo base para el Plan de Manejo de Impactos (PMI) definitivo.
3. Se prioriza en la agenda del mes de mayo la ejecución del taller formativo sobre residuos biológicos y tenencia responsable de mascotas para mitigar impactos ambientales en el área de influencia directa.
4. La interventoría verificará que la recolección de datos en la socialización de Altamira sea suficiente para complementar la Caracterización Social y subsanar los vacíos informativos actuales.

COMPROMISOS

1. Actualización del PGS y cronograma de intervención social para el sector de Altamira por parte del Consorcio MITIPARK, conforme a la propuesta presentada, una vez se cuente con el concepto de la interventoría.
2. Plan de Seguimiento Social: los ajustes solicitados por la SDHT se realizarán una vez el contratista realice la entrega de la actualización del PGS relacionado con la gestión social en Altamira y la actualización del cronograma, para ajustar el seguimiento debidamente coordinado.
3. Plan de manejo de impactos: el contratista hizo entrega el 11 de mayo de 2026 y se encuentra en revisión por parte de la Interventoría, quien emitirá concepto en el transcurso de la semana.
4. Se prevé para el 23 de mayo realizar el próximo comité mi hábitat, se incluirá propuesta de manejo adecuado de residuos biológicos en el espacio público.
5. Interventoría: Supervisar la entrega del 100% de las copias de actas de vecindad de la Zona 2 en los plazos establecidos.

Powered by CamScanner

6. Se informará al contratista atender oportunamente la entrega de los insumos, toda vez que se ha reiterado que las piezas comunicativas deben ser aprobadas por comunicaciones, ya que no se están cumpliendo los plazos previstos para el desarrollo de las actividades.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Johanna Maryery Rodríguez
Cargo: Profesional Social Apoyo a la supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel.: 3134963397

Firma
Nombre: Marcela Carranza
Cargo: Profesional social de Interventoría
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel.: 3103253787

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.
2. Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
3. Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
4. En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 25/05/2026 HORA INICIO: _1:00 pm_ HORA FIN: _2:30 pm_

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: _PAC___ Plataforma _____

ASUNTO: Comité de seguimiento social

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Por la SDHT: Dra. Johanna Rodriguez - Apoyo Supervisión Social. Por la Interventoria Consorcio SIL-HID 2025: Diana Marcela Carranza - Profesional Social – Sharik Alfonso – Profesional Social del Contratista.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Entrega de acta vendedora informal y gestión interinstitucional
2. Verificación del PAC y revisión de Bitácora
3. Revisión de propuesta de ajuste de alcance PGS – Frente Mirador Altamira remitido por el Consorcio MITIPARK.
4. Seguimiento a la gestión social: Actas de vecindad, Comité Mi Hábitat y problemática de residuos biológicos.
5. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO:

1. Entrega de acta vendedora informal y gestión interinstitucional

Se contacta a la señora Martha Lucia Barón, vendedora informal, para realizar la entrega del acta de la visita realizada el 19 de mayo de 2026.

De acuerdo a lo establecido en comité de obra del 25 de mayo, en el que se informó el interés de la señora Martha en permanecer en el sitio provisional destinado para el desarrollo de su actividad económica, se hará las siguientes gestiones por parte del contratista:

1. Convocar a la alcaldía local de San Cristóbal y al IPES, para informar y que definan o tomen las medidas que corresponda para salvaguardar el derecho al trabajo de la vendedora informal.
2. Se hará la actualización de la caracterización y el plan de impactos

Powered by CamScanner

2. Revisión del punto PAC y bitácora social

Se realiza por parte de la interventoría y con el acompañamiento de la profesional social de SDHT la verificación del PAC y revisión de la Bitácora social.

3. Ajuste de Alcance PGS – Frente Mirador Altamira

El contratista realizó alcance a la propuesta de intervención social en Altamira, incluyendo el PGS ajustado argumentando que las intervenciones son de mantenimiento menor (iluminación y limpieza) y representan menos del 0.5% del presupuesto. La interventoría informó que emitirá concepto una vez finalice la revisión y análisis técnico.

2. Seguimiento a la Gestión Social

- Se realizó revisión a cada programa de PGS junto con el cronograma de actividades verificando que cumpla con lo estipulado en el Anexo Técnico 2 Social el dia 27 de Mayo de 2026.
- Actas de Vecindad: Se reportó que las actas de la Zona 2 se radicaron a la interventoría el 20 de mayo para revisión y firma. El contratista en comité de obra socializa la realización de actas de vecindad de la zona 4, de las cuales iniciará el levantamiento en la presente semana. Finalmente se cumple con la entrega de las copias de actas de vecindad a los propietarios correspondientes a zona 1 y zona 3.
- Comité Mi Hábitat: Se ratificó el compromiso de realizar reuniones mensuales. El próximo comité está programado para el 26 de mayo de 2026.
- Manejo de residuos biológicos: el contratista se encuentra gestionando con el IDPYBA y la Policía para sensibilizar a la comunidad sobre el manejo adecuado de estos residuos.
- Revisión y ajuste cronograma social: Reunión de avance fecha estimada 25 de junio de 2026 dependiendo del avance técnico de la obra, Recorrido de la etapa 2 será articulado con la reunión de avance. Para la socialización de Altamira se estima la actividad para el 05 de junio de 2026. Por consiguiente, el contratista realizará lo pertinente metodológicamente estipulado para el cumplimiento de dichas actividades.

CONCLUSIONES

1. La propuesta de optimización social para el sector Altamira es técnicamente viable, supeditada a la revisión del Plan de Gestión Social y el Cronograma General por parte de la interventoria. Una vez aprobada, el contratista dará inicio a la gestión social en Altamira.
2. Se prioriza en la agenda la ejecución del taller formativo sobre residuos biológicos y tenencia responsable de mascotas para mitigar impactos ambientales en el área de influencia directa.
3. La interventoría verificará que la recolección de datos en la socialización de Altamira sea suficiente para complementar la Caracterización Social y subsanar los vacíos informativos actuales.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS

1. Actualización del PGS y cronograma de intervención social para el sector de Altamira por parte del Consorcio MITIPARK, conforme a la propuesta presentada, una vez se cuente con el concepto de la interventoría.
2. Plan de Seguimiento Social: los ajustes solicitados por la SDHT se realizarán una vez el contratista realice la entrega de la actualización del PGS relacionado con la gestión social en Altamira y la actualización del cronograma, para ajustar el seguimiento debidamente coordinado.
3. Se prevé para el 26 de mayo realizar el próximo comité mi hábitat, se incluirá propuesta de manejo adecuado de residuos biológicos en el espacio público.
4. Interventoría: Supervisar la entrega del 100% de las copias de actas de vecindad de la Zona 2 en los plazos establecidos.
5. El contratista realizará la actualización de la caracterización de guacamayas en conjunto con los procesos que se realizaran en Altamira motivo por el cual se prevé entregar a mediados del próximo mes.
6. El contratista realizara durante el contrato la actualización de la matriz de identificación de impactos.

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Johanna Maryery Rodriguez
Cargo: Profesional Social Apoyo a la supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel.: 3134963397

Firma
Nombre: Marcela Carranza
Cargo: Profesional social de Interventoría
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel.: 3103253787

Firma
Nombre: Sharik Alfonso
Cargo: Profesional Social Contratista
Entidad: Consorcio MITIPARK
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel.: 3132720724

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.
2. Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
3. Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.
4. En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 04/05/2026 HORA INICIO: _1:30 pm_ HORA FIN: _3:40 pm_

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: _PAC___ Plataforma _____

ASUNTO: Comité de seguimiento social

ENTIDAD RESPONSABLE: Secretaria Distrital del Hábitat

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Dirección de Operaciones

ENTIDADES PARTICIPANTES: Profesionales sociales de Contratista Sharik Alfonso, Johanna Maryery Rodríguez Rodríguez Profesional Social Apoyo a la supervisión y Profesional social de Interventoría Marcela Carranza.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA:

1. Comité de seguimiento Gestión Social

DESARROLLO:

Siendo la 1:30 p. m., se da inicio a la reunión, la cual fue convocada con el fin de revisar las actividades de Gestión Social.

1. Seguimiento traslado vendedora informal: revisión de actas de seguimiento proyecto anterior para determinar los compromisos establecidos. Caseta ubicada en la carrera 2B C # 38F, debía ser retirada para las obras que se realizarían en el parque, lo que afectaría el sustento económico familiar. Se realizó una reubicación temporal, la cual persiste en la actualidad. Por lo anterior, se evidencia que la actividad económica se mantiene. Teniendo en cuenta que en el contrato 1357 de 20225, se tiene un rubro para el restablecimiento de las actividad informal, por consiguiente, se procederá a establecer contacto con la señora que desarrolla la actividad productiva para realizar una identificación de su situación actual y la proyección de traslado de la actividad, con el fin de determinar la intervención social a desarrollar.
2. Plan de impactos: en el comité integral de obra el contratista informa que hará entrega del plan de impactos a más tardar el 08 de mayo de 2026, entendiendo que se amplía el plazo por las actividades de levantamiento de actas de vecindad. En comité social se revisan de forma conjunta los impactos y el manejo realizado a la fecha. Se recuerda que por cada impacto identificado el contratitas elaborará una ficha de caracterización, las cuales deben ir reportadas en la matriz.
3. Actas de vecindad: se informa que las actas de vecindad correspondientes a zona 3, se entregaron aprobadas por la interventoría hoy 4 de mayo de 2025 para que el contratista pueda realizar entrega a los propietarios en los próximos 5 días. Respecto a la zona 2 el contratista informa que se proyecta entrega a interventoría para la tercera semana de mayo. Así mismo se informa que las copias de las actas de zona 1 ya fueron entregadas a los propietarios.
4. Revisión de entregables del componente social:

Powered by CamScanner

- PGS: Ajuste de conformidad a los resultados del diagnóstico para la intervención en Altamira, incluyendo el cronograma de actividades, diferenciando la intervención social para los puntos de intervención (Guacamayas y Altamira). La propuesta de intervención social ajustada a la intervención de obra deberá indicar las actividades a realizar de tal forma que se pueda contar con la elaboración y entrega de la caracterización social y plan de impactos.
- Plan de Seguimiento Social: los ajustes solicitados por la SDHT se realizarán una vez el contratista realice la entrega de la actualización del PGS relacionado con la gestión social en Altamira y la actualización del cronograma, para ajustar el seguimiento debidamente coordinado.
- Caracterización social: el contratista realizará el ajuste de conformidad a los resultados del diagnóstico para la intervención en Altamira, para poder complementar lo relacionado a este punto de intervención.
- Bitácora: se realiza el diligenciamiento diario por el contratista y la verificación de interventoria.
- Plan de manejo de impactos: este plan incluye fichas de caracterización y matriz de evaluación de impactos, la cual el contratista se encuentra elaborando y hará entrega la primera semana de mayo de 2026.
- Talleres de sostenibilidad y apropiación: se proyecta su ejecución en la etapa 2 del proyecto. Es importante resaltar que las actividades de gestión social han incluido procesos de sostenibilidad y apropiación del proyecto.

5. Apoyo y acompañamiento a las actividades programadas con la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), correspondientes a la reunión y ejercicio de cartografía social, a realizarse los días 05 y 07 de mayo en el Parque Guacamayas.

COMPROMISOS

1. Actualización del PGS de intervención social para el sector de Altamira por parte del Consorcio MITIPARK, conforme los resultados del diagnóstico que serán entregados a la interventoria y a SDHT.
2. Plan de Seguimiento Social: los ajustes solicitados por la SDHT se realizarán una vez el contratista realice la entrega de la actualización del PGS relacionado con la gestión social en Altamira y la actualización del cronograma, para ajustar el seguimiento debidamente coordinado.
3. Plan de manejo de impactos: el contratista hará entrega la primera semana de mayo de 2026.
4. Se prevé para el 23 de mayo realizar el próximo comité mi hábitat.
5. Se informa al contratista atender oportunamente la entrega de los insumos, toda vez que se ha reiterado que las piezas comunicativas deben ser aprobadas por comunicaciones, ya que no se están cumpliendo los plazos previstos para el desarrollo de las actividades.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Johanna Marycy Rodríguez
Cargo: Profesional Social Apoyo a la supervisión
Entidad: SDHT
e-mail: johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: Sharik Alfonso
Cargo: Profesionales sociales de Contratista
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponente@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Marcela Carranza
Cargo: Profesional social de Interventoría
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA 25/05/2026 HORA INICIO 9:00 HORA FIN: 11:40 am

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC Interventoria Plataforma:

ASUNTO: Comite de Obra Integral # 16 CTO de Obra 1357 - 2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventorial

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de obra, apoyo a la supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Tecnico, componente SST, Componente Electrico, componente Ambiental / Forestal, Componente social.

DESARROLLO:

Componente Tecnico

* Diagnostico / Alcance # 1 =
  12 NPs
  Entrega del producto para el dia de mañana 26 de mayo por parte del contratista
  * Diseños Definitivos = Compromiso viernes 29 de mayo.
* Muros SITP = Se da comienzo el dia de mañana. 26 de mayo
* Muros Gaviones = Se da Comienzo el dia 02 de Junio (Martes)
* Avances =
  Ejecutado = 37
  Programado = 36%

Powered by CamScanner

* ANS = Interventoria hara ajuste y entrega al contratista, para su debida justificacion. El contratista haroi entrega el dia de mañana 26 de mayo. del documento

*Ejecución prefabricados = 01 de Junio (Lunes). el Contratista da comienzo a las actividades de obra.

COMPONENTE SST

* 15 Personas operativo y administrativo
* Informes semanales 13 y 14 = Entregados y aprobados
* Informe Mensual Abril = Observado por Interventoria, pendiente subsanar por el contratista
* Se solicita por parte de interventoria el uso e implementacion de escaleras certificados.
* Pendiente señalizacion informativa - Recomendacion de la interventoria ante el contratista.
* Informe mensual Abril Contratista = Compromiso por parte del contratista para el dia 28 de mayo.

COMPONENTE ELECTRICO

* Pendiente por radicar = firma y aprobación por parte de Interventoria. Interventoria dara validacion del paquete tecnico el dia de hoy para radicacion del diseño fotometrico ante la UAESP. a mas tardar el dia de mañana por parte del contratista.
* El contratista hizo entrega el dia de hoy el paquete tecnico diseño fotometrico de Altamira para revision por parte de la interventoria.
* Inicio actividades empalmes, limpieza, redes, entre otros = esta semana por parte del contratista.

Powered by CamScanner

COMPONENTE AMBIENTAL / Forestal

* Informes semanales 13 y 14 Contratista = Se encuentran en revision por parte de Interventoria
* Informe mensual Abril = En revision por parte de Interventoria
* Fichas de manejo = No fueron allegadas y entregadas al Contratista. El dia miercoles se hara entrega de las fichas por parte del contratista anterior de las
* Especies Mayores = Mediados de Junio / Inicio de siembra
  Especies menores = Mediados de Julio / Inicio de siembra
* Se verificara el nombre cientifico de las especies que se van a sembrar.

COMPONENTE SOCIAL

* Radicacion Informes semanales contratista = Aprobados por interventoria Abril.
* Alcance PGS = En revisión por Interventoria, para hacer aprobacion a más tardar mañana. (Altamira)
* Informe mensual Contratista Abril = En revision por interventoria.
* Conjuntamente entre contratista y SDH realizaran visita a la vendedora ambulante, levantaran acta. (Señora caseta)
  - Actualización caracterización social = Pendiente por el contratista.
  - Pendiente por organizar mesa de trabajo junto con IPES / Alcaldia IDRD, pendiente por el contratista solicitar la reunion en el transcurso de esta semana.
* Pendiente por levantar acta de vecindad donde pasará red de sistema de alcantarillado
* SDH solicita y/o recomienda concepto técnico estructural por cada uno de los especialistas - Contratista e interventoria en relación a la casa (verde) aledaña a las obras de la escalera. Una vez se tenga este concepto sea remitido al IDRD por la SDH
* Comité mi habitat = 26 de mayo 2026

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Muraa
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: residente.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Luis Mejia
Cargo: D. Interventoria
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Dailo Villazon C.
Cargo: Apoyo comp. Ambiental-SST
Entidad: SOHT - V.O
e-mail:
Tel/Cel: 3114773 53

Firma
Nombre: Jaiver Esteban Alvarez
Cargo: Residente Ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 3208195526

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Baez
Cargo: Director de obra
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark@gmail.com
Tel/Cel: 311 229 2862

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente de Obra.
Entidad: Contratista Obra Mitipark.
e-mail: consoraomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Juan Sebastián Arcila B.
Cargo: Ap. Supervisión.
Entidad: SOHT.
e-mail: —
Tel/Cel: —

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Gabriel Ángel Idárraga S.
Cargo: Ing. Electricista
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993.

Firma
Nombre: Shaik Alfonso Arevalo.
Cargo: P. Social
Entidad: contratista consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720924

Firma
Nombre: Johanna Rodriguez Rodriguez
Cargo: P. Social
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963394.

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.sch@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma JORGE ELIECER BAEZ
Nombre:
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3112292862

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/06/2025
		CÓDIGO P303-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: _____

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha		Hora:	

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Martha Liana Gonzalez	65774.352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@Gmail.com	
2	Jaiver Esteban Alvarez	1018475894	Contratista			X			X		3208195526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
3	Jorge Eliecer Baez		Contratista			X			X		311 2292862	mitipark@gmail.com	
4	Luis Carlos Martinez	91.540.487.	Contratista			X			X		3105501665	mitipark@gmail.com	
5	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
6	Alymar Mena	79887705	Interventoria								3212180462	hdsdecolombia@Gmail	
7	Gabriel Idárraga	80.791.582	Contratista			X			X		3144616993	consorciomitipark@gmail.com	
8	Shanik Alfonso Arevalo	1000685224	contratista			X			X		3132720924	mitiparkcomponentes@Gmail.com	
9	Johanna Nayeli Rodriguez	52369095	SDHT-00			X			X		3134963397	Johanna.rodriguez@hotmail	
10	Juan Sebastian Arcila B.	1006559601	SDHT - D.C			X			X		3115078043.	Juan.arcila@hotmail.	Juan S Arcila
11	Danilo Villazon E	15173420	SDHT-D.C			X			X		3114785383	danilo.villazon@Hotmail	
12	Diana Carranza	52481822	Interventoria.			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
13	jorge Eliecer Baez		Consorcio Mitipark								3112292862	Consorciomitipark@gmail.com	
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-15
Oficina principal: Cll 52 No. 13-64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 19/05/ 2026 HORA INICIO: 2:00 HORA FIN: 4:00 PM

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Pac Contratista Guacamayas Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite Tecnico de Obra - #15 - CTO de Obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de obra, apoyo a la supervision.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Social, componente Forestal, componente Tecnico, Componente electrico, componente SST.

DESARROLLO:

Componente Social:

* Informes semanales Abril contratista = Aprobados por Interventoria.
* Informe Mensual Abril = En revision por interventoria
* Plan de Impacto: Aprobado
* Oficio de Aprobacion
* Propuesta Altamira = Presentado por el contratista, se entrega un oficio de propuesta, se solicita PGS y Cronograma. Se solicita entrega final, alcance, sostenibilidad, entre otros.
  Aceptación condicionada a la propuesta presentada por el contratista.
  El contratista se compromete a realizar entrega de lo anterior a mas tardar el dia 20 de mayo.

Powered by CamScanner

* Ficha caracterización = La SDH y el contratista se comprometen para el dia viernes 22 de mayo. (Caseta señora).
* Comite mi habitat = Actividad a realizar 25 de mayo. Convocatoria a realizar entre los dias miercoles y jueves de esta semana.
* Reunión avance 50%. = A proyectar y organizar para el mes de Junio.

* Componente Forestal

* Visita conjunta con supervision e interventoria y contratista parques Jayita, bello horizante: levantamiento 57 individuos de 69 pendientes fichas de manejo del anterior contratista. Informacion que sera allegada al contratista el viernes de esta semana.
Diseño paisajistico: Faltan 8 para dar cumplimiento a los 85. individuos. 8 arboles, por sembrar.
El contratista realizara mantenimiento y limpieza preventiva antes de la entrega ante la entidad de los 85 individuos. para cierre.

Componente Tecnico

Programado: 31%.
Ejecutado: 33%.

* Zona 1 = Via habilitada para transito vehicular el dia 15 de mayo
* Zona 2 = Fundicion y armado de muros.
* Acta de vecindad no fue posible firmar con la propietaria de la casa esquinera (Casa Verde), se menciona que se realizaran obras y actividades lo mas distante posible de la casa. Actividades de caracter manual.
Se requiere acta de vecindad firmada por Interventoria

Powered by CamScanner

para adelantar visita ante IDIGER. La SDH requiere del acta como soporte y anexo para la correspondiente Solicitud de visita.

* Entrega resultados CCTV: Vactor viene el dia 20 de mayo segun lo mencionado por el contratista. El informe completo de los resultados se hara entrega el dia 22 de mayo
* Diagnostico Visual = Se hara entrega completo para el dia 20 de mayo.
* Acta Parroquia = Viernes 15 de mayo, actividades que se van a desarrollar. Quedo firmado por el padre. Se Compromete a clausurar tuberia. Se realizara oficio por parte del contratista la cual sera ajustada y/o complementada por interventoria. En este oficio se mencionara y recomendara las actividades a realizar por la parroquia.
* Actas de vecindad: Faltan 2.
* Entrega Diseño muros, Anclajes = 25 de mayo por parte del contratista. Proyectado para iniciar actividades a finales de mayo.
  Inicio de actividades de muros Zona 2 = 25 de mayo.
* Ajustes diseños Zona 2 = Aprobados por Interventoria
* Prefabricados = SDH recomienda acopiar los elementos. El dia de mañana hay un concepto mas preciso de que hacer.

Componente Electrico

* Subsanacion Fotometria = El contratista hizo entrega a la subsanacion el dia de hoy, considerando lo observado por el especialista de la interventoria. Interventoria revisara el dia de mañana
* Tan pronto se aprueba por interventoria al dia siguiente se radica ante UAESP.
* El especialista por parte del contratista menciona que se pueden avanzar actividades en zona 1 y zona 2, corriendo el riesgo de posibles modificaciones en la infraestructura.

Powered by CamScanner

Componente SST

* Personal = 13 personas mano de obra, 5 administrativos.
* Pendiente señalizacion y cerramiento
* Informe 13 = Aun no ha presentado. El contratista se compromete a realizar entrega el 22 de mayo los informes 13 y 14
* Informe mensual contratista Abril = Se encuentra en revision por interventoria
* Interventoria recomienda orden y aseo en campo.

ANs Contratista = No hay a la fecha.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaunk Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mHipark
e-mail: consorciomHipark@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Marcela Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Javier Esteban Alvarez
Cargo: Residente Ambiental
Entidad: Consorcio Mi.park
e-mail: mi.park componentes@gmail.com
Tel/Cel: 3208195526

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Carlos Martínez S.
Cargo: Residente de Obra.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665

Firma
Nombre: Johan Sairo Rodriguez
Cargo: Arquitecto
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3133370919

Firma
Nombre: Alejandra Nieva
Cargo: Interventoria
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Mauricio Jaramillo
Cargo: Auxiliar - D.O.
Entidad: SDHT
e-mail: mauriciojaramillo@sdht.gov.co
Tel/Cel: 3001126123

Firma
Nombre: Juan Sebastián Archila.
Cargo: Ap. Supervisión.
Entidad: SDHT.
e-mail: ———
Tel/Cel: ———

Firma
Nombre: Luis Alvarez
Cargo: Director
Entidad: Interventoria
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: pa sst. interv. ochi@gmail.com
Tel/Cel: 3003202036

Firma
Nombre: Danilo Villazon
Cargo: SDHT - D.O
Entidad: Apoyo comp. ambiental - SST
e-mail:
Tel/Cel: 3114785383

JORGE ELIECER BAEZ

Director de Obra
Consorcio Mitipark
consorciomitipark@gmail.com
3112292862

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/08/2025 CÓDIGO F903.FO30 VERSIÓN 13

TEMA: Comite de Obra Integral #15 CTO de Obra 1357-2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoria	Fecha 19/05/2026	Hora:	1:30 PM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Stank Alfonso Arevalo	1000685224	consorcio MITIPARK			X			X		3132720924	mitiparkcomponentes@gmail.com	
2	Cristian David Murcia L.	1015445032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
3	Marcela Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
4	Javier Esteban Alvarez	1018475894	Consorcio Mitipark			X			X		3208195526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
5	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487.	Consorcio Mitipark.			X			X		3105501665	consorciomitiparK@gmail.com	
6	Juan Jairo Rodriguez	10.190.8097	consorcio mitipark			X			X		3133370419	consorciomitipark@gmail	
7	Juan Sebastián Avella	1006558601	SDHT D.C			X			X		3115078043	juan.avella@sdht	
8	Johana Marcela Rodriguez Cubillos	52368095	SDHT D.C			X			X		3134963397	johanna.rodriguez@sdht	
9	Alejandro Munar	79887770	Interventoria								3212190462	hidrodecolombia@gmail	
10	Martha Liliana Gonzalez	65774.352.	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@Gmail.com	
11	David Villazon E.	1117 3420	SDHT - D.C			X			X		3114783383	david.villazon@sdht	
12	jorge Eliecer Baez		Consorcio Mitipark								3112292862	Consorciomitipark@gmail.com	
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes.

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 11 /05/ 2026 HORA INICIO 9:00 HORA FIN: 12:00

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: PAC Contratista Guacamayas Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite de Obra Integral #14 - CTO de Obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de Obra, Apoyo a la Supervision

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Social, Componente Tecnico, Componente Forestal Componente Ambiental, Componente SST.

DESARROLLO:

Componente Social

* Plan de Impactos = El dia de hoy se hace radicado a la interventoria
* Actas de Vecindad = Pendientes 3 actas zona 2. por elaboracion. Zona 3 ya se hizo entrega a los propietarios copia de las actas.
* Diagnostico Altamira = Oficio y propuesta el contratista no hizo entrega como se habia comprometido en el comite anterior. El contratista se compromete hacer entrega el dia de mañana solucion y alcance Altamira.
* Pendiente Caracterizacion depende de la solucion y alcance propuesta por parte del contratista.
* Informes semanales Interventoria - Aprobados semanales del mes de marzo por parte de la SDH. Interventoria hace entrega informes semanales, del mes de Abril Se encuentran en revision por la SDH.

Powered by CamScanner

* Informe mensual Contratista = Se Compromete para el 13 de mayo
* Informes semanales Contratista = Interventoria hace revisión y aprobacion de la totalidad de los informes del mes de abril. Se encuentra pendiente el informe mensual por parte del contratista.
* Construccion Caseta = Pendiente revision de los documentos y alcance por parte de la SDH e interventoria. Pendiente por la Dra Johanna enviar esta documentación a la interventoria para analisis y revision para concepto por parte de la interventoria. Las actas que tiene y cuenta la Dra Johanna las enviara el dia de hoy a la interventoria.
* Informe mensual Interventoria Abril = se compromete para el dia 15/mayo.
* Informe semanal # 12 Contratista = se compromete para el dia 15/mayo.

Componente Técnico

* Pendiente ajustes y/o complementaciones de intervenciones considerando la reunion y exposicion por parte del contratista el pasado miercoles en reunion donde estuvo presente el contratista, interventoria y SDH.
* Componente Geotecnico = Aun no se ha hecho entrega de los estudios y/o analisis por parte del laboratorio. El contratista solicita esperar 20 dias mas. para hacer entrega del estudio Geotecnico.
* Diseño, informes e insumos muros de contención = Zona 1 - Todo se encuentra aprobado. Ok.
* Interventoria Solicita al contratista trazabilidad relacionada con las estructuras y redes ETB, visitas, soluciones, actividades realizadas entre otras.
* Zona 2 = El contratista hace subsanacion de los ajustes de los diseños arquitectonicos, pendiente por revision y aprobacion por parte de la interventoria.

Powered by CamScanner

* Intervención y construcción muro de contención Zona 2 se da aprobación por parte de la interventoría y la SDH. Se recomienda realizar excavaciones de manera manual. El contratista menciona que da inicio a los muros en quince días aproximadamente.
* Zona 3 = La otra semana el contratista hara entrega diseño de muro (Lunes 18 de mayo).
  Modificatorio, NPs = El contratista menciona que hara entrega de lo mencionado en aproximadamente 20 días.
* Se programara mesa de trabajo conjuntamente, entre interventoría y contratista para revisión y aprobación del componente técnico, actividades faltantes, en cuanto al componente hidraulico.
* Zona 4 = El contratista menciona que estas actividades se realizaran para finales de mayo.

% Avance

26% Programado
27% Ejecutado

* ANS = Interventoría menciona que se radico oficio al contratista para revisión.
* Interventoría recomienda para Zona 2 apiques para ubicar las redes de Gas.

COMPONENTE FORESTAL

* 69 individuos arboreos bello horizante y la Joyita. inventariados
* Verificar acta de entrega del anterior contratista ante secretaria de Ambiente
* SDH compartio acta wra al contratista.
* Mantenimiento y adecuación = Pendiente por el contratista, dependiendo lo que se concluya en futura mesa de trabajo.

Powered by CamScanner

A Se realiza verifición de individuos arboreos suministrados en memorias de calculos suministrada por la supervisión se encuentra 21 orboles de los 35 plantados

* Se recomienda realizar una mesa de trabajo. Solicitar e invitar en esta mesa el acompañamiento por la secretaria de Ambiente, Jardin Botanico, Interventoria, Contratista y supervision del contrato.
* Se recomienda al contratista realizar el inventariado y trabajo en Campo de los 69 individuos arboreos.
* Se acuerda mesa de trabajo, Contratista, interventoria y apoyo supervision el dia 13 de mayo a las 8:00 am.

COMPONENTE AMBIENTAL

* Interventoria realiza revision de informes semanales, y materiales petreos suministrados por el contratista.
* Se realiza por parte del contratista tramite y radicado ante SDH, de registro de Publicidad exterior visual. 07/mayo.
* Pendiente ajuste/subsanacion de informe mensual marzo por parte de. Interventoria y contratista.

Componente SST

* Se solicito señalizacion de los puntos de evacuación, el contratista realiza las actividades realizadas/solicitadas por la interventoria Se encuentra pendiente punto de encuentro.
* Informe semanal #11 = Aprobado por parte de la interventoria
* Informe semanal #12 = Pendiente subsana considerando Observaciones
* Pendiente por parte del contratista informe mensual Abril
* Cero accidentes laborales.
* SDH realiza observaciones al informe mensual de marzo de Interventoria, este se encuentra en ajuste y/o complementación para ser remitido nuevamente por la interventoria.
* Informe semanal #13 = En revision por parte de la interventoria.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Marcela Carranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Jaiver Esteban Alvarez
Cargo: Residente ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 320 819 5526

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schi@mail.com
Tel/Cel: 3203202038

Firma
Nombre: Shank Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Johanna Mayerly Rodriguez Rodriguez
Cargo: Profesional Enlace
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Consorcio Mitipark.
Entidad: consorcio mitipark@gmail.com.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105506653.

Juan. S. Arcila B.
Firma
Nombre: Juan. Sebastián Arcila B.
Cargo: Ap. Supervisión.
Entidad: SDHT.
e-mail: ——
Tel/Cel: ——

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma	Firma
Nombre: Danilo Villazon C.	Nombre: JORGE ELIECER BAEZ
Cargo: comp. Ambiental - CST	Cargo: Director de Obra
Entidad: SDHT - D.O	Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: —	e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: —	Tel/Cel: 3112292862
Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:
Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:
Firma	Firma
Nombre:	Nombre:
Cargo:	Cargo:
Entidad:	Entidad:
e-mail:	e-mail:
Tel/Cel:	Tel/Cel:

Powered by CamScanner

¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/06/2025
		CÓDIGO F983-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Comite de Obra Integral #14 - CTO de Obra 1357-2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Interventoria — Fecha: 11/05/2026 — Hora: 9:00am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Shaik Alfonso Arevalo	1000665224	consorco mitipark			X			X		3132720724	mitiparkcomponentes@Gmail.co	
2	Marcela Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
3	Jaiver Esteban Alvarez	1018475894	Consorcio mitipark			X			X		3208195526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
4	Cristian David Murcia L.	1015945032	Interventoria			X					3112627209	res.interv.schi@gmail.com	
5	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@Gmail.com	
6	Jhon Jairo Rodriguez	1019040482	consorcio mitipark			X			X		3133370419	mitiparkcomponentes@gmail.co	
7	jorge Eliecer Baez		Consorcio Mitipark								3112292862	Consorciomitipark@gmail.com	
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 09/05/ 2026 HORA INICIO: 10:40 HORA FIN: 12:15

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Guacamayas, Ofc. Interventoría Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite Tecnico Integral de Obra #13

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, contratista de Obra, Apoyo a la supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Tecnico, componente Social, Ambiental/SST

DESARROLLO: Componente Tecnico / social

Componente Tecnico
Programado: 21%.
Ejecutado : 23%.

→ Entrega Diagnostico 2 = Mañana 05/05/2026.

→ El ingeniero Sebastian recomienda realizar un alcance al plan de Gestion Social, Caso Altamira.

→ El contratista hara entrega del alcance de la gestion social de Altamira, considerando el diagnostico completo.
El contratista hara entrega del oficio y del diagnostico ajustado para el dia miercoles 06 de mayo.

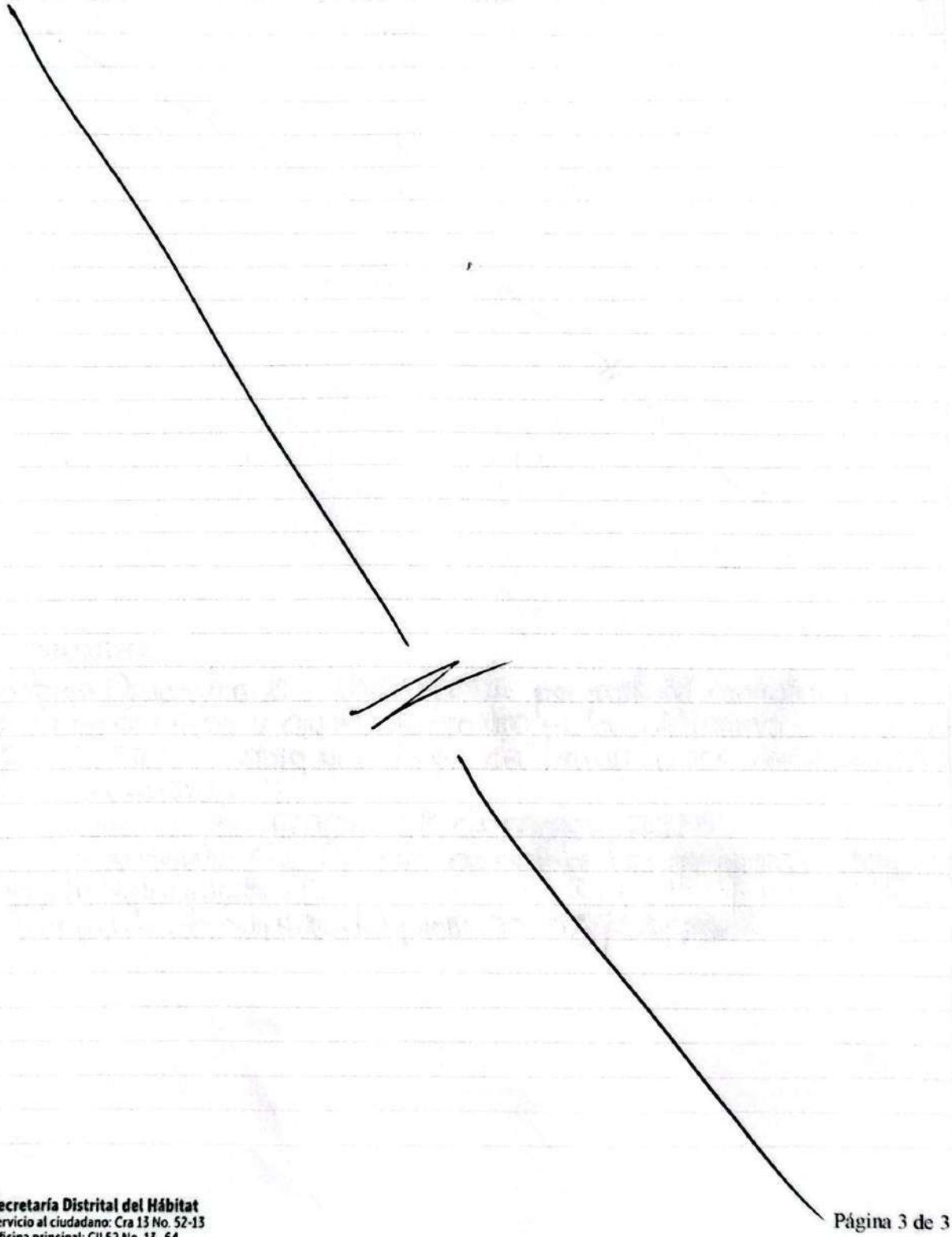
- Actas de vecindad: Zona 3, interventoria hizo entrega el dia de hoy al contratista ya aprobadas para hacer entrega de la copia a cada uno de los propietarios. El contratista cuenta con 5 dias habiles.
- Plan manejo de impacto: El compromiso estaba por parte del contratista el 30 de abril. Este no fue entregada. El contratista hara entrega el dia 08 de mayo de los formatos correspondientes.
- Se dio cumplimiento de las reuniones programadas de Gestion social en la ultima semana del mes de abril.

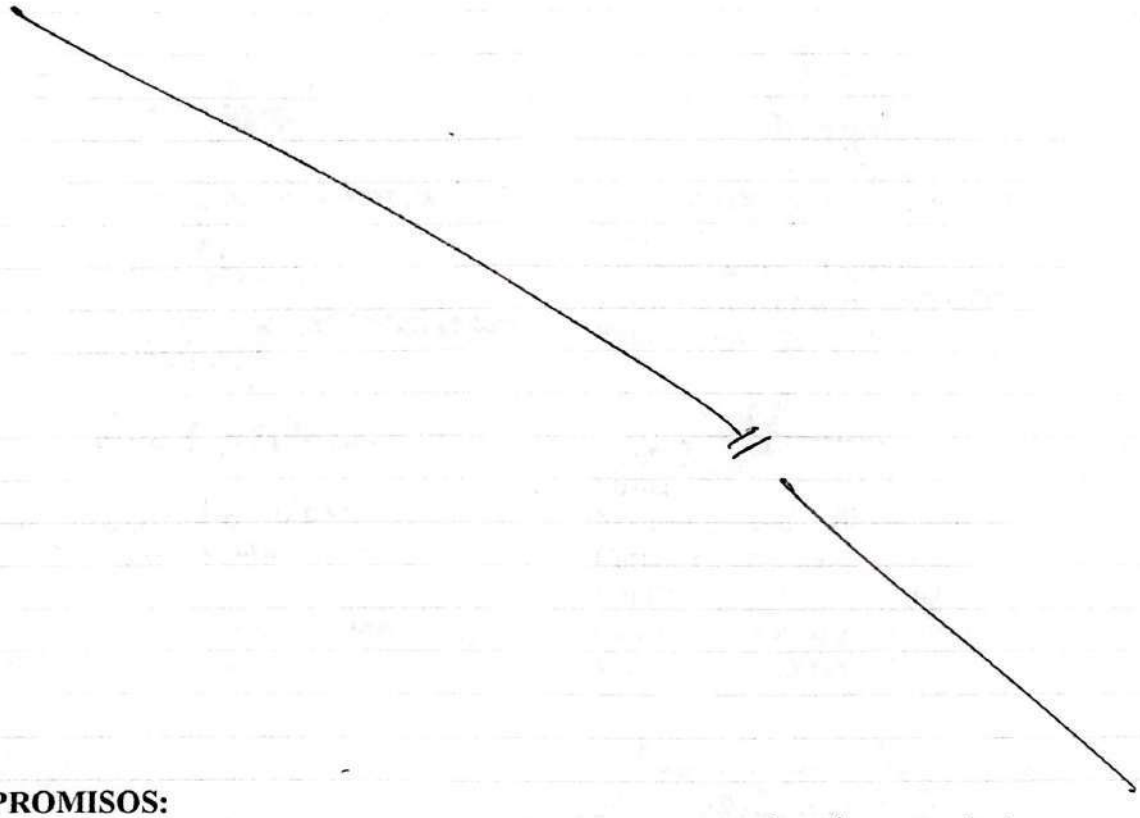
* Componente Ambiental. - forestal.

→ RCD = Se esta realizando los certificados del mes de abril.
→ Realizar levantamiento de arboles acorde a las memorias compartidas por la supervision, Entregar para proximo comite socialización
→ Continuar con tramite de publicidad exterior visual de pendon informativo del proyecto 08/05/2026
→ Informes semanales #11 y 12 → Acorde a observaciones: 06/05/2026.

* Componente SST.
  → 17 personas en campo. - Contratista.
  → Rotulacion Quimicos = No se ha hecho entrega de la subsanación
  → Se Solicita rutas de evacuacion, senalizacion y punto de encuentro.
  → Informe semanal #10 = Aprobado por la interventoria
  → Informe Semanal #11 = Se encuentra en revision por parte de la interventoria

* Entrega inmediata de los informes semanales y mensuales por parte de la interventoria.





COMPROMISOS:

- Entrega Diagnostico 2 : 05/05/2026 por park del contratista.
- Entrega de Oficio y ajuste diagnostico - Caso Altamira = 06 de mayo
- 5 dias habiles copia y entrega de los actas de vecindad a los propietarios
- Plan manejo de impacto: 08 de mayo - 2026.
- Levantamiento de Arboles acorde a las memorias compartidas por la supervision.
- Perdon informativo del proyecto 08/05/2026

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.sch@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Paola Andrea Pava Guarin
Cargo: Res. SST
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Danilo Villazon
Cargo: Apoyo comp. Ambiental
Entidad: SDHT - D.C
e-mail: danilo.villazon@habitat
Tel/Cel: 3114785783

Firma
Nombre: Shark Alfonso
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitiparcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720124

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.shi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Jorge Bada
Cargo: Director de Obra.
Entidad: Consorcio Multipark.
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3112292862.

Firma
Nombre:
Cargo: Ing. Electricista
Entidad: Consorcio Multipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993

Firma
Nombre: Juan Sebastián Arbiles B.
Cargo: Ap. Supervision
Entidad: SDHT.
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre: Luis Carlos Martínez S.
Cargo: Residente.
Entidad: Consorcio Mitipas K.
e-mail: consorciomitipas k@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interventoria@gmail.com.
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/09/2025
		CÓDIGO PS05-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: _____

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha	Hora:	

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Cristian David Murcia	1015445028	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
2	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@6mail.com	
3	Paula Andrea Plano G.	1000805561	C. Mitipark			x			x		305 811 7913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
4	Gabriel Idárraga	80.791.582	Consorcio Mitipark			X			X		3144616993	Consorciomitipark@gmail.com	
5	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487.	Consorcio Mitipark.			+			+		3105501665	consorciomitipark@gmail.com.	
6	Juan Sebastián Arcila B.	1006558601	SDHT - D.C			X			X		3150780 45	Juan.arcila@habitat.	Juan S. Arcila.
7	Jorge Elmer Báez Galindo	79366032.	Consorcio Mitipark.	X.					x		3122928627.	jorgebaez@gmail.com	
8	Shanik Alfonso Arevalo	1000685224	Consorcio mitipark.			X			X		3132720924	mitiparkcomponentes@6mail.com	
9	Danilo Villazon Escobar	15173420	SDHT- D.C			x			X		3114785383	dlavilo.villazon@Habitat	
10	Diana Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	social.intv.schi@gmail.com	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

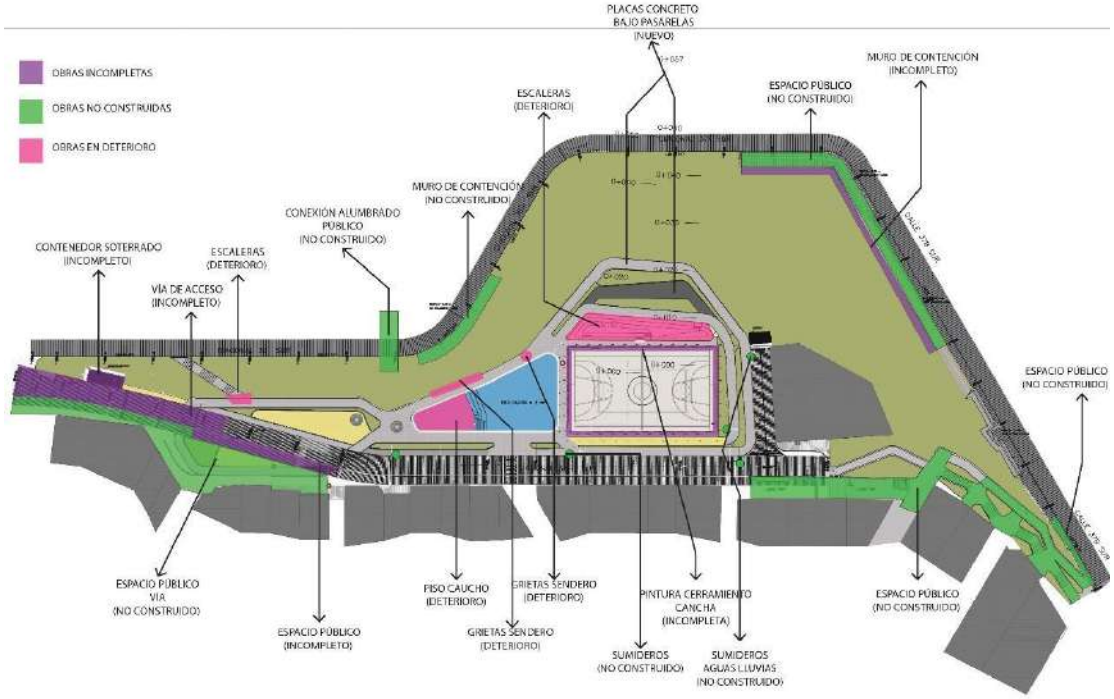
	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 4		
	Fecha de Emisión: Junio 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026	
	Versión: V1		

INSTRUCTIVO DE DILIGENCIAMIENTO INFORME MENSUAL

Contrato de Obra No: 1357-2025

Nombre de la empresa contratada	**CONSORCIO MITIPARK**		
Dirección	**CL 22C #20-02**	**Teléfono**	310 8693369
Correo Electrónico	**mitiparkcomponentes@gmail.com**		

Gráfica



JUNIO – 2026 / BOGOTÁ D.C.

Hoja de Control de Cambios

Proyecto: REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

Contratista: CONSORCIO MITIPARK

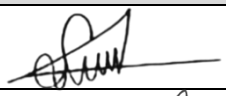
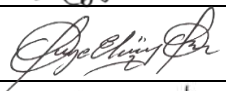
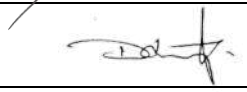
Objetivo

El objetivo del contratista es ejecutar el contrato de obra conforme a los términos y condiciones establecidos, garantizando el cumplimiento de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, legales, ambientales y sociales definidos en el contrato. Asimismo, busca asegurar la correcta ejecución de las actividades programadas, la adecuada utilización de los recursos asignados y la calidad de las obras desarrolladas, atendiendo de manera oportuna las observaciones de la interventoría y las inquietudes de la comunidad. De esta manera, se promueve una gestión transparente, eficiente y coordinada con la entidad contratante y la ciudadanía, en concordancia con los lineamientos del proyecto y las necesidades del territorio.

Tabla de control de cambios.

Versión No	Fecha	Sección Modificación	Observaciones
1	12 de junio de 2026	Emisión inicial	N.A.

Tabla de quien elaboró, revisó y aprobó.

	Nombre	Cargo	Firma
Elaboró	SHARIK ALFONSO AREVALO	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	
Revisó	JORGE BÁEZ GALINDO	DIRECTOR DE OBRA	
V. °B. °	DIANA MARCELA CARRANZA	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORÍA	

Scanned by CamScanner

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 6
2. OBJETIVOS 6
2.1. OBJETIVO GENERAL 6
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN 7
3.1 ALCANCE 8
4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO 10
4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA. 11
5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 12
5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL 12
5.2 AREÁ DE INFLUENCIA DIRECTA 13
5.3 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA 13
5.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA 14
5.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL 15
5.6 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL 16
5.7 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA 16
5.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA 17
5.9 CANALES DE COMUNICACIÓN 18
5.10 PIEZAS COMUNICATIVAS. 18
5.11. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRS 19
a) Detalle PQRS 20
b) Totales PQRS 20
5.12. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 20
a) Invitaciones Entregadas 20
6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA 21
6.1 REUNIÓN DE INICIO 21
6.2. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2) 22
6.2.1 Conformación Comité Mi Hábitat 22

6.2.2 Reuniones de Comité Mi Hábitat 23
6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2) 24
6.4 REUNIÓN DE AVANCE (ETAPA 2) 24
6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 24
6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITADAS 25
6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2) 25
7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS 25
7.1. PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS 26
7.2. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2 26
7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO 26
7.4. CERTIFICADOS DE RESIDENCIA 28
7.5. CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020 29
8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA. 31
8.1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD 31
8.2. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO 36
8.3. OTROS 36
8.4. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 36
9. BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2 37
10. SEGUIMIENTO E INFORMES 42
10.1. INFORMES SEMANALES 42
11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL 46
12. COMITÉS DE SEGUIMIENTO SEMANAL 48
13. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS 49
14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL 50
15. CRONOGRAMA 51
16. COMENTARIOS 52
17. CONCLUSIONES 53
18. ANEXOS 54

TABLA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 LOCALIZACIÓN PARQUE GUACAMAYAS 7
ILUSTRACIÓN 2 LOCALIZACIÓN MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA 8
ILUSTRACIÓN 3 VINCULACIÓN TOTAL DE TRABAJADORES. 29
ILUSTRACIÓN 4 PERSONAL EN EL PROYECTO. 30

LISTADO DE TABLAS

TABLA 1 TABLA MODELO DONDE SE REFLEJAN LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE OBRA 10
TABLA 2 CANALES DE COMUNICACIÓN 17
TABLA 3 PIEZAS COMUNICATIVAS 18
TABLA 4 PQRS 19
TABLA 5 TOTAL DE PQRS 19
TABLA 6 INVITACIONES ENTREGADAS 20
TABLA 7 REUNIÓN DE INICIO 21
TABLA 8 INTEGRANTES COMITÉ MI HABITAD 22
TABLA 9 RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA. 26
TABLA 10 RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA. 28
TABLA 11 PORCENTAJE DE MUJERES VINCULADAS AL PROYECTO. 29
TABLA 12 ACTAS DE VECINDAD 32
TABLA 13 BITÁCORA 37
TABLA 14 INFORMES SEMANALES 43
TABLA 15 REUNIÓN DE SEGUIMIENTO SOCIAL 47
TABLA 16 COMITÉ DE SEGUIMIENTO 49
TABLA 17 SEGUIMIENTO A INFORMES 51
TABLA 18 CORRESPONDENCIA 51

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el contrato de obra N° 1357-2025, celebrado entre la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT-SDHT, en calidad de vocera y administradora y el CONSORCIO MITIPARK Cuyo objeto es: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL." Con el fin de minimizar el impacto social generado por el proyecto de obra, se ha implementado el plan de gestión social por medio del cual se ejecuta, cada uno de los programas o fichas sociales, contemplado en el anexo contractual, el cual consolida todas las actividades que realizará el Contratista y el cumplimiento de las mismas durante la ejecución de la obra. Esto con el fin de mejorar ampliamente la falta de información y participación hacia y desde la comunidad en referencia al proyecto, con esto se busca aumentar el flujo de información y fomentar la participación activa en el desarrollo adecuado de acuerdo al cronograma de actividades.

En el proceso de acercamiento con la comunidad, es importante aunar esfuerzos para el logro de los objetivos y realizar un trabajo articulado, que facilita todos los procesos y evita la paralización y estancamiento de la obra.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Garantizar la participación activa de la zona de influencia directa (parque guacamayas y mirador Altamira Chiguaza) en los espacios dispuestos, dentro del Área de Gestión Social del proyecto, implementando acciones, que garanticen la comunicación efectiva desde y hacia la comunidad.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Socializar con la comunidad y actores del territorio el alcance del proyecto, las actividades a desarrollar y los avances de las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.
- Promover espacios de participación y diálogo con la comunidad, permitiendo recoger inquietudes, observaciones y aportes relacionados con la ejecución de las obras.
- Registrar y documentar las acciones desarrolladas en el componente social, incluyendo reuniones, recorridos, socializaciones y demás actividades realizadas durante el periodo reportado.
- Atender y canalizar inquietudes, sugerencias o solicitudes de la comunidad, contribuyendo a la prevención y manejo oportuno de posibles situaciones sociales derivadas de la ejecución del proyecto.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL LUGAR DE INTERVENCIÓN

Teniendo en cuenta el objeto del contrato el proyecto hace parte de la finalización de las actividades en dos zonas de la localidad de San Cristóbal, que corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003026, 4003025, 4003024, 4003021 y 4003023) y el mirador Altamira Chiguaza (CIV: 4008230), se ubican en la parte media de la localidad haciendo referencia para el parque Guacamayas y en la parte alta de la localidad haciendo referencia para el mirador Altamira Chiguaza.

Por otra parte, el parque Guacamayas se ubica entre la Dg 36H Sur Dg 36G Sur y entre Cll 37B Sur Cr 2D Bis, cerca al CAI y el mirador de Guacamayas.

- **PARQUE GUACAMAYAS**

Ilustración 1 Localización parque Guacamayas



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2025.

Mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en la Cr 13A Bis Este, entre la Cll 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

- **MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA**

Ilustración 2 Localización Mirador Altamira Chiguaza



Fuente: Subdirección de Operaciones – SDHT 2024

3.1 ALCANCE

El proyecto se enmarca en los Proyectos Integrales de Revitalización asociados a los cables aéreos de la ciudad, orientados a la recuperación y puesta en funcionamiento de espacios públicos estratégicos que aportan al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. En este contexto, el PARQUE GUACAMAYAS y el MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA constituyen equipamientos urbanos de alto valor social, ambiental y recreativo para la localidad de San Cristóbal.

Las obras objeto del presente contrato corresponden a la continuidad de las intervenciones ejecutadas inicialmente en el marco del Contrato de Obra No. 1259 de 2022, supervisado mediante el Contrato de Interventoría No. 1260 de 2022. A la finalización de dichos contratos, el 9 de abril de 2024, la interventoría dejó constancia de que varios ítems no fueron ejecutados en su totalidad, estableciendo un porcentaje de

avance físico aproximado del 65,95%, de acuerdo con la evaluación del estado de las obras y el posible riesgo asociado a su uso o deterioro.

Como consecuencia de la ejecución inconclusa, se presentaron afectaciones en el entorno inmediato del parque y del mirador, tales como ocupación indebida del espacio público, dificultades para la movilidad peatonal, posibles riesgos de inestabilidad del terreno y deterioro progresivo de los elementos construidos y del mobiliario urbano.

Desde una perspectiva social, ambiental, de seguridad y convivencia comunitaria, la Secretaría Distrital del Hábitat identificó la necesidad de intervenir de manera oportuna estas áreas, con el fin de mitigar los impactos derivados de la no culminación de las obras y garantizar condiciones adecuadas de seguridad, accesibilidad y funcionalidad para la comunidad.

En este escenario, se suscribió el Contrato de Obra No. 1357-2025, cuyo objeto es realizar el diagnóstico de las condiciones existentes y ejecutar las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, y asegurar la estabilidad, durabilidad y correcta integración de las intervenciones al entorno urbano.

Al inicio del presente contrato, el CONSORCIO MITIPARK recibe un proyecto con obras parcialmente ejecutadas, frentes de trabajo abiertos, elementos constructivos con distintos niveles de avance y afectaciones visibles asociadas al tiempo transcurrido desde la suspensión de las actividades, situación que hace necesario adelantar, como primera etapa, un diagnóstico visual y técnico que permita definir las acciones correctivas y las actividades pendientes para la culminación integral del proyecto.

4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT- SDHT se encuentra en la necesidad de realizar el diagnóstico y ejecutar las acciones necesarias para la culminación de las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, de conformidad con los resultados del contrato 1357-2025 cuyo objeto es “REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.” con el fin de mitigar los riesgos identificados y garantizar la adecuada funcionalidad, seguridad y aprovechamiento de estos espacios públicos. Lo anterior en el marco del proyecto integral de revitalización adelantado en la localidad de San Cristóbal, el cual busca mejorar las condiciones del entorno urbano, fortalecer el uso del espacio público y promover espacios seguros para la recreación, el encuentro comunitario y el disfrute de la ciudadanía.

El contrato tiene un plazo de ejecución de siete (7) meses contados a partir de la firma del acta de inicio, durante los cuales se desarrollan de manera progresiva las fases descritas, iniciando con el diagnóstico y actividades preliminares y avanzando hacia la ejecución física de las obras hasta su culminación y recibo a satisfacción.

Las actividades contempladas incluyen obras de urbanismo y obra civil, adecuaciones arquitectónicas, intervenciones en componentes hidráulicos, eléctricos y estructurales, así como la implementación de medidas de manejo ambiental y la aplicación de los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo, garantizando la correcta integración de las obras al entorno urbano y el cumplimiento de los estándares técnicos exigidos por la entidad contratante.

El valor del contrato se ejecuta bajo la modalidad de precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, con pagos mensuales conforme al avance de obra, de acuerdo con lo establecido en la forma de pago contractual y previa verificación y aprobación por parte de la interventoría.

4.1 DATOS CONTRACTUALES Y OBJETO DEL CONTRATO

Tabla 1 Tabla modelo donde se reflejan los datos generales del contrato de obra

CONTRATO DE OBRA			
Contrato No	1357-2025		
Entidad Contratante	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT- SDHT		
Contratista	CONSORCIO MITIPARK	**NIT**	902.021.190-3
Objeto	REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.		
Valor Inicial	**$ 4.048.615.252**	**Modificatorio 1**	
Plazo Inicial	Siete (7) Meses (inicia en simultáneo con el diagnóstico visual)	**Plazo Actual**	Siete (7) Meses
Fecha de Inicio	05/02/2026		
Fecha de Terminación Inicial	04/09/2026	**Fecha de Terminación Actual**	04/09/2026

CONTRATO DE OBRA			
Representante Legal	Yolanda Patricia Varón Hernández	**Supervisor**	Camilo Torres
Dirección	CL 22C #20-02	**Teléfono**	310 8693369

4.2 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El parque Guacamayas se localiza en la UPL San Cristóbal, barrio Las Guacamayas sector II, mientras que el mirador Altamira Chiguaza se ubica en el barrio Panorama, en la parte alta de la localidad de San Cristóbal. Las áreas objeto de intervención corresponden a 8.872,44 m² para el parque Guacamayas y 1.333,2 m² para el mirador Altamira Chiguaza, para un total de dos (2) predios, identificados con los RUPI 1014-393 y 2702-3, respectivamente. Así mismo, el proyecto involucra seis (6) CIV, de los cuales cinco corresponden al parque Guacamayas (CIV 4003021, 4003023, 4003024, 4003025 y 4003026) y uno al mirador Altamira Chiguaza (CIV 4008230).

El parque y los segmentos viales asociados fueron priorizados dentro del Proyecto Integral de Revitalización del ámbito del Cable Aéreo San Cristóbal por su carácter representativo y estratégico dentro de la localidad, así como por su cercanía al trazado del sistema de transporte por cable, lo cual les confiere un papel relevante en el sistema funcional del territorio. Las intervenciones proyectadas están orientadas al mejoramiento de los indicadores de seguridad, la optimización de la infraestructura deportiva y recreativa existente, y la generación de nuevos espacios destinados a la recreación y el deporte para la comunidad.

El presente proceso tiene como objetivo realizar el diagnóstico del estado actual, definir las acciones necesarias para la culminación de las obras de revitalización del parque Guacamayas y ejecutar dichas acciones. Para ello, se incorporan, entre otros insumos, las recomendaciones emitidas por el IDIGER mediante diagnóstico técnico del 19 de abril de 2025, bajo radicado SDHT 1-2025-6237, en el cual se identifican condiciones de riesgo y daño tanto en el proyecto como en su zona de influencia. Estas condiciones deberán ser atendidas por el adjudicatario del proceso de selección, con el fin de garantizar la seguridad y estabilidad del parque Guacamayas.

5. SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL

El seguimiento al Plan de Gestión Social se realiza mediante la verificación periódica del cumplimiento de las actividades, programas e indicadores establecidos para la ejecución del proyecto. Este proceso incluye el monitoreo de espacios de participación comunitaria, la atención de PQRS, el desarrollo de reuniones informativas, recorridos de verificación y talleres con la comunidad, así como el control de las piezas comunicativas y acciones de manejo de impactos sociales. A través de informes periódicos, registros de asistencia, actas, matrices de seguimiento y soportes fotográficos, se garantiza la trazabilidad de las actividades ejecutadas, permitiendo evaluar el cumplimiento de los compromisos sociales del contrato y asegurar una adecuada articulación entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

5.1 CARACTERIZACIÓN SOCIAL

Durante el periodo comprendido entre el 04 y el 31 de mayo de 2026, el documento de Caracterización Social presentó un proceso continuo de ajuste, complemento y revisión por parte del contratista y la interventoría. Inicialmente, en la semana del 04 al 10 de mayo, el documento en su Versión 3 se encontraba en proceso de subsanación de las observaciones emitidas por la interventoría mediante el oficio No. COINSCHI-ADM-204-2026, las cuales señalaban la necesidad de complementar la información y las intervenciones sociales correspondientes al sector Mirador Altamira Chiguaza, condición que impedía su aprobación. Posteriormente, durante la semana del 11 al 17 de mayo, el contratista remitió a la interventoría un alcance aclaratorio relacionado con las intervenciones sociales previstas para dicho sector, indicando que, una vez se definiera y validará el alcance de intervención, se complementará la caracterización social para su respectiva revisión. En las semanas comprendidas entre el 18 y el 24 de mayo y del 25 al 31 de mayo, se mantuvo el compromiso de complementar el documento una vez fueran aprobados los ajustes al Plan de Gestión Social (PGS) asociados al frente de intervención Mirador Altamira–Chiguaza, toda vez que la actualización de la caracterización dependía de la validación definitiva de las actividades sociales contempladas para este sector. De esta manera, el documento permaneció en proceso de ajuste y consolidación, sujeto a las definiciones y aprobaciones técnicas requeridas para incorporar de manera integral la información social correspondiente al área de intervención del Mirador Altamira–Chiguaza.

5.2 AREÁ DE INFLUENCIA DIRECTA

Para el presente contrato, esta área está conformada por:

- **Parque Guacamayas,** ubicado entre la Diagonal 36H Sur y Diagonal 36G Sur y entre Calle 37B Sur y Carrera 2D Bis.
- **Mirador Altamira Chiguaza**, localizado en la Carrera 13A Bis Este entre Calle 46B Sur y la quebrada Aguamonte o Zuque.

Así mismo, incluye las vías, andenes, escaleras y zonas intervenidas directamente dentro del alcance del proyecto, donde se desarrollan actividades de diagnóstico, obra y adecuación.

Características del área

De acuerdo con la caracterización:

- Es un sector residencial con uso intensivo del espacio público para recreación e integración comunitaria
- Presenta condiciones topográficas de ladera, que influyen en la movilidad peatonal
- Tiene uso cotidiano por parte de la comunidad (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores)
- Se identifican actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario como uso principal

5.3 ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA

Para este proyecto, incluye:

- Barrios aledaños como Las Guacamayas sector II y Panorama en la localidad de San Cristóbal
- Sectores cercanos al trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal
- Áreas conectadas funcionalmente al parque, al mirador y a la red de espacio público

Estas áreas se encuentran articuladas al sistema de espacio público y movilidad local, especialmente en relación con el trazado del Cable Aéreo de San Cristóbal, lo que genera una integración funcional entre los sectores intervenidos y su entorno urbano.

5.4 POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria del proyecto está conformada por los habitantes del barrio Guacamayas y sectores aledaños, así como por los usuarios frecuentes del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, quienes hacen uso del espacio público para actividades recreativas, deportivas y de integración comunitaria.

Dentro de los beneficiarios directos se encuentran niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores residentes del sector, así como comerciantes formales e informales ubicados en el entorno inmediato; mientras que los beneficiarios indirectos corresponden a población de barrios cercanos, visitantes ocasionales y usuarios de equipamientos sociales del área.

De acuerdo con la caracterización social, se trata de una población urbana ubicada en zona de ladera, con uso intensivo del espacio público y presencia de diversos grupos poblacionales, incluyendo personas con movilidad reducida, lo que evidencia la necesidad de intervenciones que mejoren la accesibilidad, seguridad y condiciones de uso del entorno, promoviendo así la apropiación comunitaria y el bienestar general.

El Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza son utilizados por diversos grupos poblacionales del sector, entre los que se destacan niños, niñas y adolescentes, jóvenes, familias residentes y adultos mayores, quienes hacen uso del espacio para actividades recreativas, deportivas y de encuentro comunitario. Asimismo, se identifica la presencia de población flotante barrial, conformada por personas de sectores cercanos que visitan el lugar para actividades de esparcimiento y contemplación del paisaje. En este sentido, el proyecto busca mejorar las condiciones del espacio público para garantizar un uso más seguro, adecuado y accesible para todos los usuarios.

En relación con la edad de los participantes a las actividades comunitarias, se identifica una mayor concentración de población adulta. El rango de edad predominante corresponde a personas entre 36 y 50 años, seguido por el grupo entre 51 y 65 años. En menor proporción se registran jóvenes entre 18 y 35 años y adultos mayores de 66 años.

Para este caso, se identifica que la población beneficiaria directa corresponde principalmente a habitantes del barrio Guacamayas, con predominio de estratos 1 y 2, característicos de la localidad de San Cristóbal. La población usuaria del espacio se distribuye de la siguiente manera (estimación):

- Población residente: 60%

- Población flotante: 40%
- Adultos: 50%
- Jóvenes: 25%
- Niños y adolescentes: 20%

5.5 ANTECEDENTES DE LA GESTIÓN SOCIAL

Previo al inicio del presente contrato, en el área de intervención correspondiente al Parque Guacamayas, el Mirador Altamira Chiguaza y sus conexiones, se han desarrollado diferentes acciones institucionales y comunitarias orientadas al mejoramiento del espacio público, la apropiación del territorio y la preparación para la ejecución del proyecto.

Estas acciones han sido lideradas principalmente por entidades distritales en el marco del proyecto de revitalización asociado al sistema de Cable Aéreo de San Cristóbal, así como por organizaciones comunitarias del sector.

Acciones sociales previas identificadas

Al inicio del contrato, se identifican las siguientes gestiones:

- Procesos de socialización institucional del proyecto con actores comunitarios, donde se ha dado a conocer el alcance general de las intervenciones.
- Reconocimiento del territorio mediante recorridos preliminares y acercamientos con la comunidad.
- Identificación de líderes comunitarios y organizaciones locales, especialmente en los barrios Las Guacamayas Sector II y Panorama.
- Espacios de participación comunitaria relacionados con el uso del parque, el mirador y las conexiones peatonales.

Actores involucrados
Durante el contrato se identifican actores relevantes para el desarrollo del componente social:

- Entidades distritales vinculadas al proyecto (secretaria de integración social, Alcaldía Local de San Cristóbal, IPES, Promoambiental y UASP)

- Fuerza pública (CAI Guacamayas)

Situaciones relevantes / posibles conflictos

- Como parte del diagnóstico inicial, se identifican aspectos a tener en cuenta:
- Expectativas de la comunidad frente a los tiempos y alcances del proyecto
- Sensibilidad frente a posibles afectaciones en la movilidad y uso del espacio público
- Necesidad de información clara y permanente
- Intereses diversos sobre el uso de los espacios intervenidos

5.6 ELABORACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL.

Durante el periodo correspondiente al presente informe se realizó la implementación y seguimiento a las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social (PGS). Las actividades desarrolladas y su respectivo seguimiento se evidencian en los apartados correspondientes del presente informe, así como en los soportes documentales asociados a cada actividad. No obstante, durante el proceso de ejecución fue necesario realizar ajustes y dar alcance al documento del PGS, principalmente en lo relacionado con las actividades sociales asociadas al frente de intervención Mirador Altamira–Chiguaza, con el fin de articular el contenido del documento con las necesidades reales de ejecución y el alcance definitivo de las intervenciones técnicas previstas para este sector, atendiendo las observaciones y requerimientos formulados por la interventoría para su posterior validación y aprobación.

5.7 TALENTO HUMANO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA

Para el desarrollo de la etapa social del proyecto, el Contratista ha dispuesto de un equipo interdisciplinario idóneo, conformado por profesionales con formación y experiencia en gestión social, participación comunitaria y manejo de conflictos, garantizando una adecuada implementación de las actividades contempladas en el Plan de Gestión Social (PGS).

El equipo está liderado por un/a profesional social, encargado/a de la planificación, ejecución y seguimiento de las estrategias de intervención comunitaria, así como de la articulación con la comunidad, actores institucionales y la interventoría. De igual manera, se cuenta con el apoyo de personal, quienes respaldan las actividades en territorio, tales como convocatorias, socializaciones, levantamiento de información, atención a la comunidad y registro de evidencias. Este recurso humano cuenta con las competencias necesarias para promover procesos participativos incluyentes, fortalecer la comunicación con la comunidad y gestionar de manera oportuna las situaciones que puedan presentarse durante la ejecución del proyecto.

Finalmente, el Contratista garantiza el cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 332 de 2020, en lo relacionado con la participación femenina en la mano de obra, promoviendo la vinculación equitativa de mujeres en las actividades del proyecto y fomentando condiciones de igualdad y no discriminación en el ámbito laboral.

5.8 PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA

En el marco del Contrato 1357-2025, se implementa el Programa de Información y Servicio a la Ciudadanía con el propósito de garantizar una comunicación permanente, clara y oportuna con la comunidad del área de influencia del proyecto. Este programa busca mantener informada a la ciudadanía sobre el alcance del contrato, las actividades de diagnóstico, las intervenciones necesarias para la culminación de las obras y las medidas adoptadas para mitigar los riesgos identificados. Asimismo, permite generar espacios de participación que faciliten la interacción entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad contratante.

Para el desarrollo del programa se contemplan las siguientes acciones:

- Socialización del proyecto y de las actividades a ejecutar, informando a la comunidad sobre el alcance del diagnóstico, las intervenciones previstas y los beneficios del proyecto.
- Divulgación de información relevante del proyecto mediante reuniones informativas, piezas comunicativas y otros canales de comunicación comunitaria.
- Atención a la ciudadanía, mediante la recepción y gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y solicitudes (PQRS) relacionadas con la ejecución del contrato.
- Seguimiento y registro de la interacción comunitaria, a través de actas, listados de asistencia, registros fotográficos y reportes de atención a la comunidad.
- Generación de espacios de diálogo y participación, que permitan recoger percepciones, inquietudes y recomendaciones de la comunidad frente al desarrollo del proyecto.

La implementación de este programa contribuye a fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la apropiación comunitaria del proyecto, garantizando que la información sobre las actividades desarrolladas en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza sea accesible y que las inquietudes de la comunidad sean atendidas de manera oportuna.

5.9 CANALES DE COMUNICACIÓN

Tabla 2 canales de comunicación

Canales de Comunicación	Horario de Atención	Responsable de la atención
Correo electrónico: mitiparkcomponentes@gmail.com	De lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo
Línea telefónica y WhatsApp: 310 869 3369	De lunes a viernes de 8:00 am a 4:00 pm	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo
Punto de atención: Carrera 2B Bis C # 39 40 Sur Barrio Guacamayas 1 Sector	Martes: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm Miércoles: 8:00 am – 11:00 am Jueves: 8:00 am – 1:00 pm y 2:00pm – 4:00pm Sábado: 8:00 am – 11:00 am	Profesional Social Contratista Sharik Alfonso Arévalo

Fuente: Elaboración Propia

5.10 PIEZAS COMUNICATIVAS.

Durante el periodo reportado se implementaron diferentes piezas comunicativas con el fin de informar, convocar y promover la participación de la comunidad del área de influencia del proyecto Parque

Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza. Estas piezas fueron elaboradas conforme a los lineamientos de la Secretaría Distrital del Hábitat y difundidas a través de medios físicos y digitales como volantes e invitaciones personalizadas, garantizando el acceso oportuno a la información sobre las actividades del proyecto.

Tabla 3 Piezas comunicativas

Tipo de pieza comunicativa	Mensaje principal	Público Objetivo	Formato o Medio	Fecha de Difusión	Responsable	Observaciones
Volantes	Reunión y convocatoria del taller ¨el barrio que queremos¨.	Comunidad en general del área de influencia	puerta a puerta	05 de mayo	SDHT y acompañamiento del Contratista – área social	Entrega de piezas informativas predio a predio
Invitación personalizada	Reunión mensual de propuestas para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles.	Comité Mi Hábitat	Físico / digital	22 de mayo	Contratista – área social	Definición de formato oficial para uso en el proyecto
Valla informativa – Punto PAC	Valla instalada en la oficina del punto de atención a la ciudadanía para fines informativos.	Comunidad del barrio Guacamayas	Físico	Del 1 al 31 de mayo	Contratista – área social	Valla instalada correctamente en el PAC

5.11. RUTA DE ATENCIÓN CIUDADANA – PQRS

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se registraron Peticiones, Quejas, Reclamos o Sugerencias (PQRS) por parte de la comunidad a través de los canales habilitados para la atención ciudadana del proyecto.

No obstante, se mantuvieron activos los mecanismos de atención a la comunidad, tales como el Punto de Atención a la Ciudadanía (PAC), atención telefónica, comunicación mediante WhatsApp y contacto directo en las actividades desarrolladas en territorio, garantizando la disponibilidad permanente para la recepción y trámite de cualquier solicitud por parte de los habitantes del área de influencia del proyecto.

a) Detalle PQRS

Tabla 4 PQRS

Etapa del proceso	Descripción	Responsable	Canal de recepción	Tiempo estimado de respuesta	Observaciones
-	-	-	-	-	-

Fuente: Elaboración Propia

b) Totales PQRS

Tabla 5 Total de PQRS

Total Abiertas (mes)	Total Cerradas (mes)	En seguimiento (mes)
-	-	-

Fuente: Elaboración Propia

5.12. PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El Programa de Comunicación y Participación Ciudadana tiene como finalidad garantizar el acceso oportuno a la información del proyecto y promover la participación de la comunidad ubicada en el área de influencia, fortaleciendo la relación entre la ciudadanía, el contratista, la interventoría y las entidades distritales.

A través de este programa se desarrollan estrategias orientadas a informar sobre el alcance, avances y actividades del proyecto, así como a recoger inquietudes y aportes de la comunidad. Para ello se implementan diferentes mecanismos de comunicación y participación, tales como reuniones comunitarias, convocatorias mediante piezas comunicativas, contacto permanente con líderes comunitarios y difusión de información a través de medios digitales y espacios de atención a la ciudadanía. Estas acciones permiten generar espacios de diálogo y participación que contribuyen a una gestión transparente, participativa y orientada al fortalecimiento de la relación con la comunidad durante la ejecución del proyecto.

a) Invitaciones Entregadas

En el marco del desarrollo del componente social del proyecto, se realizó la entrega de invitaciones a la comunidad y a los actores clave, con el propósito de garantizar una adecuada convocatoria y difusión de las actividades programadas. Esta acción permitió informar de manera oportuna sobre los espacios de participación, fomentando la transparencia, la inclusión y la vinculación activa de los diferentes grupos de interés.

Tabla 6 Invitaciones entregadas

Actividad	Fecha del Evento	Fecha de Entrega	Cantidad Entregada	Público Objetivo	Medio de Entrega	Observaciones.
Reunión mensual con el Comité Mi Hábitat de propuestas para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles.	26/05/2026	22/05/2026	21	Comité Mi Hábitat	Correo electrónico y físico	No se presentó ninguna observación

Fuente: Elaboración Propia

6. REUNIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el marco del Plan de Gestión Social del Contrato No. 1357 de 2025, se desarrollan las actividades de reunión y participación ciudadana como un componente fundamental para garantizar la interacción efectiva entre el proyecto y la comunidad del área de influencia.

6.1 REUNIÓN DE INICIO

En cumplimiento de lo establecido en el Plan de Gestión Social, se llevó a cabo la reunión de inicio del proyecto, con la participación de la comunidad del área de influencia, actores clave y el equipo técnico y social del contratista. Durante la jornada se realizó la socialización integral del proyecto, exponiendo de manera clara los objetivos, el alcance de las intervenciones en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza, las etapas de ejecución, el cronograma estimado y los responsables institucionales y operativos. Asimismo, se generó un espacio de diálogo abierto que permitió recoger inquietudes, observaciones y expectativas de la comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de la participación ciudadana y la transparencia del proceso.

Tabla 7 Reunión de inicio

Fecha	Lugar	Hora	Actividad/Tema	Total de Asistentes	Responsable	Observaciones
21/02/2026	salón comunal del barrio Guacamayas	de 10a.m. a 12:25	reunión de inicio de contrato	95 personas	Contratista de obra	No se presentó ninguna observación

Fuente: Elaboración Propia

6.2. REUNIÓN CONFORMACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL COMITÉ MI HÁBITAT (ETAPA 1 Y 2)

Esta actividad tiene como objetivo conformar y poner en funcionamiento el Comité Mi Hábitat, espacio de participación comunitaria que permite fortalecer el diálogo entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la Entidad, en torno al desarrollo del proyecto.
Durante estas reuniones se socializa el alcance del proyecto, se presentan los avances de las actividades programadas y se promueve la participación de líderes y habitantes del sector interesados en hacer parte del comité. Asimismo, se identifican inquietudes, aportes y recomendaciones por parte de la comunidad, contribuyendo al seguimiento y acompañamiento social del proyecto.
El desarrollo de esta actividad queda soportado mediante acta de reunión, listado de asistencia y registro fotográfico, los cuales permiten evidenciar la participación de la comunidad y la trazabilidad del proceso de articulación territorial.

6.2.1 Conformación Comité Mi Hábitat

El día 21 de febrero de 2026, en el Salón Comunal del Barrio Guacamayas 1 Sector, se llevó a cabo una convocatoria abierta a la comunidad, con el propósito de realizar la creación del Comité Mi Hábitat, espacio de participación conformado por líderes comunitarios y habitantes interesados en vincularse al proceso.
Durante la jornada se socializa el objetivo del comité y su importancia como instancia de articulación entre la comunidad y el proyecto, promoviendo la participación ciudadana en las diferentes actividades relacionadas con la ejecución del contrato. Como resultado de la convocatoria, se contó con la participación de líderes e integrantes de la comunidad interesados en hacer parte del comité y en apoyar los procesos de seguimiento, comunicación y acompañamiento de las actividades del proyecto en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

Tabla 8 integrantes comité mi habitad

No	Nombre Completo	Número telefónico	Correo Electrónico
1	ARLEY ROZO	3203759174	edsonarleyl@hotmail.com
2	ROBERTO CARDONA	3215103619	losangelescardona@gmail.com
3	ZORAIDA VALDES	3138425017	zorvaamor@gmail.com
4	DIANA VALLES	3142696028	dianavalles1974@gmail.com
5	ANA CARDENAS	3202807079	mechitacv@gmail.com
6	CLAUDIA LOPEZ	3016895490	claudialopezparra8@gmail.com
7	INGRID CIFUENTES CASTRO	3202258848	i2cifuentes@saludcapital.gov.co

No	Nombre Completo	Número telefónico	Correo Electrónico
8	JOSE LUIS SERRANO	3123268490	joseluis981819@gmail.com
9	EDUARDO PALACIO	3012065570	sr9745@gmail.com
10	RICARDO GUTIERREZ	3212081536	ricardo.gutierrez8312@gmail.com
11	JOSE ISIDRO BARRERA	3024812626	jose.barrera8819@gmail.com
12	TANIA XIMENA DORADO TOBAR	3242764337	taniaximenadt@gmail.com
13	ALEXANDRA MARCELA MATTA	3102371140	alexandramatta30@gmail.com
14	FREDY ALBERTO GALLEGO	3117500834	beto.gallego.poeta@gmail.com
15	ANGELA NARVAEZ	3217041734	yelanarvaez@gmail.com
16	YANETH GONZALEZ	3126043014	jrrodriguez12p@gmail.com
17	WILSON CIFUENTES	3203349373	wilcijuz0312@gmail.com
18	LUCILA HERNANDEZ MARTINEZ	3044592160	lucilahernandez2205@gmail.com
19	BLANCA POVEDA	3134739190	No indica
20	JOSE PEDRAZA SOLANO	3132925627	No indica

Fuente: Elaboración Propia

6.2.2 Reuniones de Comité Mi Hábitat

Durante el mes de mayo de 2026 se llevó a cabo la reunión del Comité Mi Hábitat, la cual fue previamente convocada mediante la entrega de invitaciones personalizadas el día 22 de mayo de 2026. La actividad se desarrolló el día 26 de mayo de 2026 en el Salón Comunal del barrio Guacamayas, en horario de 2:30 p.m. a 5:30 p.m., con la participación de trece (13) integrantes del comité, conforme al listado de asistencia. La jornada fue liderada por el Consorcio Mitipark y contó con el acompañamiento del componente social de la interventoría y de la SDHT, en el marco de la temática del cuidado de flora y fauna en obras civiles y propuestas para la finalización del proyecto. Durante el desarrollo de la actividad se abordó la temática del cuidado de la flora y fauna en obras civiles, socialización de los avances de la obra y propuestas para la finalización del proyecto con el objetivo de desarrollar estrategias de sensibilización, socialización y capacitación que incentiven cambios culturales donde se promuevan las buenas prácticas en el cuidado de la flora y fauna para la protección y cuidado del ambiente.

Para el cumplimiento de estos objetivos, se implementó una metodología participativa que incluyó material visual, físico, verbal y logístico, promoviendo la interacción activa de los asistentes y el adecuado diligenciamiento de los formatos correspondientes. La reunión se desarrolló conforme al orden del día establecido, incluyendo la presentación de la actividad, registro de asistencia, desarrollo temático, espacio de interacción, verificación del cumplimiento del objetivo y cierre de la jornada con entrega de refrigerios,

evidenciando un adecuado desarrollo metodológico y fortaleciendo los espacios de participación ciudadana en el marco del proyecto.

6.3. REUNIÓN FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD (ETAPA 1 Y 2)

Durante el periodo correspondiente al presente informe no se desarrolló la actividad de reunión de formación y participación con la comunidad, toda vez que actualmente se adelantan las gestiones de articulación y coordinación con las entidades competentes para la definición de la temática, metodología y demás aspectos logísticos requeridos para su ejecución. En este sentido, la actividad continúa vigente dentro de la programación de la etapa 2 del proyecto y será desarrollada una vez se consoliden los compromisos y lineamientos necesarios para garantizar su adecuada implementación. Una vez realizada, la actividad será debidamente soportada mediante los formatos establecidos por la entidad, incluyendo los registros de asistencia, evidencia fotográfica, material pedagógico utilizado y demás anexos que permitan verificar su desarrollo y cumplimiento.

6.4 REUNIÓN DE AVANCE (ETAPA 2)

A la fecha de corte del presente informe, la actividad correspondiente a la Reunión de Avance no se ha llevado a cabo, debido a que el proyecto aún no alcanza el cincuenta por ciento (50 %) de ejecución, porcentaje establecido en el Plan de Gestión Social del Contrato para la realización de dicha actividad. En consecuencia, esta se encuentra programada para desarrollarse una vez se cumpla el avance requerido. Cuando la actividad sea ejecutada, se incluirá en el informe correspondiente y se soportará mediante los anexos, registros y formatos establecidos por la Entidad para tal fin.

6.5 REUNIONES DE FINALIZACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Una vez se finalicen las actividades correspondientes a cada etapa del proyecto, se programaron las reuniones de cierre o finalización con el fin de presentar los resultados alcanzados, identificar posibles lecciones aprendidas y recoger observaciones por parte de la comunidad y de los actores involucrados. Estas reuniones serán registradas mediante actas, listados de asistencia y registro fotográfico, garantizando la trazabilidad y el adecuado seguimiento del proceso.

6.6 REUNIONES EXTRAORDINARIAS (ETAPA 1 Y 2) Y LAS DEMÁS QUE SEAN SOLICITADAS

Durante el periodo correspondiente al presente informe, el día 15 de mayo se realizó una (1) reunión extraordinaria en la que participaron el residente técnico, la profesional social del contratista y el padre de la Parroquia Santa Edith Stein, con el propósito de socializar las actividades de obra previstas en el área colindante a la iglesia. En el marco de esta jornada, se llevó a cabo un recorrido conjunto por el sector objeto de intervención, durante el cual se presentó el alcance de las actividades proyectadas por el Consorcio Mitipark, orientadas al mejoramiento del sistema de manejo y conducción de aguas lluvias, así como las acciones constructivas contempladas para atender las condiciones identificadas en el lugar.

De igual manera, este espacio permitió resolver inquietudes, coordinar aspectos previos necesarios para el desarrollo de las obras programadas. Como soporte de la gestión realizada, se cuenta con el acta de reunión debidamente suscrita en el formato establecido por la Secretaría Distrital del Hábitat, así como con el correspondiente registro fotográfico de la actividad.

6.7 RECORRIDOS DE RECONOCIMIENTO Y VERIFICACIÓN (ETAPA 1 Y 2)

Durante el período correspondiente al presente informe no se llevaron a cabo recorridos de reconocimiento y verificación. No obstante, esta actividad se encuentra contemplada para su desarrollo en la Etapa 2 del proyecto, de conformidad con lo establecido en el Plan de Gestión Social del Contrato. En consecuencia, una vez se programe y ejecute la actividad, esta será desarrollada conforme a los lineamientos definidos por la Entidad y su realización quedará debidamente soportada mediante los anexos, registros y formatos establecidos.

7. PROGRAMA IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTOS

Este programa tiene como propósito identificar, evaluar y hacer seguimiento a los posibles impactos sociales que puedan generarse durante la ejecución del proyecto en el área de influencia, con el fin de implementar medidas oportunas que permitan prevenir, mitigar o compensar afectaciones a la comunidad.

Así mismo, busca fortalecer los impactos positivos asociados al desarrollo del proyecto, promoviendo la participación ciudadana, el acceso oportuno a la información y el fortalecimiento de la relación entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la Entidad.

7.1. PLAN DE MANEJO DE IMPACTOS

Para el presente informe, durante la semana del 04 al 10 de mayo se realizó la revisión y ajuste de la matriz de identificación de impactos y sus respectivas fichas, en articulación con la interventoría, con el fin de consolidar la información del componente social; posteriormente, el documento fue remitido formalmente para su revisión. Para las semanas siguientes se continuó con el seguimiento del documento, teniendo en cuenta que la matriz debe ser actualizada y alimentada de manera permanente conforme avance la ejecución del proyecto y se definan las intervenciones previstas.

Este programa contempla acciones orientadas a garantizar la información oportuna a la comunidad, prevenir conflictos sociales, mitigar afectaciones temporales derivadas de las actividades constructivas, atender PQRS, acompañar poblaciones sensibles y promover la apropiación social del proyecto. En este sentido, la actualización de la identificación y evaluación de impactos continuará desarrollándose de acuerdo con el avance de obra y las condiciones de intervención, dejando los respectivos soportes y registros en los informes correspondientes.

7.2. TALLERES DE SOSTENIBILIDAD Y APROPIACIÓN – ETAPA 2

A corte del presente informe, no sé ha llevado a cabo este ítem no obstante los talleres de sostenibilidad y apropiación están programados para desarrollarse conforme a lo establecido en el Plan de Gestión Social, momento en el cual se realizarán las convocatorias a la comunidad, el Comité Mi Hábitat y la población diferenciada, garantizando el cumplimiento de la metodología aprobada y la generación de los respectivos soportes.

7.3. PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO

Durante el mes de mayo se continuó con la recepción de hojas de vida de habitantes pertenecientes al área de influencia directa e indirecta del proyecto, en cumplimiento del componente de vinculación de mano de obra local. Esta actividad se desarrolló de manera permanente, facilitando la participación de la comunidad y promoviendo la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, garantizando la priorización de mano de obra local conforme a los lineamientos establecidos. En consecuencia, se relaciona un cuadro resumen de las hojas recibidas a la fecha.

Tabla 9 Recepción de hojas de vida.

Ítem	Mes	Nombre completo	Cédula	Celular
1	Febrero	Maria Damaris Bolaño Bohorques	1003314356	3007794528
2	Febrero	Laura Vanessa Balcazar Bohorques	1065586381	3045904661
3	Febrero	Jose Oscar Jaramillo Aristizabal	16111837	3008190793
4	Febrero	Jeferson Gálvez Salazar	No Indica	3224224162
5	Febrero	Carlos Alberto Epinayu Uriana	1006616285	3138993212
6	Febrero	Victor Hugo Perez Arenilla	1014193840	3007829984
7	Febrero	Luis Eduardo Chole Ordoñez	1083458127	3003990118
8	Febrero	Yennis Maria Zarate Tette	26719910	3246508594
9	Febrero	Dilaluz Perez Arenilla	63471528	3164809231
10	Marzo	Hernan De Jesus Diaz Posada	98547976	3223604461
11	Marzo	Daniel Ricardo Rangel Buelvas	1021666025	3002110169
12	Marzo	Anial Alberto Gracia Vellojin	1003026841	3018335536
13	Marzo	Alvaro Giovanni Celis Giraldo	80210318	3227856920
14	Marzo	Jorge Luis Bravo Pitalua	1068667341	3016564367
15	Marzo	Wilson Cifuentes Guzmán	79971016	3006357077
16	Marzo	Brayan Alejandro Tangarife Valencia	No Indica	3155094852
17	Marzo	Edixon Alberto Gómez Quintana	1023873634	3045451212
18	Marzo	Jorge Eliecer Mora	79292811	3125612950
19	Marzo	Yovana Andrea Nieto Pereira	1002012922	3002990763
20	Marzo	Merly Julieth Diaz Gutierrez	1096202852	3019035237
21	Marzo	Jhon Alejandro Enciso Ortiz	1006093360	3132032757
22	Marzo	Claudi Marcela Rojas	52831503	3123376104
23	Marzo	Daniel Sneider Castro Chaparro	1000578993	3118596234
24	Marzo	Erme Ochoa Redondo	73376071	3204812834
25	Marzo	Maria Angelica Porras Fuentes	52284269	3138258878
26	Marzo	Ruben Dario Cabreyo	80559442	3144003906
27	Marzo	Yontsa Arguello	1023952163	3114614257
28	Marzo	Heidy Alexandra Arguello	1022998857	3209852518
29	Marzo	Hermes Giovanny Córdoba Castaño	No Indica	3213284968
30	Marzo	Jorge Tibata Guevara	4248381	3213197722

Ítem	Mes	Nombre completo	Cédula	Celular
31	Abril	Alexander Narcizo Lara Toro	22485752	3245160392
32	Abril	Brayan Javier Ardila Gómes	1010213590	3217245688
33	Abril	Veila Patricia Hernandez Jinete	1001997145	3044152683
34	Abril	Jesus Antonio Guzman Asprilla	1080012756	3135833466
35	Abril	Michael De Jesus Garcia Polo	1143463350	3044142670
36	Abril	Yoryanis Paola Santa Maria Jitene	1048065501	3043062987
37	Mayo	Snaider Polo Gonzalez	1001994515	3009688160
38	Mayo	Juan Carlos Lopez Bobadilla	79526602	3019538817
39	Mayo	Jose Gregorio Ardila Saavedra	1065913188	3116072906
40	Mayo	Evelia Cardenas Martinez	79401360	3125115879

Fuente: Elaboración Propia

De igual manera, se informa que durante el periodo se efectuó la contratación de personal residente en la zona de influencia del proyecto, dando cumplimiento a los compromisos adquiridos en materia de inclusión laboral y fortalecimiento del tejido social. Este proceso se llevó a cabo en articulación con las necesidades específicas de las actividades en ejecución, asegurando que los perfiles vinculados cumplan con los criterios definidos para cada cargo. Como soporte, se adjunta el certificado de residencia correspondiente del trabajador.

Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento de capacidades y la adecuada incorporación del personal vinculado, a la fecha de corte del presente informe se realizó una (1) jornada de inducción corporativa dirigida al personal de mano de obra no calificada (MONC), llevada a cabo el día 26 de mayo. Esta jornada incluyó la socialización de aspectos fundamentales como las políticas de la empresa, normas de seguridad y salud en el trabajo, lineamientos ambientales, responsabilidades dentro del proyecto y canales de comunicación, con el fin de garantizar una adecuada adaptación del personal a sus funciones y al entorno laboral, así como promover el cumplimiento de las buenas prácticas durante la ejecución de las actividades.

7.4. CERTIFICADOS DE RESIDENCIA

En cumplimiento de la obligación relacionada con la vinculación de mano de obra local, se informa que se realizó la solicitud formal ante la Alcaldía Local de San Cristóbal para la expedición de los certificados de residencia correspondientes al personal reportado como mano de obra local. Se cuenta con los certificados expedidos de la entidad competente, estos serán aportados en su totalidad como evidencia del cumplimiento de la obligación establecida.

Tabla 10 Recepción de hojas de vida.

VINCULACIÓN TOTAL DE TRABAJADORES - MONC		
Ítem	Cantidad	Porcentaje (%)
Mano de obra no calificada	11	50%
Mano de obra calificada	11	50%
Total de trabajadores	22	100

Fuente: Elaboración Propia

Ilustración 3 Vinculación total de trabajadores.



Fuente: Elaboración Propia

7.5. CUMPLIMIENTO DECRETO 332 DE 2020

En el marco del cumplimiento de lo establecido en el Decreto 332 de 2020, "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", el cual establece un porcentaje mínimo del 13,8% de vinculación de mujeres en contratos del sector construcción, se realizó la verificación de la composición del personal vinculado al proyecto.

A la fecha de corte del presente informe, el Consorcio Mitipark, en el marco del Contrato No. 1357-2025, cuenta con un total de veintidós (22) personas contratadas, de las cuales cuatro (4) son mujeres, lo que corresponde al 18% del total del personal.

Tabla 11 Porcentaje de mujeres vinculadas al proyecto.

Nombres y Apellidos	No de Identificación	Cargo
Sharik Alfonso Arévalo	1000685224	Profesional social
Paula Andrea Riaño Guarin	1000805561	Profesional SST
Angie Alejandra Romero Velandia	1193111164	Profesional De Apoyo Para Presupuestos Y Programación De Obra
Danna Valeria Fajardo Gómez	1029643261	Cadenero I

Ilustración 4 Personal en el proyecto.



Fuente: Elaboración Propia

Es importante señalar que, para las etapas 1 y 2 del proyecto, se tiene prevista la continuidad del mismo personal actualmente vinculado, lo cual permite garantizar la estabilidad laboral, la apropiación de las actividades por parte del equipo de trabajo y la sostenibilidad de los indicadores de inclusión establecidos. En este sentido, se proyecta mantener e incluso fortalecer la participación femenina durante el desarrollo de dichas etapas, en concordancia con los lineamientos normativos y los compromisos adquiridos. Así mismo, se evidencia el registro del personal femenino vinculado a través del formulario dispuesto en el micrositio Bogotá Trabaja de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, conforme a los lineamientos establecidos.

En este sentido, se evidencia el cumplimiento de la meta establecida en la normativa vigente, al superar el porcentaje mínimo requerido para la participación de mujeres, ratificando el compromiso del contratista con la equidad de género y la inclusión laboral en el desarrollo del proyecto.

8. ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL A ACTIVIDADES EN OBRA.

El acompañamiento social a las actividades en obra tiene como propósito garantizar una adecuada interacción entre el desarrollo del proyecto y la comunidad del área de influencia, promoviendo la comunicación permanente, la prevención de conflictos y la atención oportuna de inquietudes o requerimientos ciudadanos. Asimismo, busca mitigar posibles impactos sociales derivados de la ejecución de las obras, fortalecer la participación comunitaria y fomentar la apropiación del proyecto, contribuyendo al desarrollo armónico de las actividades constructivas y al bienestar de la población beneficiaria.

Durante el mes de mayo se realizó acompañamiento social en las actividades de socialización relacionadas con las intervenciones de obra a ejecutar en la parroquia Santa Edith Stein. Esta gestión se llevó a cabo en articulación con el residente técnico del contratista y el representante de la parroquia, brindando información oportuna sobre el alcance de las actividades y las medidas de manejo previstas, así como atendiendo las inquietudes y observaciones presentadas por la comunidad religiosa.

De igual manera, se brindó acompañamiento en el desarrollo de las actas de levantamiento de vecindad, apoyando los procesos de verificación, registro y documentación de las condiciones iniciales de los predios ubicados en el área de influencia del proyecto, con el fin de garantizar trazabilidad y adecuada gestión social durante la ejecución de la obra.

8.1. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE VECINDAD

Durante el mes de mayo se continuó con el levantamiento de actas de vecindad, comenzando el día 01 de mayo de 2026, en cumplimiento de la programación previamente presentada y validada. Esta actividad se ha venido desarrollando de manera progresiva en el área de influencia del proyecto, mediante visitas en campo, registro fotográfico y levantamiento de información de las condiciones físicas de los predios.

A la fecha de corte del presente informe, el proceso de levantamiento de actas de vecindad continúa en ejecución, avanzando conforme a la disponibilidad de los residentes y la dinámica territorial. En este sentido, es importante precisar que el total de las actas aún no han sido remitidas a la interventoría, toda vez que el proceso no ha finalizado y se encuentra en etapa de consolidación de la información.

El desarrollo de esta actividad se ha realizado garantizando la socialización previa con la comunidad, la adecuada identificación de los predios y el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social, asegurando la trazabilidad y soporte técnico del proceso para su posterior entrega y validación.

Tabla 12 actas de vecindad

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación.
CRA 2D BIS #39A - 36 SUR	04/03/2026	07/03/2026	07/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CLL 39 A SUR#2B-78	04/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #39-40 SUR	04/03/2026	16/03/2026	16/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #39-20 SUR	04/03/2026	13/03/2026	13/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #39-08 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
DG 39 BIS SUR #2B-28	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #38F-34 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #387 F-24 SUR	04/03/2026	30/03/2026	30/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2B BIS C #38F-18 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.
CRA 2 B BIS C #38F-10 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 15 de abril.

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación.
CRA 2B BIS C #38-36 SUR	04/03/2026	12/03/2026	12/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #38-30 SUR	04/03/2026	24/03/2026	24/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C 38-22 SUR	04/03/2026	07/04/2026	07/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #38-16 SUR	04/03/2026	09/04/2026	09/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #38-10 SUR	04/03/2026	08/04/2026	08/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CLL 38 SUR #2B-79	04/03/2026	31/03/2026	31/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-32 SUR	04/03/2026	17/04/2026	17/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-22 SUR	04/03/2026	07/04/2026	07/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-16 SUR	04/03/2026	20/04/2026	20/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37F-12 SUR	04/03/2026	30/03/2026	30/03/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.

Dirección /Ubicación	Notificación enviada (fecha)	Visita realizada (fecha)	Acta levantada (fecha)	Cierre (fecha)	Copia entregada (si/no)	Observación.
CRA 2B BIS C #37F-08 SUR	04/03/2026	20/04/2026	20/04/2026	En ejecución	Si	Se hace entrega de la copia de acta de vecindad al predio el día 06 de mayo.
CRA 2B BIS C #37D - 28 SUR	04/03/2026	01/05/2026	01/05/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
CRA 2B BIS C #37D - 24 SUR	04/03/2026	01/05/2026	01/05/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
CRA 2 B BIS C #37D-18 SUR	04/03/2026	28/04/2026	28/04/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
CRA 2B BIS C #37D-12 SUR	04/03/2026	04/05/2026	04/05/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
DG 37D #2B-17 SUR	04/03/2026	01/05/2026	01/05/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
DG 37D #2B-58 SUR	04/03/2026	15/05/2026	15/05/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
CRA 2B #37B-07 SUR	04/03/2026	11/05/2026	11/05/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
CRA 2B #37B-06 SUR	04/03/2026	20/05/2026	20/05/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
CRA 2A #37B-01 SUR	04/03/2026	20/05/2026	20/05/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.
CRA 2B BIS ESTE #37D - 31 SUR	04/03/2026	20/04/2026	20/04/2026	En ejecución	No	No se presentan observaciones.

Fuente: Elaboración Propia

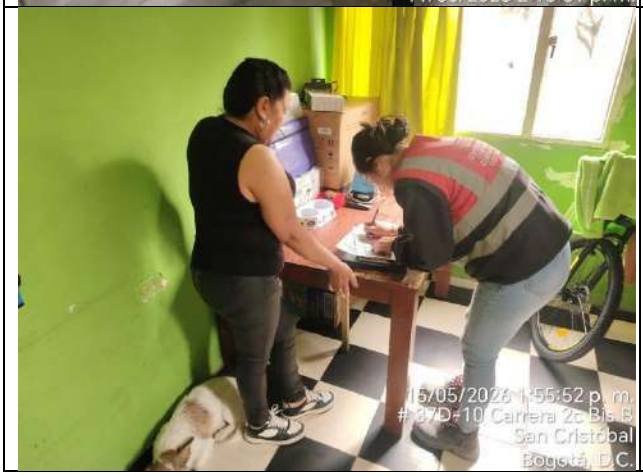
REGISTRO FOTOGRÁFICO LEVANTAMIENTO ACTAS DE VECINDAD













8.2. LEVANTAMIENTO DE ACTAS DE COMPROMISO

Durante el mes de mayo de 2026 no se suscribieron nuevas actas de compromiso en el marco del componente social del proyecto, toda vez que durante el período reportado no se presentaron situaciones, solicitudes, requerimientos o acuerdos que demandan la formalización de compromisos entre las partes involucradas.

No obstante, se continuó realizando seguimiento a los compromisos adquiridos y gestionados en períodos anteriores, verificando su cumplimiento y la atención oportuna de las solicitudes presentadas por la comunidad. A la fecha de corte del presente informe, los compromisos previamente establecidos se encuentran atendidos y cumplidos conforme a lo acordado, sin registrarse novedades, inconformidades o requerimientos pendientes que requieran la suscripción de nuevas actas de compromiso.

8.3. OTROS

En el marco del componente social, se contemplan actividades complementarias orientadas a fortalecer la relación con la comunidad y promover su integración con el entorno, a través de procesos de gestión interinstitucional. En este sentido, se prevé la articulación con entidades como la Secretaría de Integración Social, Instituto para la Economía Social y otras instituciones, con el fin de desarrollar jornadas de capacitación y socialización.

Así mismo, se continuará con el acompañamiento a líderes comunitarios, la atención de inquietudes en campo, el fortalecimiento de canales de comunicación directa, la difusión permanente de información del proyecto, el apoyo en la gestión oportuna de PQRS y el seguimiento a las percepciones comunitarias.

Estas acciones, aunque complementarias a los componentes principales, son fundamentales para fortalecer los procesos comunitarios, prevenir conflictos y contribuir al adecuado desarrollo del proyecto.

8.4. SEGUIMIENTO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El seguimiento durante la ejecución del contrato es fundamental para garantizar el cumplimiento de los objetivos, alcances y cronogramas establecidos, así como para verificar la adecuada implementación de los componentes técnicos, sociales, ambientales y administrativos del proyecto. Este proceso permite identificar oportunamente avances, dificultades o desviaciones, facilitando la toma de decisiones correctivas y preventivas que contribuyan al adecuado desarrollo de las actividades.

Asimismo, el seguimiento continuo fortalece la transparencia en la gestión, asegura el cumplimiento de los compromisos adquiridos con la comunidad y las entidades involucradas, y permite mantener una trazabilidad clara de las acciones ejecutadas, sirviendo como soporte ante procesos de interventoría, supervisión y control.

9. BITÁCORA SOCIAL ETAPA 1 Y 2

Para el presente informe, la bitácora social se consolida y se presenta como anexo, en el cual se incluye el registro detallado de las actividades desarrolladas, así como la tabla resumen que permite el seguimiento de cada registro, garantizando la organización, trazabilidad y soporte de la información reportada.

Tabla 13 bitácora

N°	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
1	01/05/2026	Atención a la ciudadanía en el punto PAC, gestión documental del componente social, levantamiento de actas de vecindad en la zona 2 y elaboración de acta de reunión con el Comité Mi Hábitat.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	01/05/2026	Actividades ejecutadas conforme a lo programado, garantizando atención a la comunidad y seguimiento social al proyecto.
2	04/05/2026	Acompañamiento a recorrido de obra, participación en comité integral de obra y comité de seguimiento social, levantamiento de actas de vecindad, gestión documental en el PAC, revisión y entrega de actas aprobadas, remisión de soportes a interventoría y actualización de la matriz de manejo de impactos.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	04/05/2026	Se dio cumplimiento a las actividades de seguimiento técnico-social, gestión documental y control de información requeridas para el desarrollo del proyecto.
3	05/05/2026	Atención a la comunidad en el PAC, acompañamiento a jornada de divulgación con la SDHT, gestión documental y digitalización de actas de vecindad, envío de soportes a entidad e interventoría y participación en reunión de	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	05/05/2026	Se realizó oportunamente la atención a la comunidad, el acompañamiento a las actividades de divulgación y la gestión documental requerida, garantizando la

N°	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		socialización técnica del proyecto.					trazabilidad y disponibilidad de la información del componente social.
4	06/05/2026	Elaboración y envío de acta de socialización, atención a la comunidad en el PAC, entrega de actas de vecindad, recepción de hojas de vida, levantamiento de actas de vecindad en la zona 2 y gestión documental del componente social.	Gestión administrativa, acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	06/05/2026	Se mantuvo acompañamiento permanente a la comunidad y control documental de las actividades sociales.
5	07/05/2026	Atención a la comunidad en el PAC, gestión documental del componente social, actualización de instrumentos de seguimiento y acompañamiento a jornada de cartografía social liderada por la SDHT.	Gestión administrativa, acompañamiento social y capacitación	Equipo social contratista	Cerrado	07/05/2026	Se dio cumplimiento a las actividades de atención ciudadana, gestión documental y articulación institucional, fortaleciendo los espacios de participación comunitaria.
6	08/05/2026	Gestión documental del componente social, actualización de la matriz y fichas de impactos, organización de soportes de la actividad de cartografía social y elaboración del acta correspondiente.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	08/05/2026	Se realizó la actualización de los instrumentos de seguimiento y la organización de los soportes documentales de las actividades desarrolladas.
7	09/05/2026	Atención a la comunidad en el PAC, gestión documental y cargue de soportes, seguimiento a actas de vecindad, acompañamiento a visita técnica de socialización y remisión de la matriz de impactos para radicación.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	09/05/2026	Se realizó oportunamente la atención a la comunidad y la gestión documental requerida, garantizando el seguimiento y trazabilidad de las actividades del componente social.
8	11/05/2026	Participación en comité integral de obra, radicación de la matriz y fichas de impactos, revisión de bitácora social, seguimiento a actas de	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	11/05/2026	Se mantuvo la coordinación entre los diferentes actores del proyecto para el desarrollo de actividades

N°	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		vecindad en la Zona 2 y atención a la comunidad en el PAC.					de seguimiento, control documental y atención a requerimientos de la comunidad.
9	12/05/2026	Atención a la comunidad en el PAC, articulación con el área técnica y gestión documental de actas de vecindad mediante la organización de registros fotográficos y fílmicos.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	12/05/2026	Se mantuvieron activos los canales de atención a la comunidad y la gestión de la información asociada a las actividades desarrolladas.
10	13/05/2026	Atención a la comunidad en el PAC, organización documental de actas de vecindad, elaboración del Informe Mensual No. 3 y remisión de soportes a la interventoría para revisión.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	13/05/2026	Se realizó la consolidación documental de las actividades ejecutadas y la entrega oportuna de los informes y soportes correspondientes.
11	14/05/2026	Atención a la comunidad en el PAC, revisión de actas de vecindad, actualización de soportes en Drive y elaboración de los informes semanales No. 12 y 13.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	14/05/2026	Se desarrollaron actividades de control documental y seguimiento de la información, contribuyendo al adecuado registro y organización de los soportes del proyecto.
12	15/05/2026	Envío de informes semanales a la interventoría, acompañamiento a visita técnica de socialización de actividades de obra y gestión de acta de vecindad con registro de novedad en predio de la Zona 2.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	15/05/2026	Se continuó con el seguimiento técnico y social de las actividades programadas.
13	16/05/2026	Se realiza atención a la comunidad en el PAC y gestión documental del componente social, garantizando la organización de la información física y digital.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	16/05/2026	Se mantuvo atención permanente a la comunidad y control documental actualizado.

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 4	
	Fecha de Emisión: Junio 2026 **Versión: V1**	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026

N°	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
14	19/05/2026	Se realiza atención a la comunidad en el PAC, envío del Informe Semanal No. 14 a la interventoría, revisión de la bitácora social, participación en comité integral de obra y acompañamiento a visita de caracterización social en el barrio Guacamayas.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	19/05/2026	Se dio cumplimiento a las actividades de atención a la comunidad, seguimiento social, gestión documental y articulación interinstitucional en el marco del proyecto.
15	20/05/2026	Se realiza atención a la comunidad en el PAC, continuidad al levantamiento de actas de vecindad de la Zona 2, radicación de actas ante la interventoría, acompañamiento a visita predial y atención de observaciones al Plan de Gestión Social y cronograma de actividades.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	20/05/2026	Se dio cumplimiento a las actividades de atención a la comunidad, seguimiento al proceso de actas de vecindad, acompañamiento técnico-social y gestión documental requerida para el avance del proyecto.
16	21/05/2026	Se realiza la preparación y socialización de la reunión mensual del Comité Mi Hábitat, incluyendo el envío de la metodología a la interventoría, la convocatoria a los integrantes del comité y la gestión del salón comunal para su desarrollo. Adicionalmente, se brinda atención a la comunidad en el PAC en el horario establecido.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	21/05/2026	Se adelantaron las acciones de coordinación y logística necesarias para la realización de la reunión del Comité Mi Hábitat, garantizando la convocatoria de los participantes y la disponibilidad del espacio requerido para el desarrollo de la actividad programada.
17	22/05/2026	Se realiza la convocatoria a los integrantes del Comité Mi Hábitat, seguimiento a compromisos con actores de la comunidad, atención de inquietudes en campo en articulación con el área técnica y gestión documental relacionada con aprobaciones y validaciones por parte de la interventoría.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	22/05/2026	Actividades ejecutadas conforme al cronograma establecido.

	INFORME MENSUAL COMPONENTE SOCIAL No 4		
	Fecha de Emisión: Junio 2026	PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 AL 31 DE MAYO DE 2026	
	Versión: V1		

N°	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
18	23/05/2026	Se realiza atención a la comunidad en el PAC, orientación a integrantes del Comité Mi Hábitat sobre la próxima reunión programada y actualización de la participación de sus miembros conforme a las solicitudes recibidas.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	23/05/2026	Se garantiza la atención oportuna a la comunidad y el seguimiento a la participación de los integrantes del Comité Mi Hábitat.
19	25/05/2026	Se participa en comité integral de obra y comité de seguimiento social, se atienden observaciones de la entidad a la metodología del Comité Mi Hábitat y se entrega documentación solicitada por la comunidad.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	25/05/2026	Se dio continuidad al seguimiento de los compromisos del proyecto, atendiendo oportunamente las observaciones formuladas y las solicitudes de la comunidad.
20	26/05/2026	Se adelantan actividades logísticas y documentales para la reunión del Comité Mi Hábitat, se da inicio a las actas de vecindad de la Zona 4 y se desarrolla la reunión mensual con la comunidad para socializar avances y temas de interés del proyecto.	Gestión administrativa y gestión social en campo con la comunidad	Equipo social contratista	Cerrado	26/05/2026	Se desarrollaron actividades de participación comunitaria y socialización del proyecto de manera satisfactoria.
21	27/05/2026	Se realiza la gestión documental de la reunión del Comité Mi Hábitat, acompañamiento a actividades de socialización comunitaria, elaboración de actas de vecindad de la Zona 4 y atención de observaciones al Plan de Gestión Social.	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	27/05/2026	Se dio continuidad a las actividades de articulación institucional y gestión documental, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos establecidos para el componente social.
22	28/05/2026	Se continúa con la elaboración de actas de vecindad de la Zona 4, atención a la comunidad en el PAC, gestión documental del	Gestión administrativa y acompañamiento social	Equipo social contratista	Cerrado	28/05/2026	Se fortaleció la articulación entre las diferentes entidades y actores involucrados, facilitando el seguimiento

N°	Fecha	Actividad / situación reportada	Tipo de Actividad	Responsable	Estado	Fecha de cierre	Observaciones
		componente social y acompañamiento a visita de seguimiento realizada por la Personería a predios del área de intervención del proyecto.					a los procesos sociales y técnicos asociados al proyecto.
23	29/05/2026	Se realiza gestión documental del componente social, incluyendo la actualización del Plan de Gestión Social (PGS) versión 5 y la consolidación de soportes correspondientes al Informe Semanal No. 15.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	29/05/2026	Se avanzó en la organización y actualización de la documentación requerida para el seguimiento y control del componente social.
24	30/05/2026	Se realiza atención a la comunidad en el PAC y gestión documental del componente social, garantizando el seguimiento y organización de la información del proyecto.	Gestión administrativa	Equipo social contratista	Cerrado	30/05/2026	Se garantizó la atención a la ciudadanía y la actualización permanente de los registros del componente social.

Fuente: Elaboración Propia

10. SEGUIMIENTO E INFORMES

El presente documento consolida el avance de la gestión social correspondiente al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2026. El objetivo principal de estas actividades es brindar acompañamiento social, información oportuna y canales de participación a la comunidad de la localidad de San Cristóbal, específicamente en las zonas de influencia de los proyectos Parque Guacamayas y Mirador Altamira Chiguaza.

10.1. INFORMES SEMANALES

Durante el mes de mayo de 2026 se desarrolló el seguimiento a las actividades del componente social del contrato, consolidando la información reportada en los informes semanales. En este periodo se evidenció el avance progresivo en la implementación de los programas de información y servicio a la ciudadanía, comunicación y participación ciudadana, generación de empleo y ejecución del Plan de Gestión Social. Las actividades estuvieron enfocadas en la atención a la comunidad a través del Punto de Atención a la Comunidad (PAC), la socialización del proyecto, fortalecimiento del Comité Mi Hábitat, así como el

acompañamiento a actividades técnicas de obra como actas de vecindad y socializaciones. De igual forma, se adelantaron procesos de ajuste, revisión y aprobación de instrumentos de gestión social, por medio de estos informes se evidencian y soportan las actividades diarias de la gestión social acompañadas de registros fotográficos para la trazabilidad de las mismas.

Tabla 14 Informes semanales

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
12	Del 27 de abril al 03 de mayo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Durante la semana se realizó seguimiento a los programas de gestión social del proyecto. En el Programa de Información y Atención a la Comunidad, se mantuvo la atención en el PAC, brindando orientación a la comunidad y seguimiento a los requerimientos, sin registro de PQRS. En el Programa de Comunicación y Participación Ciudadana, se desarrollaron espacios de socialización con la comunidad y actividades de fortalecimiento participativo con organizaciones comunitarias. En los programas de Identificación de Impactos y Acompañamiento Social a Obra, se avanzó en la actualización de medidas de manejo, seguimiento preventivo y levantamiento de actas de vecindad. Finalmente, en el Programa de Generación de Empleo y Seguimiento Contractual, se continuó	Se garantiza la atención y comunicación permanente con la comunidad mediante el PAC, sin registro de PQRS durante el periodo. Se fortalecieron los procesos de participación ciudadana, seguimiento social y acompañamiento a las actividades de obra, avanzando en la actualización documental, levantamiento de actas de vecindad y cumplimiento de los compromisos establecidos con la interventoría.

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			con la recepción de hojas de vida, vinculación de personal local, actualización documental, bitácora social e informes de avance del proyecto.	
13	Del 04 al 10 de mayo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Durante la semana se realizaron actividades de atención a la comunidad mediante el PAC, seguimiento a requerimientos ciudadanos y divulgación de información del proyecto. Se desarrollaron jornadas de participación comunitaria con el Comité Mi Hábitat y actividades de convocatoria a la comunidad. Adicionalmente, se realizó seguimiento a documentos de gestión social, actualización de información, acompañamiento a los procesos de obra, recepción de hojas de vida y actividades de control y seguimiento contractual.	Se realizaron actividades de fortalecimiento de la comunicación con la comunidad mediante espacios de socialización y participación ciudadana, dando continuidad al acompañamiento social del proyecto. Se avanzó en el seguimiento a los procesos de gestión social, atención en el PAC, actualización documental, recepción de hojas de vida y acompañamiento a las actividades de obra, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos establecidos.
14	Del 11 al 17 de mayo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social / Acompañamiento social a actividades técnicas	Durante la semana se realizó atención a la comunidad mediante el PAC, sin registro de PQRS, y se adelantaron actividades de comunicación y socialización con actores del área de influencia. Se efectuó seguimiento a los documentos de gestión social, incluyendo ajustes	Se garantizó la atención a la comunidad mediante el PAC y el seguimiento a los procesos de comunicación y participación ciudadana, sin registro de PQRS durante el periodo. Se avanzó en la consolidación de la gestión social del proyecto mediante la actualización documental, revisión de instrumentos sociales, entrega de la matriz de impactos y acompañamiento a las

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			al Plan de Gestión Social y revisión de la caracterización social. Adicionalmente, se realizó envío de la matriz de impactos a la interventoría, acompañamiento social a las actividades de obra mediante el levantamiento de actas de vecindad, seguimiento documental, elaboración del informe semanal, actualización de bitácora social y participación en el comité integral de obra.	actividades de obra, dando cumplimiento a los compromisos establecidos con la interventoría.
15	Del 18 al 24 de mayo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de comunicación y participación ciudadana / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Durante la semana se realizaron actividades de atención a la comunidad mediante el PAC, brindando orientación a los habitantes y acompañamiento en la gestión de inquietudes. Se desarrolló acompañamiento a la profesional social de la SDHT en la identificación de una unidad productiva informal y se realizó socialización con el Comité Mi Hábitat sobre la programación de próximas actividades. Adicionalmente, se realizó seguimiento al Plan de Manejo de Impactos, se avanzó en la elaboración y radicación de actas de vecindad ante la interventoría y se continuó	Se fortaleció el acompañamiento social mediante la atención a la comunidad, el apoyo en la identificación de actividades económicas informales y los espacios de participación con los actores comunitarios. Se avanzó en el seguimiento al Plan de Manejo de Impactos, la gestión documental y la consolidación de actas de vecindad, dando continuidad al cumplimiento de los compromisos sociales y contractuales del proyecto.

No consecutivo	Periodo del informe	Programa	Actividad / gestión social	Observaciones/ Resultado
			con el seguimiento documental y social del proyecto.	
16	Del 25 al 31 de mayo del 2026	Programa de información y servicio a la ciudadanía / Programa de comunicación y participación ciudadana / Programa de generación de empleo / Plan de gestión social	Durante la semana se realizó atención a la comunidad mediante el PAC, sin registro de PQRS, brindando orientación y seguimiento a las inquietudes ciudadanas. Se desarrollaron espacios de participación con el Comité Mi Hábitat y una reunión interinstitucional con la Personería Local para el seguimiento a actas de vecindad y atención de requerimientos comunitarios. Adicionalmente, se realizó seguimiento al Plan de Gestión Social, Plan de Manejo de Impactos y documentos sociales del proyecto; se efectuó acompañamiento a actividades de obra mediante levantamiento de actas de vecindad, inducción a personal MONC, actualización de bitácora social y participación en comités de seguimiento y obra.	Se garantizó la atención y orientación a la comunidad mediante el PAC, fortaleciendo los espacios de participación y articulación con los actores del área de influencia. Se avanzó en el seguimiento al Plan de Gestión Social, Plan de Manejo de Impactos y actividades de acompañamiento a obra, incluyendo la atención de requerimientos comunitarios, levantamiento de actas de vecindad y cumplimiento de compromisos establecidos con la interventoría.

Fuente: Elaboración Propia

11. REUNIONES DE SEGUIMIENTO SOCIAL

A continuación, se presenta la relación de las reuniones de seguimiento social realizadas durante el mes, en las cuales se desarrollaron espacios de diálogo, articulación y verificación del avance del proyecto,

permitiendo hacer seguimiento al estado del mismo, resolver inquietudes y establecer compromisos conjuntos.

Tabla 15 reunión de seguimiento social

#	Fecha	Lugar	Temas tratados / Asunto	Participantes	Acuerdos / compromisos
6	04/05/2026	Punto de Atención a la Comunidad (PAC) / Presencial	Durante la reunión de seguimiento social se revisaron temas relacionados con la actualización del Plan de Gestión Social, seguimiento a los programas sociales del proyecto, avance en la matriz de impactos y medidas de manejo. Asimismo, se verificó el estado de las actas de vecindad, actividades de participación comunitaria, caracterización social y compromisos pendientes con la interventoría y la Secretaría Distrital del Hábitat.	Contratista, interventoría y entidad	Se acordó continuar con la actualización y seguimiento de los documentos de gestión social, fortalecer el desarrollo de las actividades comunitarias y mantener el control de los compromisos establecidos. Asimismo, se definió dar continuidad al seguimiento de actas de vecindad, matriz de impactos y demás requerimientos pendientes con la interventoría y las entidades correspondientes.
7	13/05/2026	Oficina de la Interventoría / Presencial	Durante la reunión de seguimiento social se revisaron los ajustes propuestos al Plan de Gestión Social para el sector Altamira, el avance de las actividades de gestión social como actas de vecindad y Comité Mi Hábitat, así como la problemática asociada al manejo de residuos biológicos. Adicionalmente, se realizó seguimiento a la Matriz de Identificación de Impactos y Fichas de Caracterización, definiendo acciones y compromisos para fortalecer el manejo social del proyecto.	Contratista, interventoría y entidad	Se acordó continuar con la actualización del Plan de Gestión Social y sus instrumentos de seguimiento, realizar los ajustes correspondientes a la Matriz de Impactos y Fichas de Caracterización, así como dar continuidad al acompañamiento comunitario mediante el Comité Mi Hábitat y el seguimiento a las actas de vecindad. Además, se definió gestionar acciones frente al manejo de residuos biológicos identificados en el área del proyecto.

8	25/05/2026		Durante la reunión de seguimiento social se revisó la gestión interinstitucional relacionada con una unidad productiva informal, la verificación del PAC y la bitácora social del proyecto. Asimismo, se presentó la propuesta de ajuste del Plan de Gestión Social para el sector Altamira y se realizó seguimiento a los programas sociales, actas de vecindad y actividades del Comité Mi Hábitat.	Contratista, interventoría y entidad	Se acordó continuar con el seguimiento a la unidad productiva informal identificada, fortalecer la gestión documental del proyecto y mantener actualizados los registros del PAC y la bitácora social. Asimismo, se definió avanzar en los ajustes del Plan de Gestión Social, dar continuidad a las actividades del Comité Mi Hábitat y realizar seguimiento a los compromisos sociales establecidos.

Fuente: Elaboración Propia

12. COMITÉS DE SEGUIMIENTO SEMANAL

Los comités de seguimiento semanal constituyen un espacio de articulación entre el contratista, la interventoría y la Secretaría Distrital del Hábitat, orientado a realizar el seguimiento continuo al desarrollo del proyecto, incluyendo el componente social. Estos espacios permiten fortalecer la comunicación directa entre las partes, identificar oportunamente dificultades, hacer seguimiento a los compromisos establecidos y facilitar la toma de decisiones conjuntas que contribuyan al adecuado desarrollo de la obra.

Tabla 16 comité de seguimiento

No	Fecha	Lugar / Modalidad	Participantes	Temas abordados	Compromisos / acuerdos	Responsable	Estado
13	04/05/2026	Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Alcance del PGS relacionado con Altamira, actas de vecindad y plan de manejo de impactos.	Entrega de ajustes del PGS y Ajustes de la matriz de impactos.	Contratista – área social	Elaborada
14	11/05/2026	Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Plan de impactos, actas de vecindad y diagnóstico Altamira	Entrega del oficio con la propuesta de Altamira.	Contratista – área social	Elaborada

No	Fecha	Lugar / Modalidad	Participantes	Temas abordados	Compromisos / acuerdos	Responsable	Estado
15	19/05/2026	Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Informes semanales de abril, informe mensual de abril, plan de impactos, propuesta Altamira, Comité Mi Hábitat y reunión de avance.	Entrega de la actualización en el documento del PGS la propuesta de intervención de Altamira.	Contratista – área social	Elaborada
16	25/05/2026	Presencial	Contratista, interventoría y entidad	Radicación de informes semanales, alcance PGS, informe mensual, vendedora informal, programación de visita con Alcaldía Local e IPES, actas de vecindad y Comité Mí Hábitat.	Envió carta de solicitud a la alcaldía local e IPES para visita a la vendedora informal.	Contratista – área social	Elaborada

Fuente: Elaboración Propia

13. SEGUIMIENTO A INFORMES PRESENTADOS

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los procesos de seguimiento y control, se presenta el estado de los informes radicados ante la interventoría, así como el resultado de su respectiva revisión y aprobación. Lo anterior permite evidenciar la trazabilidad en la entrega de información, la atención oportuna a los requerimientos y la conformidad de los productos presentados en relación con las actividades ejecutadas durante el periodo.

- Informe Mensual No. 1 – Febrero de 2026, entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK el día 20 de marzo de 2026, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría mediante comunicado COINSCHI-ADM-146-2026-MITIPARK de fecha 26 de marzo de 2026.

- Informe Mensual No. 2 – Marzo de 2026, entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-163 del día 10 de abril de 2026. Posteriormente, el documento fue objeto de observaciones comunicadas por la interventoría mediante correo electrónico del 14 de abril de 2026. En atención a dichas observaciones, este contratista realizó la respectiva subsanación y remitió la versión ajustada mediante correo electrónico del 15 de abril de 2026. Finalmente, la interventoría emitió

la aprobación del informe mediante correo electrónico de la misma fecha y a través del oficio COINSCHI-ADM-189-2026-MITIPARK del 16 de abril de 2026.

- Informe Mensual No. 3 – Abril de 2026, entregado mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-216 del día 13 de mayo de 2026, el cual fue a la fecha de corte de mayo se encuentra en revisión y validación por parte de interventoría.

Tabla 17 seguimiento a informes

Mes	Fecha de Entrega	Estado (Aprobado/con observaciones/No aprobado)	Fecha de respuesta	Observaciones	Fecha de Subsanación
Febrero	20/03/2026	Aprobado	26/03/2026	N.A.	N.A.
Marzo	10/04/2026	Aprobado	14/04/2026	Observado	15/04/2026
Abril	13/05/2026	En revisión	N.A.	N.A.	N.A.

Fuente: Elaboración Propia

14. CORRESPONDENCIA INSTITUCIONAL

Tabla 18 correspondencia

No Oficio		DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE ENVÍO
CTO-1357-2025-MITIPARK	205	INTERVENTORÍA	REMISIÓN ACTAS DE REUNIÓN 1. FORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CON LA COMUNIDAD ETAPA 1 Y 2. REUNIÓN COMITÉ MI HÁBITAT MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS SÓLIDOS	4/05/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	212	INTERVENTORÍA	ENTREGA MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE IMPACTOS - PARQUE GUACAMAYAS Y MIRADOR ALTAMIRA	11/05/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	215	INTERVENTORÍA	ALCANCE ACLARATORIO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL – FRENTE MIRADOR ALTAMIRA.	12/05/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	216	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME MENSUAL SOCIAL Y AMBIENTAL No. 3	13/05/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	219	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME SEMANAL SOCIAL No. 12 Y No .13	15/05/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	228	INTERVENTORÍA	ENTREGA INFORME SEMANAL SOCIAL No. 14	19/05/2026

No Oficio		DESTINATARIO	ASUNTO	FECHA DE ENVÍO
CTO-1357-2025-MITIPARK	230	INTERVENTORÍA	ALCANCE OFICIO CTO-1357-2025-MITIPARK-215 - ACLARATORIO DEL PLAN DE GESTIÓN SOCIAL – FRENTE MIRADOR ALTAMIRA.	20/05/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	232	INTERVENTORÍA	ENTREGA METODOLOGÍA DETALLADA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ MI HÁBITAT - PROPUESTA PARA EL CIERRE DEL PROYECTO Y CUIDADO DE FAUNA Y FLORA EN OBRAS CIVILES 26-05-2026	21/05/2026
CTO-1357-2025-MITIPARK	235	INTERVENTORÍA	Respuesta al oficio No. COINSCHI-ADM-227-2026 – "Requerimiento reiterado y apremiante – Gestión de acompañamiento de la Personería Distrital para el proceso de levantamiento de Actas de Vecindad".	22/05/2026

Fuente: Elaboración Propia

15. CRONOGRAMA

El cronograma es una herramienta fundamental para la adecuada gestión del tiempo en el desarrollo del componente social del proyecto, ya que permite planificar, organizar y hacer seguimiento a las actividades de participación, socialización, comunicación y atención a la comunidad, garantizando su ejecución dentro de los plazos establecidos. Asimismo, facilita la programación de reuniones, la atención de PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias), la prevención de solapamientos con otras actividades del proyecto y la articulación con los diferentes equipos técnicos, contribuyendo al cumplimiento oportuno de los objetivos planteados.

Para el seguimiento y control de las actividades programadas, se cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

- Bitácora Social: Se diligencia de manera diaria, registrando todas las actividades desarrolladas por la profesional social en campo, constituyéndose en un soporte de seguimiento continúo (ver anexo de bitácora).
- Informe Semanal: Durante el mes de mayo se realizó la gestión y seguimiento a la entrega de los informes semanales, garantizando su radicación, ajuste y aprobación por parte de la interventoría. Inicialmente, el 15 de mayo de 2026, mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-219, se remitieron los informes semanales 12 y 13, en su primera versión, el 19 de mayo de 2026,

mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK-228, se remitió el informe semanal 14 en su primera versión de los cuales los 3 informes se encuentran en revisión por parte de la interventoría para el presente mes.

- Los informes semanales No. 8, No. 9, No. 10 y No. 11 se encuentran aprobados por parte de la interventoría mediante comunicado COINSCHI-ADM-203-2026 el día 05 de mayo de 2026.
- Informe Mensual: Mediante comunicado CTO-1357-2025-MITIPARK - 216 el día 13 de mayo de 2026 se remite el Informe Mensual No. 3 en su versión 1. Para el presente corte del mes de mayo se encuentra en revisión por parte de la interventoría.
- Informe Final: Este informe se consolidará una vez se realice la entrega total de la obra a la comunidad del Mirador Altamira - Chiguaza.

Estos instrumentos permiten garantizar la trazabilidad de las actividades, el control del avance del cronograma y la toma oportuna de decisiones durante la ejecución del proyecto.

16. COMENTARIOS

Durante el mes de mayo de 2026 se evidenció continuidad en la implementación del componente social del proyecto, destacándose el desarrollo de espacios de participación comunitaria como la reunión del Comité Mi Hábitat, en la cual se socializaron avances de obra, propuestas para la finalización del proyecto y temas relacionados con el cuidado de la flora y fauna en actividades constructivas. Asimismo, se realizó acompañamiento a la comunidad mediante espacios de diálogo, atención a inquietudes y articulación con actores del territorio.

De igual manera, se mantuvieron activos los mecanismos de comunicación con la ciudadanía mediante el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), canales telefónicos, WhatsApp y correo electrónico, garantizando la disponibilidad de atención permanente. Durante el periodo reportado no se presentaron PQRS por parte de la comunidad, evidenciando una adecuada gestión de información y relacionamiento comunitario.

Como parte del seguimiento al Plan de Gestión Social, se continuó con la actualización y ajuste de documentos como la Caracterización Social y el Plan de Gestión Social, en atención a las observaciones realizadas por la interventoría y a las definiciones requeridas para el frente de intervención Mirador Altamira Chiguaza.

Así mismo, se avanzó en actividades de acompañamiento social a obra, incluyendo el levantamiento de actas de vecindad, socialización de intervenciones con actores del territorio y seguimiento a la vinculación de mano de obra local. Algunas actividades permanecen en ejecución, como la consolidación de actas de

vecindad y el desarrollo de actividades programadas para la etapa 2, por lo cual sus resultados finales serán reflejados en los siguientes informes.

17. CONCLUSIONES

Durante el periodo correspondiente al mes de mayo de 2026, se dio continuidad a la implementación del Plan de Gestión Social del Contrato de Obra No. 1357-2025, desarrollando actividades orientadas al fortalecimiento de la comunicación, participación ciudadana y articulación con la comunidad del área de influencia del proyecto.

Se destaca el desarrollo de espacios de participación comunitaria, especialmente a través del Comité Mi Hábitat, donde se promovió el diálogo con los habitantes, la socialización de avances del proyecto y la generación de propuestas relacionadas con la finalización de las obras y la apropiación del espacio intervenido.
De igual manera, se garantiza la atención permanente a la ciudadanía mediante los canales establecidos y el Punto de Atención a la Comunidad (PAC), permitiendo mantener una comunicación efectiva con la comunidad. Durante el periodo reportado no se presentaron PQRS, evidenciando una adecuada gestión del relacionamiento comunitario.

En el marco del acompañamiento social a las actividades constructivas, se continuó con el levantamiento de actas de vecindad, la atención a actores del territorio y el seguimiento a los posibles impactos sociales derivados de la ejecución del proyecto. Asimismo, se avanzó en la vinculación de mano de obra local y en el cumplimiento de las acciones de inclusión y participación establecidas.

Finalmente, se concluye que las actividades sociales ejecutadas durante el periodo permitieron fortalecer la confianza entre la comunidad, el contratista, la interventoría y la entidad contratante, contribuyendo al desarrollo adecuado del proyecto. Las actividades que permanecen en proceso continuarán siendo objeto de seguimiento y serán reportadas en los próximos informes.

18. ANEXOS

Anexo 1. Bitácora
Anexo 2. Informes semanales
Anexo 3. Invitaciones personalizadas
Anexo 4. Acta de reunión Comité Mi Hábitat
Anexo 5. Reuniones institucionales
Anexo 6. Inducciones MONC
Anexo 7. Directorio de actores
Anexo 8. Volantes
Anexo 9. Certificados de residencia
Anexo 10. Entrega copia actas de vecindad
Anexo 11. Reuniones extraordinarias
Anexo 12. Cumplimiento de personal mujeres

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO No. 1357 DE 2025 EN BOGOTA D.C

OBJETO DEL CONTRATO:

"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL."

CONSORCIO MITIPARK

METODOLOGÍA DETALLADA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ MI HABITAT - PROPUESTA PARA EL CIERRE DEL PROYECTO Y CUIDADO DE FAUNA Y FLORA EN OBRAS CIVILES

VERSIÓN No. 1

BOGOTÁ D.C. MAYO 2026

Metodología de reunión de formación y participación con la comunidad y comité mi hábitat, etapa 1 - Abril

HOJA DE APROBACIÓN				Hoja 2/20
CARGO		**NOMBRE**	**FECHA**	**FIRMA**
Elaborado	Profesional Social Contratista	Sharik Alfonso Arévalo	21/05/2026	
Revisado y aprobado	Profesional Social Interventoría	Diana Marcela Carranza	21/05/2026	
Visto Bueno	Profesional Social Secretaría Distrital del Hábitat	Johanna Maryery Rodríguez		

Ediciones Anteriores Del Documento		
Versión	**Fecha efectividad**	**Naturaleza de los cambios respecto a la edición anterior**
01	21/05/2026	Versión inicial

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 5
3. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN 6
DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD 6
4. OBJETIVOS 7
4.1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA 7
4.2. OBJETIVOS DE LA METODOLOGÍA DETALLADA DE LA REUNIÓN 7
5. ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA 8
ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA 8
6. METODOLOGÍA DETALLADA DE LA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ MI HABITAT -PROPUESTA PARA EL CIERRE DEL PROYECTO Y CUIDADO DE FAUNA Y FLORA EN OBRAS CIVILES 9
6.1 EQUIPO PROFESIONAL. 9
6.2 INDICADOR DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO 10
6.3 ASPECTOS LOGÍSTICOS Y RECURSOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 11
6.3.1 CONDICIONES DEL ESPACIO 12
6.3.2 RECURSOS DISPONIBLES PARA LA REUNIÓN 13
6.3.3 PREPARACIÓN PREVIA DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA 13
6.4 METODOLOGÍA DETALLADA. 14
6. ANEXOS 22

1. INTRODUCCIÓN

La reunión mensual con el Comité Mi Hábitat se desarrolla en el marco del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana, consolidándose como un espacio de diálogo, información y articulación con la comunidad los cuales son integrantes del Comité Mi Hábitat del área de influencia del proyecto. Esta actividad, liderada por el Consorcio Mitipark, tiene como propósito fortalecer la relación entre la entidad contratante, el contratista, la interventoría y los integrantes del Comité Mi Hábitat, promoviendo el intercambio de saberes y la construcción de confianza durante la ejecución del proyecto.

En este contexto, la definición de una metodología clara para el desarrollo de la jornada resulta fundamental, ya que permite organizar de manera adecuada los momentos de intervención, garantizar la participación activa de los asistentes y facilitar la comprensión de los temas abordados. A través de este espacio, se busca fortalecer el diálogo comunitario y los canales de comunicación entre la institucionalidad y la comunidad los cuales son integrantes del Comité Mi Hábitat.

El contratista Consorcio Mitipark liderará la jornada, en la cual se abordarán las propuestas presentadas por el comité para la actividad de cierre del proyecto. Así mismo, se desarrollará una actividad de sensibilización y conocimiento ambiental relacionada con el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, dirigida al Comité Mi Hábitat, con fines informativos y educativos.

Durante la jornada se promoverá la socialización e intercambio de propuestas por parte de los integrantes del comité para la actividad de finalización del proyecto y, en articulación con el profesional ambiental, se fortalecerán los temas asociados a la protección y conservación de la fauna y flora en el desarrollo de obras civiles.

Este ejercicio permitirá al contratista conocer las propuestas planteadas por los integrantes del comité para el cierre del proyecto, así como generar un espacio de socialización colectiva sobre la importancia del cuidado ambiental y el compromiso ciudadano. De igual manera, se reconocerá al Comité Mi Hábitat como un actor clave en el fortalecimiento de los procesos comunitarios, contribuyendo a la construcción de entornos más saludables y sostenibles. Por su parte, el equipo del proyecto brindará el apoyo logístico y la articulación institucional necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada.

De esta manera, la reunión permitirá informar al Comité Mi Hábitat sobre las buenas prácticas y cuidado de la fauna y flora en obras civiles, promover la participación activa de los asistentes y fortalecer la apropiación de conocimientos que favorezcan la sostenibilidad del territorio. En este sentido, la metodología propuesta facilitará el desarrollo ordenado de la jornada y la articulación efectiva entre los diferentes actores participantes.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONSORCIO	
Contrato No.	1357 - 2025
Contratista	CONSORCIO MITIPARK
Objeto Del Contrato	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL"**.**
Director De Obra	Jorge Eliecer Báez Galindo
Residente Técnico	Luis Carlos Martínez Sandoval
Profesional Gestión Social	Sharik Alfonso Arevalo
Profesional SST	Paula Andrea Riaño Guarín
Profesional Ambiental	Jaiver Esteban Álvarez
Fase No.1	Comprende el diagnóstico visual del estado actual de las obras, la cuantificación de las afectaciones identificadas y el inicio de la culminación de las actividades pendientes previamente reconocidas y cotizadas, con el fin de avanzar en la recuperación funcional de los escenarios intervenidos. (1 mes diagnóstico - 6 meses ejecución).
Fase No.2	Incluye el diagnóstico detallado de afectaciones que generen condiciones de riesgo, inseguridad o insalubridad, así como la ejecución de las obras necesarias para su mitigación, garantizando la estabilidad, seguridad y adecuada finalización del proyecto. (3 meses diagnóstico – 4 meses ejecución).
Plazo Ejecución Del Contrato	7 meses

Fuente: Elaboración propia.

3. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD	
Contrato	1357 – 2025
Participantes	Comité mi Hábitat, Contratista, Interventoría y Secretaria Distrital del Hábitat.
Tema	Reunión de participación, socialización y diálogo comunitario orientada a la presentación de las propuestas para la finalización del proyecto y a la sensibilización sobre el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, promoviendo el compromiso ciudadano, la participación comunitaria y la apropiación de buenas prácticas ambientales, con el fin de fortalecer el conocimiento colectivo y contribuir a la protección y conservación del entorno.
Fecha y Hora de la Actividad	26 de mayo del 2026 a las 2:30 p.m.
Lugar	Salón Comunal Barrio Guacamayas Calle 37b #1h – 90
Duración Actividad	Aproximadamente 2 horas.
Objetivo de la Actividad	Socializar las propuestas para la finalización del proyecto y promover el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, presentar a las entidades participantes y al equipo responsable de la jornada, e informar a los integrantes del Comité Mi Hábitat sobre el alcance y propósito de la actividad. Asimismo, generar un espacio de diálogo que permita la participación de los asistentes y el intercambio de inquietudes y aportes relacionados con el tema expuesto.
Canales De Atención Ciudadana	- Formato PQRSF físico durante la reunión. - Correo electrónico del contratista. - líneas telefónicas del proyecto. - Punto de atención a la ciudadanía (PAC). Nota: Esta información se encuentra en los anexos del presente documento.

Fuente: Elaboración propia.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA

➢ General

Garantizar la participación activa del Comité Mi Hábitat, mediante la convocatoria a una jornada pedagógica enfocada en el cuidado ambiental en obras civiles y las propuestas de finalización del proyecto, impulsando un espacio de concertación, intercambio de inquietudes y articulación con los actores institucionales responsables.

➢ Específicos

- Socializar las propuestas de finalización del proyecto y capacitar a los asistentes en buenas prácticas para la protección de la fauna y flora en el desarrollo de obras civiles.
- Fomentar la participación activa del Comité Mi Hábitat como actor clave en la promoción y réplica de buenas prácticas ambientales dentro del territorio.
- Habilitar un espacio de intercambio y escucha activa para recoger las inquietudes, sugerencias y aportes de la comunidad respecto a los temas expuestos.

4.2. OBJETIVOS DE LA METODOLOGÍA DETALLADA DE LA REUNIÓN

➢ General

Establecer una metodología clara y organizada para el desarrollo de la reunión y participación del Comité Mi Hábitat, que permita orientar la estructura, los momentos de intervención y los mecanismos de participación durante la jornada, garantizando la adecuada socialización de las propuestas de finalización del proyecto y las pautas para el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, así como la articulación institucional y la generación de un espacio de diálogo participativo con los asistentes en el área de influencia.

➢ Específicos

- Definir la estructura y el desarrollo de la reunión, estableciendo los momentos de intervención, las responsabilidades de los actores participantes y la secuencia metodológica para la socialización de las propuestas de finalización del proyecto, las pautas para el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, e informar sobre el alcance de la actividad.

- Garantizar la socialización clara y comprensible de las propuestas de cierre del proyecto y las directrices de protección ambiental para la fauna y flora en el contexto de las obras civiles, brindando a los integrantes del Comité Mi Hábitat la información detallada sobre su alcance, propósitos y aplicación en el territorio.
- Promover la participación y el diálogo con los integrantes del Comité Mi Hábitat, generando un espacio que facilite la expresión de inquietudes, observaciones y aportes, y que contribuya al fortalecimiento de la cultura ambiental y del relacionamiento institucional en el marco del proyecto.

5. ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA

La estrategia de convocatoria se realizará mediante un enfoque presencial y virtual, garantizando una cobertura amplia del territorio, desarrollándose de la siguiente manera:

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA			
Descripción de la Actividad	**Fecha**	**Recursos**	**Indicadores de cumplimiento**
Elaborar un Oficio de Invitación personalizado, el cual deberá contar previamente con la aprobación de la Interventoría y la SDHT; una vez aprobado, será socializado y entregado de manera digital al comité mi hábitat; con el fin de garantizar su oportuna difusión, recepción y asistencia.	21 de mayo de 2026	Pc, Internet, Celular, invitaciones personalizadas	Oficio de invitación elaborado por el contratista y aprobado por la interventoría y la entidad supervisora.
Socialización y entrega de las invitaciones personalizadas, de forma digital a los integrantes del comité mi hábitat, con el fin de garantizar la difusión oportuna de la actividad y promover su participación en la reunión.	22 de mayo de 2026	Computador, internet, teléfono celular, invitaciones personalizadas	Registro de envío a través del correo electrónico de cada uno de los integrantes del Comité Mi Hábitat y registro de entrega. (En el caso que aplique)

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA			
Descripción de la Actividad	**Fecha**	**Recursos**	**Indicadores de cumplimiento**
Entrega de productos; la profesional social del contratista deberá realizar la entrega de los soportes de la convocatoria y anexarlos al informe mensual del componente social, en el cual se evidencie de manera clara y verificable el desarrollo y cumplimiento de dicha actividad.	Informe Mensual	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos	Entrega informe mensual dentro de los tiempos contractuales

Fuente: Elaboración propia.

6. METODOLOGÍA DETALLADA DE LA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ MI HABITAT - PROPUESTA PARA EL CIERRE DEL PROYECTO Y CUIDADO DE FAUNA Y FLORA EN OBRAS CIVILES

6.1 EQUIPO PROFESIONAL.

Para la realización de la reunión se contará con la participación de los siguientes profesionales, quienes aportarán desde su componente la información apropiada para el desarrollo de la actividad; garantizando el acompañamiento, la orientación a la comunidad y la correcta articulación con los objetivos del proyecto. Cada uno de ellos cumplirá un rol específico que permitirá asegurar la claridad de la información suministrada y el fortalecimiento del proceso de socialización con los actores involucrados:

EQUIPO PROFESIONAL		
Personal	**Perfil**	**Actividad principal**
Área Social	Profesional Social Contratista	Apoyar y gestiona, la coordinación y el desarrollo de la reunión, así como el acompañamiento a los asistentes y la articulación con las entidades participantes para el adecuado desarrollo de la jornada. De igual manera, liderar la organización del espacio, realizar la presentación y contextualización de la actividad en el marco del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana, y facilitar el diálogo entre las entidades participantes y los integrantes del Comité Mi Hábitat.

EQUIPO PROFESIONAL		
Personal	**Perfil**	**Actividad principal**
	Profesionales Sociales Entidad e Interventoría	Acompañar y supervisar el desarrollo de la reunión, verificar el cumplimiento de los lineamientos del Plan de Gestión Social y apoyar la articulación institucional con la comunidad.
Área Técnica	Profesionales del componente técnico del contratista	Realizar acompañamiento en la reunión de propuestas para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles, resolviendo las dudas e inquietudes que a los participantes les pueda surgir durante el desarrollo de la actividad.
	Profesionales del componente técnico de interventoría	Los profesionales técnicos de la interventoría, apoyarán la información técnica brindada por el contratista, atendiendo dudas o inquietudes del Comité mi Hábitat.
Área Ambiental	Profesional ambiental de contratista	Liderar el desarrollo de la socialización, orientado al cuidado de fauna y flora en obras civiles, mediante actividades participativas de sensibilización y reflexión con la comunidad integrante del Comité mi Hábitat.
	Profesional ambiental de interventoría	Su participación permitirá validar la información suministrada, reforzar los aspectos del componente y garantizar coherencia entre las respuestas y lo establecido contractualmente.

Fuente: Elaboración propia.

6.2 INDICADOR DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Con el fin de evidenciar los resultados de la actividad y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana, se implementará un mecanismo de evaluación orientado a identificar el nivel de comprensión y apropiación del conocimiento por parte de los participantes frente a la temática abordada durante la jornada.

En este sentido, durante el desarrollo de la reunión se realizará un breve ejercicio de retroalimentación con la comunidad y los integrantes del Comité Mi Hábitat, mediante el cual se indagará sobre el nivel de comprensión y apropiación de la exposición realizada por el componente social y ambiental del contratista respecto a las propuestas de finalización del proyecto y el cuidade de fauna y flora en obras civiles, promoviendo practicas correctas de cuidado de la fauna y flora con el fin de mejorar las condiciones ambientales del sector. Este ejercicio permitirá recoger la percepción de los asistentes frente a los contenidos socializados, así como identificar el grado de comprensión de la información presentada durante la actividad.

Los resultados obtenidos servirán como insumo para la medición del indicador de apropiación del conocimiento frente al cuidado de fauna y flora en obras civiles, el cual permitirá evidenciar el impacto del espacio pedagógico desarrollado durante la reunión.

Indicador: Apropiación del conocimiento frente al cuidado de fauna y flora en obras civiles.

Fórmula del indicador:

(Número de participantes cuyas respuestas evidencian apropiación del conocimiento / Número total de participantes que respondieron las preguntas) × 100

Meta del indicador:

Lograr que al menos el 70 % de los participantes manifiesten haber fortalecido su comprensión frente a la temática abordada durante la actividad.

Los resultados de este indicador serán registrados y sistematizados a partir del ejercicio de retroalimentación realizado con los participantes y serán incorporados como parte de los soportes del componente social en el informe correspondiente.

La medición del indicador se realizará mediante un breve ejercicio de retroalimentación al finalizar la actividad, en el cual se formularán tres preguntas orientadas a identificar el nivel de comprensión y apropiación de los contenidos socializados durante la jornada. Las respuestas de los participantes permitirán evidenciar su percepción frente al aprendizaje obtenido y su nivel de apropiación del conocimiento respecto al cuidado de fauna y flora en obras civiles.

Preguntas a formular:

Pregunta 1. ¿Considera que la actividad le permitió comprender y apropiarse de los conocimientos relacionados con el cuidado de fauna y flora en obras civiles?

Pregunta 2. ¿Considera que los temas abordados durante la actividad pueden aportar al fortalecimiento del trabajo comunitario y la comprensión de las afectaciones del cuidado inadecuado de la fauna y flora?

Pregunta 3. ¿Considera que los temas abordados durante la actividad pueden ser adoptados a su vida cotidiana?

6.3 ASPECTOS LOGÍSTICOS Y RECURSOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la reunión, el Consorcio MITIPARK contempla los siguientes aspectos logísticos y técnicos, orientados a asegurar condiciones adecuadas de participación, comodidad para los asistentes y el correcto desarrollo del taller.

6.3.1 CONDICIONES DEL ESPACIO

La reunión se llevará a cabo en un espacio cerrado de carácter comunitario (Salón Comunal), seleccionado por contar con la amplitud necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad. El lugar dispone de ventilación natural, iluminación suficiente y condiciones de comodidad que favorecen la participación de los asistentes.

Así mismo, el espacio cuenta con sillas destinadas para la comunidad y una mesa principal para el equipo expositor, además de mantener adecuadas condiciones de orden y aseo que permiten garantizar la permanencia de los participantes durante el desarrollo de la jornada, tal como se relaciona a continuación:





Fuente: Elaboración propia.

el Consorcio MITIPARK dispondrá de acompañamiento y apoyo logístico para facilitar el acceso y la movilidad de los asistentes que así lo requieran.

En caso de presentarse la participación de personas con movilidad reducida, adultos mayores o personas con alguna condición diferencial, el equipo del proyecto brindará el acompañamiento necesario durante el ingreso, permanencia y salida del lugar, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de participación durante el desarrollo de la actividad.

6.3.2 RECURSOS DISPONIBLES PARA LA REUNIÓN

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de los siguientes recursos logísticos y técnicos:

- Parlante.
- Formatos físicos de lista de asistencia, acta de reunión, evaluaciones, matriz de seguimiento de actividad y PQRSF.
- Material de apoyo como esferos.
- Recurso Digital (Teléfono para el registro de fotografías)
- Refrigerios para los asistentes, como apoyo logístico para promover la participación comunitaria. Estos estarán compuestos por una proteína fresca, una bebida, una fruta de cosecha y un dulce. De manera adicional, en cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el desarrollo de la actividad, los refrigerios serán entregados en empaques biodegradables, promoviendo prácticas responsables con el entorno.

Por otra parte, se realiza la aclaración de que los instrumentos pedagógicos asociados a la actividad a realizar, tales como el guion pedagógico, material de apoyo y presentación ambiental (Diapositivas), corresponden a herramientas institucionales propias de la estrategia implementada por el Consorcio Mitipark.

En este sentido, dichos instrumentos serán aportados y utilizados directamente por el equipo profesional del contratista durante el desarrollo de la actividad, en el marco de sus competencias y lineamientos metodológicos institucionales.

El Consorcio Mitipark, en su calidad de contratista, liderará la actividad logística y la articulación institucional necesaria para el adecuado desarrollo de la jornada, con la intervención del área ambiental y social que brindará información de la reunión y resolverá las inquietudes presentadas por los asistentes.

6.3.3 PREPARACIÓN PREVIA DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA

Previo al inicio de la reunión, el equipo del contratista realizará la adecuación del espacio, organizando la disposición del mobiliario. Así mismo, se efectuará la verificación del correcto funcionamiento de los equipos técnicos (Parlante, video beam y computador) y la organización del material de apoyo. Esta preparación permitirá garantizar el inicio oportuno de la actividad, el desarrollo ordenado de la agenda y la adecuada atención a los asistentes.

6.4 METODOLOGÍA DETALLADA.

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
1. Recepción y Bienvenida	10 min	02:30 pm	Bienvenida y Registro de asistencia en los formatos establecidos por la entidad, una vez se cuente con el aforo. La profesional social del Contratista dará la bienvenida y realizará la solicitud para el permiso de grabación.	**Recursos** Listados de asistencia y Esferos	Profesional Social Contratista – Sharik Alfonso Arevalo
2. Presentación del espacio y contextualización de la actividad	10 min	02:40 pm	La profesional social del contratista realizará la presentación del espacio, contextualizando la actividad en el marco del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana del proyecto. Así mismo, se presentará a las entidades participantes dando a conocer quien liderará la socialización del cuidado de fauna y flora en obra civiles.	**Presentación verbal**	Profesional Social Contratista – Sharik Alfonso Arevalo

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
3. Introducción a la estrategia de cuidado de fauna y flora en obras civiles	10 min	02:50 pm	El profesional ambiental del Consorcio Mitipark realizarán una breve introducción sobre la fauna y flora en obras civiles promoviendo practicas correctas de cuidado	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark
4. ¿Por qué proteger la fauna y flora?	10 min	03:00 pm	Sensibilizar y capacitar al comité mi hábitat sobre la protección de la fauna y la flora que es fundamental porque estos elementos hacen parte del equilibrio natural de los ecosistemas y contribuyen al bienestar ambiental y humano. La fauna y la flora permiten conservar la biodiversidad, proteger las fuentes hídricas, mejorar la calidad del aire y mantener las condiciones naturales del entorno.	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark
5. Impactos comunes en construcciones y medidas generales para minimizar impactos	20 min	03:20 pm	Durante la ejecución de obras civiles pueden generarse impactos ambientales como la afectación de árboles y cobertura vegetal, alteración o desplazamiento de fauna silvestre por ruido y maquinaria,	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
			generación de residuos de construcción, emisiones de polvo, contaminación del suelo y posibles afectaciones a cuerpos de agua. Para minimizar estos impactos, es fundamental implementar medidas de manejo ambiental como la delimitación y protección de las áreas intervenidas, el adecuado manejo y disposición de residuos, el control de emisiones mediante humectación, el mantenimiento preventivo de maquinaria, la protección de fauna y flora presentes en el sector y la capacitación permanente del personal en buenas prácticas ambientales, garantizando así el cumplimiento de la normatividad y la conservación del entorno.		

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
6. Protección de hábitats y especies	10 min	03:30 pm	En el sector del barrio Guacamayas, la protección de hábitats y especies es fundamental para conservar las condiciones ambientales y la biodiversidad presente en el entorno urbano. Durante la ejecución de las obras se implementan medidas orientadas a prevenir afectaciones sobre la fauna y flora del área de influencia, mediante la delimitación de zonas de intervención, protección de árboles y cobertura vegetal existente, control de emisiones de ruido y material particulado, manejo adecuado de residuos y sensibilización del personal sobre el cuidado de las especies presentes en el sector. Estas acciones permiten minimizar impactos ambientales y promover la conservación de los ecosistemas y recursos naturales del área intervenida.	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark
7. Ejemplos de buenas practicas en obra	10 min	03:40 pm	Dentro de las buenas prácticas ambientales en obra se destacan la adecuada	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
			separación y disposición de residuos, el ahorro y uso eficiente del agua, el control de emisiones de polvo mediante humectación, la protección de árboles y zonas verdes, el mantenimiento preventivo de maquinaria para evitar derrames y emisiones contaminantes, así como el respeto y cuidado de la fauna presente en el área de intervención. Estas acciones contribuyen a minimizar los impactos ambientales y garantizar una ejecución responsable de las actividades constructivas.		
8. Rol de cada trabajador en la protección ambiental	10 min	03:50 pm	Cada trabajador cumple un papel fundamental en la protección ambiental dentro de la obra, mediante el cumplimiento de las medidas establecidas en el MAO. Su responsabilidad incluye realizar una adecuada separación de residuos, cuidar los recursos naturales, evitar la contaminación del	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
			suelo y fuentes hídricas, proteger la fauna y flora del área intervenida, reportar cualquier condición o incidente ambiental y hacer uso responsable de los materiales y equipos. El compromiso individual de cada trabajador contribuye a prevenir impactos ambientales y garantizar una ejecución de obra más sostenible y responsable con el entorno.		
9. Actividad lúdica con sopa de letras	15 min	04:05 pm	Durante la jornada, se acompaña la ejecución de una actividad lúdica (sopa de letras por parejas) enfocada en el cuidado de la fauna y flora en proyectos de infraestructura civil. El ejercicio tiene como propósito fomentar la integración grupal, dinamizar la participación y consolidar el aprendizaje práctico sobre la temática ambiental.	**Formato de sopa de letras**	Profesional Ambiental y Social del Consorcio Mitipark

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
10. Espacio de socialización e interacción con el Comité mi Hábitat – Propuestas de finalización del proyecto	20 min	04:25 pm	Socializar y evaluar las propuestas técnico-sociales presentadas por los integrantes del Comité Mi Hábitat respecto a la finalización del proyecto, con el fin de analizar su viabilidad y articularlas formalmente dentro de las obligaciones o alcances del contrato.	**Socialización verbal**	Profesional Social Contratista – Sharik Alfonso Arevalo
11. Espacio de preguntas y respuestas	10 min	04:35 pm	Brindar a la comunidad la oportunidad de aclarar dudas, ampliar la información recibida y expresar inquietudes frente a la información brindada, a través del diálogo abierto.	**Espacio de diálogo**	Profesionales de Consorcio Mitipark, Interventoría SIL – HID 2025 y SDHT
12. Entrega de Refrigerios	10 min	04:45 pm	Distribución de refrigerios a los participantes del taller, consistente en la entrega de pony malta, chocolatina, mandarina y arepa de huevo.	**Refrigerio**	Profesional Social Contratista

Fuente: Elaboración propia.

Se informa que la metodología detallada presentada anteriormente fue elaborada en articulación con el área ambiental del contratista del proyecto, con el fin de facilitar la contextualización y comprensión de la actividad a desarrollar durante la jornada. Dicho documento, que contempla la socialización del cierre de la obra y las pautas de cuidado ambiental, será incluido como anexo al presente informe para su correspondiente soporte.

Por otra parte, con el fin de garantizar la trazabilidad y el aprovechamiento de los aportes realizados por los participantes durante la jornada, el equipo social del contratista realizará el registro de las intervenciones, observaciones y reflexiones generadas en los diferentes ejercicios participativos desarrollados durante la actividad.

Esta información será consolidada mediante el acta de reunión, registros fotográficos y listados de asistencia, los cuales permitirán documentar la participación comunitaria y evidenciar los principales del Comité Mi Hábitat.

Posteriormente, estos insumos serán sistematizados en el informe mensual del componente social, en donde se presentará un análisis cualitativo de los resultados de la actividad, identificando los principales temas abordados, percepciones de la comunidad y posibles oportunidades de articulación institucional en el territorio.

De manera complementaria, en el acta de reunión se incluirá el registro del ejercicio de retroalimentación realizado con los participantes para la medición del indicador de apropiación del conocimiento frente al manejo y comprensión de los temas brindados. Para tal efecto, se formularán las preguntas definidas en la presente metodología, cuyas respuestas permitirán identificar el nivel de comprensión y apropiación de los contenidos socializados durante la jornada. Esta información será sistematizada por el equipo social del proyecto y servirá como insumo para la medición del indicador establecido, cuyos resultados serán reportados en el informe correspondiente del componente social.

6. ANEXOS

Listado de Anexos		
Estrategia de Convocatoria		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Formato entrega invitación personalizada	1
Metodología detallada de la Actividad		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Formato Acta de Reunión	1
Anexo 2	Formato Lista de Asistencia Poblacional	1
Anexo 3	Formato Lista de Asistencia Entidades	1
Anexo 4	Formato PQRSF	5
Anexo 5	Presentación de diapositivas – Componente Ambiental	1
Anexo 6	Matriz seguimiento logística Reunión	1
Anexo 7	Encuesta de satisfacción frente a las actividades	6
Anexo 8	Consentimiento de uso de imagen	5
Anexo 9	Sopa de letras de la actividad	6

Fuente: Elaboración propia.

Bogotá, D. C., 22 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 - Realizar el diagnóstico y las acciones necesarias para concluir las obras del Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza con el fin de mitigar los riesgos identificados, en el marco del proyecto integral de revitalización en la localidad de San Cristóbal.

Asunto: REQUERIMIENTO REITERADO Y APREMIANTE – Gestión de acompañamiento de la Personería Distrital para el proceso de levantamiento de Actas de Vecindad en predios con deficiencias estructurales y negativa de firma.

Cordial saludo:

En ejercicio de las funciones de interventoría técnica, administrativa y social para el contrato de la referencia, esta supervisión se permite realizar un requerimiento reiterado y apremiante al Consorcio MITIPARK, relacionado con el programa de Acompañamiento Social a Actividades Técnicas de Obra.

Es necesario precisar que la solicitud de gestionar el acompañamiento preventivo de la Personería Distrital para las visitas de vecindad fue manifestada inicialmente por esta Interventoría al profesional social del contratista el pasado 07 de mayo de 2026. Posteriormente, dicha necesidad fue ratificada y consignada como compromiso de obligatorio cumplimiento durante el Comité Integral de Obra No. 15 realizado el 19 de mayo de 2026, ante la persistencia de casos críticos en el territorio.

A la fecha, se ha reportado la imposibilidad de formalizar el acta de vecindad en predios clave, como la casa esquinera de referencia al acta No. 27 ubicada en la Carrera 2B Bis C #39-40 Sur, donde la propietaria manifestó expresamente su decisión de no firmar el acta argumentando la espera de respuestas de otras entidades (IDIGER), a pesar de que el equipo técnico documentó detalladamente el estado de vulnerabilidad del inmueble. Esta situación es especialmente preocupante dado que el diagnóstico visual evidencia deficiencias constructivas preexistentes, lo cual, sin un soporte probatorio adecuado, coloca al Distrito en una situación de indefensión ante futuras reclamaciones injustificadas por daños que no son imputables a la obra.

El Apéndice 02 - Anexo Social, es claro al establecer que el contratista debe liderar la resolución de conflictos y garantizar la validación de las actas de vecindad al 100% de los inmuebles que puedan verse afectados. Por tanto, la gestión ante el Ministerio Público no es opcional, sino una

medida necesaria para garantizar la protección patrimonial tanto del ciudadano como del Distrito. Ante la falta de firma del propietario, la validez del documento queda cuestionada, lo que coloca al proyecto en una posición de indefensión técnica ante futuras reclamaciones injustificadas.

Por lo anterior, es imperativo gestionar el acompañamiento de la Personería Distrital, fundamentado en:

- Garantizar el Debido Proceso: Asegurando que el registro del estado físico de pisos, paredes y redes sea veraz y certificado por un tercero imparcial.
- Asegurar la imparcialidad Probatoria: Protegiendo el patrimonio público y el de los ciudadanos mediante un documento con pleno valor legal en caso de controversias.
- Prevenir Conflictos Sociales: Mediante la intervención de la Personería como mediador en sectores de alta sensibilidad comunitaria.

En consecuencia, se requiere al CONSORCIO MITIPARK lo siguiente:

1. Solicitud Formal: Radicar ante la Personería Local de San Cristóbal o la Personería Distrital una solicitud de acompañamiento preventivo para las visitas de inspección técnica en predios con deficiencias constructivas evidentes o donde exista negativa de firma.
2. Protocolo de Visita: Coordinar jornadas de inspección conjunta donde el personero delegado certifique que el proceso se llevó a cabo sin vulnerar los derechos del ciudadano, documentando el estado de pisos, paredes, techos y redes.
3. Soporte Documental: Incluir en el informe mensual y en la Bitácora Social los soportes de gestión ante el ente de control y las actas de acompañamiento debidamente suscritas por el delegado.

El incumplimiento en la obtención de estos soportes administrativos y técnicos pone en riesgo el cierre de la Etapa 1 y el inicio seguro de la Etapa 2, por lo cual se espera la radicación de la gestión ante la Personería en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles. Los soportes de dicha radicación deberán ser cargados de forma inmediata en la Bitácora Social y remitidos a esta Interventoría para su validación.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá D. C. 04 de Junio 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-259

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL – SDIS
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: SOLICITUD DE VISITA INSTITUCIONAL Y VALORACIÓN SOCIAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO – PARQUE GUACAMAYAS

Cordial saludo,

En el marco de la ejecución del Contrato de Obra No. 1357-2025 y como parte de las actividades de seguimiento y gestión social desarrolladas en el área de influencia directa del proyecto, nos permitimos informar la presencia recurrente de una persona adulta mayor identificada como Teresa Gómez, de aproximadamente 103 años de edad, quien permanece en el sector del Parque Guacamayas, principalmente en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 9:00 a.m., de lunes a jueves, según la información suministrada por la misma ciudadana.

Teniendo en cuenta las competencias de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, respetuosamente solicitamos la realización de una visita institucional al lugar, con el propósito de efectuar la valoración integral de las condiciones sociales y socioeconómicas de la adulta mayor, así como identificar posibles factores de vulnerabilidad y determinar la pertinencia de su vinculación a los programas, servicios o rutas de atención que la entidad disponga para la garantía de sus derechos y bienestar.

La presente solicitud se realiza considerando que la ciudadana permanece de manera habitual en el espacio público del área de influencia del proyecto, donde solicita apoyo económico voluntario a los transeúntes y

residentes del sector, situación que hace pertinente el acompañamiento y la intervención de la entidad competente, en el marco de sus funciones misionales y de la normatividad vigente en materia de protección y atención a la población adulta mayor.

En este sentido, agradecemos la atención prestada a la presente comunicación y solicitamos, de ser posible, la realización de la visita correspondiente o la implementación de las acciones que la entidad considere pertinentes para la valoración y orientación del caso.

Quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera y agradecemos de antemano el acompañamiento institucional brindado.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: N/A

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

CONTRATO No. 1357 DE 2025 EN BOGOTA D.C

OBJETO DEL CONTRATO:

"REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL."

CONSORCIO MITIPARK

METODOLOGÍA DETALLADA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ MI HABITAT - PROPUESTA PARA EL CIERRE DEL PROYECTO Y CUIDADO DE FAUNA Y FLORA EN OBRAS CIVILES

VERSIÓN No. 2

BOGOTÁ D.C. MAYO 2026

CONSORCIO MITIPARK	**Metodología de reunión de formación y participación con la comunidad y comité mi hábitat, etapa 1 - Abril**

HOJA DE APROBACIÓN				Hoja 2/20
CARGO		**NOMBRE**	**FECHA**	**FIRMA**
Elaborado	Profesional Social Contratista	Sharik Alfonso Arévalo	21/05/2026 25/05/2026	
Revisado y aprobado	Profesional Social Interventoría	Diana Marcela Carranza	21/05/2026 25/05/2026	
Visto Bueno	Profesional Social Secretaría Distrital del Hábitat	Johanna Maryery Rodríguez	25/05/2026	

Ediciones Anteriores Del Documento		
Versión	**Fecha efectividad**	**Naturaleza de los cambios respecto a la edición anterior**
01	21/05/2026	Versión inicial
02	25/05/2026	Subsanación de observaciones por la entidad

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO 5
3. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN 6
DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD 6
4. OBJETIVOS 7
4.1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA 7
4.2. OBJETIVOS DE LA METODOLOGÍA DETALLADA DE LA REUNIÓN 7
5. ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA 8
ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA 8
6. METODOLOGÍA DETALLADA DE LA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ MI HABITAT -PROPUESTA PARA EL CIERRE DEL PROYECTO Y CUIDADO DE FAUNA Y FLORA EN OBRAS CIVILES 9
6.1 EQUIPO PROFESIONAL. 9
6.2 INDICADOR DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO 10
6.3 ASPECTOS LOGÍSTICOS Y RECURSOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD 11
6.3.1 CONDICIONES DEL ESPACIO 12
6.3.2 RECURSOS DISPONIBLES PARA LA REUNIÓN 13
6.3.3 PREPARACIÓN PREVIA DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA 13
6.4 METODOLOGÍA DETALLADA. 14
7. RESULTADOS ESPERADOS 22
8. ANEXOS 23

1. INTRODUCCIÓN

La reunión mensual con el Comité Mi Hábitat se desarrolla en el marco del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana, consolidándose como un espacio de diálogo, información y articulación con la comunidad los cuales son integrantes del Comité Mi Hábitat del área de influencia del proyecto. Esta actividad, liderada por el Consorcio Mitipark, tiene como propósito fortalecer la relación entre la entidad contratante, el contratista, la interventoría y los integrantes del Comité Mi Hábitat, promoviendo el intercambio de saberes y la construcción de confianza durante la ejecución del proyecto.

En este contexto, la definición de una metodología clara para el desarrollo de la jornada resulta fundamental, ya que permite organizar de manera adecuada los momentos de intervención, garantizar la participación activa de los asistentes y facilitar la comprensión de los temas abordados. A través de este espacio, se busca fortalecer el diálogo comunitario y los canales de comunicación entre la institucionalidad y la comunidad los cuales son integrantes del Comité Mi Hábitat.

El contratista Consorcio Mitipark liderará la jornada, en la cual se abordarán las propuestas presentadas por el comité para la actividad de cierre del proyecto. Así mismo, se desarrollará una actividad de sensibilización y conocimiento ambiental relacionada con el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, dirigida al Comité Mi Hábitat, con fines informativos y educativos.

Durante la jornada se promoverá la socialización e intercambio de propuestas por parte de los integrantes del Comité para la actividad de finalización del proyecto y, en articulación con el profesional ambiental, se fortalecerán los temas asociados a la protección y conservación de la fauna y flora en el desarrollo de obras civiles.

Este ejercicio permitirá al contratista conocer las propuestas planteadas por los integrantes del Comité para el cierre del proyecto, así como generar un espacio de socialización colectiva sobre la importancia del cuidado ambiental y el compromiso ciudadano. De igual manera, se reconocerá al Comité Mi Hábitat como un actor clave en el fortalecimiento de los procesos comunitarios, contribuyendo a la construcción de entornos más saludables y sostenibles. Por su parte, el equipo del proyecto brindará el apoyo logístico y la articulación institucional necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de la jornada.

De esta manera, la reunión permitirá informar al Comité Mi Hábitat sobre las buenas prácticas y cuidado de la fauna y flora en obras civiles, promover la participación activa de los asistentes y fortalecer la apropiación de conocimientos que favorezcan la sostenibilidad del territorio. En este sentido, la metodología propuesta facilitará el desarrollo ordenado de la jornada y la articulación efectiva entre los diferentes actores participantes. Así mismo se da cumplimiento al plan de trabajo concertado con el Comité Mi Hábitat, el cual ha sido socializado y avalado por los mismos.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS GENERALES DEL CONSORCIO	
Contrato No.	1357 - 2025
Contratista	CONSORCIO MITIPARK
Objeto Del Contrato	"REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACION EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL"**.**
Director De Obra	Jorge Eliecer Báez Galindo
Residente Técnico	Luis Carlos Martínez Sandoval
Profesional Gestión Social	Sharik Alfonso Arevalo
Profesional SST	Paula Andrea Riaño Guarín
Profesional Ambiental	Jaiver Esteban Álvarez
Fase No.1	Comprende el diagnóstico visual del estado actual de las obras, la cuantificación de las afectaciones identificadas y el inicio de la culminación de las actividades pendientes previamente reconocidas y cotizadas, con el fin de avanzar en la recuperación funcional de los escenarios intervenidos. (1 mes diagnóstico - 6 meses ejecución).
Fase No.2	Incluye el diagnóstico detallado de afectaciones que generen condiciones de riesgo, inseguridad o insalubridad, así como la ejecución de las obras necesarias para su mitigación, garantizando la estabilidad, seguridad y adecuada finalización del proyecto. (3 meses diagnóstico – 4 meses ejecución).
Plazo Ejecución Del Contrato	7 meses

Fuente: Elaboración propia.

3. DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN

DATOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD	
Contrato	1357 – 2025
Participantes	Comité mi Hábitat, Contratista, Interventoría y Secretaria Distrital del Hábitat.
Tema	Reunión de participación, socialización y diálogo comunitario orientada a la presentación de las propuestas para la finalización del proyecto y a la sensibilización sobre el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, promoviendo el compromiso ciudadano, la participación comunitaria y la apropiación de buenas prácticas ambientales, con el fin de fortalecer el conocimiento colectivo y contribuir a la protección y conservación del entorno.
Fecha y Hora de la Actividad	26 de mayo del 2026 a las 2:30 p.m.
Lugar	Salón Comunal Barrio Guacamayas Calle 37b #1h – 90
Duración Actividad	Aproximadamente 2 horas.
Objetivo de la Actividad	Socializar las propuestas para la finalización del proyecto y promover el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, presentar a las entidades participantes y al equipo responsable de la jornada, e informar a los integrantes del Comité Mi Hábitat sobre el alcance y propósito de la actividad. Asimismo, generar un espacio de diálogo que permita la participación de los asistentes y el intercambio de inquietudes y aportes relacionados con el tema expuesto.
Canales De Atención Ciudadana	- Formato PQRSF físico durante la reunión. - Correo electrónico del contratista. - líneas telefónicas del proyecto. - Punto de atención a la ciudadanía (PAC). Nota: Esta información se encuentra en los anexos del presente documento.

Fuente: Elaboración propia.

4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA

➢ General

Garantizar la participación activa del Comité Mi Hábitat, mediante la convocatoria a una jornada pedagógica enfocada en el cuidado ambiental en obras civiles y las propuestas de finalización del proyecto, impulsando un espacio de concertación, intercambio de inquietudes y articulación con los actores institucionales responsables.

➢ Específicos

- Socializar las propuestas de finalización del proyecto y capacitar a los asistentes en buenas prácticas para la protección de la fauna y flora en el desarrollo de obras civiles.
- Fomentar la participación activa del Comité Mi Hábitat como actor clave en la promoción y réplica de buenas prácticas ambientales dentro del territorio.
- Habilitar un espacio de intercambio y escucha activa para recoger las inquietudes, sugerencias y aportes de la comunidad respecto a los temas expuestos.

4.2. OBJETIVOS DE LA METODOLOGÍA DETALLADA DE LA REUNIÓN

➢ General

Establecer una metodología clara y organizada para el desarrollo de la reunión y participación del Comité Mi Hábitat, que permita orientar la estructura, los momentos de intervención y los mecanismos de participación durante la jornada, garantizando la adecuada socialización de las propuestas de finalización del proyecto y las pautas para el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, así como la articulación institucional y la generación de un espacio de diálogo participativo con los asistentes en el área de influencia.

➢ Específicos

- Definir la estructura y el desarrollo de la reunión, estableciendo los momentos de intervención, las responsabilidades de los actores participantes y la secuencia metodológica para la socialización de las propuestas de finalización del proyecto, las pautas para el cuidado de la fauna y flora en obras civiles, e informar sobre el alcance de la actividad.

- Garantizar la socialización clara y comprensible de las propuestas de cierre del proyecto y las directrices de protección ambiental para la fauna y flora en el contexto de las obras civiles, brindando a los integrantes del Comité Mi Hábitat la información detallada sobre su alcance, propósitos y aplicación en el territorio.
- Promover la participación y el diálogo con los integrantes del Comité Mi Hábitat, generando un espacio que facilite la expresión de inquietudes, observaciones y aportes, y que contribuya al fortalecimiento de la cultura ambiental y del relacionamiento institucional en el marco del proyecto.

5. ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA

La estrategia de convocatoria se realizará mediante un enfoque presencial y virtual, garantizando una cobertura amplia del territorio, desarrollándose de la siguiente manera:

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA			
Descripción de la Actividad	**Fecha**	**Recursos**	**Indicadores de cumplimiento**
Elaborar un Oficio de Invitación personalizado, el cual deberá contar previamente con la aprobación de la Interventoría y la SDHT; una vez aprobado, será socializado y entregado de manera digital al Comité mi Hábitat; con el fin de garantizar su oportuna difusión, recepción y asistencia.	21 de mayo de 2026	Pc, Internet, Celular, invitaciones personalizadas	Oficio de invitación elaborado por el contratista y aprobado por la interventoría y la entidad supervisora.
Socialización y entrega de las invitaciones personalizadas, de forma digital a los integrantes del Comité mi Hábitat, con el fin de garantizar la difusión oportuna de la actividad y promover su participación en la reunión.	22 de mayo de 2026	Computador, internet, teléfono celular, invitaciones personalizadas	Registro de envío a través del correo electrónico de cada uno de los integrantes del Comité Mi Hábitat y registro de entrega. (En el caso que aplique)

ESTRATEGIA DE CONVOCATORIA			
Descripción de la Actividad	**Fecha**	**Recursos**	**Indicadores de cumplimiento**
Entrega de productos; la profesional social del contratista deberá realizar la entrega de los soportes de la convocatoria y anexarlos al informe mensual del componente social, en el cual se evidencie de manera clara y verificable el desarrollo y cumplimiento de dicha actividad.	Informe Mensual	Soportes de los Formatos diligenciados y Registros Fotográficos	Entrega informe mensual dentro de los tiempos contractuales

Fuente: Elaboración propia.

6. METODOLOGÍA DETALLADA DE LA REUNIÓN MENSUAL CON EL COMITÉ MI HABITAT - PROPUESTA PARA EL CIERRE DEL PROYECTO Y CUIDADO DE FAUNA Y FLORA EN OBRAS CIVILES

6.1 EQUIPO PROFESIONAL.

Para la realización de la reunión se contará con la participación de los siguientes profesionales, quienes aportarán desde su componente la información apropiada para el desarrollo de la actividad; garantizando el acompañamiento, la orientación a la comunidad y la correcta articulación con los objetivos del proyecto. Cada uno de ellos cumplirá un rol específico que permitirá asegurar la claridad de la información suministrada y el fortalecimiento del proceso de socialización con los actores involucrados:

EQUIPO PROFESIONAL		
Personal	**Perfil**	**Actividad principal**
Área Social	Profesional Social Contratista	Apoyar y gestiona, la coordinación y el desarrollo de la reunión, así como el acompañamiento a los asistentes y la articulación con las entidades participantes para el adecuado desarrollo de la jornada. De igual manera, liderar la organización del espacio, realizar la presentación y contextualización de la actividad en el marco del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana, y facilitar el diálogo entre las entidades participantes y los integrantes del Comité Mi Hábitat.

EQUIPO PROFESIONAL		
Personal	**Perfil**	**Actividad principal**
	Profesionales Sociales Entidad e Interventoría	Acompañar y supervisar el desarrollo de la reunión, verificar el cumplimiento de los lineamientos del Plan de Gestión Social y apoyar la articulación institucional con la comunidad.
Área Técnica	Profesionales del componente técnico del contratista	Realizar acompañamiento en la reunión de propuestas para el cierre del proyecto y cuidado de fauna y flora en obras civiles, resolviendo las dudas e inquietudes que a los participantes les pueda surgir durante el desarrollo de la actividad.
	Profesionales del componente técnico de interventoría	Los profesionales técnicos de la interventoría, apoyarán la información técnica brindada por el contratista, atendiendo dudas o inquietudes del Comité mi Hábitat.
Área Ambiental	Profesional ambiental de contratista	Liderar el desarrollo de la socialización, orientado al cuidado de fauna y flora en obras civiles, mediante actividades participativas de sensibilización y reflexión con la comunidad integrante del Comité mi Hábitat.
	Profesional ambiental de interventoría	Su participación permitirá validar la información suministrada, reforzar los aspectos del componente y garantizar coherencia entre las respuestas y lo establecido contractualmente.

Fuente: Elaboración propia.

6.2 INDICADOR DE APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Con el fin de evidenciar los resultados de la actividad y dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la Guía de Gestión Social y Participación Ciudadana, se implementará un mecanismo de evaluación orientado a identificar el nivel de comprensión y apropiación del conocimiento por parte de los participantes frente a la temática abordada durante la jornada.

En este sentido, durante el desarrollo de la reunión se realizará un breve ejercicio de retroalimentación con la comunidad y los integrantes del Comité Mi Hábitat, mediante el cual se indagará sobre el nivel de comprensión y apropiación de la exposición realizada por el componente social y ambiental del contratista respecto a las propuestas de finalización del proyecto y el cuidado de fauna y flora en obras civiles, promoviendo prácticas correctas de cuidado de la fauna y flora con el fin de mejorar las condiciones ambientales del sector. Este ejercicio permitirá recoger la percepción de los asistentes frente a los contenidos socializados, así como identificar el grado de comprensión de la información presentada durante la actividad.

Los resultados obtenidos servirán como insumo para la medición del indicador de apropiación del conocimiento frente al cuidado de fauna y flora en obras civiles, el cual permitirá evidenciar el impacto del espacio pedagógico desarrollado durante la reunión.

Indicador: Apropiación del conocimiento frente al cuidado de fauna y flora en obras civiles.

Fórmula del indicador:

(Número de participantes cuyas respuestas evidencian apropiación del conocimiento / Número total de participantes que respondieron las preguntas) × 100

Meta del indicador:

Lograr que al menos el 70 % de los participantes manifiesten haber fortalecido su comprensión frente a la temática abordada durante la actividad.

Los resultados de este indicador serán registrados y sistematizados a partir del ejercicio de retroalimentación realizado con los participantes y serán incorporados como parte de los soportes del componente social en el informe correspondiente.

La medición del indicador se realizará mediante un breve ejercicio de retroalimentación al finalizar la actividad, en el cual se formularán tres preguntas orientadas a identificar el nivel de comprensión y apropiación de los contenidos socializados durante la jornada. Las respuestas de los participantes permitirán evidenciar su percepción frente al aprendizaje obtenido y su nivel de apropiación del conocimiento respecto al cuidado de fauna y flora en obras civiles.

Preguntas a formular:

Pregunta 1. ¿Considera que la actividad le permitió comprender y apropiarse de los conocimientos relacionados con el cuidado de fauna y flora en obras civiles?

Pregunta 2. ¿Considera que los temas abordados durante la actividad pueden aportar al fortalecimiento del trabajo comunitario y la comprensión de las afectaciones del cuidado inadecuado de la fauna y flora?

Pregunta 3. ¿Considera que los temas abordados durante la actividad pueden ser adoptados a su vida cotidiana?

6.3 ASPECTOS LOGÍSTICOS Y RECURSOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Con el fin de garantizar el adecuado desarrollo de la reunión, el Consorcio MITIPARK contempla los siguientes aspectos logísticos y técnicos, orientados a asegurar condiciones adecuadas de participación, comodidad para los asistentes y el correcto desarrollo del taller.

6.3.1 CONDICIONES DEL ESPACIO

La reunión se llevará a cabo en un espacio cerrado de carácter comunitario (Salón Comunal), seleccionado por contar con la amplitud necesaria para el adecuado desarrollo de la actividad. El lugar dispone de ventilación natural, iluminación suficiente y condiciones de comodidad que favorecen la participación de los asistentes.

Así mismo, el espacio cuenta con sillas destinadas para la comunidad y una mesa principal para el equipo expositor, además de mantener adecuadas condiciones de orden y aseo que permiten garantizar la permanencia de los participantes durante el desarrollo de la jornada, tal como se relaciona a continuación:





Fuente: Elaboración propia.

el Consorcio MITIPARK dispondrá de acompañamiento y apoyo logístico para facilitar el acceso y la movilidad de los asistentes que así lo requieran.

En caso de presentarse la participación de personas con movilidad reducida, adultos mayores o personas con alguna condición diferencial, el equipo del proyecto brindará el acompañamiento necesario durante el ingreso, permanencia y salida del lugar, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de participación durante el desarrollo de la actividad.

6.3.2 RECURSOS DISPONIBLES PARA LA REUNIÓN

Para el desarrollo de la actividad se dispondrá de los siguientes recursos logísticos y técnicos:

- Parlante.
- Formatos físicos de lista de asistencia, acta de reunión, evaluaciones, matriz de seguimiento de actividad y PQRSF.
- Material de apoyo como esferos.
- Recurso Digital (Teléfono para el registro de fotografías)
- Refrigerios para los asistentes, como apoyo logístico para promover la participación comunitaria. Estos estarán compuestos por una proteína fresca, una bebida, una fruta de cosecha y un dulce. De manera adicional, en cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos para el desarrollo de la actividad, los refrigerios serán entregados en empaques biodegradables, promoviendo prácticas responsables con el entorno.

Por otra parte, se realiza la aclaración de que los instrumentos pedagógicos asociados a la actividad a realizar, tales como el guion pedagógico, material de apoyo y presentación ambiental (Diapositivas), corresponden a herramientas institucionales propias de la estrategia implementada por el Consorcio Mitipark.

En este sentido, dichos instrumentos serán aportados y utilizados directamente por el equipo profesional del contratista durante el desarrollo de la actividad, en el marco de sus competencias y lineamientos metodológicos institucionales.

El Consorcio Mitipark, en su calidad de contratista, liderará la actividad logística y la articulación institucional necesaria para el adecuado desarrollo de la jornada, con la intervención del área ambiental y social que brindará información de la reunión y resolverá las inquietudes presentadas por los asistentes.

6.3.3 PREPARACIÓN PREVIA DEL EQUIPO DEL CONTRATISTA

Previo al inicio de la reunión, el equipo del contratista realizará la adecuación del espacio, organizando la disposición del mobiliario. Así mismo, se efectuará la verificación del correcto funcionamiento de los equipos técnicos (Parlante, video beam y computador) y la organización del material de apoyo. Esta preparación permitirá garantizar el inicio oportuno de la actividad, el desarrollo ordenado de la agenda y la adecuada atención a los asistentes.

6.4 METODOLOGÍA DETALLADA.

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
1. Recepción y Bienvenida	10 min	02:30 pm	Bienvenida y Registro de asistencia en los formatos establecidos por la entidad, una vez se cuente con el aforo. La profesional social del Contratista dará la bienvenida y realizará la solicitud para el permiso de grabación.	**Recursos** Listados de asistencia y Esferos	Profesional Social Contratista – Sharik Alfonso Arevalo
2. Presentación del espacio y contextualización de la actividad	10 min	02:40 pm	La profesional social del contratista realizará la presentación del espacio, contextualizando la actividad en el marco del Plan de Gestión Social y Participación Ciudadana del proyecto. Así mismo, se presentará a las entidades participantes dando a conocer quien liderará la socialización del cuidado de fauna y flora en obras civiles.	**Presentación verbal**	Profesional Social Contratista – Sharik Alfonso Arevalo

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
3. Introducción a la estrategia de cuidado de fauna y flora en obras civiles	10 min	02:50 pm	El profesional ambiental del Consorcio Mitipark realizarán una breve introducción sobre la fauna y flora en obras civiles promoviendo prácticas correctas de cuidado	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark
4. ¿Por qué proteger la fauna y flora?	10 min	03:00 pm	Sensibilizar y capacitar al comité mi hábitat sobre la protección de la fauna y la flora que es fundamental porque estos elementos hacen parte del equilibrio natural de los ecosistemas y contribuyen al bienestar ambiental y humano. La fauna y la flora permiten conservar la biodiversidad, proteger las fuentes hídricas, mejorar la calidad del aire y mantener las condiciones naturales del entorno.	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark
5. Impactos comunes en construcciones y medidas generales para minimizar impactos	20 min	03:20 pm	Durante la ejecución de obras civiles pueden generarse impactos ambientales como la afectación de árboles y cobertura vegetal, alteración o desplazamiento de fauna silvestre por ruido y maquinaria,	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
			generación de residuos de construcción, emisiones de polvo, contaminación del suelo y posibles afectaciones a cuerpos de agua. Para minimizar estos impactos, es fundamental implementar medidas de manejo ambiental como la delimitación y protección de las áreas intervenidas, el adecuado manejo y disposición de residuos, el control de emisiones mediante humectación, el mantenimiento preventivo de maquinaria, la protección de fauna y flora presentes en el sector y la capacitación permanente del personal en buenas prácticas ambientales, garantizando así el cumplimiento de la normatividad y la conservación del entorno.		

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
6. Protección de hábitats y especies	10 min	03:30 pm	En el sector del barrio Guacamayas, la protección de hábitats y especies es fundamental para conservar las condiciones ambientales y la biodiversidad presente en el entorno urbano. Durante la ejecución de las obras se implementan medidas orientadas a prevenir afectaciones sobre la fauna y flora del área de influencia, mediante la delimitación de zonas de intervención, protección de árboles y cobertura vegetal existente, control de emisiones de ruido y material particulado, manejo adecuado de residuos y sensibilización del personal sobre el cuidado de las especies presentes en el sector. Estas acciones permiten minimizar impactos ambientales y promover la conservación de los ecosistemas y recursos naturales del área intervenida.	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark
7. Ejemplos de buenas practicas en obra	10 min	03:40 pm	Dentro de las buenas prácticas ambientales en obra se destacan la adecuada	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
			separación y disposición de residuos, el ahorro y uso eficiente del agua, el control de emisiones de polvo mediante humectación, la protección de árboles y zonas verdes, el mantenimiento preventivo de maquinaria para evitar derrames y emisiones contaminantes, así como el respeto y cuidado de la fauna presente en el área de intervención. Estas acciones contribuyen a minimizar los impactos ambientales y garantizar una ejecución responsable de las actividades constructivas.		
8. Rol de cada trabajador en la protección ambiental	10 min	03:50 pm	Cada trabajador cumple un papel fundamental en la protección ambiental dentro de la obra, mediante el cumplimiento de las medidas establecidas en el MAO. Su responsabilidad incluye realizar una adecuada separación de residuos, cuidar los recursos naturales, evitar la contaminación del	**Presentación verbal**	Profesional Ambiental del Consorcio Mitipark

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
			suelo y fuentes hídricas, proteger la fauna y flora del área intervenida, reportar cualquier condición o incidente ambiental y hacer uso responsable de los materiales y equipos. El compromiso individual de cada trabajador contribuye a prevenir impactos ambientales y garantizar una ejecución de obra más sostenible y responsable con el entorno.		
9. Actividad lúdica con sopa de letras	15 min	04:05 pm	Durante la jornada, se acompaña la ejecución de una actividad lúdica (sopa de letras por parejas) enfocada en el cuidado de la fauna y flora en proyectos de infraestructura civil. El ejercicio tiene como propósito fomentar la integración grupal, dinamizar la participación y consolidar el aprendizaje práctico sobre la temática ambiental.	**Formato de sopa de letras**	Profesional Ambiental y Social del Consorcio Mitipark

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
10. Socialización de avances del proyecto	10 min	4:15 pm	Socializar y dar a conocer los avances del proyecto y actividades ejecutadas en el marco de la obra, con el fin de informar al Comité Mi Hábitat y generar espacios de retroalimentación comunitaria.	**Socialización verbal**	Profesional Técnico Contratista - Interventoría
10. Espacio de socialización e interacción con el Comité mi Hábitat – Propuestas de finalización del proyecto	15 min	04:30 pm	Socializar y evaluar las propuestas técnico-sociales presentadas por los integrantes del Comité Mi Hábitat respecto a la finalización del proyecto, con el fin de analizar su viabilidad y articularlas formalmente dentro de las obligaciones o alcances del contrato.	**Socialización verbal**	Profesional Social Contratista – Sharik Alfonso Arevalo
11. Espacio de preguntas y respuestas	10 min	04:40 pm	Brindar a la comunidad la oportunidad de aclarar dudas, ampliar la información recibida y expresar inquietudes frente a la información brindada, a través del diálogo abierto.	**Espacio de diálogo**	Profesionales de Consorcio Mitipark, Interventoría SIL – HID 2025 y SDHT

Momento	Duración	Hora estimada	Descripción de la Actividad	Recursos	Responsable
12. Cierre institucional de la jornada	10 min	4:50 pm	Se finaliza con conclusiones generales, agradecimiento a los participantes, compromisos adquiridos y socialización de canales de atención ciudadana junto con el PAC.	**Espacio de diálogo**	Profesionales de Consorcio Mitipark, Interventoría SIL – HID 2025 y SDHT
13. Entrega de Refrigerios	10 min	05:00 pm	Distribución de refrigerios a los participantes del taller, consistente en la entrega de pony malta, chocolatina, mandarina y arepa de huevo.	**Refrigerio**	Profesional Social Contratista

Fuente: Elaboración propia.

Se informa que la metodología detallada presentada anteriormente fue elaborada en articulación con el área ambiental del contratista del proyecto, con el fin de facilitar la contextualización y comprensión de la actividad a desarrollar durante la jornada. Dicho documento, que contempla la socialización del cierre de la obra y las pautas de cuidado ambiental, será incluido como anexo al presente informe para su correspondiente soporte.

Por otra parte, con el fin de garantizar la trazabilidad y el aprovechamiento de los aportes realizados por los participantes durante la jornada, el equipo social del contratista realizará el registro de las intervenciones, observaciones y reflexiones generadas en los diferentes ejercicios participativos desarrollados durante la actividad.

Esta información será consolidada mediante el acta de reunión, registros fotográficos y listados de asistencia, los cuales permitirán documentar la participación comunitaria y evidenciar los principales del Comité Mi Hábitat.

Posteriormente, estos insumos serán sistematizados en el informe mensual del componente social, en donde se presentará un análisis cualitativo de los resultados de la actividad, identificando los

principales temas abordados, percepciones de la comunidad y posibles oportunidades de articulación institucional en el territorio.

De manera complementaria, en el acta de reunión se incluirá el registro del ejercicio de retroalimentación realizado con los participantes para la medición del indicador de apropiación del conocimiento frente al manejo y comprensión de los temas brindados. Para tal efecto, se formularán las preguntas definidas en la presente metodología, cuyas respuestas permitirán identificar el nivel de comprensión y apropiación de los contenidos socializados durante la jornada. Esta información será sistematizada por el equipo social del proyecto y servirá como insumo para la medición del indicador establecido, cuyos resultados serán reportados en el informe correspondiente del componente social.

7. RESULTADOS ESPERADOS

- Fortalecimiento de la participación del Comité Mi Hábitat en el seguimiento social del proyecto.
- Socialización de propuestas relacionadas con la finalización del proyecto.
- Socialización de avances del proyecto al Comité Mi Hábitat.
- Apropiación de buenas prácticas ambientales asociadas al cuidado de fauna y flora.
- Generación de espacios de diálogo e intercambio de observaciones comunitarias.
- Fortalecimiento de los canales de comunicación entre comunidad, contratista, interventoría y entidad.

8. ANEXOS

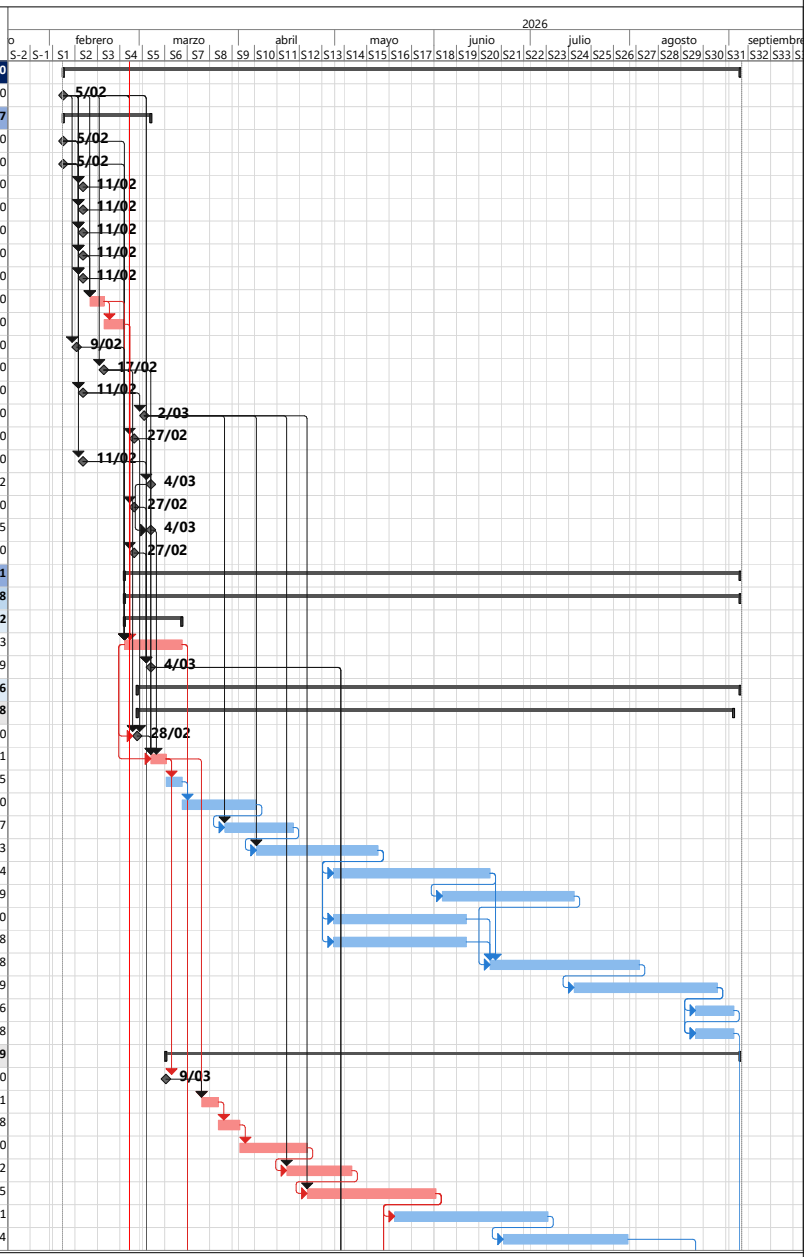
Listado de Anexos		
Estrategia de Convocatoria		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Formato entrega invitación personalizada	1
Metodología detallada de la Actividad		
Formato/Anexo	**Denominación**	**Cantidad**
Anexo 1	Formato Acta de Reunión	1
Anexo 2	Formato Lista de Asistencia Poblacional	1
Anexo 3	Formato Lista de Asistencia Entidades	1
Anexo 4	Formato PQRSF	5
Anexo 5	Presentación de diapositivas – Componente Ambiental	1
Anexo 6	Matriz seguimiento logística Reunión	1
Anexo 7	Encuesta de satisfacción frente a las actividades	6
Anexo 8	Consentimiento de uso de imagen	5
Anexo 9	Sopa de letras de la actividad	6

Fuente: Elaboración propia.

ANEXO No. 2 - CRONOGRAMA

SDHT-1357-2025-PROGRAMACIÓN DE OBRA - CLB

Id	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
1	**1**	**SDHT-1357-2025-PROGRAMACIÓN DE OBRA-CLB**	**159 días**	**5/02/2026**	**4/09/2026**	**$ 4.048.615.252,00**
2	1.1	Acta de Inicio	0 días	5/02/2026	5/02/2026	$ 0,00
3	**1.2**	**FASE PRELIMINAR GESTION**	**22 días**	**5/02/2026**	**4/03/2026**	**$ 12.873.417,67**
4	1.2.1	ENTREGA HOJAS DE VIDA	0 días	5/02/2026	5/02/2026	$ 0,00
5	1.2.2	POLIZAS	0 días	5/02/2026	5/02/2026	$ 0,00
6	1.2.3	ENTREGA APUS	0 días	11/02/2026	11/02/2026	$ 0,00
7	1.2.4	ENTREGA PLAN DE TRABAJO (Programación de Obra)	0 días	11/02/2026	11/02/2026	$ 0,00
8	1.2.5	ENTREGA MAO (COMP AMB SST)	0 días	11/02/2026	11/02/2026	$ 0,00
9	1.2.6	ENTREGA PLAN DE GESTION SOCIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA	0 días	11/02/2026	11/02/2026	$ 0,00
10	1.2.7	ENTREGA PLAN DE CALIDAD	0 días	11/02/2026	11/02/2026	$ 0,00
11	1.2.8	ENTREGA VOLANTES INFORMATIVO ACTA DE VECINDAD	3 días	13/02/2026	17/02/2026	$ 0,00
12	1.2.9	LEVANTAMIENTO ACTAS DE VENCINDAD	5 días	18/02/2026	24/02/2026	$ 0,00
13	1.2.10	REUNIÓN ACTA DE INICIO (Supervisión, Interventoria,Contratista)	0 días	9/02/2026	9/02/2026	$ 0,00
14	1.2.11	REUNIÓN DE INICIO DEL CONTRATO Y EJECUCION DE OBRA (Comunidad)	0 días	17/02/2026	17/02/2026	$ 0,00
15	1.2.12	PMA RCD (Plan de Manejo Ambiental de Residuos de Construccion y Demolición)	0 días	11/02/2026	11/02/2026	$ 0,00
16	1.2.13	OTORGAMIENTO PIN AMBIENTAL DE GENERADOR	0 días	2/03/2026	2/03/2026	$ 0,00
17	1.2.14	INSTALACION VALLA PROVISIONAL DE OBRA	0 días	27/02/2026	27/02/2026	$ 0,00
18	1.2.15	INSTALACION PUNTO DE ATENCIÓN DE LA COMUNIDAD - (PAC)	0 días	11/02/2026	11/02/2026	$ 0,00
19	1.2.16	DISPOSICIÓN DE BAÑOS	0 días	4/03/2026	4/03/2026	$ 4.563.537,82
20	1.2.17	INSTALACION DE VALLA PROVISIONAL DE OBRA	0 días	27/02/2026	27/02/2026	$ 0,00
21	1.2.18	CAMPAMENTO - ALMACEN	0 días	4/03/2026	4/03/2026	$ 8.309.879,85
22	1.2.19	SOLICITUD PMT	0 días	27/02/2026	27/02/2026	$ 0,00
23	**1.3**	**FASE EJECUCION - PARQUE GUACAMAYAS**	**144 días**	**24/02/2026**	**4/09/2026**	**$ 3.975.172.727,21**
24	**1.3.1**	**FASE 1**	**144 días**	**24/02/2026**	**4/09/2026**	**$ 2.315.766.615,88**
25	**1.3.1.1**	**EJECUCIÓN DEL DIAGNOSTICO VISUAL Y CUANTIFICACIÓN DE AFECTACIONES**	**15 días**	**24/02/2026**	**14/03/2026**	**$ 3.543.901,42**
26	1.3.1.1.1	TOPOGRAFIA	15 días	24/02/2026	14/03/2026	$ 566.989,43
27	1.3.1.1.2	ENTREGA FINAL DE PRODUCTOS DEL DIAGNOSTICO VISUAL FASE 1.	0 días	4/03/2026	4/03/2026	$ 2.976.911,99
28	**1.3.1.2**	**EJECUCION TECNICA**	**140 días**	**28/02/2026**	**4/09/2026**	**$ 2.312.222.714,46**
29	**1.3.1.2.1**	**ZONA 1 (Dig. 36h sur - entre Cra 2d Bis y Trans 1g)**	**138 días**	**28/02/2026**	**2/09/2026**	**$ 388.372.225,88**
30	1.3.1.2.1.	Aprobación PMT- area de intervención Zona 1	0 días	28/02/2026	28/02/2026	$ 0,00
31	1.3.1.2.1.	CERRAMIENTO - IMPLEMENTACIÓN PMT	3 días	4/03/2026	9/03/2026	$ 3.273.112,71
32	1.3.1.2.1.	DESCAPOTE	5 días	9/03/2026	14/03/2026	$ 9.007.599,15
33	1.3.1.2.1.	LABORATORIOS	15 días	14/03/2026	6/04/2026	$ 0,00
34	1.3.1.2.1.	DEMOLICIONES	15 días	27/03/2026	17/04/2026	$ 10.524.544,67
35	1.3.1.2.1.	EXCAVACIONES	30 días	6/04/2026	14/05/2026	$ 21.344.621,83
36	1.3.1.2.1.	NIVELACIONES	35 días	30/04/2026	18/06/2026	$ 612.061,14
37	1.3.1.2.1.	RELLENOS	30 días	3/06/2026	14/07/2026	$ 5.405.655,29
38	1.3.1.2.1.	MURO DE CONTENCIÓN ZONA 1	30 días	30/04/2026	10/06/2026	$ 67.433.497,00
39	1.3.1.2.1.	RED DE DRENAJES (Instalacion de tuberia, Instalacion de sumideros,pozos y caja de inspección)	30 días	30/04/2026	10/06/2026	$ 29.372.065,78
40	1.3.1.2.1.	VIA (sardinel, fundida concreto MR, acero de refuerzo, estampado, curado y dilatación)	35 días	18/06/2026	3/08/2026	$ 70.458.651,48
41	1.3.1.2.1.	URBANISMO (andenes,bordillos,escaleras,senderos peatonales)	33 días	14/07/2026	28/08/2026	$ 57.455.113,39
42	1.3.1.2.1.	EMPRADIZACION Y ARBORIZACION	9 días	21/08/2026	2/09/2026	$ 96.448.547,26
43	1.3.1.2.1.	SEÑALIZACION	9 días	21/08/2026	2/09/2026	$ 17.036.756,18
44	**1.3.1.2.2**	**ZONA 2 (Dig. 36h sur - entre Tv. 1f y Cl.37b sur)**	**134 días**	**9/03/2026**	**4/09/2026**	**$ 316.744.715,39**
45	1.3.1.2.2.	Aprobación PMT- area de intervención Zona 2	0 días	9/03/2026	9/03/2026	$ 0,00
46	1.3.1.2.2.	CERRAMIENTO - IMPLEMENTACIÓN PMT	3 días	20/03/2026	25/03/2026	$ 3.273.112,71
47	1.3.1.2.2.	DESCAPOTE	5 días	25/03/2026	1/04/2026	$ 9.022.088,58
48	1.3.1.2.2.	LABORATORIOS	15 días	1/04/2026	22/04/2026	$ 0,00
49	1.3.1.2.2.	DEMOLICIONES	15 días	16/04/2026	6/05/2026	$ 20.366.570,12
50	1.3.1.2.2.	EXCAVACIONES	30 días	22/04/2026	1/06/2026	$ 32.016.932,75
51	1.3.1.2.2.	NIVELACIONES	35 días	19/05/2026	6/07/2026	$ 918.091,71
52	1.3.1.2.2.	RELLENOS	30 días	22/06/2026	31/07/2026	$ 8.108.482,94

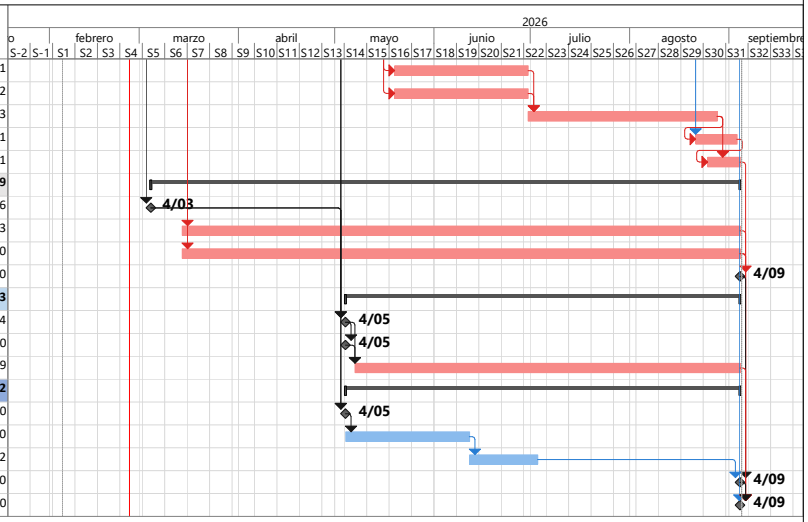


Proyecto: SDHT-1357-2025 - PROGRAMACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo		Progreso manual
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite		
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas		
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica		
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso		

SDHT-1357-2025-PROGRAMACIÓN DE OBRA - CLB

Id	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	Costo
53	1.3.1.2.2	MURO DE CONTENCIÓN ZONA 2	30 días	19/05/2026	30/06/2026	$ 101.150.245,51
54	1.3.1.2.2	RED DE DRENAJES (Instalacion de tuberia, Instalacion de sumideros,pozos y caja de inspección)	30 días	19/05/2026	30/06/2026	$ 10.378.432,82
55	1.3.1.2.2	URBANISMO (andenes,bordillos,escaleras,senderos peatonales)	45 días	30/06/2026	28/08/2026	$ 57.310.133,53
56	1.3.1.2.2	EMPRADIZACION Y ARBORIZACION	10 días	21/08/2026	3/09/2026	$ 64.299.031,51
57	1.3.1.2.2	SEÑALIZACION	9 días	25/08/2026	4/09/2026	$ 9.901.593,21
58	**1.3.1.2.3**	**COMPONENTE ELECTRICO - OBRAS COMPLEMENTARIAS - ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS EXISTENTES**	**137 días**	**4/03/2026**	**4/09/2026**	**$ 1.607.105.773,19**
59	1.3.1.2.3	ENTREGA FINAL DE PRODUCTOS DEL DIAGNOSTICO VISUAL ELECTRICO FASE 1.	0 días	4/03/2026	4/03/2026	$ 5.462.928,86
60	1.3.1.2.3	EJECUCION (Instalación de Luminaria, postes, acometida y cableado, canalización, caja de Inspección)	129 días	14/03/2026	4/09/2026	$ 841.527.720,33
61	1.3.1.2.3	EJECUCIÓN OBRAS COMPLEMENTARIAS - ESTRUCTURAS Y ELEMENTOS EXISTENTES CANCHA Y PARQUE	129 días	14/03/2026	4/09/2026	$ 747.612.950,00
62	1.3.1.2.3	CERTIFICACION RETIE Y RETILAP - PARQUE GUACAMAYAS	0 días	4/09/2026	4/09/2026	$ 12.502.174,00
63	**1.3.2**	**FASE 2**	**93 días**	**4/05/2026**	**4/09/2026**	**$ 1.659.406.111,33**
64	1.3.2.1	DIAGNOSTICO ESPECIFICO Y ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DE AFECTACIONES	0 días	4/05/2026	4/05/2026	$ 255.039.030,14
65	1.3.2.2	Aprobación PMT- area de intervención Zona Mitigación	0 días	4/05/2026	4/05/2026	$ 0,00
66	1.3.2.3	EJECUCION OBRAS DE MITIGACIÓN (Depende del Diagnostico de Mitigación)	90 días	7/05/2026	4/09/2026	$ 1.404.367.081,19
67	**1.4**	**FASE EJECUCION - MIRADOR ALTAMIRA - CHIGUAZA**	**93 días**	**4/05/2026**	**4/09/2026**	**$ 60.569.107,12**
68	1.4.1	ENTREGA FINAL DE PRODUCTOS DEL DIAGNOSTICO VISUAL.	0 días	4/05/2026	4/05/2026	$ 0,00
69	1.4.2	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	30 días	4/05/2026	11/06/2026	$ 39.348.050,00
70	1.4.3	ACTIVIDAES SEÑALIZACIÓN	15 días	12/06/2026	3/07/2026	$ 8.853.315,12
71	1.4.4	CERTIFICACION RETIE Y RETILAP - MIRADOR ALTAMIRA	0 días	4/09/2026	4/09/2026	$ 12.367.742,00
72	1.4.5	FIN EJECUCIÓN PROYECTO	0 días	4/09/2026	4/09/2026	$ 0,00



Proyecto: SDHT-1357-2025 - PROGRAMACIÓN INTEGRAL DEL PROYECTO

Tarea	Tarea inactiva	Informe de resumen manual	Hito externo		Progreso manual		
División	Hito inactivo	Resumen manual	Fecha límite				
Hito	Resumen inactivo	solo el comienzo	Tareas críticas				
Resumen	Tarea manual	solo fin	División crítica				
Resumen del proyecto	solo duración	Tareas externas	Progreso				

ANEXO No. 3 - REGISTRO FOTOGRAFICO

REGISTRO FOTOGRÁFICO (GUACAMAYAS)






Timemark
Foto 100% Real
15:07
15 de may 2026
Vie
Cra. 2c Bis B # 39-44, San Cristóbal,
Bogotá, D.C., Bogotá, Bogotá, D.C.
CTO: 1357


CONTRATO DE OBRA 1357-2025
28 may 2026 3:40:40 p. m.
2B-58 Diagonal 37d Sur

REGISTRO FOTOGRÁFICO (ALTAMIRA)







Ilustración 1, Aplicación imprimante cancha 20/04/2026



Ilustración 2, Excavación vía 21/04/2026





Ilustración 3, Instalación y alineación de bajo rampa 21/04/2026





Ilustración 4, Extendido de subbase granular 21/04/2026





Ilustración 5,instalacion bordillos y retiro de material sobrante




Ilustración 6,, pintura cancha y actividades de excavación




Ilustración 7, construcción vía de acceso zona 1

11. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1, Valla móvil de obra 04/05/2026



Ilustración 2, Fundida vástago muro de contención zona 1 04/05/2026



Ilustración 3, Excavación para instalación de bordillo zona 1 espacio público 04/05/2026



Ilustración 4, Retiro de material de excavación 04/05/2026



Ilustración 5, Retiro de formaleta vástago muro de contención zona 1 05/05/2026



Ilustración 6, Excavación espacio público zona 1 05/05/2026



Ilustración 7, Alineación de bordillos espacio público zona 1 05/05/2026



Ilustración 8, Orden y limpieza – vía de acceso zona 1 05/05/2026



Ilustración 9, Excavación manual espacio público zona 1 05/05/2026



Ilustración 10, Compactación subbase granular estructura espacio público zona 1 05/05/2026



Ilustración 11, Señalización de obra 05/05/2026



Ilustración 12, Señalización de obra 05/05/2026



Ilustración 13, Alineación de bordillos para espacio público zona 1 06/05/2026



Ilustración 14, Excavación manual espacio público zona 1 06/05/2026



Ilustración 15, Conformación estructura de espacio público zona 1 06/05/2026



Ilustración 16, Conformación estructura de espacio público zona 1 06/05/2026



Ilustración 17, Orden y limpieza en la vía 07/05/2026



Ilustración 18, Excavación mecánica zona 1 espacio público 07/05/2026



Ilustración 19, Instalación de geotextil y subbase granular 07/05/2026



Ilustración 20, Armado de formaleta muro de contención espacio público 07/05/2026



Ilustración 3, Llegada de tableta toperol 11/05/2026



Ilustración 4, Actividades de nivelación espacio público zona 1 11/05/2026



Ilustración 5, Amarre de viga para confinamiento de andén 11/05/2026



Ilustración 6, Nivelación y compactación espacio público 11/05/2026



Ilustración 7, Instalación de tableta toperol 11/05/2026



Ilustración 8, Sellado de juntas losas MR-43 vía 11/05/2026



Ilustración 9, Cargue de RCD 12/05/2026



Ilustración 10, Arribo de material granular a obra 12/05/2026



Ilustración 11, Fundida concreto espacio público zona 1 12/05/2026



Ilustración 12, Fundida concreto MR-41 andén costado derecho vía zona 1 12/05/2026



Ilustración 13, Fundida muro de confinamiento escalera y rampa zona 2 12/05/2026



Ilustración 14, Fundida muro de confinamiento zona 2 casas 12/05/2026



Ilustración 15, Preparación de losa espacio público para estampado 12/05/2026



Ilustración 16, Estampado de concreto 12/05/2026



Ilustración 17, Sellado de juntas vía 13/05/2026



Ilustración 18, Armado y fundida de concreto andén espacio público zona 1 13/05/2026



Ilustración 19, Excavación espacio público zona 2 14/05/2026



Ilustración 1, Demolición de placa zona 1 19/05/2026



Ilustración 2, Demolición de placa zona 1 19/05/2026



Ilustración 3, Demolición espacio público zona 1 19/05/2026



Ilustración 4, Espacio público zona 2 19/05/2026



Ilustración 5, Actividades espacio público zona 2 19/05/2026



Ilustración 6, Conformación estructura de espacio público zona 1 19/05/2026



Ilustración 7, Tubería para redes 19/05/2026



Ilustración 8, Excavación para zarpa zona 2 20/05/2026



Ilustración 9, Sellado de juntas 20/05/2026



Ilustración 10, Actividades de demolición zona 1 20/05/2026



Ilustración 11, Renivelación de pozo y demolición 20/05/2026



Ilustración 12, Entrega actas de vecindad 20/05/2026



Ilustración 13, Excavación manual espacio público zona 1 21/05/2026



Ilustración 14, Cargue de material zona 1 21/05/2026



Ilustración 15, Demolición para construcción de rampa peatonal *21/05/2026*



Ilustración 16, Excavación manual para instalación de cañuela prefabricada *21/05/2026*



Ilustración 17, Orden y aseo de obra *22/05/2026*



Ilustración 18, Renivelación de cajas de alcantarillado *22/05/2026*



Ilustración 19, Armado de parrilla zapata y vástago zona 2 22/05/2026



Ilustración 20, Inspección CCTV 22/05/2026



Ilustración 21, Fundida de muro espacio público zona 2 22/05/2026



Ilustración 22, Instalación de malla en zona 1 23/05/2026



Ilustración 1, Sellado de juntas zona 1 25/05/2026



Ilustración 2, Conformación de caja de luminaria 25/05/2026



Ilustración 3, Inducción personal nuevo 26/05/2026



Ilustración 4, Armado de formaleta para muro de confinamiento zona 1 26/05/2026



Ilustración 5, Reunión comité Mi Hábitat 26/05/2026



Ilustración 6, Armado de formaleta para muro de confinamiento zona 2 27/05/2026



Ilustración 7, Actividades topográficas zona 2 28/05/2026



Ilustración 8, Instalación de manguera domiciliaria — acueducto 28/05/2026



Ilustración 9, Conformación estructura de espacio público zona 2 28/05/2026



Ilustración 10, Conformación estructura de espacio público zona 2 28/05/2026



Ilustración 11, Orden y aseo de la vía 28/05/2026



Ilustración 12, Renivelación de pozo y demolición 28/05/2026



Ilustración 13, Abscisado 28/05/2026



Ilustración 14, Acompañamiento de la Personería Local de San Cristóbal en acta de vecindad 28/05/2026



Ilustración 15, Conformación estructura de espacio público zona 2 28/05/2026



Ilustración 16, Instalación de tableta toperol 28/05/2026



Ilustración 17, Orden y aseo de obra 29/05/2026



Ilustración 18, Renivelación de cajas de alcantarillado 29/05/2026

ANEXO No. 4 - ENSAYOS Y PRUEBAS

Bogotá D. C. 19 de mayo 2026

CTO-1357-2025-MITIPARK-226

Señores
LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Representante Legal de Interventoría
inter.cons.schi@gmail.com
Ciudad.
Bogotá D.C

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL ".

Asunto: ENTREGA ENSAYOS DE DENSIDAD EN EL TERRENO MEDIANTE DENSÍMETRO NUCLEAR I.N.V E-164-2013 – ESPACIO PUBLICO ZONA 1

Cordial saludo,

El CONSORCIO MITIPARK, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas, se permite remitir a la Interventoría, para su conocimiento, los soportes correspondientes a los ensayos de densidad en el terreno mediante densímetro nuclear, realizados en la zona 1 en el espacio público el día 12 de mayo de 2026.

Los resultados obtenidos corresponden a la evaluación de un total de diez (10) puntos efectivos de control sobre material tipo SBG PEA, con un espesor de capa de 15 cm. Los ensayos de densidad y contenido de humedad evidencian que la capa evaluada cumple satisfactoriamente con los requisitos de compactación establecidos, registrando porcentajes hasta del 103,4% respecto a la densidad máxima de laboratorio.

Así mismo, se observa un adecuado control de la humedad in situ, lo cual favorece el proceso de compactación y contribuye a la estabilidad del material. En este sentido, no se identifican zonas con deficiencias en la compactación.

Evidencia fotográfica:



Fuente: Elaboración propia.

De manera adicional, se remite la certificación del laboratorio ante el ONAC correspondiente al ensayo de densidad realizado. Se precisa que el laboratorio encargado de la ejecución de los ensayos es JML ENSAYOS E INGENIERÍA S.A.S., identificado con NIT 901.028.225. Así mismo, se adjuntan los documentos soporte, incluyendo RUT, certificado de Cámara de Comercio y certificaciones de calidad vigentes.

Cordialmente,

JORGE ELIECER BAEZ
Director de Obra
CONSORCIO MITIPARK
Anexo: Cuatro (4) archivos.

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0666-26-01

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida).

INV E 164:2013

COMPAÑIA:	CONSORCIO MITIPARK
DIRECCIÓN:	CRA 2B BIS C #39 – 40S
OBRA:	JML-981 CONTRATO DE OBRA 1357-2025
CONTACTO:	ANGIE ALEJANDRA ROMERO
SITIO EJECUCIÓN:	INSTALACIONES DEL CLIENTE

ITEM DE ENSAYO

EQUIPO USADO	MARCA:	TROXLER	FECHA DE TOMA:	2026-05-12	
	MODELO:	3430	FECHA DE EMISIÓN:	2026-05-13	
	N° DE SERIE:	31737	LABORATORISTA / TOE:	HERNANDO GACHARNA	
CONTEO ESTANDAR	DENSIDAD:	1603	**MÉTODO**	RD: Retro Dispersión	
	HÚMEDAD:	644		TD: Transmisión Directa	X

IDENTIFICACIÓN

Ensayo Nº:	1	2	3	4
*Localización:	ESPACIO PUBLICO ZONA 1 MURO 1	ESPACIO PUBLICO ZONA 1 MURO 1	ESPACIO PUBLICO ZONA 1 MURO 1	ESPACIO PUBLICO ZONA 1 MURO 1
*Costado:	-	-	-	-
*Capa Nº:	ULTIMA	ULTIMA	ULTIMA	ULTIMA
*Espesor de la capa ensayada (cm):	30	30	30	30
*Profundidad (cm):	15	15	15	15
*Material:	SBG	SBG	SBG	SBG

RESULTADOS OBTENIDOS

Densidad Máxima de Lab kg/m^3:	2034	2034	2034	2034
Humedad Óptima %:	-	-	-	-
Densidad Húmeda kg/m^3:	2135	2227	2202	2188
Densidad Seca kg/m^3:	2003	2097	2103	2054
Humedad Insitu %:	6,6	6,2	4,7	6,5
Porcentaje Compactación %:	**98,5**	**103,1**	**103,4**	**101,0**

OBSERVACIONES: **PROCTOR SUMINISTRADO POR EL CLIENTE**

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
* DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

Ensayos e Ingeniería

ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0666-26-02

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida).

INV E 164:2013

COMPAÑIA:	CONSORCIO MITIPARK
DIRECCIÓN:	CRA 2B BIS C #39 – 40S
OBRA:	JML-981 CONTRATO DE OBRA 1357-2025
CONTACTO:	ANGIE ALEJANDRA ROMERO
SITIO EJECUCIÓN:	INSTALACIONES DEL CLIENTE

ITEM DE ENSAYO

EQUIPO USADO	MARCA:	TROXLER	FECHA DE TOMA:	2026-05-12	
	MODELO:	3430	FECHA DE EMISIÓN:	2026-05-13	
	N° DE SERIE:	31737	LABORATORISTA / TOE:	HERNANDO GACHARNA	
CONTEO ESTANDAR	DENSIDAD:	1603	**MÉTODO**	RD: Retro Dispersión	
	HÚMEDAD:	644		TD: Transmisión Directa	X

IDENTIFICACIÓN

Ensayo Nº:	5	6	7	8
*Localización:	ESPACIO PUBLICO ZONA 1 MURO 1	ESPACIO PUBLICO ZONA 1 MURO 1	ESPACIO PUBLICO ZONA 2	ESPACIO PUBLICO ZONA 1
*Costado:	-	-	-	-
*Capa Nº:	ULTIMA	ULTIMA	ULTIMA	ULTIMA
*Espesor de la capa ensayada (cm):	30	30	30	30
*Profundidad (cm):	15	15	15	15
*Material:	SBG	SBG	SBG	SBG

RESULTADOS OBTENIDOS

Densidad Máxima de Lab kg/m^3:	2034	2034	2034	2034
Humedad Óptima %:	-	-	-	-
Densidad Húmeda kg/m^3:	2073	2109	2072	2108
Densidad Seca kg/m^3:	1976	1988	1954	1915
Humedad Insitu %:	4,9	6,1	9,4	10,1
Porcentaje Compactación %:	**97,2**	**97,7**	**96,1**	**94,1**

OBSERVACIONES: **PROCTOR SUMINISTRADO POR EL CLIENTE**

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
* DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

Ensayos e Ingeniería

ONAC ACREDITADO
ISO/IEC 17025:2017
20-LAB-014

INFORME DE ENSAYOS No. 0666-26-03

DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD Y DEL CONTENIDO DE AGUA DEL SUELO Y DEL SUELO-AGREGADO EN EL TERRENO EMPLEANDO MEDIDORES NUCLEARES (Profundidad Reducida).

INV E 164:2013

COMPAÑIA:	CONSORCIO MITIPARK
DIRECCIÓN:	CRA 2B BIS C #39 – 40S
OBRA:	JML-981 CONTRATO DE OBRA 1357-2025
CONTACTO:	ANGIE ALEJANDRA ROMERO
SITIO EJECUCIÓN:	INSTALACIONES DEL CLIENTE

ITEM DE ENSAYO

EQUIPO USADO	MARCA:	TROXLER	FECHA DE TOMA:	2026-05-12	
	MODELO:	3430	FECHA DE EMISIÓN:	2026-05-13	
	N° DE SERIE:	31737	LABORATORISTA / TOE:	HERNANDO GACHARNA	
CONTEO ESTANDAR	DENSIDAD:	1603	**MÉTODO**	RD: Retro Dispersión	
	HÚMEDAD:	644		TD: Transmisión Directa	X

IDENTIFICACIÓN

Ensayo Nº:	9	10	11	12
*Localización:	ESPACIO PUBLICO ZONA 3	ESPACIO PUBLICO ZONA 3	-	-
*Costado:	-	-	-	-
*Capa Nº:	ULTIMA	ULTIMA	-	-
*Espesor de la capa ensayada (cm):	30	30	-	-
*Profundidad (cm):	15	15	-	-
*Material:	SBG	SBG	-	-

RESULTADOS OBTENIDOS

Densidad Máxima de Lab kg/m^3:	2034	2034	-	-
Humedad Óptima %:	-	-	-	-
Densidad Húmeda kg/m^3:	2017	2089	-	-
Densidad Seca kg/m^3:	1938	1986	-	-
Humedad Insitu %:	4,1	5,2	-	-
Porcentaje Compactación %:	**95,3**	**97,6**	**-**	**-**

OBSERVACIONES: **PROCTOR SUMINISTRADO POR EL CLIENTE**

EL PRESENTE INFORME NO PODRA REPRODUCIRSE PARCIALMENTE SIN LA APROBACION DEL LABORATORIO JML ENSAYOS E INGENIERÍA, EXCEPTO CUANDO SE REPRODUCE EN SU TOTALIDAD.
LOS RESULTADOS RELACIONADOS EN ESTE INFORME SOLO SON APLICABLES A LOS ITEMS SOMETIDOS A ENSAYO TAL COMO SE RECEPCIONARON DESDE NUESTROS CLIENTES.
EL LABORATORIO NO SE HACE RESPONSABLE POR LA INFORMACION SUMINISTRADA O CONFIRMADA POR EL CLIENTE, QUE PUEDA AFECTAR LA VALIDEZ DE LOS RESULTADOS.
EL LABORATORIO NO ES RESPONSABLE DEL MUESTREO ASOCIADO A LOS ITEMS DE ENSAYO
* DATOS SUMINISTRADOS POR EL CLIENTE

REVISÓ Y APROBÓ:

ING. JULIÁN MAZUERA R.
GERENTE TÉCNICO

JML ENSAYOS E INGENIERIA www.jmlingenieria.com
CALLE 78 N° 82- 73 Bogota- Colombia. Tel: 7260786 Cel: 3153390939
gerenciatecnica@jmlingenieria.com

FIN DE INFORME

ONAC ACREDITADO

ONAC ACREDITA A:

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS

NIT. 901.028.225-0

Calle 78 No 82-73 Bogotá, D.C., Colombia

La acreditación de este organismo de Evaluación de la Conformidad se ha realizado con respecto a los requisitos especificados en la norma internacional:

ISO/IEC 17025:2017

Requisitos generales para la competencia de laboratorios de calibración y de ensayo.

Esta Acreditación es aplicable al alcance establecido en el anexo de este certificado, identificado con el código:

20-LAB-014

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

IAAC

ilac-MRA

ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

Fecha de publicación del Otorgamiento:	2021-05-07
Fecha de Renovación:	2024-05-22
Fecha de publicación última actualización:	2025-11-28
Fecha de vencimiento:	2029-05-21

La vigencia de este certificado puede ser verificada en onac.org.co/directorio-de-acreditados/buscador-por-organismo o escaneando el código QR

Director Ejecutivo

FR 3.5.3-06 V5 Aprobado 2023-07-18

ANEXO DEL CERTIFICADO

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
20-LAB-014
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

ENSAYOS EN SEDE PERMANENTE

SEDE			Calle 78 Nº 82-73 Bogotá, D.C. Colombia				
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
1	Log	C58	Determinación en laboratorio del contenido de agua (Humedad) de muestras de suelo, roca y mezclas de suelo-agregado	Gravimetría	Roca, suelos y agregados	0,1 % a 185 % (0,1 g/100 g a 185 g/100 g)	INV E 122:2013
2	Log	C58	Límite plástico e índice de plasticidad de los suelos	Gravimetría	Suelos	LP: NP a 60 % (NP a 60 g/100 g) IP: NP a 120% (NP a 120 g/100 g)	INV E 126:2013
3	Log	C58	Determinación del límite líquido de los suelos	Gravimetría	Suelos	NP a 180 % (NP a 180 g/100 g)	INV E 125:2013 (Método A)
4	Log	C58	Equivalente de arena de suelos y agregados finos	Volumetría	Suelos y Agregados Finos	5 % a 95 % (5 mL/100 mL a 95 mL/100 mL)	INV E 133:2013
5	Log	C58	Densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado fino	Gravimetría	Agregados	Densidad: 2300 kg/m³ a 2900 kg/m³ Gravedad específica: 2,30 a 2,90 Absorción: 1 % a 10 % (1 g/100 g a 10 g/100 g)	INV E 222:2013
6	Log	C58	Densidad, densidad relativa (gravedad específica) y absorción del agregado grueso	Gravimetría	Agregados	Densidad: 2300 kg/m³ a 2900 kg/m³ Gravedad específica: 2,30 a 2,90	INV E 223:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
20-LAB-014
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE		Calle 78 Nº 82-73 Bogotá, D.C. Colombia					
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
						Absorción: 1 % a 10 % (1 g/100 g a 10 g/100 g)	
7	L09	C58	Análisis granulométrico de los agregados grueso y fino	Gravimetría	Agregados, suelos	0 % a 100 % (0,0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E 213:2013
8	L09	C58	Determinación de la cantidad de material que pasa por el tamiz de 75 µm (N° 200) en los agregados pétreos mediante lavado	Gravimetría	Agregados, suelos	0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/ 100 g)	INV E 214:2013 (Método A)
9	L09	C58	Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños menores de 37,5 mm (1 ½ ") por medio de la máquina de Los Ángeles	Gravimetría	Agregados	10 % a 80 % (10 g/100 g a 80 g/100 g)	INV E 218:2013
10	L09	C58	Determinación de la resistencia del agregado grueso al desgaste por abrasión utilizando el aparato Micro Deval	Gravimetría	Agregados	4 % a 80,8 % (4 g /100 g a 80,8 g/100 g)	INV E 238:2013
11	L09	C58	Resistencia a la degradación de los agregados de tamaños mayores de 19 mm (3/4") por medio de la máquina de los Ángeles	Gravimetría	Agregados	10 % a 85 % (10 g /100 g a 85 g/100 g)	INV E 219:2013
12	L24	C58	Método de ensayo para determinar la resistencia del concreto a la flexión (Utilizando una viga simple con carga en los tercios medios)	Mecánica	Concreto	2,0 MPa a 8,0 MPa	NTC 2871:2018
13	L24	C58	Ensayo de resistencia a la compresión de especímenes cilíndricos de concretos	Mecánica	Concreto	1,5 MPa a 79,5 MPa	NTC 673:2021
14	L09	C58	Determinación de la densidad volumétrica (masa unitaria) y vacíos en agregados	Gravimetría	Agregados	Suelta: 1000 kg/m³ a 1800 kg/m³	NTC 92:2019

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
20-LAB-014
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE		Calle 78 Nº 82-73 Bogotá, D.C. Colombia					
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
						Apisonada: 1200 kg/m^3 a 2100 kg/m^3 Porcentaje de vacíos: 25 % a 60 % (25 g/100 g a 60 g/100 g)	
15	L09	C58	Relaciones Humedad- Peso Unitario seco en los suelos (Ensayo modificado de compactación)	Gravimetría	Suelos	Peso unitario: 5,8 kN/m^3 a 23,04 kN/m^3	INV E 142:2013
16	L24	C58	CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestra inalterada	Mecánica	Suelos	1 % a 170 % (1 MPa / 100 MPa a 170 MPa / 100 MPa)	INV E 148:2013
17	L09	C58	Porcentaje de partículas fracturadas en agregado grueso.	Gravimetría	Agregados	0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E 227:2013
18	L09	C58	Índice de aplanamiento y de alargamiento de los agregados para carreteras.	Gravimetría	Agregados	Índice de aplanamiento: 0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g) Índice de alargamiento: 0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E 230:2013
19	L09	C58	Extracción cuantitativa del asfalto en mezclas para pavimentos.	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	3,5 % a 9,5 % (3,5 g/100 g a 9,5 g/100 g)	INV E 732:2013 (Método A)
20	L09	C58	Gravedad específica Bulk y densidad de mezclas asfálticas compactadas no absorbentes empleando especímenes saturados y superficialmente secos	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	Gravedad específica bulk: 1,820 a 2,450	INV E 733:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
20-LAB-014
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE		Calle 78 Nº 82-73 Bogotá, D.C. Colombia					
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
						Densidad: 1815 kg/m³ a 2420 kg/m³	
21	L09	C58	Gravedad específica máxima de mezclas asfálticas para pavimentos	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	2,050 a 2,750	INV E 735:2013
22	L09	C58	Porcentaje de vacíos con aire en mezclas asfálticas compactadas densas y abiertas	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	2,5 % a 20 % (2,5 g/100 g a 20 g/100 g)	INV E 736:2013
23	L24	C58	Estabilidad y flujo de mezclas asfálticas en caliente empleando el aparato Marshall	Mecánica	Mezcla Asfáltica	Estabilidad: 6 200 N a 23 000 N Flujo: 1,8 mm a 8,0 mm	INV E 748:2013
24	L09	C58	Análisis granulométrico de los agregados extraídos de mezclas asfálticas	Gravimetría	Mezcla Asfáltica	0 % a 100 % (0 g/100 g a 100 g/100 g)	INV E 782:2013
25	L09	C58	Determinación del contenido orgánico en suelos mediante pérdida por ignición.	Gravimetría	Suelos	0 % a 41 % (0 g / 100 g a 41 g / 100 g)	INV E 121:2013
26	L09	C58	Determinación de los tamaños de las partículas de los suelos	Gravimetría	Suelos	0 % a 100 % (0 g / g a 100 g / 100 g)	INV E 123:2013 Numerales 1 - 2,1 - 2,2 - 2,8 - 4,1,1 - 5 - 7,1 - 8,1,1 - 8,1,2 - 8,1,3 - 8,2.
27	L09	C58	Presencia de impurezas orgánicas en arenas usadas en la preparación de morteros o concretos	Colorimetría	Agregado Fino	1 a 5	INV E 212:2013
28	L09	C58	Cantidad de partículas livianas en un agregado pétreo	Gravimetría	Agregados	0 % a 11 % (0 g / 100 g a 11 g / 100 g)	INV E 221: 2013
29	L24	C58	Determinación del valor del 10 % de finos.	Mecánica	Agregados	12 kN a 358 kN	INV E 224:2013
30	**L16**	C58	Valor de azul de metileno en agregados finos	Colorimetría	Agregados	0 g/kg a 13 g/kg	INV E 235:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
20-LAB-014
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE		Calle 78 Nº 82-73 Bogotá, D.C. Colombia					
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
31	L09	C58	Gravedad específica Bulk y densidad de mezclas asfálticas compactadas absorbentes, empleando especímenes recubiertos con una película de parafina	Gravimetría	Mezclas asfálticas	Gravedad específica bulk: 1,820 a 2,450 Densidad: 1815 kg/m³ a 2420 kg/m³	INV E 734:2013
32	L09	C58	Absorción de agua de unidades de mampostería	Gravimetría	Mamposteria	2 % a 15 % (2 g / 100 g a 15 g / 100 g)	NTC 4017:2018 Numeral 10
33	L09	C58	Determinación del ensayo de absorción de prefabricados de concreto no reforzado, vibro compactados	Gravimetría	Prefabricados de concreto	1,4 % a 17,6 % (1,4 g / 100 g a 17,6 / 100 g)	NTC 4024:2023 Numeral 8
34	L24	C58	Módulo de rotura (ensayo de flexión) para unidades de mampostería y otros productos de arcilla	Mecánica	Mamposteria	**3,5** MPa a **11,0** MPa	NTC 4017:2018 Numeral 6

SEDE		Calle 78 Nº 82-72 Bogotá, D.C. Colombia					
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
1	L24	C58	Ensayo de consolidación unidimensional de los suelos	Mecánica	Suelos	0,05 kPa a 800 kPa	INV E 151:2013
2	L24	C58	Ensayo para determinar la resistencia al corte. Método de corte directo (CD) (Consolidado Drenado)	Mecánica	Suelos	**Cohesión: 2,5 kPa a 283 kPa** **Ángulo de fricción: 8,7° a 39,1°**	INV E 154:2013

Esta Acreditación esta cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
20-LAB-014
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE		Calle 78 Nº 82-72 Bogotá, D.C. Colombia					
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
3	L24	C58	Determinación del índice de colapso de un suelo parcialmente saturado	Mecánica	Suelos	0,01 % a 20 % (0,01 mm / 100 mm a 20 mm / 100 mm)	INV E 157:2013
4	L24	C58	Resistencia a la compresión de unidades de mampostería	Mecánica	Mamposteria	2,1 MPa a 55 MPa	NTC 4017:2018 Numeral 7
5	L24	C58	Determinación de la resistencia a la compresión de prefabricados de concreto no reforzado, vibro compactados	Mecánica	Prefabricados de concreto	1,7 MPa a 69,5 MPa	NTC 4024:2023 Numeral 7

ENSAYOS EN SITIO

SEDE		En sitio					
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
1	L09	C58	Determinación de la densidad y del contenido de agua del suelo y del suelo agregado en el terreno empleando medidores nucleares (Profundidad reducida).	Física	Suelos	Densidad: 1220 kg/m^3 a 2350 kg/m^3 Humedad: 0,5 % a 55,0 % (0,5 g/100 g a 55,0 g/100 g)	INV E 164:2013
2	L09	C58	Densidad y peso unitario del suelo en el terreno por el método de cono y arena	Gravimetría	Suelos	Densidad: 1,22 g/cm^3 a 2,35 g/cm^3	INV E 161:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
20-LAB-014
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

SEDE		En sitio					
No.	**CÓDIGO SECTOR GENERAL**	**CÓDIGO SECTOR ESPECÍFICO**	**ENSAYO**	**TÉCNICA**	**SUSTANCIA, MATERIAL, ELEMENTO O PRODUCTO A ENSAYAR**	**INTERVALO DE MEDICIÓN**	**DOCUMENTO NORMATIVO**
						Peso unitario: 11, 9 kN/m³ a 23,04 kN/m³	
3	L09	C58	Medida de la densidad de capas de concreto asfáltico en el terreno empleando el método nuclear	Física	Mezclas asfálticas	1820 g/cm³ a 2343 g/cm³	INV E 746:2013

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

ANEXO DEL CERTIFICADO

JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
20-LAB-014
ACREDITACIÓN ISO/IEC 17025:2017
Alcance de la acreditación aprobado / Documento Normativo

Esta Acreditación está cubierta por los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral suscritos por ONAC con

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141137809444

(415)7707212489984(8020) 000014113780944 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 2 8 2 2 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 78 82 73

42. Correo electrónico gerencia@jmlingenieria.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 0 5 1	6 0 1 7 2 6 0 7 8 6	3 1 8 4 2 2 4 9 4 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 2 0	2 0 1 6 1 1 1 7	4 2 9 0	2 0 2 2 0 1 0 1	4 9 2 3	7 1 1 2			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre JAIMES BAUTISTA JOSE ALEXANDER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137809444

(415)7707212489984(8020) **000014113780944 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 2 8 2 2 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 6 1 1 1 7	2 0 1 8 0 9 1 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 1 1 7	2 0 1 8 0 9 1 4
77. No. Matrícula mercantil	0 2 7 5 5 3 6 0	0 2 7 5 5 3 6 0
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 7 1 1 1 7
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 7 0 1 2 5		-
2	4 9	2 0 1 7 0 1 2 5		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137809444

(415)7707212489984(8020) **000014113780944 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 2 8 2 2 5	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 1 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 8 2 1 6 9 3 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
JAIMES	BAUTISTA	JOSE	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 6 1 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	6 0 3 8 7 5 8 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CELIS	TORRES	ALIX	MARIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141137809444

(415)7707212489984(8020) **000014113780944 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 0 2 8 2 2 5	0	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 0 6 7 7 5 2 5 2		2 1 5 4 8 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MENDEZ	CRIOLLO	ANGIE	KATHERINE

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 1 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 11:16:58
Recibo No. AA25490565
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2549056578396

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS
Nit: 901.028.225-0, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02755360
Fecha de matrícula: 18 de noviembre de 2016
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de marzo de 2025
Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 78 # 82 - 73
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gerencia@jmlingenieria.com
Teléfono comercial 1: 7260786
Teléfono comercial 2: 3212135852
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 78 # 82 - 73
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gerencia@jmlingenieria.com
Teléfono para notificación 1: 7260786
Teléfono para notificación 2: 3212135852
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 11:16:58
Recibo No. AA25490565
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2549056578396

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 17 de noviembre de 2016 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de noviembre de 2016, con el No. 02158437 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada LABORATORIO EQUIPOS E INGENIERIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 002 del 11 de septiembre de 2018 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de septiembre de 2018, con el No. 02376509 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de LABORATORIO EQUIPOS E INGENIERIA SAS a JML ENSAYOS E INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Comercialización y venta de equipos de ingeniería, La Sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil. La Sociedad podrá desarrollar cualquier actividad comercial lícita y, especial pero no exclusivamente, las siguientes: 1. Efectuar control de calidad y prestar servicios de ensayos de materiales de construcción, estudios técnicos sobre estructuras, cálculos y diseños, interventorías y asesorías y todo lo relacionado con la ingeniería, así como efectuar mantenimiento, verificación y calibración de equipos e instrumentos de medición, para todas las magnitudes. 2. Manejo de material radiactivo. Actividad principal 7120 (Ensayos y análisis técnicos) Actividad secundaria 7110 (Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica) 7130 (Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles N.C.P.). 4390: Otras Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil; 71101: Actividades de arquitectura e ingeniería

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 11:16:58
Recibo No. AA25490565
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2549056578396

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

y otras actividades conexas de consultoría técnica.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $250.000.000,00
No. de acciones	: 5.000,00
Valor nominal	: $50.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la Sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien tendrá un suplente que podrá reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Los Representantes Legales pueden celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal. Quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y

el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legales se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. Con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos. Se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frene a terceros. La Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad por sí o por interpuesta persona. Obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 004 del 6 de junio de 2019, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de junio de 2019 con el No. 02474337 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Jose Alexander Jaimes Bautista	C.C. No. 88216933

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Alix Maria Celis Torres	C.C. No. 60387581

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 11 de septiembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02376509 del 14 de septiembre de 2018 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 11:16:58
Recibo No. AA25490565
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2549056578396

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Acta No. 004 del 6 de junio de 2019 de la Asamblea de Accionistas	02474338 del 7 de junio de 2019 del Libro IX
Acta No. 010 del 5 de junio de 2023 de la Asamblea de Accionistas	02984541 del 6 de junio de 2023 del Libro IX
Acta No. 11 del 20 de febrero de 2024 de la Asamblea de Accionistas	03077282 del 13 de marzo de 2024 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7120
Actividad secundaria Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 7730, 4659

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: JML ENSAYOS E INGENIERIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 11:16:58
Recibo No. AA25490565
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2549056578396

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.:	03636571
Fecha de matrícula:	10 de febrero de 2023
Último año renovado:	2025
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Calle 78 # 82 - 72
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.364.033.745
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7120

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 11:16:58
Recibo No. AA25490565
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2549056578396

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de marzo de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.
****
****
****
****
****
****
****
****
****
****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 27 de marzo de 2025 Hora: 11:16:58
Recibo No. AA25490565
Valor: $ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2549056578396

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Bogotá, D. C., 31 de mayo de 2026

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Atn. Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz
Director de Operaciones
Ciudad

Ref. NÚMERO DE CONTRATO 1354-2025, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

Asunto: Certificación de revisión y concepto técnico de la Interventoría sobre los ensayos de densidad en terreno

En cumplimiento de las actividades de seguimiento, control y aseguramiento de la calidad previstas para el Contrato de Interventoría, se deja constancia que durante el período comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026 fue revisada la documentación remitida por el CONSORCIO MITIPARK mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-226 del 19 de mayo de 2026, correspondiente a los ensayos de densidad en terreno mediante densímetro nuclear, ejecutados el día 12 de mayo de 2026 en el espacio público de la Zona 1, conforme a la metodología establecida en la especificación INV E-164:2013.

Como parte de la verificación técnica, la Interventoría revisó los informes emitidos por el laboratorio JML Ensayos e Ingeniería S.A.S., constatando la ejecución de diez (10) puntos efectivos de control sobre material granular tipo SBG PEA, colocado en capas de 15 cm de espesor, evaluándose la densidad seca, el contenido de humedad y el porcentaje de compactación del material dispuesto en obra. Así mismo, se verificó que el laboratorio ejecutor cuenta con acreditación vigente bajo la norma ISO/IEC 17025:2017, otorgada por el ONAC, garantizando la competencia técnica para la realización de este tipo de ensayos.

Del análisis efectuado por la Interventoría se evidenció que los resultados obtenidos presentan porcentajes de compactación comprendidos entre el 94,1 % y el 103,4 % de la densidad máxima de laboratorio, encontrándose la totalidad de los registros dentro de los parámetros técnicos establecidos para el control de compactación del material. De igual manera, los valores de humedad in situ evidencian un adecuado control durante el proceso constructivo, condición que favorece el desarrollo de la compactación y contribuye al adecuado comportamiento mecánico y estabilidad de la estructura de soporte del espacio público. Durante la revisión de los resultados no se identificaron sectores con deficiencias de compactación ni anomalías que comprometieran la calidad de la actividad ejecutada.

En consecuencia, una vez verificada la trazabilidad documental, la competencia técnica del laboratorio, la aplicación de la metodología de ensayo correspondiente y la conformidad de los resultados obtenidos frente a las especificaciones técnicas del proyecto, la Interventoría emite concepto técnico favorable y APRUEBA los ensayos de densidad en terreno presentados por el Contratista de Obra para el período comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2026, al considerar que estos demuestran el cumplimiento de los requisitos de control de calidad exigidos para las actividades de conformación y compactación del material granular ejecutadas en el espacio público

de la Zona 1. Esta aprobación se incorpora como soporte del aseguramiento de la calidad de las actividades ejecutadas durante el período evaluado y constituye parte de la verificación técnica realizada por la Interventoría en el marco del seguimiento contractual.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

ANEXO No. 5 - RELACIÓN DE AMPAROS Y GARANTIAS DEL CONTRATISTA

RESUMEN DE PÓLIZAS - CONTRATO DE OBRA No. 1357-2025

Aseguradora: Nacional de Seguros S.A. (NIT 860.002.527-9)
Tomador/Afianzado: Consorcio MITIPARK (NIT 902.021.190-3)
Asegurado/Beneficiario: Secretaría Distrital del Hábitat (NIT 899.999.061-9)
Fecha de expedición: 6 de febrero de 2026

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO ESTATAL No. 400070423

Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada
Cumplimiento del Contrato	05/02/2026	04/03/2027	$809.723.050,40
Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales	05/02/2026	04/09/2029	$202.430.762,60
Estabilidad de la Obra	04/09/2026	04/09/2031	$809.723.050,40
Calidad del Servicio	05/02/2026	04/12/2026	$809.723.050,40

Valor Asegurado Total: $2.631.599.913,80
Nota: La vigencia del amparo de Estabilidad de la Obra es de cinco (5) años contados a partir del recibo a satisfacción de las obras.

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. 400070424

Amparo	Sublímite por Evento	Sublímite por Vigencia	Suma Asegurada
Predios, Labores y Operaciones (PLO)	$700.632.000,00	$700.632.000,00	$700.632.000,00
Contratistas y Subcontratistas	$350.181.000,00	$700.632.000,00	$700.632.000,00
Responsabilidad Civil Patronal	$350.181.000,00	$700.632.000,00	$700.632.000,00
Vehículos Propios y No Propios	$350.181.000,00	$700.632.000,00	$700.632.000,00

Valor Asegurado Total: $700.632.000,00
Vigencia: 05/02/2026 al 04/09/2026
Beneficiario: Terceros Afectados (adicionalmente SDHT como beneficiario)
Deducible: 10% del valor de la pérdida, mínimo 5 SMMLV por evento/pérdida

DATOS COMUNES

Aspecto	**Detalle**
Intermediario	BBYM Agencia de Seguros Ltda. (Clave 6822)
Valor Prima	$0,00 (convenio de pago)
Fecha Límite de Pago	08/03/2026
Forma de Pago	Contado 30 días
Certificación de No Expiración	Incluida - garantiza que la póliza no expirará por falta de pago de prima

Observación: Ambas pólizas fueron ajustadas conforme al Acta de Inicio del Contrato de Obra 1357-2025 suscrita el 5 de febrero de 2026, según lo indicado en el Anexo 1 de cada póliza.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
206678	BOGOTA		11		30	400070423	1
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
6 / 2 / 2026	5 / 2 / 2026	00:00	4 / 9 / 2031	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO MITIPARK	NIT	902.021.190 - 3
DIRECCIÓN	CARRERA 7B NO 124 - 39 OF 503, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3185961919

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MITIPARK	NIT	902.021.190 - 3
DIRECCIÓN	CARRERA 7B NO 124 - 39 OF 503, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3185961919

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	NIT	899.999.061 - 9	TELÉFONO	3274850
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	NIT	899.999.061 - 9	TELÉFONO	3274850

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA 1357 DE 2025, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y SUS AMPAROS DESDE EL 05 DE FEBRERO DE 2026.

NOTA: LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LA OBRAS.

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-OBRAS DE URBANISMO

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	05/02/2026	04/03/2027	809.723.050.40	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	05/02/2026	04/09/2029	202.430.762.60	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	04/09/2026	04/09/2031	809.723.050.40	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	05/02/2026	04/12/2026	809.723.050.40	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
				Día - Mes - Año	
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	08/03/2026	902021190

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.631.599.913,80	DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS CON OCHENTA CEN

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
BBYM AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	6822	100,00			

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2026/02/06 01:25:08:258

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of: 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
04/02/2025|1307|NT-P|05|NT-CUMP-ESTATAL6|D00I 07/03/2025|1307|P|05|CL-CUMP-ESTATAL5|D00I
SGAMBOA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400070423	1	BOGOTA	6 /2 /2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 5 /2 /2026	00:00 Horas del 4 /9 /2031	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO MITIPARK	NIT	902.021.190 - 3
DIRECCIÓN	CARRERA 7B NO 124 - 39 OF 503, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3185961919
ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	NIT	899.999.061 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 52 No. 13-64 PISO 12, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3274850
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	NIT	899.999.061 - 9
DIRECCIÓN	CALLE 52 No. 13-64 PISO 12, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3274850

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO No. 1357-2025 DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. SDHT-LP-004-2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

ASEGURADO-BENEFICIARIO: SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT, NIT. 899999061-9.

CONSORCIO MITIPARK, NIT. 902021190-3, CONFORMADO POR:
-ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS, NIT. 900573269-7, PART: 90%
-OPEN INGENIERIA S.A.S, NIT. 900145551-4, PART: 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
08/03/2026	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN FEBRERO 6 DE 2026

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400070423, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO MITIPARK
NIT : 902.021.190 - 3
Asegurado : SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
NIT : 899.999.061 - 9

Se expide la presente certificación a los 06 días del mes de Febrero de 2026.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO (601) 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
206656	BOGOTA	11		15	400070424	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
6 / 2 / 2026	5 / 2 / 2026	00:00	4 / 9 / 2026	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MITIPARK	NIT	902.021.190 - 3
DIRECCIÓN	CARRERA 7B NO 124 - 39 OF 503, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3185961919

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO MITIPARK	NIT	902.021.190 - 3	TELÉFONO	3185961919
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	700,632,000.00	700,632,000.00	700,632,000.00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	350,181,000.00	700,632,000.00	700,632,000.00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	350,181,000.00	700,632,000.00	700,632,000.00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	350,181,000.00	700,632,000.00	700,632,000.00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 08/03/2026	902021190

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 700.632.000,00	SETECIENTOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
BBYM AGENCIA DE SEGUROS LTDA.	6822	100,00			

Firmado por:
Nacional De Seguros S A
Compañia De Seguros Generales
2026/02/06 01:26:01:411

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4 / Bogotá D.C.
(601) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF Asociación Panamericana de Fianzas Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Cra. 13 73-34 Ed. Catania. Of: 202 / Bogotá D.C.
(601) 808 8017
3137993800
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO
13/05/2014|13-7|P|06|CL-RC-PARTICULAR-01|D00I
06/06/2014|13-7|NT-P|06|NT-RC-CUMP1|D00I
SGAMBOA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400070424	1	BOGOTA	Día - Mes - Año 6 2 2026	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
5 2 2026	00:00	4 9 2026	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO MITIPARK	NIT	902.021.190 - 3
DIRECCIÓN	CARRERA 7B NO 124 - 39 OF 503, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3185961919

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO MITIPARK	NIT	902.021.190 - 3	TELÉFONO	3185961919
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGÚN ACTA DE INICIO AL CONTRATO DE OBRA 1357 DE 2025, SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA Y SUS AMPAROS DESDE EL 05 DE FEBRERO DE 2026.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO No. 1357-2025 DERIVADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN No. SDHT-LP-004-2025, CUYO OBJETO ES: REALIZAR EL DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.

ASEGURADO: CONSORCIO MITIPARK, NIT. 902021190-3.; SE TENDRA A SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT, NIT. 899999061-9, COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO MITIPARK, NIT. 902021190-3. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT, NIT. 899999061-9.

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT, NIT. 899999061-9, COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

CONSORCIO MITIPARK, NIT. 902021190-3, CONFORMADO POR:
-ENVIRONMENTAL AND GEOMECHANICAL SOLUTIONS EGS SAS, NIT. 900573269-7, PART: 90%
-OPEN INGENIERIA S.A.S, NIT. 900145551-4, PART: 10%

EL AMPARO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DEBE CONTENER ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, MÍNIMO LOS SIGUIENTES AMPAROS:
1. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
2. COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES.
3. COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
4. COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
5. COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS.

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400070424

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
08/03/2026	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN FEBRERO 6 DE 2.026

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ANEXO No. 5 - RELACIÓN DE AMPAROS Y GARANTIAS DE LA INTERVENTORIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 7EHBXOCl33XUgukOuFkkNw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100060335	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280152152	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/12/2025	24:00 Horas Del	31/07/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025	**No. DOC. IDENTIDAD**	902.021.280-8
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO 74-21 OFICINA 301	**TELÉFONO**	3212180462
ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 78K NO 41A 04 SUR	**TELÉFONO**	3165342080
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.061-9
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 78K NO 41A 04 SUR	**TELÉFONO**	3165342080

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1354-2025 , CUYO OBJETO ES

OBJETO:REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A.S NIT: 860504871-2 (PART. 90,0 %)
INTEGRANTE 2 - HIDROS DE COLOMBIA S A S NIT: 900245275-5 (PART. 10,0 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/01/2027	115.771.844,00	226.088,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 31/12/2025	24:00 Horas Del 31/07/2029	57.885.922,00	311.157,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/07/2026	24:00 Horas Del 31/07/2031	115.771.844,00	1.042.518,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 289.429.610,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPERT ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.579.763,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.579.763,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	301.104,97
TOTAL A PAGAR	$	1.885.867,97

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 06/01/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100060335	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	280152152	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	06/01/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	31/12/2025	24:00 Horas Del	31/07/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

www.segurosmundial.com.co

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
1	**RIESGOS AMPARADOS**	**4**
1.1.	Amparo de seriedad de la oferta	4
1.2.	Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo	4
1.3.	Amparo de devolución del pago anticipado	5
1.4.	Amparo de cumplimiento del contrato	5
1.5.	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5
1.6.	Amparo de estabilidad y calidad de la obra	5
1.7.	Amparo de calidad del servicio	6
1.8.	Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	6
2.	**EXCLUSIONES**	**6**
3.	**SUMA ASEGURADA**	**6**
4.	**VIGENCIA**	**7**
5.	**EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA**	**7**
6.	**COMPENSACIÓN**	**9**
7.	**PAGO DEL SINIESTRO**	**9**
8.	**CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN**	**10**
9.	**SUBROGACIÓN**	**10**
10.	**NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD**	**10**
11.	**NATURALEZA DEL SEGURO**	**10**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

30/05/2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I
30/05/2025-1317-NT-P-05-NTPSUS2R00000060



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

CONTENIDO

		Pág.
12.	NOTIFICACIONES Y RECURSOS	11
13.	COEXISTENCIA DE SEGUROS	11
14.	COASEGURO	11
15.	PRESCRIPCIÓN	11
16.	DOMICILIO	11

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)

1. RIESGOS AMPARADOS

La aseguradora otorga a la entidad estatal contratante asegurada hasta el monto del valor asegurado, los amparos mencionados en la carátula de la presente póliza.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones y alcance que a continuación se estipulan:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La garantía de seriedad de la oferta cubre la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

1.1.1 La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.

1.1.2 El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

1.1.3 La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

1.1.4 La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal con ocasión de:

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

(i) La no inversión del anticipo;
(ii) El uso indebido del anticipo; y
(iii) La apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal por la no devolución total o parcial del dinero entregado al contratista a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

Adicionalmente, en virtud de lo señalado en el artículo 44 de la ley 610 de 2000, la garantía de cumplimiento cubrirá los perjuicios causados a la entidad estatal asegurada como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable al contratista garantizado, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, siempre y cuando esos perjuicios deriven del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato amparado por la garantía.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

Este amparo debe cubrir a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

La entidad estatal no debe exigir una garantía para cubrir este riesgo en los contratos que se ejecuten fuera del territorio nacional con personal contratado bajo un régimen jurídico distinto al colombiano.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

Este amparo cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Este amparo cubre la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad estatal en cumplimiento de un contrato.

1.9 OTROS AMPAROS

Adicionalmente, en la medida en que fueren exigidos por la entidad contratante, la aseguradora podrá otorgar los amparos requeridos para cubrir los demás incumplimientos de obligaciones que la entidad contratante considera deben ser amparados de manera proporcional y acorde a la naturaleza del contrato y que se definan en la carátula o en los anexos que se expidan a la presente póliza.

2. EXCLUSIONES

Los amparos previstos en la presente póliza no operaran en los casos siguientes:

2.1 Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.

2.2 Daños causados por el contratista a los bienes de la entidad no destinados al contrato.

2.3 Uso indebido o inadecuado o la falta de mantenimiento preventivo al que esté obligada la entidad estatal.

2.4 El deterioro normal que sufran los bienes entregados con ocasión del contrato garantizado, como consecuencia del transcurso del tiempo.

3. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

4. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza, se hará constar en la carátula o en sus anexos. En los contratos de que trata el artículo 2.2.1.2.3.1.3 del decreto 1082 de 2015, el garante tiene la facultad legal de decidir no garantizar la etapa siguiente, caso en el cual debe informar su decisión por escrito a la entidad estatal garantizada seis (6) meses antes del vencimiento del plazo de la garantía. Este aviso no afecta la garantía de la etapa contractual o período contractual en ejecución. Si el garante no da el aviso con la anticipación mencionada y el contratista no obtiene una nueva garantía, queda obligado a garantizar la etapa del contrato o el período contractual subsiguiente.

5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del código de comercio la entidad estatal asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la perdida previo agotamiento del derecho de defensa del contratista y del garante, de la siguiente forma:

5.1 en caso de caducidad, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare la caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.

5.2 en caso de aplicación de multas, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.

5.3 en los demás casos de incumplimiento, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, si está pactada en el contrato, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

Las entidades sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. Para tal efecto observaran el siguiente procedimiento:

A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citara a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciara las normas o clausulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera;

B) En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad;

C) Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia;

D) En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

6. COMPENSACIÓN

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento, o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación, fuere deudora del contratista garantizado por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los artículos 1714 y ss. Del código civil. Igualmente disminuirá el valor de la indemnización, el correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista garantizado judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por la presente póliza.

7. PAGO DEL SINIESTRO

La aseguradora pagara el valor del siniestro, así:

7.1 Para el caso previsto en el numeral 5.1, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad contratante para reclamar el pago, acompañada de una copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral.

7.2 Para el caso del numeral 5.2, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante, acompañada de la copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado, o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

7.3 Para el caso presentado en el numeral 5.3, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante, acompañada de una copia autentica del acto administrativo que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

Parágrafo. – de conformidad con el artículo 1110 del código de comercio la aseguradora podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización, o continuando con la ejecución de la obligación garantizada, para este último evento se requiere la aceptación de la entidad estatal contratante asegurada.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad estatal contratante asegurada tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista.

En el evento que por incumplimiento del contratista garantizado la aseguradora resolviera continuar, como cesionario o a favor de quien determine esta, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante asegurada estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de la aseguradora. En tal evento la aseguradora presentará garantías.

8. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, la aseguradora a solicitud del contratista garantizado podrá expedir un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento al respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.

9. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del código de comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 estatuto orgánico del sistema financiero, la aseguradora se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante tenga contra el contratista garantizado.

10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

La presente póliza no expirara por falta de pago de la prima ni por revocación unilateral.

11. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

12. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad contratante deberá notificar oportunamente a la aseguradora los actos administrativos atinentes a la efectividad de la póliza, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.

13. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento de siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que hay lugar, se distribuirá entro los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros

14. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 de código de comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.

15. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del código de comercio sobre contrato de seguro.

16. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados en el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá en la república de Colombia en fe de lo anterior, se firma a los _____ días del mes de _____ de _____.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. **EL TOMADOR/ASEGURADO**

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®



Garantía única de
cumplimiento en favor de

Entidades estatales (Decreto 1082 de 2015)

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100060335** y endoso, **0** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025** Asegurado o Beneficiario: **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT / SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** , expedida por la Compañía en **06/01/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **06** días del mes **ENERO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	280152152

Fecha de Facturación	06/01/2026	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100060335	
Periodo Facturado	31/12/2025	31/07/2031

Fecha Límite de Pago	05/02/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	1.584.763,00
IVA	301.104,97
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.885.867,97

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIA
CARRERA 7 NO 74-21 OFICINA 301	902021280
Intermediario	EXPERT ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	280152152

Fecha de Facturación	06/01/2026	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100060335	
Periodo Facturado	31/12/2025	31/07/2031

Fecha Límite de Pago	05/02/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	1.584.763,00
IVA	301.104,97
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.885.867,97

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIA
CARRERA 7 NO 74-21 OFICINA 301	902021280
Intermediario	EXPERT ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000280152152(3900)188586797(96)20260205

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229900000280152152(3900)188586797(96)20260205

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: bzSgHVzBmQr93ZU+/tYjvg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100060335	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280156586	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/02/2026	24:00 Horas Del	05/09/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025	No. DOC. IDENTIDAD	902.021.280-8
DIRECCIÓN	CARRERA 7 NO 74-21 OFICINA 301	TELÉFONO	3212180462
ASEGURADO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 32 SUR # 23 - 62, BARRIO QUIROGA	TELÉFONO	3387000
BENEFICIARIO	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 32 SUR # 23 - 62, BARRIO QUIROGA	TELÉFONO	3387000

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA: 05/02/2026. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1354-2025 , CUYO OBJETO ES

OBJETO:REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 05/02/2026	24:00 Horas Del 08/03/2027	115.771.844,00	226.088,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 05/02/2026	24:00 Horas Del 05/09/2029	57.885.922,00	311.157,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 05/09/2026	24:00 Horas Del 05/09/2031	115.771.844,00	1.042.518,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 289.429.610,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
EXPERT ASESORES DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.579.763,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.579.763,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	301.104,97
TOTAL A PAGAR	$	1.885.867,97

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 13/02/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100060335	No. ANEXO	2	No. CERTIFICADO	280156586	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	13/02/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	05/02/2026	24:00 Horas Del	05/09/2031		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 1 - SILVA CARREÑO & ASOCIADOS S.A.S NIT: 860504871-2 (PART. 90,0 %)
INTEGRANTE 2 - HIDROS DE COLOMBIA S A S NIT: 900245275-5 (PART. 10,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Aliados

CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
POR UNA COLOMBIA UNIDA

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100060335** y endoso, **2** cuyo afianzado es: **CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025** Asegurado o Beneficiario: **SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT / SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT** , expedida por la Compañía en **13/02/2026,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **13** días del mes **FEBRERO** del año **2026.**

Firma Autorizada
Compañia mundial de Seguros S.A.

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	280156586

Fecha de Facturación	13/02/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CSC-100060335
Periodo Facturado	05/02/2026 — 05/09/2031

Fecha Límite de Pago	15/03/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	1.584.763,00
IVA	301.104,97
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.885.867,97

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIA
CARRERA 7 NO 74-21 OFICINA 301	902.021.280
Intermediario	EXPERT ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	280156586

Fecha de Facturación	13/02/2026
TRASLADO DE VIGENCIA DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
Póliza No.	CSC-100060335
Periodo Facturado	05/02/2026 — 05/09/2031

Fecha Límite de Pago	15/03/2026
Prima (incluye gastos de expedición)	1.584.763,00
IVA	301.104,97
VALOR TOTAL A PAGAR $	1.885.867,97

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO INTERVENTORIA
CARRERA 7 NO 74-21 OFICINA 301	902.021.280
Intermediario	EXPERT ASESORES DE SEGUROS

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000280156586(3900)000001885867(96)20260315

Bancos Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)229902801565 86(3900)000001885867(96)20260315

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Mercar · 4-72

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ANEXO 6. CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

Bogotá, D. C., 31 de mayo de 2026

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Atn. Ing. Camilo Eduardo Torres Muñoz
Director de Operaciones
Ciudad

Ref. NÚMERO DE CONTRATO 1354-2025, CUYO OBJETO ES: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO CUYO OBJETO ES REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL".

Asunto: Concepto técnico interventoría – Calibración de equipos topográficos del contratista

En cumplimiento de las actividades de seguimiento, control y aseguramiento de la calidad previstas para el Contrato de Interventoría, se deja constancia como resultado de la revisión documental de los certificados de calibración correspondientes a la **Estación Total Sokkia SET-510** y al **Nivel Automático Topcon AT-B4A**, aportados por el Contratista **Consorcio MITIPARK**, la Interventoría verificó que ambos equipos fueron sometidos a mantenimiento preventivo, ajuste y calibración el día 08 de febrero de 2026, mediante procedimientos técnicos ejecutados por el laboratorio JED Ingeniería, incluyendo la evaluación de sus principales componentes mecánicos, ópticos y funcionales, así como la realización de pruebas de exactitud y verificación metrológica conforme a las especificaciones del fabricante.

La revisión de los resultados evidenció que los equipos presentan parámetros de funcionamiento acordes con las tolerancias técnicas establecidas para este tipo de instrumentos. En el caso de la estación total, los errores angulares y de medición de distancias fueron ajustados hasta obtener valores dentro de los rangos permitidos por el fabricante, concluyendo el laboratorio que el equipo se encuentra en óptimas condiciones operativas. De igual forma, para el nivel automático se verificó que los ajustes efectuados permitieron dejar los parámetros evaluados dentro del error máximo permitido, garantizando la confiabilidad de las mediciones de nivelación.

En consecuencia, la Interventoría considera que, con corte al 31 de mayo de 2026, los certificados de calibración presentados por el Contratista se encontraban vigentes, toda vez que su periodo de validez corresponde a seis (6) meses contados a partir del 08 de febrero de 2026, con fecha de expiración el 08 de agosto de 2026. Por lo tanto, para el periodo objeto del presente informe, los equipos topográficos disponían de respaldo metrológico vigente, condición que brinda confiabilidad a las actividades de levantamiento, replanteo, nivelación y control geométrico ejecutadas durante el desarrollo del contrato.

No obstante, la Interventoría recomienda al Contratista mantener un control permanente sobre la vigencia de las calibraciones de todos los equipos de topografía utilizados en la ejecución contractual, garantizando la renovación oportuna de los certificados antes de su vencimiento, con el fin de preservar la trazabilidad metrológica, la confiabilidad de las mediciones y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos para el proyecto.

Atentamente,

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría
Consorcio Interventoría SIL-HID 2025 NIT 902.021.280-8
Contrato de Interventoría No. 1354-2025

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS:
CELULAR: 315 0484858
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Bogotá D.C., febrero 08 de 2026

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ESTACIÓN

No.: 3148

EQUIPO: Estación **MARCA: Sokkia** **REF.: SET-510** **SERIAL: 201352**

CLIENTE: Jhon Rodriguez **DIRECCION:** Calle 53 Sur 31-19

Teléfono: **Celular:** 3133370417

Fax: **Email:**

La revisión y calibración se efectúa siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.
DIAGNÓSTICO Y AJUSTE

Base nivelante	**___2___**	**Lente interno**	**___6___**
Tornillos nivelantes	**___1___**	**Base del retículo**	**___3___**
Movimiento horizontal	**___2___**	**Retículo**	**___2___**
Movimiento vertical	**___2___**	**Objetivo**	**___3___**
Displays	**___3___**	**Teclados**	**___3___**
Plomada Láser	**__NA__**	**Verticalidad**	**___2___**
Plomada óptica	**___2___**	**Compensador**	**___2___**
Nivel circular	**___2___**	**Batería**	**___6___**
Nivel tubular	**___2___**	**Cargador**	**___NA___**

1. Cambio de grasas 2. Ajuste 3. Limpieza 4. Reparación 5. Cambio 6. En buen estado (O.k.)
Otros:

Parámetro o componente	**Error permitido**	**Ajuste**
Plomada óptica o láser	1mm o menos	si__x__ no_____
Nivel tubular	¼ o menos de los límites	si__x__ no_____
Nivel del circular	Extremos de la escala de nivel 1/3 o menos de la escala del nivel	si__x__ no_____
Perpendicularidad de la línea de la Plomada	10” o menos	si____ no __x__
Doble centrado	10” o menos	si____ no__x__
Mira de colimación	20´	si____ no __x__
Excentricidad entre el standard Y el circulo de vertical	10” o menos	si ____ no __x_
Posición de instalación del circulo Vertical.	+ o – 3 grados desde el “O” Posición.	si ____ no__x___
Compensador	Punto cero + o – 30” exactitud + 00.03´00”	si_____no___x__

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 315 0484858
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



TEST DE EXACTITUD ANGULO HORIZONTAL

Error antes de calibración ángulo Horizontal: 14"

REFERENCIA	**A**
P1	00.00´00”
P2	180.00´00”
ERROR	00.00´00”

TEST DE EXACTITUD ANGULO VERTICAL

Error antes de calibración ángulo Vertical: 20"

P1	90.00´00”
P2	270.00´00”
ERROR	00.00´00”

Error máximo permitido 10" respectivamente

TEST DE EXACTITUD DEL DISTANCIOMETRO

Pista patrón (m)	**M1**	**M2**	**M3**	**M4**	**M5**	**Promedio**	**Error**	**Ajuste**	**Distancia final**
5.080	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**5.079**	**1mm**	**-------**	**5.079**

Tolerancia permitida: : +/- (2mm + 2ppm)

Patrón utilizado: Colimador marca South LF-3C y pistas patronadas

Nota: Este equipo sale en óptimas condiciones operativas y de funcionamiento.

La validez de este certificado es de seis meses a partir de la fecha de expedición.
Fecha de Caducidad: agosto 08 de 2026

Jorge Enrique Díaz

ING. JORGE DIAZ
Ingeniero Servicio Técnico

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS:
CELULAR: 315 0484858
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Bogotá D.C., febrero 08 de 2026

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN No.: 3149
NIVELES

EQUIPO: Nivel **MARCA: Topcon** **REF.: AT-B4A** **SERIAL: WP108673**

CLIENTE: Jhon Rodriguez **DIRECCION: Calle 53 Sur 31-19**

Teléfono: **CELULAR: 3133370417**

Este Certificado tiene 6 meses de vigencia a partir de su elaboración, bajo buen uso y guardando las precauciones propias para este clase de instrumentos.

La revisión y calibración se efectúa siguiendo las indicaciones del fabricante, según sus catálogos.

DIAGNÒSTICO Y AJUSTE

Base nivelante	**____1____**
Tornillos nivelantes	**____2____**
Movimiento lento	**___o.k___**
Lente objetivo	**___o.k___**
Retícula	**____2____**
Compensador	**___o.k___**
Enfoque	**___o.k___**
Nivel circular	**____2____**
Lente interno	**___o.k___**

Otros:
1. Cambio de grasas 2.Ajuste 3. Limpieza 4. Reparación 5. Cambio 6. En buen estado (O.k.).

ERROR ANTES DE CALIBRACIÒN

Punto 1		**Punto 2**	
Lectura 1	**167mm**	**Lectura 1**	**174mm**
Lectura 2	**165mm**	**Lectura 2**	**173mm**
Error 1	**2mm**	**Error 2**	**1mm**

ERROR 2 – ERROR 1 = 1 mm

JED INGENIERIA.
ING. JORGE ENRIQUE DIAZ PALACIOS.
NIT. 79´327.738-9
DIRECCION: CALLE 6 No. 3A-22 Este
TELEFONOS: 2461386 FAX 3280472
CELULAR: 315 0484858
Email: jedingcolombia@yahoo.es

MANTENIMIENTO, CALIBRACION Y REPARACION DE ESTACIONES TOTALES, TEODOLITOS, NIVELES Y ACCESORIOS DE TOPOGRAFIA. DE LAS MARCAS TOPCON, PENTAX, FOIF Y SOUTH ENTRE OTRAS.



Patròn utilizado: Colimador Marca South LF-3C

Parámetro o componente	Error permitido	Ajuste
Nivel del circular	1/3 o menos de la escala del nivel (3mm).	si____ no__x__
Distancia stadiamétrica	0.4% max 7”	si____ no__x__
Mira de colimación	20´	si____ no__x__
Exactitud del compensador	0.33”	si____ no__x__
Rango de compensación	+ o – 3 15”	si____ no__x__
Línea de visualización visual	+ o – 20” máximo	si____ no__x__
Excentricidad de la escala circular	0.25 de la graduación máxima	si____ no__x__
Precisión		

Nota: Los ajustes realizados al nivel están en el rango de error máximo permitido especificado por cada parámetro en el cuadro anterior dado por las especificaciones del fabricante.

Fecha de Caducidad: agosto 08 de 2026

Jorge Enrique Díaz

ING. JORGE DIAZ
Ingeniero Servicio Técnico

ANEXO No. 7 - PARAFISCALES CONTRATISTA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902021190-3	CONSORCIO MITIPARK	KR 07B No. 124 - 39 OFC 503	7560904	RH.AFILIACIONES2020@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87137200	03/06/2026	13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$34,294,118	$10.574.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	330.900	0		0		0	0	0	0	330.900	4
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	94.100	0		0		0	0	0	0	94.100	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	270.300	0		0		0	0	0	0	270.300	3
EPS010	EPS Sura	800088702-2	330.100	0		0		0	0	0	0	330.100	2
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	200.000	0		0		0	0	0	0	200.000	1
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	1.080.200	0	0	0	0	0	0		1.080.200	2
230301	Porvenir	800224808-8	2.899.700	0	0	0	0	0	0		2.899.700	7
231001	Colfondos	800227940-6	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.080.600	0	0	0	0	0	0		1.080.600	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	2.375.500				2.375.500	0	0	2.375.500			23.755	2.375.500	13

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	1.372.400	0	0	1.372.400	13

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	1.365.600	1.365.600
Pensión	4	5.460.500	5.460.500
Riesgos Laborales	1	2.375.500	2.375.500
CCF	1	1.372.400	1.372.400
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	13	10.574.000	10.574.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902021190-3	CONSORCIO MITIPARK	KR 07B No. 124 - 39 OFC 503	7560904	RH.AFILIACIONES2020@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87137200	03/06/2026	13	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$34,294,118	$10.574.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1000685224	ALFONSO AREVALO SHARIK	1	0			S																	230301	2.350.905	30	376.200	0	0	0	0	EPS005	2.350.905	30	94.100	14-4	2.350.905	30	5	163.700	CCF24	2.350.905	30	94.100	0	0	0	0	0
2	CC 1000805561	RIAÑO GUARIN PAULA ANDREA	1	0			S																	230301	3.250.905	30	520.200	0	0	0	0	EPS008	3.250.905	30	130.100	14-4	3.250.905	30	5	226.300	CCF24	3.250.905	30	130.100	0	0	0	0	0
3	CC 1018475894	ALVAREZ SOTO JAIVER ESTEBAN	1	0			S																	25-14	3.250.905	30	520.200	0	0	0	0	EPS002	3.250.905	30	130.100	14-4	3.250.905	30	5	226.300	CCF24	3.250.905	30	130.100	0	0	0	0	0
4	CC 1019080987	RODRIGUEZ RODRIGUEZ JHON JAIRO	1	0			S																	230201	5.000.000	30	800.000	0	0	0	0	EPS017	5.000.000	30	200.000	14-4	5.000.000	30	5	348.000	CCF24	5.000.000	30	200.000	0	0	0	0	0
5	CC 1029643261	FAJARDO GOMEZ DANNA VALERIA	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
6	CC 1033755167	ROMERO ROJAS RENZO IYARI	1	0			S																	231001	2.500.000	30	400.000	0	0	0	0	EPS002	2.500.000	30	100.000	14-4	2.500.000	30	5	174.000	CCF24	2.500.000	30	100.000	0	0	0	0	0
7	CC 1063354591	GUZMAN MARTINEZ ARNOL ENRIQUE	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
8	CC 1193111164	ROMERO VELANDIA ANGIE ALEJANDRA	1	0			S																	230301	3.250.905	30	520.200	0	0	0	0	EPS010	3.250.905	30	130.100	14-4	3.250.905	30	5	226.300	CCF24	3.250.905	30	130.100	0	0	0	0	0
9	CC 79539394	ZUÑIGA AVIRAMA HENRRY	1	0			S																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
10	CC 79697009	RIVERA RAMIREZ RAUL	1	0			S																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
11	CC 79767343	ROMERO ROJAS OSCAR JAVIER	1	0			S	X																230301	766.667	10	122.700	0	0	0	0	EPS002	766.667	10	30.700	14-4	766.667	10	5	53.400	CCF24	935.973	10	37.500	0	0	0	0	0
12	CC 79974113	PULIDO RODRIGUEZ JOSE ALEXANDER	1	0			S																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS002	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0
13	CC 91540487	MARTINEZ SANDOVAL LUIS CARLOS	1	0			S																	230301	5.000.000	30	800.000	0	0	0	0	EPS010	5.000.000	30	200.000	14-4	5.000.000	30	5	348.000	CCF24	5.000.000	30	200.000	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	74366032	JORGE ELIECER BAEZ GALINDO	KR 58 129C 03	2292862	JORGEBAEZG@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87771428	01/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	74366032	JORGE ELIECER BAEZ GALINDO	KR 58 129C 03	2292862	JORGEBAEZG@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87771428	01/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenvalo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 74366032	BAEZ GALINDO JORGE ELIECER	3	0			N																	230201	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80193184	OSCAR DARIO RAMIREZ CALDERON	cra 102 N 141 - 36	4545454	odramiezc@unal.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79628685	04/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$513.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	225.000	0		0		0	0	0	0	225.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	288.000	0	0	0	0	0	0		288.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	225.000	225.000
Pensión	1	288.000	288.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	513.000	513.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80193184	OSCAR DARIO RAMIREZ CALDERON	cra 102 N 141 - 36	4545454	odramiezc@unal.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		79628685	04/05/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$513.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excenvalo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80193184	RAMIREZ CALDERON OSCAR DARIO	3	0			N																	230301	1.800.000	30	288.000	0	0	0	0	EPS005	1.800.000	30	225.000		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901356804	1	CONSTRUCCIONES COLMENARES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CR 14 76-32	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7777777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-06	379318320	9506191194	E	2026/06/02	2026/06/10	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	8	$3,855,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (9 Afiliados)																								**$12,373,063**	**$1,980,200**			**$12,373,063**	**$495,500**			**$12,373,063**	**$495,500**			**$12,373,063**		**$861,500**		**$0**	**$0**		**$3,832,700**
Centro de Trabajo: OBRA (9 Afiliados)																								**$12,373,063**	**$1,980,200**			**$12,373,063**	**$495,500**			**$12,373,063**	**$495,500**			**$12,373,063**		**$861,500**		**$0**	**$0**		**$3,832,700**
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (9 Afiliados)																								**$12,373,063**	**$1,980,200**			**$12,373,063**	**$495,500**			**$12,373,063**	**$495,500**			**$12,373,063**		**$861,500**		**$0**	**$0**		**$3,832,700**
1	CC	3946815	AVILA MERCADO SAMUEL ENRIQUE																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
2	CC	9399744	COLMENARES BONILLA POMPILIO																			230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
3	CC	1051663354	HERNANDEZ PABA SANDER																			230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
4	CC	1000380088	MARTINEZ BEJARANO CRISTIAN JAVIER		X																	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF22	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
5	CC	80440208	MENA MURILLO LUIS MAGDONIO		X																	230301	1	$58,364	$9,400	EPS002	1	$58,364	$2,400	CCF22	1	$58,364	$2,400	14-11	1	$58,364	6.960%	$4,100	1	$0	$0	Si	$18,300
6	PT	6135628	PEREZ CAMPOS LEOPOLDO JOSE																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPSC34	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
7	CC	80402601	RODRIGUEZ SANCHEZ JOSE HUGO																			230201	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
8	CC	4255665	SUA OLIVOS EFREN																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
9	CC	9315615	VITOLA OSPINO JUAN CARLOS																			25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS002	30	$1,750,905	$70,100	CCF22	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	6.960%	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
Total			**Afiliados(9)**																					$12,373,063	$1,980,200			$12,373,063	$495,500			$12,373,063	$495,500			$12,373,063		$861,500		$0	$0		$3,832,700

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				9	$1,980,200	$11,700	$0	$1,991,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,120,800	$6,600	$0	$1,127,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	3	$299,000	$1,800	$0	$300,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$560,400	$3,300	$0	$563,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$861,500	$5,100	$0	$866,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	9	$861,500	$5,100	$0	$866,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$495,500	$3,000	$0	$498,500
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	9	$495,500	$3,000	$0	$498,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$495,500	$3,200	$0	$498,700
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$70,100	$500	$0	$70,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$70,100	$500	$0	$70,600
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	$140,200	$900	$0	$141,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	5	$215,100	$1,300	$0	$216,400
TOTAL				**9**	**$3,832,700**	**$23,000**	**$0**	**$3,855,700**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053341438	MIGUEL ANGEL TORRES PEÑA	Calle 131#19-72 apto 102	3105807989	migueltorres9306@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86409840	03/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$499.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	218.900	0		0		0	0	0	0	218.900	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	218.900	218.900
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	499.100	499.100

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1053341438	MIGUEL ANGEL TORRES PEÑA	Calle 131#19-72 apto 102	3105807989	migueltorres9306@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86409840	03/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$499.100	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES					
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excarcelado	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1053341438	TORRES PEÑA MIGUEL ANGEL	3	0			N																	25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS037	1.750.905	30	218.900		0	0		0		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901781311-4	SM INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS	KR. 20 No. 22C - 65B	7560904	RECURSOHUMANOHSEQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MITIPARK OPR	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87193070	02/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$1,750,905	$524.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-4	Vida Colpatria S.A.	860002183-9	121.900				121.900	0	0	121.900			1.219	121.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	52.600	0	0	52.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	70.100	70.100
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	121.900	121.900
CCF	1	52.600	52.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	524.800	524.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901781311-4	SM INGENIERIA Y CONSULTORIAS SAS	KR. 20 No. 22C - 65B	7560904	RECURSOHUMANOHSEQ@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	C – MIPYME	MITIPARK OPR	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		87193070	02/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$1,750,905	$524.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excepción	IND	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1053350277	REIVA HERNANDEZ DAVID JULIAN	1	0			5																	230301	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS041	1.750.905	30	70.100	14-4	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	52.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO No. 7 - PARAFISCALES INTERVENTORIA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900245275-5	HIDROS DE COLOMBIA SAS	Carrera 91 No. 139-06 Apartamento 540	3212180462	hidrosdecolombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88848236	17/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$1,750,905	$542.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	70.100	0		0		0	0	0	0	70.100	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	280.200	0	0	0	0	0	0		280.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	121.900				121.900	0	0	121.900			1.219	121.900	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	70.100	0	0	70.100	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	70.100	70.100
Pensión	1	280.200	280.200
Riesgos Laborales	1	121.900	121.900
CCF	1	70.100	70.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	542.300	542.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	900245275-5	HIDROS DE COLOMBIA SAS	Carrera 91 No. 139-06 Apartamento 540	3212180462	hidrosdecolombia@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	C – MIPYME		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		88848236	17/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$1,750,905	$542.300	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Excepción	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 79867703	MURCIA SALAMANCA LUIS ALEJANDRO	1	0				S																25-14	1.750.905	30	280.200	0	0	0	0	EPS008	1.750.905	30	70.100	14-11	1.750.905	30	5	121.900	CCF24	1.750.905	30	70.100	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902021280-8	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL HID 2025	CR 7 74 21 OF 301	2125911	inter.cons.schi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83765459	20/05/2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$22,746,000	$7.270.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	291.500	0		0		0	0	0	0	291.500	1
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	326.900	0		0		0	0	0	0	326.900	1
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	291.500	0		0		0	0	0	0	291.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.307.600	0	0	40.900	40.900	0	0		1.389.400	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	2.332.000	0	0	73.000	73.000	0	0		2.478.000	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	1.583.200				1.583.200	0	0	1.583.200			15.832	1.583.200	3

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	909.900	0	0	909.900	3

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	3	909.900	909.900
Pensión	2	3.867.400	3.867.400
Riesgos Laborales	1	1.583.200	1.583.200
CCF	1	909.900	909.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	7	7.270.400	7.270.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	902021280-8	CONSORCIO INTERVENTORIA SIL HID 2025	CR 7 74 21 OF 301	2125911	inter.cons.schi@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 cot		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		83765459	20/05/2026	3	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-05	E	$22,746,000	$7.270.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE								INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN								SALUD					RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COR/RECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1015445032	MURCIA LEON CRISTIAN DAVID	1	0			S																	230301	8.172.000	30	1.307.600	0	0	40.900	40.900	EPS005	8.172.000	30	326.900	14-25	8.172.000	30	5	568.800	CCF24	8.172.000	30	326.900	0	0	0	0	0
2	CC 52481822	CARRANZA TORRES DIANA MARCELA	1	0			S																	25-14	7.287.000	30	1.166.000	0	0	36.500	36.500	EPS008	7.287.000	30	291.500	14-25	7.287.000	30	5	507.200	CCF24	7.287.000	30	291.500	0	0	0	0	0
3	CC 65774352	GONZALEZ GONZALEZ MARTHA LILIANA	1	0			S																	25-14	7.287.000	30	1.166.000	0	0	36.500	36.500	EPS002	7.287.000	30	291.500	14-25	7.287.000	30	5	507.200	CCF24	7.287.000	30	291.500	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO No. 8 - PERSONAL ACTIVO

Anexo 8. Personal activo del Contratista

Para dar cumplimiento estricto a las exigencias del Anexo Técnico y atender la observación de la auditoría documental, a continuación se presenta la matriz consolidada con la relación del personal activo del Consorcio MITIPARK (Contrato de Obra No. 1357-2025) con corte al 31 de mayo de 2026.

La verificación de la nacionalidad se sustentó mediante la revisión de las Cédulas de Ciudadanía (C.C.) aportadas en los expedientes de ingreso. Asimismo, el consolidado de género responde a las estadísticas de campo reportadas en los informes semanales, certificando un equipo multidisciplinario con participación de personal femenino en áreas estratégicas de supervisión y gestión.

Matriz Consolidada de Personal de Obra (Mayo **2026)**

Cargo / Perfil	**Nombre del Profesional**	**Género**	**Nacionalidad**	**Documento de Aprobación (Oficio Interventoría)**
Director de Obra	Ing. Jorge Eliécer Báez Galindo	Masculino	Colombiana	Oficio COINSCHI-ADM-012-2026-MITIPARK
Residente de Obra	Ing. Luis Carlos Martínez Sandoval	Masculino	Colombiana	Oficios COINSCHI-ADM-023-2026-MITIPAPK / COINSCHI-ADM-012
Especialista Eléctrico	Ing. Gabriel Ángel Idárraga Sierra	Masculino	Colombiana	Oficio COINSCHI-ADM-012-2026-MITIPARK
Arqueólogo	Antr. Oscar Darío Ramírez Calderón *(Sustitución)*	Masculino	Colombiana	Oficios COINSCHI-ADM-068-2026-MITIPARK / COINSCHI-ADM-069
Profesional SST	Ing. Paula Andrea Riaño Guarín	Femenino	Colombiana	Oficios COINSCHI-ADM-023-2026-MITIPAPK / COINSCHI-ADM-018
Profesional Social	Pro. Sharick Alfonso Arévalo	Femenino	Colombiana	Oficio COINSCHI-ADM-041-2026-MITIPARK *(Tras subsanación de experiencia)*

Profesional Ambiental	Ing. Jaiver Esteban Alvarez Soto	Masculino	Colombiana	Oficio COINSCHI-ADM-012-2026-MITIPARK *(Soportes remitidos en CTO-005)*
Apoyo Presupuestal y Programación	Ing. Angie Alejandra Romero Velandia	Femenino	Colombiana	Oficios COINSCHI-ADM-023-2026-MITIPAPK / COINSCHI-ADM-018
Topógrafo Inspector	Tec. Jhon Jairo Rodríguez Rodríguez	Masculino	Colombiana	Oficio COINSCHI-ADM-034-2026-MITIPARK / COINSCHI-ADM-035
Cadenero 1 *(Personal Operativo/Apoyo)*	Danna Valeria Fajardo Gomez	Femenino	Colombiana	*Aprobación técnica de vinculación operativa en campo (Febrero 202c)*

Matriz Consolidada de Personal de Interventoría (Consorcio SIL-HID 2025 - Contrato No. 1354-2025)

Conforme a las obligaciones del Apéndice 01 - Anexo de Personal, la Interventoría cuenta con el siguiente equipo de profesionales y especialistas debidamente aprobados y activos al cierre del mes de mayo de 2026:

Cargo / Perfil	**Nombre del Profesional**	**Documento de Aprobación (SDHT) / Novedad**
Director de Interventoría	Ing. Luis Alejandro Murcia Salamanca	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Residente de Interventoría	Ing. Cristian David Murcia León	Aprobado mediante solicitud COINSCHI-ADM-031-2026-SDHT en reemplazo del Arq. Mario Javier Delgado Camargo.
Profesional SST	Pro. Marta Liliana González González	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Profesional Social	Pro. Diana Marcela Carranza Torres	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Profesional Ambiental	Ing. Yovany Alberto Elorza López	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.

Profesional Forestal	Ing. Jesús Alberto Beltrán Beltrán	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Apoyo Presupuestos y Programación	Pro. Leidy Viviana Granados	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Arqueólogo	Antr. Ciro Adolfo Castellanos Rodríguez	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Especialista Eléctrico (Redes)	Ing. Alexander Parra Chivatá	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Especialista Estructural	Ing. Juan Carlos Prieto Toro	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Especialista Hidráulico e Hidrología	Ing. Luis Alejandro Murcia Salamanca	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Especialista Geología, Geotecnia y Pavimentos	Ing. Ramiro Rubio Rubio	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Especialista en Vías	Ing. Oswaldo Ladino Chaves	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Especialista Tránsito y Transporte	Ing. Pedro Luis Jiménez Poveda	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.
Topógrafo Inspector	Top. Mario Elías Florián López	Oficio SDHT No. 2-2026-6746.

ANEXO No. 9 - COMITES DE OBRA

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 04/05/ 2026 HORA INICIO: 10:40 HORA FIN: 12:15

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Guacamayas, Ofc. Interventoria Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite Tecnico Integral de Obra #13

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE:

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de Obra, Apoyo a la supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Tecnico, componente Social, Ambiental/SST

DESARROLLO: *Componente Tecnico / social

Componente Tecnico
Programado: 21%
Ejecutado : 23%

→ Entrega Diagnostico 2 = Mañana 05/05/2026.

→ El ingeniero Sebastian recomienda realizar un alcance al plan de Gestion Social, Caso Altamira.

→ El contratista hara entrega del alcance de la gestion social de Altamira, considerando el diagnostico completo.
El contratista hara entrega del oficio y del diagnostico ajustado para el dia miercoles 06 de mayo.

Powered by CamScanner

- Actas de vecindad: Zona 3, interventoria hizo entrega el dia de hoy al contratista ya aprobadas para hacer entrega de la capta a cada uno de los propietarios. El contratista cuenta con 5 dias habiles.
- Plan manejo de impacto: El compromiso estaba por parte del contratista el 30 de abril. Este no fue entregada. El contratista hara entrega el dia 08 de mayo de los formatos correspondientes.
- Se dio cumplimiento de las reuniones programadas de Gestion social en la ultima semana, del mes de abril.

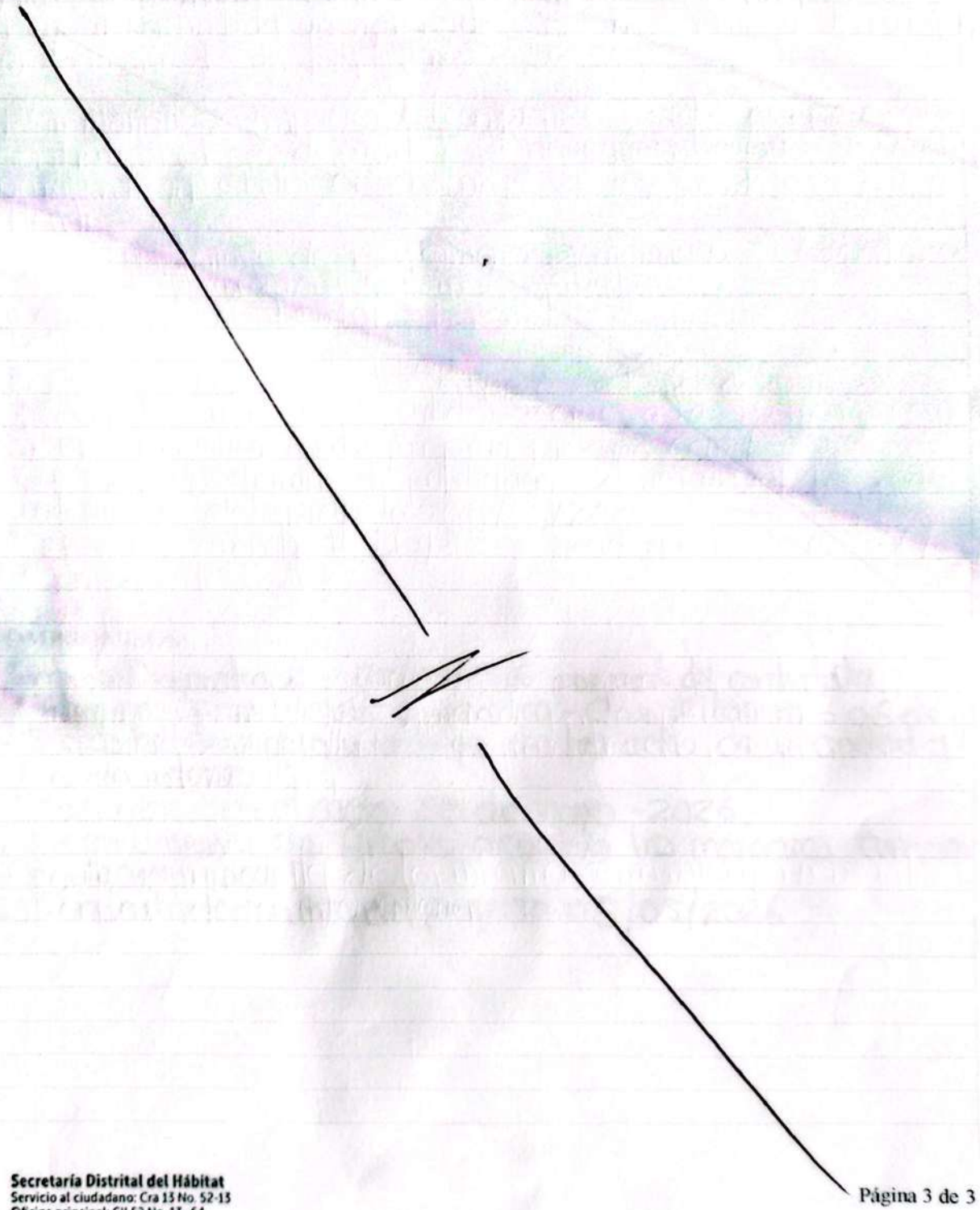
* Componente Ambiental. - forestal.

→ RCD = Se esta realizando los certificados del mes de abril
→ Realizar levantamiento de arboles acorde a las memorias compartidas por la supervision, Entregar para proximo comite socialización
→ Continuar con tramite de publicidad exterior visual de pendon informativo del proyecto 06/05/2026
→ Informes semanales #11 y 12 → Acorde a observaciones : 06/05/2026.

* Componente SST.
  → 17 personas en campo. - Contratista.
  → Rotulacion Quimicos = No se ha hecho entrega de la subsanación
  → Se Solicita rutas de evacuacion, señalizacion, y punto de encuentro.
  → Informe semanal #10 = Aprobado por la interventoria
  → Informe Semanal #11 = Se encuentra en revision por parte de la interventoria

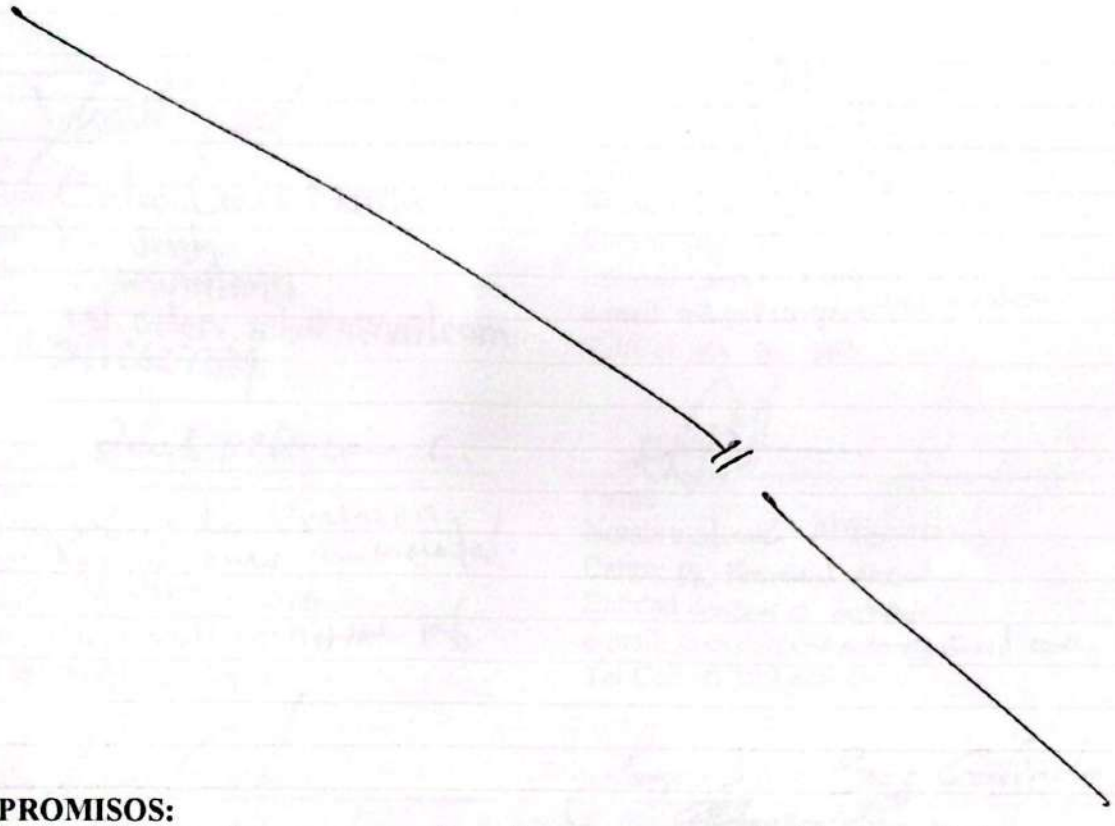
* Entrega inmediata de los informes semanales y mensuales por parte de la interventoria.

Powered by CamScanner



Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-13
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: 601 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner



COMPROMISOS:

- Entrega Diagnostico 2 : 05/05/2026 por parte del contratista.
- Entrega de Oficio y ajuste diagnostico - Caso Altamira = 06 de mayo
- 5 dias habiles copia y entrega de los actas de vecindad a los propietarios
- Plan manejo de impacto: 08 de mayo - 2026.
- Levantamiento de Arboles acorde a las memorias compartidas por la supervision.
- Perdon informativo del proyecto 08/05/2026

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.sch@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Paula Andrea Flore Guarin
Cargo: Res. SST
Entidad: Consorcio Multipark
e-mail: multiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 305 811 7913

Firma
Nombre: Danilo Villazon C.
Cargo: Apoyo comp. Ambiental.
Entidad: SDHT - D.O
e-mail: danilo.villazon@habitat
Tel/Cel: 3114785783

Firma
Nombre: Shark Alfonso
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio multipark
e-mail: multiparcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720124

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.shi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Jorge Bada
Cargo: Director de Obra.
Entidad: Consorcio Multipark.
e-mail: multiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3112292862.

Firma
Nombre:
Cargo: Ing. Electricista
Entidad: Consorcio Multipark.
e-mail: consorciomultipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993

Firma
Nombre: Juan Sebastián Arbeláez B.
Cargo: Ap. Supervisión
Entidad: SDHT.
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3005501665

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Social
Entidad: ~~Interventoría~~
e-mail: social.interv.schi@gmail.com.
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

*DESCONOCIDO!

LISTADO DE ASISTENCIA

FECHA 19/06/2023

CODIGO FOR-FO28

VERSIÓN 13

TEMA: Comite de Obra Integral # 13

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Interventoria

Fecha: 04/Mayo/2026

Hora:

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Cristian David Murcia	1015945082	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
2	Martha Liana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@gmail.com	
3	Paula Andrea Piano G.	1000805561	C. Mitipark			X			X		305 811 7913	mitiparkcomponentes@gmail.com	
4	Gabriel Idárraga	80.791.582	Consorcio Mitipark			X			X		3144161693	Consorciomitipark@gmail.com	
5	Luis Carlos Martinez S.	91.540.487.	Consorcio Mitipark			X			X		3105501665	consorciomitipark@gmail.com.	
6	Juan Sebastián Arcila B.	1066558601	SDHT - D.C			X			X		3150780495	Juan.arcila@habitat.	
7	Jorge Hitzer Báez Galindo	79365032.	Consorcio Mitipark.	X.					X		3112292862.	jorgebaez@gmail.com	
8	Sharik Alfonso Arevalo	1000685224	Consorcio mitipark.			X			X		3132720924	mitiparkcomponentes@Gmail.com	
9	Danilo Villazon Escobar	15173420	SDHT- D.C			X			X		3114785383	dlavilo.villazon@Habitat	
10	Diana Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253987	social.intv.schi@gmail.com	
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Secretaría Distrital del Hábitat
Servicio al ciudadano: Cra 13 No. 52-35
Oficina principal: Cll 52 No. 13- 64
Teléfono: (601) 358 16 00
Código Postal: 110231
www.habitatbogota.gov.co

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 11 /05/ 2026 HORA INICIO 9:00 HORA FIN: 12:00

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: PAC Contratista Guacamayas Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite de Obra Integral #14 - CTO de Obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria.

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de Obra, Apoyo a la Supervision

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Social, Componente Tecnico, Componente Forestal Componente Ambiental, componente SST.

DESARROLLO:

Componente Social

* Plan de Impactos = El dia de hoy se hace radicado a la interventoria
* Actas de Vecindad = Pendientes 3 actas zona 2. por elaboracion. Zona 3 ya se hizo entrega a los propietarios copia de las actas.
* Diagnostico Altamira = Oficio y propuesta el contratista no hizo entrega como se habia comprometido en el comite anterior. El contratista se compromete hacer entrega el dia de mañana solucion y alcance Altamira.
* Pendiente Caracterizacion depende de la solucion y alcance propuesta por parte del contratista.
* Informes semanales Interventoria = Aprobados semanales del mes de marzo por parte de la SDH. Interventoria hace entrega informes semanales, del mes de Abril Se encuentran en revision por la SDH.

Powered by CamScanner

* Informe mensual Contratista = Se Compromete para el 13 de mayo
* Informes semanales Contratista = Interventoria hace revisión y aprobacion de la totalidad de los informes del mes de abril. Se encuentra pendiente el informe mensual por parte del contratista.
* Construccion Caseta = Pendiente revision de los documentos y alcance por parte de la SDH e interventoria. Pendiente por la Dra Johanna enviar esta documentación a la interventoria para analisis y revision para concepto por parte de la interventoria. Las actas que tiene y cuenta la Dra Johanna las enviara el dia de hoy a la interventoria.
* Informe mensual Interventoria Abril = se compromete para el dia 15/mayo.
* Informe semanal # 12 Contratista = se compromete para el dia 15/mayo.

Componente Técnico

* Pendiente ajustes y/o complementaciones de intervenciones considerando la reunion y exposicion por parte del contratista el pasado miercoles en reunion donde estuvo presente el contratista, interventoria y SDH.
* Componente Geotecnico = Aun no se ha hecho entrega de los estudios y/o analisis por parte del laboratorio. El contratista solicita esperar 20 dias mas. para hacer entrega del estudio Geotecnico.
* Diseño, informes e insumos muros de contención = Zona 1 - Todo se encuentra aprobado. Ok.
* Interventoria Solicita al contratista trazabilidad relacionada con las estructuras y redes ETB, visitas, soluciones, actividades realizadas entre otras.
* Zona 2 = El contratista hace subsanacion de los ajustes de los diseños arquitectonicos, pendiente por revision y aprobacion por parte de la interventoria.

Powered by CamScanner

* Intervención y construcción muro de contención Zona 2 se da aprobación por parte de la interventoría y la SDH. Se recomienda realizar excavaciones de manera manual. El contratista menciona que da inicio a los muros en quince días aproximadamente.
* Zona 3: La otra semana el contratista hara entrega diseño de muro (Lunes 18 de mayo).
  Modificatorio, NPs: El contratista menciona que hara entrega de lo mencionado en aproximadamente 20 días.
* Se programara mesa de trabajo conjuntamente, entre interventoría y contratista para revisión y aprobación del componente técnico, actividades faltantes, en cuanto al componente hidraulico.
* Zona 4 = El contratista menciona que estas actividades se realizaran para finales de mayo.

% Avance

26% Programado
27% Ejecutado

* ANS: Interventoría menciona que se radico oficio al contratista para revisión.
* Interventoría recomienda para Zona 2 apiques para ubicar las redes de GAS.

COMPONENTE FORESTAL

* 69 individuos arboreos bello horizante y la Joyita. inventariados
* Verificar acta de entrega del anterior contratista ante secretaria de Ambiente
* SDH comparte acta vía al contratista.
* Mantenimiento y adecuación = Pendiente por el contratista, dependiendo lo que se concluya en futura mesa de trabajo.

Powered by CamScanner

* Se realiza verifición de individuos arboreos suministrados en memorias de calculos suministrada por la supervisión se encuentra 21 orboles de los 35 plantados

* Se recomienda realizar una mesa de trabajo. Solicitar e invitar en esta mesa el acompañamiento por la secretaria de Ambiente, Jardin Botanico, Interventoria, Contratista y supervision del contrato.
* Se recomienda al contratista realizar el inventariado y trabajo en Campo de los 69 individuos arboreos.
* Se acuerda mesa de trabajo, Contratista, interventoria y apoyo supervision el dia 13 de mayo a las 8:00 am.

COMPONENTE AMBIENTAL

* Interventoria realiza revision de informes semanales, y materiales petreos suministrados por el contratista.
* Se realiza por parte del contratista tramite y radicado ante SDH, de registro de publicidad exterior visual. 07/mayo.
* Pendiente ajuste/subsanacion de informe mensual marzo por parte de. Interventoria y contratista.

Componente SST

* Se solicito señalizacion de los puntos de evacuación, el contratista realiza las actividades realizadas/solicitadas por la interventoria Se encuentra pendiente punto de encuentro.
* Informe semanal #11 = Aprobado por parte de la interventoria
* Informe semanal #12 = Pendiente subsana considerando Observaciones
* Pendiente por parte del contratista informe mensual Abril
* Cero accidentes laborales.
* SDH realiza observaciones al informe mensual de marzo de Interventoria, este se encuentra en ajuste y/o complementación para ser remitido nuevamente por la interventoria.
* Informe semanal #13 = En revision por parte de la interventoria.

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Marcela Carranza
Cargo: Social
Entidad: Interventoria
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Jaiver Esteban Alvarez
Cargo: Residente ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 320 819 5526

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schi@mail.com
Tel/Cel: 3203202038

Firma
Nombre: Shank Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720724

Firma
Nombre: Johanna Mayerly Rodriguez Rodriguez
Cargo: Profesional Enlace
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963397

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Consorcio Mitipark.
Entidad: consorcio mitipark@gmail.com.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105506665.

Juan. S. Arcila B.
Firma
Nombre: Juan. Sebastián Arcila B.
Cargo: Ap. Supervisión.
Entidad: SDHT.
e-mail: ——
Tel/Cel: ——

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Danilo Villazon C.
Cargo: comp. Ambiental - CST
Entidad: SDHT - D.O
e-mail: —
Tel/Cel: —

Firma
Nombre: JORGE ELIECER BAEZ
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3112292862

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

¿DESCONOCIDO?	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/06/2025
		CÓDIGO PSO-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: Comite de Obra Integral #14 - CTO de Obra 1357-2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad: Interventoria — Fecha: 11/05/2026 — Hora: 9:00am

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación: Directivo	Asesor	Profesional	Técnico	Asistencial	Contratista	No aplica	Teléfono	Correo electrónico	Firma
1	Shaik Alfonso Arevalo	1000665224	consorco mitipark			X			X		3132720724	mitiparkcomponentes@Gmail.co	
2	Marcela Carranza	52481822	Interventoría			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
3	Jaiver Esteban Alvarez	1018475894	Consorcio mitipark			X			X		3208195526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
4	Cristian David Murcia L.	1015945032	Interventoria			X					3112627209	res.interv.schi@gmail.com	
5	Martha Liliana Gonzalez	65774352	Interventoria			X					3203202036	ssl.interv.schi@Gmail.com	
6	Jhon Jairo Rodriguez	1019040492	consorcio mitipark			X			X		3133370419	mitiparkcomponentes@gmail.co	
7	jorge Eliecer Baez		Consorcio Mitipark								3112292862	Consorciomitipark@gmail.com	
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaría Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demás normas concordantes.

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA: 19/05/ 2026 HORA INICIO: 2:00 HORA FIN: 4:00 PM

MODALIDAD: Presencial ☐ Virtual ☐ Mixta ☒

LUGAR: Pac Contratista Guacamayas Plataforma: Google Meet

ASUNTO: Comite Tecnico de Obra - #15 - CTO de Obra 1357-2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de obra, apoyo a la supervision.

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Social, componente Forestal, componente Tecnico, Componente electrico, componente SST.

DESARROLLO:

Componente Social:

* Informes semanales Abril contratista = Aprobados por Interventoria.
* Informe Mensual Abril = En revision por interventoria
* Plan de Impacto: Aprobado
* Oficio de Aprobacion
* Propuesta Altamira = Presentado por el contratista, se entrega un oficio de propuesta, se solicita PGS y Cronograma. Se solicita entrega final, alcance, sostenibilidad, entre otros.
  Aceptación condicionada a la propuesta presentada por el contratista.
  El contratista se compromete a realizar entrega de lo anterior a mas tardar el dia 20 de mayo.

Powered by CamScanner

* Ficha caracterización = La SDH y el contratista se comprometen para el dia viernes 22 de mayo. (Caseta señora).
* Comite mi habitat = Actividad a realizar 25 de mayo. Convocatoria a realizar entre los dias miercoles y jueves de esta semana.
* Reunión avance 50%. = A proyectar y organizar para el mes de Junio.

* Componente Forestal

* Visita conjunta con supervision e interventoria y contratista parques Jayria, bello horizante: levantamiento 57 individuos de 69 pendientes fichas de manejo del anterior contratista. Informacion que sera allegada al contratista el viernes de esta semana.
Diseño paisajistico: Faltan 8 para dar cumplimiento a los 85. individuos. 8 arboles, por sembrar.
El contratista realizara mantenimiento y limpieza preventiva antes de la entrega ante la entidad de los 85 individuos. para cierre.

Componente Tecnico

Programado: 31%.
Ejecutado: 33%.

* Zona 1 = Via habilitada para transito vehicular el dia 15 de mayo
* Zona 2 = Fundicion y armado de muros.
* Acta de vecindad no fue posible firmar con la propietaria de la casa esquinera (Casa Verde), se menciona que se realizaran obras y actividades lo mas distante posible de la casa. Actividades de caracter manual.
Se requiere acta de vecindad firmada por Interventoria

Powered by CamScanner

para adelantar visita ante IDIGER. La SDH requiere del acta como soporte y anexo para la correspondiente Solicitud de visita.

* Entrega resultados CCTV: Vactor viene el dia 20 de mayo segun lo mencionado por el contratista. El informe completo de los resultados se hara entrega el dia 22 de mayo
* Diagnostico Visual = Se hara entrega completo para el dia 20 de mayo.
* Acta Parroquia = Viernes 15 de mayo, actividades que se van a desarrollar. Quedo firmado por el padre. Se Compromete a clausurar tuberia. Se realizara oficio por parte del contratista la cual sera ajustada y/o complementada por interventoria. En este oficio se mencionara y recomendara las actividades a realizar por la parroquia.
* Actas de vecindad: Faltan 2.
* Entrega Diseño muros, Anclajes = 25 de mayo por parte del contratista. Proyectado para iniciar actividades a finales de mayo.
  Inicio de actividades de muros Zona 2 = 25 de mayo.
* Ajustes diseños Zona 2 = Aprobados por Interventoria
* Prefabricados = SDH recomienda acopiar los elementos. El dia de mañana hay un concepto mas preciso de que hacer.

Componente Electrico

* Subsanacion Fotometria = El contratista hizo entrega a la subsanacion el dia de hoy, considerando lo observado por el especialista de la interventoria. Interventoria revisara el dia de mañana
* Tan pronto se aprueba por interventoria al dia siguiente se radica ante UAESP.
* El especialista por parte del contratista menciona que se pueden avanzar actividades en zona 1 y zona 2, corriendo el riesgo de posibles modificaciones en la infraestructura.

Powered by CamScanner

Componente SST

* Personal = 13 personas mano de obra, 5 administrativos.
* Pendiente señalizacion y cerramiento
* Informe 13 = Aun no ha presentado. El contratista se compromete a realizar entrega el 22 de mayo los informes 13 y 14
* Informe mensual contratista Abril = Se encuentra en revision por interventoria
* Interventoria recomienda orden y aseo en campo.

ANs Contratista = No hay a la fecha.

Powered by CamScanner

COMPROMISOS:

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Shaunk Alfonso Arevalo
Cargo: Profesional social
Entidad: consorcio mHipark
e-mail: consorciomHipark@Gmail.com
Tel/Cel: 3132720724.

Firma
Nombre: Marcela Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre: Javier Esteban Alvarez
Cargo: Residente Ambiental
Entidad: Consorcio Mi.park
e-mail: mi.park componentes@gmail.com
Tel/Cel: 3208195526

Firma
Nombre: Cristian David Murcia
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: res.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Luis Carlos Martínez S.
Cargo: Residente de Obra.
Entidad: Consorcio Mitipark.
e-mail: consorciomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665

Firma
Nombre: Johan Sairo Rodriguez
Cargo: Arquitecto
Entidad: consorcio mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3133370919

Firma
Nombre: Alejandra Nieva
Cargo: Interventoria
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Mauricio Jaramillo
Cargo: Auxiliar - D.O.
Entidad: SDHT
e-mail: mauriciojaramillo@sdht.gov.co
Tel/Cel: 3001126123

Firma
Nombre: Juan Sebastián Archila.
Cargo: Ap. Supervisión.
Entidad: SDHT.
e-mail: ———
Tel/Cel: ———

Firma
Nombre: Luis Alvarez
Cargo: Director
Entidad: Interventoria
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Martha Victoria Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: pa sst. interv. ochi@gmail.com
Tel/Cel: 3003202036

Firma
Nombre: Danilo Villazon
Cargo: SDHT - D.O
Entidad: Apoyo comp. ambiental - SST
e-mail:
Tel/Cel: 3114785383

JORGE ELIECER BAEZ

Director de Obra
Consorcio Mitipark
consorciomitipark@gmail.com
3112292862

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/05/2025 CÓDIGO F903.FO30 VERSIÓN 13

TEMA: Comite de Obra Integral #15 CTO de Obra 1357-2025

Dependencia responsable de la reunión / actividad	Interventoria	Fecha 19/05/2026	Hora:	1:30 PM

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Stank Alfonso Arevalo	1006685224	consorcio MITIPARK			X			X		3132720924	mitiparkcomponentes@gmail.com	
2	Cristian David Murcia L.	1015445032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
3	Marcela Carranza	52481822	Interventoria			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
4	Javier Esteban Alvarez	1018475894	Consorcio Mitipark			X			X		3208195526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
5	Luis Carlos Martinez S.	91540.487.	Consorcio Mitipark.			X			X		3105501665	consorciomitiparK@gmail.com	
6	Juan Jairo Rodriguez	10.190.860.407	consorcio mitipark			X			X		3133370419	consorciomitipark@gmail	
7	Juan Sebastián Avella	1006558601	SDHT D.C			X			X		3115078043	juan.avella@habitatbogota.gov.co	
8	Johanna Marcela Rodriguez Cubillos	52368095	SDHT D.C			X			X		3134963397	johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co	
9	Alejandro Munar	79887770	Interventoria								3212190462	hidrodecolombia@gmail.com	
10	Martha Liliana Gonzalez	65774.352.	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@Gmail.com	
11	David Villazon E.	1117 3420	SDHT - D.C			X			X		3114783383	david.villazon@hab.gov.co	
12	jorge Eliecer Baez		Consorcio Mitipark								3112292862	Consorciomitipark@gmail.com	
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aquí consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes.

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	ACTA DE REUNIÓN	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

FECHA 25/05/2026 HORA INICIO 9:00 HORA FIN: 11:40 am

MODALIDAD: Presencial [X] Virtual [ ] Mixta [ ]

LUGAR: PAC Interventoria Plataforma:

ASUNTO: Comite de Obra Integral # 16 CTO de Obra 1357 - 2025

ENTIDAD RESPONSABLE: Interventoria

DEPENDENCIA RESPONSABLE: Interventoria

ENTIDADES PARTICIPANTES: Interventoria, Contratista de obra, apoyo a la supervisión

ASISTENTES:
(VER ÚLTIMA HOJA)

ORDEN DEL DÍA: Componente Tecnico, componente SST, Componente Electrico, componente Ambiental / Forestal, Componente social.

DESARROLLO:

Componente Tecnico

* Diagnostico / Alcance # 1 =
  12 NPs
  Entrega del producto para el dia de mañana 26 de mayo por parte del contratista
  * Diseños Definitivos = Compromiso viernes 29 de mayo.
* Muros SITP = Se da comienzo el dia de mañana. 26 de mayo
* Muros Gaviones = Se da Comienzo el dia 02 de Junio (Martes)
* Avances =
  Ejecutado = 37
  Programado = 36%

Powered by CamScanner

* ANS = Interventoria hara ajuste y entrega al contratista, para su debida justificacion. El contratista haroi entrega el dia de mañana 26 de mayo. del documento

*Ejecución prefabricados = 01 de Junio (Lunes). el Contratista da comienzo a las actividades de obra.

COMPONENTE SST

* 15 Personas operativo y administrativo
* Informes semanales 13 y 14 = Entregados y aprobados
* Informe Mensual Abril = Observado por Interventoria, pendiente subsanar por el contratista
* Se solicita por parte de interventoria el uso e implementacion de escaleras certificados.
* Pendiente señalizacion informativa - Recomendacion de la interventoria ante el contratista.
* Informe mensual Abril Contratista= Compromiso por parte del contratista para el dia 28 de mayo.

COMPONENTE ELECTRICO

* Pendiente por radicar = firma y aprobación por parte de Interventoria. Interventoria dara validacion del paquete tecnico el dia de hoy para radicacion del diseño fotometrico ante la UAESP. a mas tardar el dia de mañana por parte del contratista.
* El contratista hizo entrega el dia de hoy el paquete tecnico diseño fotometrico de Altamira para revision por parte de la interventoria.
* Inicio actividades empalmes, limpieza, redes, entre otros = esta semana por parte del contratista.

Powered by CamScanner

COMPONENTE AMBIENTAL / Forestal

* Informes semanales 13 y 14 Contratista = Se encuentran en revision por parte de Interventoria
* Informe mensual Abril = En revision por parte de Interventoria
* Fichas de manejo = No fueron allegadas y entregadas al Contratista. El dia miercoles se hara entrega de las fichas por parte del contratista anterior. de las
* Especies Mayores = Mediados de Junio / Inicio de siembra
  Especies menores = Mediados de Julio / Inicio de siembra
* Se verificara el nombre cientifico de las especies que se van a sembrar.

COMPONENTE SOCIAL

* Radicacion Informes semanales contratista = Aprobados por interventoria Abril.
* Alcance PGS = En revisión por Interventoria, para hacer aprobacion a más tardar mañana. (Altamira)
* Informe mensual Contratista Abril = En revision por interventoria.
* Conjuntamente entre contratista y SDH realizaran visita a la vendedora ambulante, levantaran acta. (Señora caseta)
  - Actualización caracterización social = Pendiente por el contratista.
  - Pendiente por organizar mesa de trabajo junto con IPES / Alcaldia IDRD, pendiente por el contratista solicitar la reunion en el transcurso de esta semana.
* Pendiente por levantar acta de vecindad donde pasará red de sistema de alcantarillado
* SDH solicita y/o recomienda concepto técnico estructural por cada uno de los especialistas - Contratista e interventoria en relación a la casa (verde) aledaña a las obras de la escalera. Una vez se tenga este concepto sea remitido al IDRD por la SDH
* Comité mi habitat = 26 de mayo 2026

Powered by CamScanner

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Cristian David Muraa
Cargo: Residente
Entidad: Interventoria
e-mail: residente.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3112627249

Firma
Nombre: Luis Mejia
Cargo: D. Interventoria
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel: 3212180462

Firma
Nombre: Martha Liliana Gonzalez
Cargo: Residente SST
Entidad: Interventoria
e-mail: sst.interv.schi@gmail.com
Tel/Cel: 3203202036

Firma
Nombre: Danilo Villazon C.
Cargo: Apoyo comp. Ambiental-SST
Entidad: SOHT - V.O
e-mail:
Tel/Cel: 3114773 53

Firma
Nombre: Jaiver Esteban Alvarez
Cargo: Residente Ambiental
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark componentes@gmail.com
Tel/Cel: 3208195526

Firma
Nombre: Jorge Eliecer Baez
Cargo: Director de obra
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: mitipark@gmail.com
Tel/Cel: 311 229 2862

Firma
Nombre: Luis Carlos Martinez S.
Cargo: Residente de Obra.
Entidad: Contratista Obra Mitipark.
e-mail: consoraomitipark@gmail.com.
Tel/Cel: 3105501665.

Firma
Nombre: Juan Sebastián Arcila B.
Cargo: Ap. Supervisión.
Entidad: SOHT.
e-mail: —
Tel/Cel: —

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DEL HÁBITAT	**ACTA DE REUNIÓN**	FECHA 20/05/2025
		CÓDIGO PM02-FO299
		VERSIÓN 4

ASISTENTES:

Firma
Nombre: Gabriel Ángel Idárraga S.
Cargo: Ing. Electricista
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: Consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3144616993.

Firma
Nombre: Shanik Alfonso Arevalo.
Cargo: P. Social
Entidad: contratista consorcio mitipark
e-mail: mitiparkcomponentes@gmail.com
Tel/Cel: 3132720924

Firma
Nombre: Johanna Katheryn Rodriguez Rodriguez
Cargo: P. Social
Entidad: SDHT
e-mail: Johanna.rodriguez@habitatbogota.gov.co
Tel/Cel: 3134963394.

Firma
Nombre: Diana Carranza
Cargo: Profesional Social
Entidad: Interventoría
e-mail: social.interv.sch@gmail.com
Tel/Cel: 3103253787

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma JORGE ELIECER BAEZ
Nombre:
Cargo: Director de Obra
Entidad: Consorcio Mitipark
e-mail: consorciomitipark@gmail.com
Tel/Cel: 3112292862

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Firma
Nombre:
Cargo:
Entidad:
e-mail:
Tel/Cel:

Powered by CamScanner

#¡DESCONOCIDO!	LISTADO DE ASISTENCIA	FECHA 19/06/2025
		CÓDIGO P303-FO20
		VERSIÓN 13

TEMA: _____

Dependencia responsable de la reunión / actividad		Fecha		Hora:	

No.	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	Entidad / Dependencia	Vinculación							Teléfono	Correo electrónico	Firma
				Directivo	Asesor	Profesional	Tecnico	Asistencial	Contratista	No aplica			
1	Martha Liana Gonzalez	65774.352	Interventoria			X					3203202036	sst.interv.schi@Gmail.com	
2	Jaiver Esteban Alvarez	1018475894	Contratista			X			X		3208195526	mitiparkcomponentes@gmail.com	
3	Jorge Eliecer Baez		Contratista			X			X		311 2292862	mitipark@gmail.com	
4	Luis Carlos Martinez	91.540.487.	Contratista			X			X		3105501665	mitipark@gmail.com	
5	Cristian David Murcia	1015445032	Interventoria			X					3112627249	res.interv.schi@gmail.com	
6	Alvaro Muñoz	79887705	Interventoria								3212180462	hidrosdecolombia@Gmail	
7	Gabriel Idárraga	80.791.582	Contratista			X			X		3144616993	consorciomitipark@gmail.com	
8	Shanik Alfonso Arevalo	1000685224	contratista			X			X		3132720924	mitiparkcomponentes@Gmail.com	
9	Johanna Nayeth Rodriguez	52369095	SDHT-DO			X			X		3134963397	johanna.rodriguez@hotmail	
10	Juan Sebastian Arcila B.	1006559601	SDHT - D.O			X			X		3115078043.	juan.arcila@hotmail.	Juan S Arcila
11	Danilo Villazon E	15173420	SDHT-D.O			X			X		3114785383	danilo.villazon@Hotmail	
12	Diana Carranza	52481822	Interventoria.			X					3103253787	social.interv.schi@gmail.com	
13	jorge Eliecer Baez		Consorcio Mitipark								3112292862	Consorciomitipark@gmail.com	
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													

Tratamiento de datos: Autorizo a la Secretaria Distrital del Hábitat SDHT para el uso de los datos aqui consignados en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Reglamentario 1377 del 27 de Junio de 2013 y demas normas concordantes.

Powered by CamScanner

NOTA: EL ESPACIO DE FIRMAS PODRÁ SER REMPLAZADO EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1.Para reuniones virtuales se deberá anexar el listado de asistencia que se descarga del aplicativo donde se desarrolla la reunión y se evidencien los nombres de los participantes.

2.Para reuniones presenciales se deberá diligenciar los datos solicitados en este formato o se podrá anexar el listado de asistencia establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

3.Para reuniones mixtas se deberá anexar el listado de asistencia del aplicativo y el establecido en el Sistema de Gestión de la Entidad.

4.En caso de reuniones externas en cualquier modalidad, donde la entidad no cuente con el listado de asistencia se deberá anexar evidencia de la citación por medio de correo electrónico institucional, registrando este documento únicamente como una ayuda de memoria.

Aviso tratamiento de datos: La Secretaría Distrital del Hábitat almacenará y hará uso de sus datos personales con la exclusiva finalidad de cumplir con su objetivo social de conformidad con la ley, y así adelantar distintos procesos internos tales como: actividades administrativas, académicas, gestión del territorio urbano y rural, desarrollo integral de los asentamientos, estructuración de subvenciones para mejoramiento de vivienda entre otros.

Con la suscripción de este documento se entiende que autoriza la inclusión de sus datos personales en la base de datos de la Secretaría Distrital del Hábitat, con el fin de ser utilizados para cumplir los objetivos antes descritos y ser transferidos a terceros en el marco de las actividades de vivienda y hábitat.

Powered by CamScanner

ANEXO No. 10 - NOTAS CRUZADAS

COMUNICACIONES ENVIADAS AL CONTRATISTA

Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: CONTRATO DE OBRA 1357-2025. SOLICITUD DE AJUSTES Y COMPLEMENTACIONES AL INFORME SEMANAL TÉCNICO No. 13

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones de control y seguimiento establecidas en el Contrato de Interventoría No. 1354-2025, esta Dirección ha realizado la revisión técnica del Informe Semanal No. 13, correspondiente al período comprendido entre el 4 y 10 de mayo de 2026, remitido mediante radicado CTO-1357-2025-MITIPARK-223.

Derivado del análisis del documento, se han identificado los siguientes aspectos relevantes que requieren aclaración e información complementaria.

1. CONCEPTO NO FAVORABLE AL INFORME SST No. 9

Mediante oficio COINSCHI-ADM-201-2026 del 5 de mayo de 2026, la interventoría emitió un **concepto no favorable** al Informe Semanal de Seguridad y Salud en el Trabajo No. 9. El Informe Semanal No. 13 no describe cuáles fueron las deficiencias identificadas ni cómo fueron subsanadas.

2. DESFASE ADMINISTRATIVO ENTRE EJECUCIÓN FÍSICA Y FORMALIZACIÓN DE ACTAS

El Informe Semanal No. 13 reporta un **avance financiero ejecutado de 11,01%** ($445.676.527,76), pero únicamente existe el **Acta Parcial de Obra No. 1 formalizada**, que corresponde solo al 3,49% del contrato ($141.124.511,00) y cubre hasta el 31 de marzo de 2026. Esto significa que hay aproximadamente **7,52% de obra ejecutada sin acta de recibo formalizada**. aclarar.

3. ATRASO EN ACTAS DE VECINDAD (RELEVANTE)

Las Actas de Vecindad deberían haber iniciado el 18 de febrero de 2026. El levantamiento comenzó el 7 de marzo de 2026 (**retraso de 17 días**), y la primera entrega de actas de la Zona 1 fue presentada el 7 de abril de 2026 (**31 días después del inicio**). Aún falta completar las actas de la Zona 2.

Este rezago genera **riesgo jurídico y comunitario**, pues la ausencia oportuna de actas de vecindad dificulta identificar daños atribuibles a la obra y expone el proyecto a reclamaciones posteriores de propietarios vecinos.

Se solicita que el Consorcio MITIPARK presente:

(i) Razones que motivaron el retraso en el inicio del levantamiento de actas.

4. SUBSANACIÓN TARDÍA DE INFORMES AMBIENTALES No. 9 Y 10 (RELEVANTE)

El informe reporta que los Informes Ambientales No. 9 y 10 fueron subsanados el 7 de mayo de 2026 (aproximadamente 3 semanas después de ser rechazados), pero no especifica cuáles fueron las deficiencias técnicas que motivaron su rechazo inicial. Esta información es esencial para evaluar la capacidad del Consorcio MITIPARK en la gestión ambiental.

5. ERROR EN TOTAL DE PERSONAL (IMPORTANTE)

En la Sección 7 (Recursos Disponibles), la tabla de personal reporta un total de "4" personas, cuando la suma real es **27 personas** (7 administrativos + 3 especialistas + 2 técnicos + 1 apoyo logístico + 14 operativos = 27).

6. COMPLEMENTACIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS (IMPORTANTE)

La Sección 9 (Monitoreo y Control de Riesgos) es muy genérica y podría aplicarse a cualquier semana sin cambios. No identifica explícitamente cuáles son los **riesgos principales específicos del período**, qué cambios se han observado, o qué medidas concretas se implementaron durante la semana.

7. CUMPLIMIENTO DE PLAZOS DE ENTREGA (IMPORTANTE)

El Informe Semanal No. 13, cuya fecha de corte es el 10 de mayo de 2026, fue remitido el 19 de mayo de 2026, representando un **retraso de 9 días**.

Los informes deben ser entregados a más tardar el **martes o miércoles de la semana subsecuente** para permitir revisión técnica oportuna y evitar acumulación de rezago administrativo.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: Acta de Recorrido Visita Forestal 15 de mayo de 2026 – Relación de compromisos establecidos y seguimiento

Cordial saludo,

La Interventoría SIL-HID 2025 comunica al Consorcio MITIPARK la relación detallada de los compromisos establecidos en el Acta de Recorrido Visita Forestal realizada el 15 de mayo de 2026 (Código PM02-FO299, Versión 4). Estos compromisos deben ser ejecutados en orden secuencial y requieren gestión coordinada con los demás intervinientes del proyecto.

COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN EL ACTA

Compromiso 1 – Solicitar información de levantamiento de fichas forestales (Fecha límite: 22 de mayo de 2026): El Consorcio MITIPARK debe solicitar la entrega de información completa de levantamiento de las fichas forestales de los nuevos diseños paisajísticos. Esta información es fundamental para establecer la línea base de especies y para validar las acciones de paisajismo que serán ejecutadas. La solicitud debe ser formalizada por escrito indicando claramente qué información se requiere.

Compromiso 2 – Realizar el comparativo de acuerdo a la información suministrada: Una vez recibida la información de fichas forestales del contratista anterior, el Consorcio MITIPARK debe realizar un análisis comparativo entre los diseños paisajísticos anteriores y la situación actual de los individuos arbóreos identificados en el recorrido del 15 de mayo. Este comparativo debe documentarse técnicamente y debe ser remitido a la Interventoría para validación.

Compromiso 3 – Establecer individuos restantes para completar compensación en polígono de intervención: Con base en el comparativo anterior, el Consorcio MITIPARK debe determinar técnicamente cuántos individuos arbóreos adicionales se requieren establecer (plantar o

trasplantar) en el polígono de intervención para cumplir con las obligaciones de compensación ambiental establecidas en las resoluciones ambientales del proyecto.

Compromiso 4 – Realizar socialización al área técnica para iniciar actividades de paisajismo de especies mayores en Guacamayas: Una vez completados los tres compromisos anteriores y validados por la Interventoría y la Supervisión (SDHT), el Consorcio MITIPARK debe participar activamente en la socialización técnica de las actividades de paisajismo de especies mayores en Guacamayas.

Quedo atento a sus comunicaciones y a la documentación que genere en relación con cada uno de estos compromisos.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: CONTRATO DE OBRA 1357-2025. APROBACIÓN INFORME MENSUAL AMBIENTAL No. 12

Cordial saludo,

En respuesta al radicado CTO-1357-2025-MITIPARK-217 del 14 de mayo de 2026, mediante el cual se remitió a esta interventoría el Informe Mensual Ambiental No. 12, correspondiente a la semana de ejecución comprendida entre el 27 de abril y el 3 de mayo de 2026, informamos lo siguiente:

Se ha completado la revisión técnica del informe por parte de la Especialista Ambiental e Ingeniera Forestal de esta interventoría, Ing. Isabel Chávez. El documento documenta de manera adecuada el cumplimiento de las obligaciones ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) durante el período evaluado, incluyendo el manejo de materiales pétreos, residuos de construcción y demolición (RCD), protección de individuos arbóreos, control de emisiones atmosféricas, y manejo integral de residuos sólidos, conforme a lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental y la normatividad vigente.

Se aprueba el Informe Mensual Ambiental No. 12 sin observaciones. Las recomendaciones técnicas derivadas de la revisión fueron socializadas durante la visita a campo efectuada el viernes 17 de mayo de 2026.

Se requiere continuar con la presentación oportuna de los informes mensuales ambientales en los términos contractuales establecidos.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: CONTRATO DE OBRA 1357-2025. SOLICITUD DE ACLARACIONES Y CORRECCIONES AL INFORME SEMANAL No. 14, PERÍODO 11 A 17 DE MAYO DE 2026.

Cordial saludo,

La Interventoría, en ejercicio de sus funciones de revisión técnica, administrativa y financiera del Contrato de Obra 1357-2025, remite al Consorcio MITIPARK las observaciones derivadas del análisis detallado del Informe Semanal No. 14 presentado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-238 del 25 de mayo de 2026, correspondiente al período comprendido entre el 11 y el 17 de mayo de 2026.

La Interventoría reconoce los avances significativos reportados en el presente informe, particularmente en materia de ejecución de obras civiles, gestiones institucionales con el ICANH, componentes ambiental y social, así como la amplitud del registro fotográfico presentado. No obstante, en el curso del análisis y revisión del documento se han identificado cuatro aspectos que requieren aclaraciones y correcciones sustanciales para asegurar la precisión, consistencia y trazabilidad de la información reportada, especialmente en lo relativo a indicadores de desempeño económico y validación de datos administrativos.

Primer aspecto – Aclaración sobre especificación de Costo Real (AC) en Análisis EVM:

En la Sección 3 del informe, correspondiente a "Control de Programación (Análisis de los Indicadores de EVM y ESM)", se presenta la tabla de "Resumen Análisis de Variación e Índices de Desempeño" en la cual se reportan únicamente los resultados derivados de los cálculos (CV = $0,00; SV = 0,02; CPI = 1,0; SPI = 1,06), pero notablemente **no se especifica el valor numérico en cifras monetarias del Costo Real (AC)**. Esta omisión impide a la Interventoría verificar de manera directa la correspondencia entre los datos base utilizados para calcular los índices de desempeño y los indicadores reportados. Específicamente, existe incertidumbre sobre si el AC corresponde al valor de $502.073.486,48 (que es el EV reportado) o si representa otra cifra derivada de un desglose diferente de los costos reales incurridos.

Segundo aspecto – Aclaración sobre disparidad entre indicadores de desempeño y porcentaje financiero ejecutado:

En el encabezado de la Sección 3, se declara que **AC = 33,00%** y **PV = 31,00%** del presupuesto contractual. Sin embargo, en la Sección 4 (Informe Financiero), el informe reporta un **% FINANCIERO EJEC de 12,40%**, cifra que resulta de dividir el Valor Ejecutado ($502.073.486,48) entre el Valor Inicial del Contrato ($4.048.615.252,00). Esta discrepancia significa que, de acuerdo

con los porcentajes de la Sección 3, el proyecto debería tener un avance financiero cercano al 31-33%, cuando en realidad el avance reportado es del 12,40%. La magnitud de esta diferencia (aproximadamente 19-21 puntos porcentuales) sugiere una inconsistencia metodológica o de interpretación de indicadores. La Interventoría requiere que el Consorcio MITIPARK explique, de manera clara y con documentación de soporte, **qué representan específicamente los porcentajes AC = 33,00% y PV = 31,00%** reportados en la Sección 3: ¿corresponden a avance de costo presupuestado, a avance acumulado de una curva de referencia específica, o a otra clasificación distinta? Asimismo, solicita confirmación de que el porcentaje de avance financiero ejecutado real es efectivamente 12,40% (según el cálculo directo) y, si existe otra interpretación del avance, que se presente con la respectiva justificación contractual.

Tercer aspecto – Actualización del Plan de Acción del Proyecto (Sección 5):

Se observa que la tabla del Plan de Acción presentada en el Informe Semanal No. 14 reproduce de manera íntegra la información del Informe Semanal No. 12, sin ninguna actualización o cambio. Esta práctica, aunque puede ser válida si no han ocurrido nuevos hitos o cambios en el estado de cumplimiento de compromisos, genera ambigüedad sobre el estado actual de cada ítem. La Interventoría solicita que el Consorcio MITIPARK, en futuras entregas de informes semanales, **indique explícitamente** si la tabla del Plan de Acción mantiene su estado previo sin cambios (mediante una declaración clara al respecto) o si existen actualizaciones que deben reflejarse.

Cuarto aspecto – Seguimiento de requerimiento de PGS Versión 3:

En la Sección 6 del informe, apartado "Componente social", se reporta que "el día 14/05/2026 se recibió el oficio COINSCHI-ADM-225-2026, mediante el cual la interventoría realiza requerimiento de ajustes finales al Plan de Gestión Social (PGS) Versión 3". El documento confirma la entrega de Informes Semanales Sociales No. 12 y 13 (15/05/2026), pero **no indica explícitamente si el requerimiento de ajustes al PGS V3 ha sido atendido o cuál es el plazo contractual para responder**.

Se solicita que el Consorcio MITIPARK remite respuesta a estas aclaraciones y correcciones dentro de un plazo de dos **(02) días hábiles**, contados a partir de la recepción del presente oficio.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: CONTRATO DE OBRA 1357-2025. SOLICITUD DE ACLARACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL INFORME SEMANAL No. 12, PERÍODO 27 DE ABRIL A 3 DE MAYO DE 2026.

Cordial saludo,

La Interventoría, mediante el presente oficio y en cumplimiento de sus obligaciones de revisión técnica, administrativa y financiera del Contrato de Obra 1357-2025, se dirige a ustedes con el propósito de solicitar aclaraciones y complementaciones al Informe Semanal No. 12 presentado mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-213 del 10 de mayo de 2026, correspondiente al período de ejecución comprendido entre el 27 de abril y el 3 de mayo de 2026.

En términos generales, la Interventoría reconoce que el informe presenta una estructura adecuada, coherencia en los indicadores técnicos de desempeño, cronograma y avance físico, así como trazabilidad documentada en los compromisos contractuales relacionados con hitos y actividades ejecutadas. No obstante, en el curso de la revisión se han identificado tres aspectos puntuales que requieren aclaración y complementación con el fin de asegurar la precisión y completitud de la información reportada.

Primer aspecto – Aclaración sobre discrepancia en indicadores financieros:

En la Sección 4 del informe, titulada "Informe Financiero", se reporta de manera simultánea un porcentaje de facturación acumulada del 3,49% (equivalente a $141.124.511,00) y un porcentaje de avance financiero ejecutado del 10,07%. Esta diferencia de 6,58 puntos porcentuales entre ambos indicadores no se encuentra explicada en el cuerpo del documento, lo cual genera indeterminación respecto a la metodología y alcance de cada cifra. La Interventoría requiere que el Consorcio MITIPARK aclare, de manera explícita, la definición y componentes de cada indicador: específicamente, si el porcentaje del 10,07% corresponde a valor planeado (PV), valor devengado (EV), o a otra clasificación contractual distinta del porcentaje facturado.

Segundo aspecto – Aclaración respecto a numeración de oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-199:

En la Sección 6 del informe, apartado "Componente Técnico", se hace referencia al oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-199 en dos contextos diferentes y aparentemente desconectados: primero, como respuesta al oficio COINSCHI-ADM-195-2026-MITIPARK en relación con gestión ante el INCAH y solicitud de mesa técnica (28 de abril de 2026); y segunda, como respuesta al oficio COINSCHI-ADM-184-2026-MITIPARK relativo a subsanación de observaciones en

planimetría de la Zona 2 (29 de abril de 2026). La Interventoría requiere que se aclare si se trata de un único oficio que contiene ambos asuntos, o si existe un error en la referencia de numeración y deben ser identificados como dos comunicaciones distintas.

Solicitamos que el Consorcio MITIPARK envíe la documentación requerida y las aclaraciones solicitadas dentro de un plazo de dos (02) días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción del presente oficio. La Interventoría reitera su disposición para coordinar reuniones técnicas, aclaraciones verbales o cualquier otro mecanismo que facilite la resolución oportuna de estos aspectos, siempre en el marco del cumplimiento contractual y la correcta documentación del avance del proyecto.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 29 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. Contrato de Obra No. 1357-2025.

Asunto: Respuesta a comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-108 - Concepto de Aprobación Informes Semanales SST No. 1, 2 y 3.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones de seguimiento y control del Contrato de Interventoría No. 1354-2025, esta Interventoría se permite informar que, tras la validación técnica de la documentación alojada en la carpeta compartida y los soportes remitidos mediante el oficio de la referencia, se emite **CONCEPTO DE APROBACIÓN** a los Informes Semanales de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) No. 1, 2 y 3. Se verificó satisfactoriamente que las actividades de campo reportadas cumplen con los protocolos de seguridad, el uso de elementos de protección personal (EPP) y la señalización de áreas de riesgo, conforme a la normativa vigente y el Anexo Técnico para esta etapa de diagnóstico en el Parque Guacamayas y el Mirador Altamira Chiguaza.

No obstante lo anterior, se le requiere al contratista garantizar la estricta concordancia entre la relación de documentos consignada en sus comunicaciones oficiales y los archivos efectivamente cargados para revisión. Si bien el oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-108 mencionaba únicamente los informes 1 y 2, la interventoría procedió con la validación del tercer informe hallado en el repositorio para no afectar el flujo administrativo. Por lo anterior, se recomienda al contratista fortalecer los protocolos de verificación de sus comunicaciones y entregables, con el propósito de evitar futuras inconsistencias que puedan derivar en procesos de devolución. Esta sugerencia busca garantizar una trazabilidad documental apropiada ante la supervisión de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) y mitigar riesgos administrativos para el correcto desarrollo del contrato.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 28 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: OBSERVACIONES AL DISEÑO FOTOMÉTRICO PARQUE ALTAMIRA CHIGUAZA — Oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-237

Respetado Ingeniero Báez Galindo:

El **Consorcio Interventoría SIL-HID 2025**, en ejercicio de sus funciones de seguimiento técnico al Contrato de Obra No. 1357-2025, acusa recibo del oficio **CTO-1357-2025-MITIPARK-237** de fecha 25 de mayo de 2026, mediante el cual el Consorcio MITIPARK remitió la documentación correspondiente al diseño fotométrico del **Parque Mirador Altamira Chiguaza** para trámite de aprobación ante la UAESP.

Una vez efectuada la revisión técnica por parte del **Ing. Alexander Parra Chivatá, Especialista en Redes Secas** de esta Interventoría, mediante Memorando Interno No. **COINSCHI-MEMORANDO 10-RS-VALIDACIÓN DISEÑO Foto Altamira**, de fecha 26 de mayo de 2026, se determinó que la documentación entregada presenta observaciones que impiden su aprobación en el estado actual. En consecuencia, se solicita al Contratista efectuar los siguientes ajustes y complementaciones:

1. Documentos que deben ser ajustados

Los siguientes documentos fueron elaborados con autorización expresa únicamente para el **Parque Guacamayas**, razón por la cual deben ser corregidos para que su autorización, notas y referencias corresponden exclusivamente al **Parque Altamira Chiguaza**:

- **CARTA AUTORIZACIÓN INGENIERO GI**: la autorización conferida al ingeniero diseñador para adelantar trámites ante la UAESP hace referencia al Parque Guacamayas; debe ajustarse para el Parque Altamira.
- **CÉDULA GABRIEL IDÁRRAGA GUACAMAYAS**: el documento contiene una nota que restringe su uso al Parque Guacamayas; debe ser reemplazado por el documento correspondiente al Parque Altamira.
- **CERTIFICADO VIGENCIA MP GI 2026**: de igual forma, contiene nota que lo vincula únicamente al Parque Guacamayas; debe ajustarse para el Parque Altamira.
- **TARJETA PROFESIONAL GABRIEL IDÁRRAGA GUACAMAYAS**: la tarjeta profesional del ingeniero electricista diseñador contiene una nota de autorización restringida al Parque Guacamayas; debe ser actualizada para el Parque Altamira.

Adicionalmente, el archivo **"220519_SDH_BIM_Altamira_Anteproyecto"** (plano de urbanismo ajustado en versión AutoCAD) no cuenta con formato ni rótulo que indique a qué corresponde el contenido del plano; debe incorporarse el formato institucional que identifique claramente el proyecto, el parque, la escala y demás información técnica requerida.

2. Precisión sobre código IDRD del Parque Altamira

De conformidad con lo indicado por el propio Contratista en el oficio de entrega, el Parque Altamira Chiguaza **no cuenta con código IDRD**. Esta situación debe quedar consignada de manera explícita mediante una nota aclaratoria en el plano **"15. LEV ELEC-220128_SDH_TP_ALTAMIRA"** y en toda la documentación técnica que así lo requiera, a fin de garantizar claridad en el proceso de radicación ante la UAESP.

3. Documentos faltantes

La documentación entregada no incluye los siguientes documentos, los cuales deben ser allegados en la próxima radicación o, en su defecto, debe remitirse una justificación técnica debidamente soportada que explique la razón por la cual no son requeridos para este proyecto:

- AUTO-DECLARACIÓN-RETILAP
- CÁLCULO SIMPLIFICADO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA
- JUSTIFICACIÓN FACTOR DE MANTENIMIENTO

4. Deficiencia formal en el oficio de radicación

Se llama la atención sobre el hecho de que el oficio **CTO-1357-2025-MITIPARK-237** no contiene la descripción individual de cada documento entregado, su numeración ni el número de folios correspondiente. En la próxima radicación, el Contratista deberá remitir un oficio con la relación completa de los documentos que conforman la radicación, indicando para cada uno: nombre del archivo, descripción del contenido y número de folios.

En virtud de lo anterior, esta Interventoría no imparte aprobación a la documentación entregada en su estado actual, y solicita al Contratista efectuar la totalidad de los ajustes indicados y remitir una nueva versión de la radicación mediante oficio formal, con la relación completa de los documentos que la integran.

Por favor, verificar los documentos adjuntos enviados por parte del especialista en redes eléctricas de la interventoría.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos :
1. COINSCHI-MEMORANDO 10-RS-VALIDACION DISEÑO Foto Altamira.pdf
2. COINSCHI-MEMORANDO 10-RS-VALIDACION DISEÑO Foto Altamira.word

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 28 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. CONTRATO DE OBRA 1357-2025 "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL"

Asunto: Propuesta Ajustada de Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) para la Fase de Ejecución Técnica del Contrato de Obra No. 1357-2025 — Aceptación de Observaciones del Contratista y Ajuste del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.

Cordial saludo,

Mediante comunicación COINSCHI-ADM-168-2026-MITIPARK del 13 de abril de 2026, esta Interventoría presentó la propuesta inicial de Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) para la fase de ejecución técnica del Contrato de Obra No. 1357-2025. El Consorcio MITIPARK, por su parte, mediante comunicación CTO-1357-2025-MITIPARK-242 del 27 de mayo de 2026, manifestó formalmente su aceptación de las condiciones propuestas, reconociendo que los ANS constituyen una herramienta fundamental para garantizar la calidad del servicio, medir el desempeño y asegurar el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Asimismo, el Consorcio MITIPARK presentó una solicitud técnica respecto al Salario Mínimo Legal Mensual Vigente para el año 2026, cuyo valor es de $1.750.905, como base de cálculo para la tasación de los ANS. Esta solicitud ha sido acogida por la Interventoría por considerarla técnicamente procedente.

En consecuencia, la presente comunicación tiene por objeto presentar la **propuesta de ANS definitiva y ajustada**, que será la que regirá de manera integral durante el plazo de ejecución del Contrato de Obra No. 1357-2025. La Interventoría se compromete a verificar y evaluar el cumplimiento de los ANS con absoluta imparcialidad, generando conceptos técnicamente fundamentados que no favorezcan intereses de la entidad supervisora ni los del Consorcio MITIPARK, aplicando el rigor técnico y profesional que corresponde a su función de control y vigilancia del contrato.

PROPUESTA AJUSTADA DE ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS)

Fundamento Contractual

El Anexo Técnico establece que los Acuerdos de Niveles de Servicio para la fase de ejecución deben formularse en concordancia con los hitos de los capítulos principales del Plan de Trabajo (PDT), documento que fue debidamente aprobado por esta Interventoría. La presente propuesta se fundamenta en el análisis detallado del cronograma de obra, priorizando aquellas actividades que por su valor económico, ubicación en la ruta crítica del proyecto o incidencia en la estabilidad y seguridad de las obras, requieren un seguimiento riguroso mediante puntos de control formales.

Para facilitar la identificación y trazabilidad de cada hito, se incluye el código de la Estructura de Desglose del Trabajo (EDT) y el número de identificación (ID) correspondiente a cada actividad según el PDT aprobado.

Criterios para la Definición de los ANS

Los ANS propuestos se han definido con base en los siguientes criterios de criticidad: actividades que condicionan el inicio de fases constructivas posteriores, estructuras cuya correcta ejecución incide directamente en la estabilidad geotécnica del proyecto conforme a las recomendaciones emitidas por el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático (IDIGER) mediante radicado SDHT 1-2025-6237, componentes de alto valor económico que requieren verificación de avance proporcional, y entregables documentales cuya presentación oportuna es obligatoria según el Anexo Técnico.

Para las actividades de larga duración cuya fecha de culminación coincide con el último día del contrato, se han establecido puntos de control intermedios al 40% y 80% del plazo, verificando que el avance físico y financiero corresponda proporcionalmente al tiempo transcurrido. Esta metodología permite identificar desviaciones con suficiente anticipación para implementar medidas correctivas.

Metodología para la Tasación de los ANS

El numeral 3.4 del Anexo Técnico establece una tabla de tasación de los ANS que determina el valor del descuento en Salarios Mínimos Diarios (SMD) en función de la cuantía expresada en Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV). Con el propósito de garantizar la proporcionalidad y razonabilidad de los descuentos, la Interventoría ha determinado que la tarifa aplicable a cada ANS debe calcularse con base en el valor específico de la actividad o hito objeto de control, y no sobre el valor total de la fase de ejecución del contrato.

Esta interpretación se fundamenta en el principio de proporcionalidad que debe regir la aplicación de descuentos contractuales, de manera que el valor de la penalidad guarde relación directa con la magnitud económica del incumplimiento. Aplicar una tarifa calculada sobre el valor total del contrato generaría descuentos desproporcionados respecto al valor individual de cada actividad incumplida, lo cual resultaría inequitativo y contrario al espíritu de los ANS como mecanismo de control y mejora del desempeño contractual.

En consecuencia, para cada ANS propuesto se ha calculado la cuantía de la actividad correspondiente expresada en SMMLV, tomando como referencia el valor del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente para el año 2026 de **$1.750.905**, y se ha aplicado la tarifa correspondiente según la tabla de tasación establecida en el Anexo Técnico, la cual se transcribe a continuación:

Para cuantías entre 0 y 100 SMMLV la tarifa es de 3.46 SMD. Para cuantías entre 101 y 500 SMMLV la tarifa es de 4.25 SMD. Para cuantías entre 501 y 1000 SMMLV la tarifa es de 5.03 SMD. Para cuantías entre 1001 y 1500 SMMLV la tarifa es de 5.82 SMD. Para cuantías entre 1501 y

2000 SMMLV la tarifa es de 6.60 SMD. Para cuantías entre 2001 y 2500 SMMLV la tarifa es de 7.38 SMD. Para cuantías entre 2501 y 3000 SMMLV la tarifa es de 8.17 SMD.

Propuesta de ANS para Movimientos de Tierra y Estructuras de Contención

Las excavaciones y los muros de contención constituyen actividades críticas que condicionan el inicio de las fases constructivas posteriores y cuya correcta ejecución es determinante para la estabilidad geotécnica del proyecto. El IDIGER ha identificado condiciones de riesgo asociadas a la erosión del material montañoso que podrían comprometer la cimentación de las estructuras, lo cual fundamenta la necesidad de establecer controles estrictos sobre estos componentes.

El hito de culminación de excavaciones de la Zona 1, identificado con el código EDT 1.3.1.2.1.6 e ID 35, comprende la totalidad de los movimientos de tierra requeridos para la conformación de la plataforma de trabajo y la preparación del terreno. La fecha de cumplimiento establecida es el 14 de mayo de 2026, con un valor asociado de $21.344.621,83, equivalente a **12.19 SMMLV**. Conforme a la tabla de tasación, el descuento aplicable por incumplimiento de este hito es de 3.46 SMD por cada día de retraso.

El hito de culminación de excavaciones de la Zona 2, identificado con el código EDT 1.3.1.2.2.6 e ID 50, tiene fecha de cumplimiento establecida para el 1 de junio de 2026, con un valor asociado de $32.016.932,75, equivalente a **18.29 SMMLV**. El descuento aplicable es de 3.46 SMD por cada día de retraso.

El hito de culminación del muro de contención de la Zona 1, identificado con el código EDT 1.3.1.2.1.9 e ID 38, tiene fecha de cumplimiento establecida para el 10 de junio de 2026, con un valor asociado de $67.433.497, equivalente a **38.51 SMMLV**. Esta estructura es crítica para la estabilidad del talud norte del parque y constituye una de las principales medidas de mitigación de riesgo del proyecto. El descuento aplicable es de 3.46 SMD por cada día de retraso.

El hito de culminación de la red de drenajes de la Zona 1, identificado con el código EDT 1.3.1.2.1.10 e ID 39, incluye la instalación de tubería, sumideros, pozos y cajas de inspección. La fecha de cumplimiento establecida es el 10 de junio de 2026, con un valor asociado de $29.372.065,78, equivalente a **16.78 SMMLV**. La correcta ejecución de este sistema es determinante para el manejo de aguas de escorrentía y la protección de las estructuras de contención. El descuento aplicable es de 3.46 SMD por cada día de retraso.

El hito de culminación del muro de contención de la Zona 2, identificado con el código EDT 1.3.1.2.2.9 e ID 53, tiene fecha de cumplimiento establecida para el 30 de junio de 2026, con un valor asociado de $101.150.245,51, equivalente a **57.77 SMMLV**. El descuento aplicable es de 3.46 SMD por cada día de retraso.

El hito de culminación de la red de drenajes de la Zona 2, identificado con el código EDT 1.3.1.2.2.10 e ID 54, tiene fecha de cumplimiento establecida para el 30 de junio de 2026, con un valor asociado de $10.378.432,82, equivalente a **5.93 SMMLV**. El descuento aplicable es de 3.46 SMD por cada día de retraso.

Propuesta de ANS para Obras de Urbanismo y Vías

El hito de culminación de la vía de la Zona 1, identificado con el código EDT 1.3.1.2.1.11 e ID 40, comprende sardinel, fundida de concreto MR, acero de refuerzo, estampado, curado y dilatación. La fecha de cumplimiento establecida es el 3 de agosto de 2026, con un valor asociado de

$70.458.651,48, equivalente a **40.24 SMMLV**. La culminación de este componente habilita el inicio de las actividades finales de urbanismo y paisajismo. El descuento aplicable es de 3.46 SMD por cada día de retraso.

El hito de culminación del urbanismo de la Zona 2, identificado con el código EDT 1.3.1.2.2.11 e ID 55, abarca andenes, bordillos, escaleras y senderos peatonales. La fecha de cumplimiento establecida es el 28 de agosto de 2026, con un valor asociado de $57.310.133,53, equivalente a **32.73 SMMLV**. Este hito se establece como referente de control para el avance integral del componente de urbanismo en ambas zonas del proyecto. El descuento aplicable es de 3.46 SMD por cada día de retraso.

Propuesta de ANS para el Componente Eléctrico y Obras Complementarias

Las actividades de ejecución de instalaciones eléctricas (ID 60) y ejecución de obras complementarias sobre estructuras y elementos existentes (ID 61), pertenecientes al capítulo EDT 1.3.1.2.3, representan conjuntamente $1.589.140.670,33, equivalente a aproximadamente el 40% del presupuesto de la fase de ejecución del Parque Guacamayas. Considerando su alto valor y que estas actividades culminan el último día del contrato, se establecen puntos de control intermedios que permiten verificar el avance proporcional de la ejecución.

El primer punto de control para la actividad de ejecución de instalaciones eléctricas, identificada con el ID 60, corresponde al 40% del plazo, establecido para el 23 de mayo de 2026. Esta actividad comprende la instalación de luminarias, postes, acometida y cableado, canalización y cajas de inspección, con un valor total de $841.527.720,33. A la fecha del punto de control deberá verificarse un avance mínimo en ejecución física y financiera equivalente a $336.611.088,13, correspondiente al 40% del valor total de este componente. Esta cuantía equivale a **192.25 SMMLV**, por lo cual conforme a la tabla de tasación el descuento aplicable es de 4.25 SMD por cada día de retraso en alcanzar el avance mínimo esperado.

El segundo punto de control para la actividad ID 60 corresponde al 80% del plazo, establecido para el 1 de agosto de 2026. A esta fecha deberá verificarse un avance mínimo equivalente a $673.222.176,26, correspondiente a **384.50 SMMLV**. El descuento aplicable es de 4.25 SMD por cada día de retraso.

El primer punto de control para la actividad de ejecución de obras complementarias sobre estructuras y elementos existentes de cancha y parque, identificada con el ID 61, corresponde al 40% del plazo, establecido para el 23 de mayo de 2026. Esta actividad tiene un valor total de $747.612.950. A la fecha del punto de control deberá verificarse un avance mínimo de $299.045.180, equivalente a **170.79 SMMLV**. El descuento aplicable es de 4.25 SMD por cada día de retraso.

El segundo punto de control para la actividad ID 61 corresponde al 80% del plazo, establecido para el 1 de agosto de 2026, con un avance mínimo esperado de $598.090.360, equivalente a **341.59 SMMLV**. El descuento aplicable es de 4.25 SMD por cada día de retraso.

El hito de radicación de la solicitud de certificación RETIE y RETILAP del Parque Guacamayas, identificado con el ID 62, tiene fecha límite establecida para el 15 de agosto de 2026. Esta certificación es requisito indispensable para la puesta en funcionamiento del sistema de alumbrado público y la entrega formal de las obras. Considerando que este hito corresponde a una gestión administrativa sin valor económico directo asociado a la ejecución de obra, se aplica la tarifa base de 3.46 SMD por cada día de retraso.

Propuesta de ANS para la Fase 2 - Diagnóstico Específico y Obras de Mitigación

El diagnóstico específico de afectaciones que generen riesgo, inseguridad o insalubridad constituye el insumo técnico fundamental para la definición y ejecución de las obras de mitigación. Este producto debe incorporar las recomendaciones del IDIGER y los resultados de las pruebas de carga sobre pasarelas, ensayos de laboratorio, análisis estructurales y demás estudios especializados requeridos.

El hito de entrega del diagnóstico específico y estudios y diseños de afectaciones, identificado con el código EDT 1.3.2.1 e ID 64, tiene fecha de cumplimiento establecida para el 4 de mayo de 2026, con un valor asociado de $255.039.030,14, equivalente a **145.66 SMMLV**. El producto entregable debe contener la metodología empleada, el listado de actividades identificadas con registro fotográfico, los Análisis de Precios Unitarios (APUs) correspondientes, las especificaciones técnicas aplicables, los diseños y memorias de cálculo, y el presupuesto consolidado para la ejecución de las obras de mitigación. El descuento aplicable es de 4.25 SMD por cada día de retraso.

El punto de control para la actividad de ejecución de obras de mitigación, identificada con el código EDT 1.3.2.3 e ID 66, corresponde al 50% del plazo de ejecución, establecido para el 6 de julio de 2026. Esta actividad tiene un valor total de $1.404.367.081,19. A la fecha del punto de control deberá verificarse un avance mínimo en ejecución física y financiera equivalente a $702.183.540,60, correspondiente al 50% del valor total de este componente y equivalente a **401.04 SMMLV**. El descuento aplicable es de 4.25 SMD por cada día de retraso.

Propuesta de ANS para el Mirador Altamira Chiguaza

El hito de radicación de la solicitud de certificación RETIE y RETILAP del Mirador Altamira Chiguaza, identificado con el código EDT 1.4.4 e ID 71, tiene fecha límite establecida para el 15 de agosto de 2026, garantizando tiempo suficiente para la obtención del certificado previo a la terminación del contrato. Considerando que este hito corresponde a una gestión administrativa, se aplica la tarifa base de 3.46 SMD por cada día de retraso.

Propuesta de ANS para Documentación Técnica Final

El hito de entrega de los manuales de mantenimiento de la infraestructura instalada debe cumplirse dentro de los cinco días hábiles previos a la culminación de la fase de ejecución, conforme a los requisitos establecidos en el numeral 3.3 del Anexo Técnico. El contenido mínimo incluye descripción de equipos y sistemas instalados, instrucciones de mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo con proyección de costos a 5, 10 y 15 años, procedimientos de seguridad, listado de herramientas y materiales recomendados, formatos de registro, requisitos de capacitación, contactos de soporte técnico, planos récord y certificaciones de calidad. Considerando que este hito corresponde a un entregable documental obligatorio sin valor económico directo asociado en el presupuesto de obra, se aplica la tarifa base de 3.46 SMD por cada día de retraso.

El hito de entrega de los planos récord debe cumplirse dentro de los cinco días hábiles previos a la culminación de la fase de ejecución. Este producto debe incluir la totalidad de las obras ejecutadas, incorporando tanto las realizadas por el anterior contratista del Contrato No. 1259-2022 como las correspondientes al presente contrato. Se aplica la tarifa base de 3.46 SMD por cada día de retraso.

Resumen de ANS Propuestos

A continuación se presenta la síntesis de los dieciocho hitos de control propuestos con sus respectivos códigos de identificación, fechas, valores y tarifas de descuento:

Para movimientos de tierra y estructuras de contención se establecen seis ANS: EDT 1.3.1.2.1.6 ID 35 correspondiente a culminación de excavaciones Zona 1 el 14 de mayo de 2026 por valor de $21.344.621,83 con **12.19 SMMLV** y tarifa de 3.46 SMD; EDT 1.3.1.2.2.6 ID 50 correspondiente a culminación de excavaciones Zona 2 el 1 de junio de 2026 por valor de $32.016.932,75 con **18.29 SMMLV** y tarifa de 3.46 SMD; EDT 1.3.1.2.1.9 ID 38 correspondiente a culminación de muro de contención Zona 1 el 10 de junio de 2026 por valor de $67.433.497 con **38.51 SMMLV** y tarifa de 3.46 SMD; EDT 1.3.1.2.1.10 ID 39 correspondiente a culminación de red de drenajes Zona 1 el 10 de junio de 2026 por valor de $29.372.065,78 con **16.78 SMMLV** y tarifa de 3.46 SMD; EDT 1.3.1.2.2.9 ID 53 correspondiente a culminación de muro de contención Zona 2 el 30 de junio de 2026 por valor de $101.150.245,51 con **57.77 SMMLV** y tarifa de 3.46 SMD; EDT 1.3.1.2.2.10 ID 54 correspondiente a culminación de red de drenajes Zona 2 el 30 de junio de 2026 por valor de $10.378.432,82 con **5.93 SMMLV** y tarifa de 3.46 SMD.

Para obras de urbanismo y vías se establecen dos ANS: EDT 1.3.1.2.1.11 ID 40 correspondiente a culminación de vía Zona 1 el 3 de agosto de 2026 por valor de $70.458.651,48 con **40.24 SMMLV** y tarifa de 3.46 SMD; EDT 1.3.1.2.2.11 ID 55 correspondiente a culminación de urbanismo Zona 2 el 28 de agosto de 2026 por valor de $57.310.133,53 con **32.73 SMMLV** y tarifa de 3.46 SMD.

Para el componente eléctrico y obras complementarias se establecen cinco ANS: ID 60 correspondiente a control 40% de instalaciones eléctricas el 23 de mayo de 2026 por valor de $336.611.088,13 con **192.25 SMMLV** y tarifa de 4.25 SMD; ID 60 correspondiente a control 80% de instalaciones eléctricas el 1 de agosto de 2026 por valor de $673.222.176,26 con **384.50 SMMLV** y tarifa de 4.25 SMD; ID 61 correspondiente a control 40% de obras complementarias el 23 de mayo de 2026 por valor de $299.045.180 con **170.79 SMMLV** y tarifa de 4.25 SMD; ID 61 correspondiente a control 80% de obras complementarias el 1 de agosto de 2026 por valor de $598.090.360 con **341.59 SMMLV** y tarifa de 4.25 SMD; ID 62 correspondiente a radicación de solicitud de certificación RETIE y RETILAP del Parque Guacamayas el 15 de agosto de 2026 con tarifa de 3.46 SMD.

Para la Fase 2 de diagnóstico específico y obras de mitigación se establecen dos ANS: EDT 1.3.2.1 ID 64 correspondiente a entrega del diagnóstico específico el 4 de mayo de 2026 por valor de $255.039.030,14 con **145.66 SMMLV** y tarifa de 4.25 SMD; EDT 1.3.2.3 ID 66 correspondiente a control 50% de obras de mitigación el 6 de julio de 2026 por valor de $702.183.540,60 con **401.04 SMMLV** y tarifa de 4.25 SMD.

Para el Mirador Altamira Chiguaza se establece un ANS: EDT 1.4.4 ID 71 correspondiente a radicación de solicitud de certificación RETIE y RETILAP el 15 de agosto de 2026 con tarifa de 3.46 SMD.

Para documentación técnica final se establecen dos ANS: entrega de manuales de mantenimiento cinco días hábiles previos a la culminación con tarifa de 3.46 SMD; entrega de planos récord cinco días hábiles previos a la culminación con tarifa de 3.46 SMD.

Mecanismo de Verificación y Aplicación

El cumplimiento de los ANS será verificado por la Interventoría mediante la revisión de los productos entregables, las actas de recibo parcial de obra, los cortes de obra y los registros de avance consignados en la bitácora. Para los puntos de control intermedios expresados en valores de ejecución, la verificación se realizará mediante el análisis comparativo entre el valor ejecutado acumulado a la fecha de corte y el valor mínimo esperado según el porcentaje de avance programado.

Una vez verificada la ejecución tardía o el incumplimiento del avance mínimo esperado en cualquiera de los hitos establecidos, la Interventoría procederá a requerir al Contratista para que en un término único de tres días hábiles presente sus explicaciones. En el evento en que las explicaciones no resulten satisfactorias o no se presenten dentro del término establecido, y previo el análisis integral de circunstancias que se ha descrito en párrafos anteriores, se procederá a efectuar los descuentos correspondientes de la factura del periodo en que se cause la falta, aplicando la tarifa específica definida para cada ANS según el valor de la actividad correspondiente.

El valor máximo de aplicación de los ANS corresponde al diez por ciento del valor total establecido para cada Etapa, conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico. Asimismo, las partes podrán modificar o incluir nuevos ANS acorde con las necesidades evidenciadas durante la ejecución de las actividades.

CUADRO RESUMEN: APLICACIÓN DE ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO (ANS)

CAPÍTULO	ID	HITO / ACTIVIDAD	VALOR (COP)	SMMLV	TARIFA (SMD)	JUSTIFICACIÓN
MOVIMIENTOS DE TIERRA Y ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN	35	Culminación excavaciones Zona 1 (14/05/2026)	$21.344.621,83	12.19	3.46	Actividad crítica condicionante de fases posteriores; estabilidad geotécnica
	50	Culminación excavaciones Zona 2 (01/06/2026)	$32.016.932,75	18.29	3.46	Preparación de plataforma de trabajo; ruta crítica del proyecto
	38	Culminación muro contención Zona 1 (10/06/2026)	$67.433.497,00	38.51	3.46	Estructura crítica para estabilidad de talud norte; mitigación de riesgos IDIGER
	39	Culminación red drenajes Zona 1 (10/06/2026)	$29.372.065,78	16.78	3.46	Manejo de escorrentía; protección de estructuras de contención

	53	Culminación muro contención Zona 2 (30/06/2026)	$101.150.245,51	57.77	3.46	Estabilidad geotécnica; elemento crítico de mitigación de riesgos
	54	Culminación red drenajes Zona 2 (30/06/2026)	$10.378.432,82	5.93	3.46	Sistema integral de drenaje; protección de obras
OBRAS DE URBANISMO Y VÍAS	40	Culminación vía Zona 1 (03/08/2026)	$70.458.651,48	40.24	3.46	Habilita inicio de actividades finales de urbanismo y paisajismo
	55	Culminación urbanismo Zona 2 (28/08/2026)	$57.310.133,53	32.73	3.46	Referente de control para avance integral del componente
COMPONENTE ELÉCTRICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	60	Control 40% instalaciones eléctricas (23/05/2026)	$336.611.088,13	192.25	4.25	Alto valor económico (40% presupuesto); requiere verificación de avance
	60	Control 80% instalaciones eléctricas (01/08/2026)	$673.222.176,26	384.50	4.25	Actividad de larga duración; punto de control intermedio crítico
	61	Control 40% obras complementarias (23/05/2026)	$299.045.180,00	170.79	4.25	Alto valor; avance proporcional requerido
	61	Control 80% obras complementarias (01/08/2026)	$598.090.360,00	341.59	4.25	Actividad de larga duración; culmina último día del contrato
	62	Radicación certificación RETIE/RETILAP Guacamayas (15/08/2026)	—	—	3.46	Entregable documental obligatorio; requisito para funcionamiento de alumbrado
FASE 2: DIAGNÓSTICO Y MITIGACIÓN	64	Entrega diagnóstico específico (04/05/2026)	$255.039.030,14	145.66	4.25	Insumo técnico fundamental; condiciona ejecución de obras de mitigación

	66	Control 50% obras de mitigación (06/07/2026)	$702.183.540,60	401.04	4.25	Alto valor; verificación de avance proporcional en ruta crítica
MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA	71	Radicación certificación RETIE/RETILAP Mirador (15/08/2026)	—	—	3.46	Entregable documental obligatorio; requisito para entrega formal
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA FINAL	—	Entrega manuales de mantenimiento (5 días hábiles antes cierre)	—	—	3.46	Entregable documental obligatorio; requisito del Anexo Técnico
	—	Entrega planos récord (5 días hábiles antes cierre)	—	—	3.46	Entregable documental obligatorio; incorpora obras anteriores y presentes

NOTAS AL CUADRO:

- **Total de hitos controlados:** 18 Acuerdos de Niveles de Servicio
- **Tarifas aplicables:** 3.46 SMD (actividades 0-100 SMMLV) y 4.25 SMD (actividades 101-500 SMMLV)
- **Base de cálculo:** Salario Mínimo Legal Mensual Vigente 2026 = $1.750.905
- **Tope máximo:** Los descuentos acumulados por ANS no podrán exceder el 10% del valor total establecido para cada Etapa, conforme a lo dispuesto en el Anexo Técnico del Contrato.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025

LUIS ALEJANDRO MURCIA SALAMANCA
Director de Interventoría

Anexos : N/A

Elaboró: D.A.R.C Revisó: L.A.M.S Aprobó: L.A.M.S

Bogotá, D. C., 28 de mayo de 2026

Señores
CONSORCIO MITIPARK
Atn. ING. JORGE ELIÉCER BÁEZ GALINDO
Director de Obra
Contrato de Obra No. 1357-202
consorciomitipark@gmail.com
Ciudad

Ref. CONTRATO DE OBRA No. 1357-2025 - Requerimiento de documentación sobre coordinación con Parroquia Santa Edith Stein y registro de daños por manejo inadecuado de aguas lluvias

Asunto: Solicitud de acta de coordinación y documentación de deterioros estructurales en áreas colindantes.

Estimado Ingeniero Báez Galindo,

En referencia a la gestión que viene adelantando el Consorcio MITIPARK para coordinar las actividades de obra colindantes a la Parroquia Santa Edith Stein, esta Interventoría solicita respetuosamente que remita copia del ACTA de la reunión que fue realizada directamente con el Presbítero Jonathan Rozo, Párroco de la institución. Dicho documento resulta fundamental para el expediente del contrato a fin de mantener la trazabilidad completa de todas las gestiones adelantadas en relación con la coordinación de las adecuaciones internas que son responsabilidad de la Parroquia.

Es importante que esta Interventoría permanezca informada de manera constante y documentada sobre las situaciones que se están presentando en el sector, particularmente en relación con el deterioro estructural y de cimentación que está ocurriendo en las áreas colindantes a la Parroquia. Conforme a las verificaciones técnicas realizadas en visitas de campo, se ha identificado que las condiciones actuales de manejo inadecuado de aguas lluvias y las disposiciones inapropiadas de aguas residuales dentro del predio de la Parroquia están generando impactos significativos en la estabilidad del terreno y la integridad estructural de las áreas adyacentes.

Específicamente, esta Interventoría ha constatado que la cimentación de las estructuras perimetrales posteriores a la edificación de la Iglesia se está viendo afectada de manera progresiva. Asimismo, se ha verificado el derrumbe parcial de la canal de aguas lluvias ubicada en el interior del cerramiento de la Parroquia, costado occidental, así como daños significativos en las estructuras duras perimetrales exteriores a la edificación que se incrementan día a día como